415

CUADERNOS HISPANOAMERICANOS





MADRID

JULIO - AGOSTO, 1948

CUADERNOS HISPANOAMERICANOS



MADRID

TABLA

Editada por el Seminario de Problemas Hispanoamericanos.
Marqués de Riscal, 3, Madrid (España)
Ilustraciones de José Caballero, Víctor M. Cortezo y Roski-Pinel.

GRÁFICA UNION. - Alonso Cano, 59- - MADRID

CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

Director:
PEDRO LAIN ENTRALGO

4

CONSEJO DE REDACCION

Angel ALVAREZ DE MIRANDA. — Manuel BENÍTEZ SÁNCHEZ-CORTÉS. — Gabriel CUEVAS.—Jaime DELGADO.—Luis GONZÁLEZ ROBLES.—José PÉREZ DEL ARCO.—Florentino PÉREZ EMBID. — Maximino ROMERO DE LEMA. — Alfredo SÁNCHEZ BELLA.—Juan SÁNCHEZ MONTES.—Francisco SINTES.—Modesto SUÁREZ.—Julio YCAZA TIGERINO.—Leopoldo ZUMALACÁRREGUI.

EDICIONES CULTURA HISPANICA

AMADISES DE AMERICA

CONTEMPLAR *y releer hoy la prensa cotidiana de todo el mundo es marchar de sobresalto en sobresalto. El entenebrecimiento de horizontes, la zozobra, la angustia ante el incierto porvenir es general. El esfuerzo cotidiano en la política nacional e internacional de casi todos los pueblos se disuelve en una estéril y fatigosa pugna en pro de la adscripción o la evasión al predominio que un par de gigantes persisten en monopolizar.*

Por más que la diplomacia se haga tortuosa, difícil y cada vez más misteriosamente secreta, no es posible ocultar, sin embargo, a los ojos de las gentes la sinrazón, la falta de principios morales en que se apoyan ambas contrapuestas tendencias. Y es que la civilización que heredamos—de la que son florón y fruto logrado las naciones hoy rectoras—, aunque llena de vitalismo e ímpetu creador, se ha deshumanizado; no está al servicio del hombre y para el hombre, sino que más bien lo reduce a esclavitud; en consecuencia, una sensación de agobio, de escepticismo, de cansancio se extiende por doquier.

Como en los albores del año 1.000 o en las décadas pre-

rrenacentistas, también ahora se advierte un gran vagido de la Humanidad. A todos nos invade una sensación de crisis, un turbio y conturbador presentimiento de caos.

Cuantas veces los hombres se enfrentaron con coyunturas semejantes, la crisis fué salvada por la aparición de una conciencia nueva, de un nuevo estado de espíritu que, recogiendo toda la problemática de la época, supo fundirla en unos mínimos e inmutables e invariables dogmas, vertiendo esas atisbadas, antiguas verdades en odres nuevos, portadores de un nuevo ímpetu, de una nueva mística, de una nueva fe. Sólo así pudo producirse en el cuerpo social una inyección de vida nueva, de savia vivificadora, que limpiando los posos de todo lo viejo, transfundió sangre joven y aliento esperanzador al hasta entonces cansado organismo de la época.

En cuanto en la Historia caben analogías—que caben muy pocas, porque la Historia nunca es reversible—, en cierta manera hay algo similar entre nuestra época y aquellas otras precedentes y críticas que comentamos. Es hoy para todos cosa clara que los dos grandes bloques de pueblos en liza no son capaces de traer la armonía entre los hombres; visible es su incapacidad para alumbrar un nuevo tipo de civilización, a la vez personalista y comunitaria. Visible también su falta de principios morales, su afán de concordia, su deseo de equidad. Por más que las conquistas del hombre en el campo de la técnica hayan sido múltiples, las ciencias del espíritu no han gozado de igual adelanto. Y así, la moral entre los pueblos y los hombres se ha hecho más quebradiza, más arbitraria; no está sujeta a unas normas de Derecho natural, sino que, como en otros tiempos primitivos, está abandonada al arbitrio del hombre, al capricho del vencedor. No es por ahí por donde podrá encontrarse salvación a esta difícil coyuntura. Sólo restableciendo los valores humanos, los valores de la personalidad, sólo convocándola a una empresa de caballeros, podremos salir de esta atosigante y peligrosa coyuntura.

Para nosotros, los hombres de estirpe hispana, una luz

luminosa nos viene de atrás y de lo alto, señalándonos un camino. Un inteligente estudio que nos llega de América, del fraterno Méjico, hecho con amorosa comprensión por mano y mente de mujer, nos muestra cómo la hazaña de Indias fué una empresa caballeresca. La señorita Ida Rodríguez Prampolini, autora de este excelente ensayo monográfico, demuestra cumplidamente cómo en un mundo que ya no estaba para caballerías, los españoles fueron capaces de levantar en Europa y en el mundo un ideal de validez universal. Frente al mundo moderno que entonces surgía y hoy sufrimos, que negaba el milagro y la presencia de lo sobrenatural; que lo cifraba todo en el cálculo racionalista, el español de los siglos XV y XVI supo recrear, inventar, un nuevo tipo de civilización, a la vez antiguo y nuevo. Y esta recreación y revitalización de las formas de vida medievales fueron sólo posibles en cuanto que España seguía teniendo fe en los ideales y condiciones en que aquellas formas se sustentaban. No fueron entonces convicciones racionalistas y antiimaginativas las que salvaron al mundo, sino valores morales y principios suprahistóricos. La salvación del mundo era para los españoles de entonces una empresa de caballeros. Lo que caracterizaba al caballero era la virtud, el valor, la firmeza, que siempre debían estar subordinados al amor, a la justicia, a la protección al débil y a la gloria de Dios. La actividad del caballero sólo era explicable si las hazañas portentosas que ejecutaba se elevaban al orden de la virtud. El caballero no encontraba justificación más que cuando su valor y sus fuerzas se enfrentaban al peligro sirviendo una causa justa, reparando un agravio. Por muchas que fueran sus virtudes guerreras y morales, su acción no era tenida por ellos en alto sentido si todos sus actos no hubieran estado encaminados a una meta de orden superior. Todo su esfuerzo, su osadía, su constancia, su generosidad siente que no son nada sin el auxilio divino. Se siente predestinado, escogido por Dios, instrumento de la voluntad divina; pero para merecer tal dicha precisa de una vida inmaculada.

Sólo así fué posible la hazaña de Indias, la más grande de todas las empresas caballerescas de que se tiene noticia. Un grupo de esforzados hidalgos (misioneros, letrados, guerreros, combatientes todos por un mismo ideal) abrieron brecha al mito, logrando que todo un pueblo se sintiera ligado a esa asombrosa hazaña que fué, a la vez que grandiosa victoria militar, prodigiosa empresa espiritual. La fidelidad a unos principios tenidos en otros pueblos por caducos, hizo aparecer a nuestra estirpe en posición de aparente inferioridad; pero es que, como muy bien indica la donosa y gentil monografista en el epílogo de su Amadises de América, *«el pueblo español, renunciando a las metas que se propuso alcanzar el hombre moderno, prefirió mantener—a costa de renunciar a la dominación mundial—la unidad integral del hombre.»*

Como ya nos había indicado Federico de Onís, este mundo hispano, hasta ahora tenido por decadente y antiactual, se ofrece hoy a la contemplación de los hombres como uno de los más luminosos, más grandes, más puros, más dignos de imitación y de ejemplo de los que el hombre tuvo noticia. ¿Acaso la renuncia de España al poderío mundial no implica la salvación de posibilidades humanas que hoy día se echan tanto de menos?

Esa, ni más ni menos, ha de ser nuestra grave, nuestra trascendental tarea en el momento actual. Sólo dentro de una fidelidad a aquellos principios que nos dieron vida seremos capaces de recrear, como en el XV, la nueva fórmula que la Humanidad precisa. Como muy bien dijo el maestro D'Ors, «todo lo que no es tradición es plagio», y el plagio conduce a la esterilidad.

A pesar de los intentos que ha habido por corroernos, por destruirnos en nuestra esencia, en nuestra raíz, todavía la comunidad de pueblos hispánicos es el conjunto humano más noble, más culto, más generoso de la tierra. Si es verdad que, como consecuencia de caminar durante más de un siglo de espaldas a nuestra tradición, se advierte en el seno de nuestro

panorama social un cierto desleimiento, una como borrosa desfiguración de nuestras esencias, es también verdad que los principios que nos dieron vida no están muertos, sino que aún anidan en el pecho de muchos generosos corazones, y, además, son hoy para el mundo más necesarios que nunca. Lo importante es reemprender, recontinuar el curso de nuestra historia, tener por bien cierto que la empresa hispana fué y aún sigue siendo una obra a medio hacer, que no avanza o lo hace lentamente por falta de fidelidad a una tradición heredada. El error del conservadurismo fué creer posible la restauración de viejas fórmulas; el del progresismo, de ir siempre en pos de nuevas conquistas, sin tener en cuenta el valor de la enseñanza por otras generaciones adquirida. Frente a unos y otros, los hispanos de hoy hemos de alzar enhiesta una nueva bandera. Es esta una empresa de caballeros, una empresa que exige «o salir con bien o morir en la demanda». Divisa de cruzados, divisa de hidalgos, de nuevos Amadises de América.

DEL SER Y DEL PENSAR HISPANICOS



Dos cosas tenemos que llorar los españoles: la una, lo que de nuestras cosas no se ha escrito, y lo otro, que hasta ahora lo que se ha escrito ha sido tan malo, que viven contentas con su olvido las cosas a que no se han atrevido nuestros cronistas, escarmentadas de que las profanan y no las celebran. Y así, por castigo, ha permitido Dios todas estas calamidades, para que con nosotros acabe nuestra memoria. Pues aún lo que tan dichosamente se ha descubierto y conquistado y reducido por nosotros en Indias, está difamado con un libro impreso en Ginebra, cuyo autor fué un milanés, Jerónimo Benzón, y cuyo título, porque convenga con la libertad del lugar y con la insolencia del autor dice: "Nuevas historias del Nuevo Mundo, de las cosas que los españoles han hecho en las Indias occidentales hasta ahora y de su cruel tiranía entre aquellas gentes", y añadiendo "la traición y crueldad que en la Florida usaron con los franceses los españoles".

Causas son bastantes todas para tomar la defensa de España a cargo, u de lástima u de amor, quien la viere así afligida.

QUEVEDO.

(*«España defendida, y los tiempos de ahora, de las calumnias de los noveleros y sediciosos.»* 1609.)

LA VOZ HISPANICA EN LA FUTURA EVOLUCION DEL DERECHO

POR
JUAN MIGUEL BARGALLO CIRIO

DESEO acometer una empresa atrevida. Se trata de atisbar siquiera dentro de la Humanidad, cabeza del Universo, la función, el alcance, la resonancia que en el momento histórico actual está reservada al Verbo Hispánico. Es decir, a los hombres y a las comunidades humanas de raigambre española; para decirlo con la palabra consagrada, con aquella en la cual nos encontramos, a la Hispanidad.

Pero, consciente del esfuerzo, lo limito a un campo determinado: al campo del Derecho. Harto sé que no se pueda dividir las zonas de acción humana como se corta una tela, y que es imposible viviseccionar la vida moral. La limitación no importa entonces la división de la misión hispánica en un haz de tareas diversas ni mucho menos entre sí independientes. Tengo la convicción, confirmada por las numerosas señales que los acontecimientos van dando, de que será exigido a la Hispanidad un testimonio pleno, total. Dentro de ese testimonio, dentro de esa palabra que pronunciará y escribi-

rá, lo jurídico se involucra como la parte en el todo. Pero es parte relevante, piedra angular. El derecho no es el producto quintaesenciado y exquisito en el que remata una cultura. El derecho es algo así como la trama misma de la vida colectiva, sobre la que se apoyan y descansan todas las demás creaciones culturales.

Exige entonces el tema una consideración del derecho, una ponderación del ser hispánico en cuanto modo o estilo humano de ser y una indagación de lo que el ser hispánico puede aportar a la evolución futura del derecho, en el momento de la actual circunstancia histórica.

¡Cuánta dificultad se halla en encontrar el recto significado de aquellas palabras que usamos cotidianamente y cuánta en situar con precisión la realidad por ellas significada!

¿Qué es el Derecho? ¿Dónde reside la realidad jurídica? ¿Es norma, es conducta? ¿Es regulación meramente humana o hay una instancia superior y condicionante frente a esta regulación humana? Seguir planteando interrogantes vale tanto como acometer los capítulos diversos de la Filosofía Jurídica y penetrar en una polémica donde no hay apenas detalle o noción sobre el que no se haya reñido y se riña una batalla.

La voz latina *ius,* empleada tantas veces con alcance equivalente al de nuestra voz *derecho,* significa aquello que se ajusta, se adecúa —de *ad-aequare,* igualar— se proporciona y conviene con otra cosa. Derecho, en cambio, proviene de *dirigere,* dirigir, enderezar, expresión que Ovidio incluso utiliza con el alcance de gobernar o conducir; importa una dirección y una rectificación de lo que de ella se separa. Creo advertir que entre una y otra expresión tiene ya cabida toda esa tensión que encierra en sí el concepto del derecho; vida o conducta, por un lado, y norma o ley, por otro; confrontación de las exigencias o conveniencias del ser en la rea-

lidad; y mandato, que ordena la realidad, habida o no cuenta de las exigencias y conveniencias de los seres.

Pero hay siquiera un punto de acuerdo o contacto. Derecho se ha predicado siempre del hombre y sólo metafóricamente de los seres irracionales.

La *ratio* especifica al hombre, y merced a su ejercicio puede penetrar en las mutuas conveniencias de los seres y disponer el mejor cumplimiento de estas adecuaciones. Es decir, sólo el hombre puede intentar y sólo el hombre puede comprender un orden. Es que sólo el hombre puede aprehender el sentido de la propia y de la ajena vida, y sólo a él entre todos los seres le es dado influir en la consecución de aquello a que tiende ese sentido.

Cuando hablo del derecho que alguien posee, inmediatamente emplazo a un hombre dentro de una sociedad o grupo humano y entiendo su derecho en indisoluble relación con los demás integrantes o componentes del grupo, o con el grupo mismo en cuanto todo. El derecho es siempre una cosa o una conducta, activa o pasiva, que le es debida; en última instancia, una conducta, pues ésta involucra el manejo y disposición que de las cosas hagamos, y la abstención correlativa. Es un comportamiento que se le debe. Su derecho es siempre algo que le es debido. Esta es la primer nota fundamental integrante de la esencia del derecho.

Eso que es debido, esa conducta, es siempre debida por una persona a otra. Por un *ego* a un *alter*, es decir, a alguien existencialmente distinto, y esencialmente semejante al *ego*. Este es el punto en que aparece la conexión íntima entre el derecho, realidad humana que supone una conducta, y la justicia, precisamente conducta humana que se cifra en esa virtud cardinal por la que reconocemos a los otros su derecho. La justicia dice siempre *respectus ad alterum*, al otro, como otro yo. La justicia es precisamente la única virtud que tiene un medio objetivo. Es decir, lo que la justicia exige de mí no lo realizo en mí; su operación no concluye en mí mismo, sino en esa conducta o entrega de lo debido que es el me-

dio objetivo entre acreedor y deudor. El derecho es, por tanto, el objeto de la virtud de la justicia o, para hablar con mayor propiedad, la justicia es la virtud cuyo objeto consiste en el derecho de los demás. Esta es la segunda nota integrante de la noción de derecho.

Por último, eso debido y debido a otro se debe según una razón de igualdad. El derecho tiene razón de proporcionalidad. Bajo esta luz lo consideró la cósmica visión de Dante en su *De Monarchia:* «Jus est realis et personalis hominis ad hominen proportio, quae servata hominum servat societatem, et corrupta corrumpit.» La noción de igualdad se entraña en la de proporción. Y la proporción entre lo debido y el ser al que se debe, supone y exige otra proporción, o sea, en definitiva, otra razón de igualdad entre deudor y acreedor. Se debe una cosa a otro, porque a éste le es necesaria para cumplir su destino, y se le debe por otro, porque ese otro es su igual o semejante, y porque ambos son corresponsables en la procura del destino que a cada uno le incumbe. El análisis de esta nota integrante de la esencia de lo jurídico será de particular interés cuando afrontemos la contribución hispánica a la futura evolución del derecho.

Por lo expuesto, afirmamos que en el derecho se da una razón de exterioridad, de alteridad y de prioridad. De exterioridad, porque el derecho consiste en conducta que excede a la persona que la cumple e incide sobre lo que está fuera de ella. Alteridad, porque importa vinculación entre dos personas que se entienden y consideran como tales. Prioridad, porque hay alguien que tiene preferencia con respecto a una cosa o una conducta; no es de suyo indiferente solventar con uno u otro una conducta jurídica. Es menester comportarse como deudor frente a quien tiene el título jurídico que lo habilite a considerarse acreedor. A veces el título jurídico se origina en la naturaleza misma, otras en la convención o acuerdo que las partes celebren. Hay cierta conducta que un prójimo puede exigir de mí por el solo hecho de ser hombre, y

hay otra que podrá exigir cuando con libertad yo la hubiera pactado.

El Hombre vive en Comunidad. Esta vida que supone constantes interferencias de la acción de cada uno en el ámbito de los demás exige un orden. Ese orden, a su vez, supone la asignación a cada uno de situaciones o plazas dentro de la comunidad. Lo que primordialmente nos es debido por todos y cada uno, o sea lo que fundamentalmente constituye nuestro derecho, es el reconocimiento del lugar que nos corresponde en la comunidad. Con lo dicho no afirmo que el derecho requiera para su existencia la inserción en una comunidad política. Dos hombres que se hallaren en una isla o en un desierto, en cuanto se diese o debiese darse una interferencia en sus conductas podrían encontrarse ligados por vínculos jurídicos. Pero esa existencia aislada no es la plena existencia humana, ni la vida jurídica que allí se viva es la plena vida jurídica.

El Derecho es algo debido a otro según una relación de proporcionalidad, y que de ordinario consiste ante todo y primordialmente en un sitio que se le asegura en la vida de la comunidad que esa persona integra, y no un sitio o ubicación cualquiera, sino aquel que le corresponde y cumple. Entiendo y afirmo que aquí se encuentra el Derecho, la realidad Derecho, que es realidad del género relación.

Pero entonces, ¿qué es la ley o norma jurídica a la que invariablemente hacemos referencia mental cuando hablamos de Derecho Romano, Derecho Comercial o Derecho de las Cosas o de las Obligaciones, y casi diría que también cuando decimos a secas «Derecho»? Hasta aquí hemos venido vinculando el derecho con lo debido o la conducta debida. En su ejercicio activo la conducta humana supone una regla, que no es otra sino la recta razón, porque precisamente el uso de la razón o del entendimiento especulativo es la labor cognoscitiva, y el uso de la razón o entendimiento práctico en la regulación de la acción, es lo propio y característico del hombre.

Vertido por su propia constitución y sus necesidades on-

tológicas hacia todo el entorno que le rodea, hacia esa circunstancia, con la que hace y limita su ser, el hombre ajusta su acción a normas que la encuadran o prefijan. El hombre conoce y descubre relaciones y conveniencias entre los seres conocidos y dispone luego los medios que permitan asegurar el establecimiento y cumplimiento de esas relaciones y conveniencias. El hombre vive de ordinario su acción en dos momentos, uno anterior mental en que prevé y otro posterior en que ejecuta. El primero es algo así como la causa ejemplar del segundo, y por causa ejemplar entiendo precisamente un esquema según el cual una causa eficiente inteligente produce su efecto. La acción del hombre se ha distinguido tradicionalmente y lo recuerda entre otros Leopoldo Eulogio Palacios en su excelente trabajo sobre «La Prudencia Política», según concluya en otro ser o en sí mismo; el fin puede ser un ente distinto al hombre que opera o residir en la perfección del operante. La regla a la que la acción se ajusta debe entonces, y según el caso, fundarse en las exigencias de la obra, belleza, rendimiento, etc., o en las exigencias del ser que obra, que son exigencias morales precisamente por tratarse de hombres.

Estas reglas pueden referirse a la acción o comportamiento del hombre en cuanto no incide al menos en forma inmediata u ostensible sobre otros hombres, ni enfrenta inmediatamente a Dios, o pueden referirse a sus relaciones con Dios o con los demás hombres. Estamos, y en tanto no hagamos referencia al orden de la Revelación y de la Gracia, en el plano de la Religión Natural, del Derecho y de la Etica. El hombre natural, en un hipotético estado de sola naturaleza, sería ordenado por esta triple línea de relaciones que lo consideran colocado frente a Dios, frente al prójimo y frente a sí mismo, en cuanto ser imperfecto y de unidad relativa, en cuyo interior es menester establecer un orden, con sujeción de las potencias inferiores a las superiores.

Pero la regulación íntegra de la relación humana en cuanto pretenda ser verdadera regulación, o sea, actuación de un

orden, no puede menos que apoyarse en un previo conocimiento y penetración del ser del hombre y en una comprensión metafísica de su destino. No hay forma de eludir una reflexión sobre ese concepto de naturaleza humana, hoy tan vapuleado por todos aquellos para quienes la voz «naturaleza» designa algo fijo, inmutable, que connota tanto como repetición mecánica.

La enorme distancia a que se halla de esta estrechez, el concepto de naturaleza humana que manejara Santo Tomás, salva de una crítica, que por destacar lo que en el hombre es propio y particular, su libertad y mutabilidad, amenaza con destruir su propio ser. Si ser libre significa «carecer de identidad constitutiva», ser libre equivale a dejar de ser. Jugar con las palabras es el más hermoso, pero el más peligroso de los juegos.

La naturaleza humana predica el carácter social del hombre. La vida social humana supone la mutua influencia e interferencia. Requiere perentoriamente un orden. Parte de ese orden está dispuesto y exigido por la naturaleza misma. Atentar contra ella, querer disponer una conducta que le sea contraria, importa conmover desde sus raíces toda la vida social, haciéndola no sólo estéril, sino aun nociva para el cumplimiento del fin humano.

Dice Santo Tomás con su proverbial claridad que el hombre, a diferencia de los otros seres, no sólo participa del influjo de la Providencia divina, «sino que es capaz de ser su propia providencia y la de los demás» (1). El ser del hombre, específicamente determinable según sus grandes líneas, es individualmente algo inconcluso, inacabado. Y esto vale no sólo de los individuos en particular, sino de las individualidades colectivas, sociedades, naciones en las que se agrupan los hombres. Por eso al orden jurídico primario de la naturaleza, el hombre puede y debe agregar un orden secundario

---

(1) I, II^{ae} qu. 91, a. 2.º

o político, constituído sobre aquél, pero teniendo en cuenta las accidentales necesidades del *status* por el que atraviese su vida social. Además, es indispensable que ese orden primario sea asegurado, impidiendo que el desborde de las pasiones en cada uno, al ofuscar la luz y turbar el gobierno de la razón, lo atropellen. De aquí la función de la ley positiva, hacer más palpable y exigible la ley natural y completar sus disposiciones según las particulares contingencias del *hic et nunc*. La ley natural se positiviza y se completa. Pero su razón de ley no la recibe de esa positivación, sino de la conveniencia que existe entre su mandato y aquello que la naturaleza humana exige, conveniencia que la recta razón descubre y que constituye el motor que impele a la acción ordenada. Porque la ley o el mandato no es sólo causa ejemplar, sino también causa eficiente del obrar. Las demás normas, usos convencionales, etc., suponen una existencia social determinada en su ser más elemental, por la previa igualación objetiva y moral del derecho.

La vida social, en cuanto quiere ser tal y no anarquía o mera interferencia de unos hombres sobre otros, necesita formular esas leyes que rijan la acción de los hombres. Lo fundamental es la razón, ínsita en la ley, o sea la conveniencia del orden dispuesto, con el bien común o recta vida social. Es el resorte principal que mueve a una acción conforme a la prescripción legal. El momento coactivo que la legislación positiva de ordinario implica, coadyuva a obtener esa conducta, venciendo las voluntades desordenadas o disconformes. Por eso, en la Suma Teológica se define la ley como prescripción de la razón, en orden al bien común, promulgada por aquel que tiene el cuidado de la comunidad. Y el bien común de un conjunto compuesto por seres racionales y libres supone la acción armónica de todos, conseguida fundamentalmente por la determinación del lugar, la función y la retribución que a cada uno corresponde.

A todo esto, a las diversas disposiciones y al conjunto de

todas ellas se llama corrientemente derecho u orden jurídico (1).

Entiendo que rectamente derecho ha de predicarse primero, y ante todo de lo que dijimos antes, aquello que nos es debido por los demás según una razón de igualdad proporcional, o sea aquello que nos es propio. Aquí está el ser del derecho, asistiéndonos, tan inseparable del hombre como la sombra del cuerpo. Este derecho es nuestro, aunque no nos sea reconocido, es anterior a la actuación de la virtud de la justicia, de la cual constituye su objeto propio. La legislación ha de actuar este derecho; en cuanto lo define y lo precisa, en cuanto con la razón invita y con la fuerza manda su observancia, en cuanto es causa ejemplar y eficiente de su vigencia en el mundo de la cuotidiana realidad, podemos por extensión aplicarle el nombre de derecho.

El derecho primeramente definido se halla más vinculado al concepto de *ius, sive iustum;* el segundo, al de dirigir o simplemente regir.

Es que el concepto derecho es un concepto análogo que puede predicarse de realidades distintas, aunque haya cierta razón de semejanza. Lo digo de lo que es mío y de la ley o norma natural o positiva que me lo reconoce o atribuye. Lo digo, ante todo, de aquello que según naturaleza me corresponde y cuyo desconocimiento implica tanto como ignorarme en cuanto ser humano, y luego de aquello que se me debe en razón de mi particular estado, capacidad o aptitud. Derecho es primeramente el derecho natural y luego el positivo; pero éste es también en cuanto encuadrado en aquél y ordenado al bien común derecho pleno, obligatorio aun en conciencia. Un ordenamiento jurídico que en cuanto es un todo

---

(1) Joaquín Ruiz Giménez dice, haciendo la descripción fenomenológica del derecho, que «es un orden, una disposición relativa a la conducta social humana, algo que ajusta la convivencia con arreglo a fines y criterios racionales, no con la rigidez y necesidad de las conexiones inflexibles de los fenómenos físicos, sino con el tipo más fino y dúctil de la necesidad moral, susceptible de violación; en otros términos, como realidad espiritual externamente planeada en el vivir de unos seres corporales y sensibles, los hombres, y de índole normativa y teológica». (Vid. *Introducción a la filosofía jurídica cristiana*, pág. 67.)

puede, sin desmedro de su esencial justicia, contener preceptos particulares injustos, integra y comprende principios de derecho natural y positivo.

Machaconamente he insistido sobre estos puntos. Mi propósito es mostrar cómo el derecho no constituye una simple formación yuxtapuesta a una vida social. Algo que puede ser como es o de cualquier otro modo. El derecho se entraña en lo más íntimo de la vida humana social. No es posible una vida rica, fecunda, con una ordenación inicua. Una colectividad sana y vigorosa se sobrepondrá a imperfecciones formales en la formulación de un sistema jurídico. La perfección formal más acabada de un orden jurídico no logrará sobreponernse al germen de corrupción que encierra una regulación arbitraria de la vida social, en sus aspectos fundamentales. He querido mostrar cómo el derecho trasciende el campo de la lógica y penetra e invade la realidad humana. Es que no hay vida social, vida humana en su cabal alcance, en la que no se encuentre inviscerada una regulación jurídica.

Expresamos anteriormente que el hombre constituye un ser inacabado. El movimiento que desde su primario núcleo ontológico lo va modelando y desarrollando, va actualizando su potencia y enriqueciendo sus facultades, se llama cultura. Cultura es el desarrollo de una naturaleza, dirigido y ordenado por una causa inteligente, y de acuerdo a las facultades y capacidades específicas de esa naturaleza. Pero especialmente llamamos cultura a la que enfoca y considera la naturaleza humana. Manuel Ballesteros expresa un concepto semejante con estas palabras: «La transformación de las cualidades primas, naturales del hombre por medio de una actividad desarrollada por un sujeto —hombre— sobre un objeto, que es él mismo, es el cultivo del ser humano y, en definitiva, la cultura...» Inseparable siempre del hombre, pues no ha sido posible hallar nunca el hombre de vida plenamente arbórea o selvática sin un átomo de cultura. Por eso es capitalmente erróneo suponer, como tantos lo han hecho siguien-

do a Rousseau, y recuerdo entre ellos a Sauer, la cultura como un «... tránsito del estado natural a un estado social realizador de valores».

Esa libertad y mutabilidad humanas ya recordadas, determinan para la cultura vastísimos horizontes, una faena susceptible de no encontrar acabamiento. Pero la labor cultural no es función que se cumpla aisladamente. La educación y la enseñanza se dan en una vida social, sin la cual el progreso sería imposible, la historia no tendría comienzo y la técnica no avanzaría a partir de los más elementales rudimentos. La vida social, en particular la que se asienta en un lugar determinado, entre gentes que conviven y participan de los mismos peligros y las mismas ventajas, que se reclaman de comunes antepasados, y sobre todo, y esto es capital, que coinciden en una misma postura o actitud ante la vida, y lo que está tras ella; que tienen un modo similar de enfrentar problemas o contingencias diversas, la vida social que importa estas características determina estilos propios de ser que se adscriben a cada cultura. Suponer que es posible prescindir de esos modos o estilos distintos, querer resolver todas las particularidades en una uniformidad, además de buscar lo imposible, equivale a querer empobrecer las manifestaciones humanas culturales. El hombre se realiza distinguiéndose, y las individualidades colectivas también. Desde este punto de vista, y con este alcance de unidad indiferenciada, Scheler dice con razón: «... La llamada cultura universal no es un objeto ni siquiera utópico que nuestro espíritu pudiera proponerse, para una forma cualquiera de la historia, sino que es una idea absurda, ya *a priori*.»

Según sea esa convivencia más amplia o más estrecha, según la comunión de valores abarque distintas categorías de ellos, la cultura y el estilo varían, hay también como círculos concéntricos, por los que se va definiendo cada vez más precisamente una cultura, ya que los círculos interiores contienen y conservan, individualizando al modo de su propio ser, aquello que comprenden los círculos exteriores.

Valga lo expuesto, siquiera sea al modo más esquemático, para expresar que la cultura no es algo que se centre sobre sí misma con independencia del hombre; algo que posea sustantividad y propia razón de ser, algo donde juegue sólo una ilimitada libertad humana, capaz de crearlo todo. La persona no es un conjunto o sucesión de actos prendidos con el broche de un nombre común. Hay un centro ontológico personal, capaz de desarrollo y dirección, y la cultura facilita ese desarrollo y encauza esa acción, en modo común o similar para núcleos numerosos de individuos. Algún sentido tiene el hablar de pagano y cristiano, de hombre de la Edad Media, del Renacimiento o del siglo xx; de español, de francés o de ruso.

* * *

No es mi propósito ahora analizar qué implica y significa el ser hispánico. Quiero, partiendo de análisis y aportaciones ya efectuadas por quienes han analizado el tema a fondo, pasar revista rápida a las principales notas determinantes del ser hispánico; para considerar luego cómo esas notas se conjugan con la especial situación que atraviesa el mundo contemporáneo, lo que nos permitirá juzgar de las posibilidades que el momento histórico ofrece al hombre hispánico y en particular cuál puede ser la aportación de éste en el campo propio del derecho.

Cuando se trata de entender realidades, no es siempre posible apurar las líneas de comprensión hasta la delgadez inmaterial de la idea. Aun sabiéndolo y sabiendo cómo se intrican y complican los objetos en la vida, intento en la aprehensión de lo hispánico seguir la triple línea de la relación con Dios, de la vida social y de las virtudes inherentes a la vida individual, que repetidas según cierta constante en un número dado de individuos, contribuyen a delinear la fisonomía moral y el estilo propio de un pueblo.

Ha dicho Maeztu, y con razón, que «La Hispanidad no es en la Historia sino el Imperio de la Fe» (1), y García Morente,

(1) *Defensa de la Hispanidad*, pág. 293.

que «El Cristianismo es algo consustancial con la idea misma de la Hispanidad» (1). Dice en nuestros días Corts Grau que por su intrínseca dignidad y por su influencia histórica, el Catolicismo es nuestro primer valor espiritual, vínculo y nervio de España. Desentendiéndonos de él fuera imposible entendernos» (2). Esa influencia decisiva viene de la conjugación de dos factores: de un lado, la excelencia propia del Catolicismo, que por ser la excelencia de la Verdad, es la primera de cuantas podrían ser supuestas o imaginadas. De otro, la materia dispuesta que para la operación de sus virtudes ha encontrado la forma católica. Para el hombre hispánico la fe no es exclusivamente la adhesión intelectual prestada a un sistema dogmático. Es esto, pero es por sobre esto, la penetración de esas verdades en la dirección de la vida toda, que queda entonces como empapada en la fundamental vivencia religiosa, presente siempre, en forma inmediata o mediata, en toda manifestación espiritual. Esta actitud religiosa corona y sublima una actitud filosófica muy propia del modo hispánico de enfrentar la vida. Es la conciencia y patencia de eso que uno de nuestros grandes filósofos llama religación. Dice Zubiri que «como dimensión ontológica, la religación patentiza la condición de un ente, el hombre, que no es ni puede ser entendido en su mismidad sino desde fuera de sí mismo» (3), y añade luego que el problema que Dios plantea «... no se refiere sólo a Él, como si fuera un ente yuxtapuesto y agregado a los otros, sino que se refiere también a todo lo demás, pues a su luz adquiere todo, sentido distinto, sin por eso dejar de ser lo que antes era» (4). Esa viva y operante conciencia de la religación que el cristianismo depuró e iluminó; esa conciencia sobre la cual giró toda una época histórica y su cultura propia, subsiste en mayor medida que en parte alguna del mundo occidental en el hombre hispánico. Y no subsiste sólo como un resabio, con la incómoda presencia de un

(1) *Idea de la Hispanidad*, pág. 13.
(2) *Revista de Estudios Políticos*, mayo-junio 1943, pág. 14.
(3) *Naturaleza, Historia, Dios*, pág. 441.
(4) Idem, pág. 453.

cadáver. Exclama Fustel de Coulanges con dejo melancólico: «Felizmente, el pasado nunca muere por completo para el hombre» (1). Este pasado, aun enfriado y disminuído, subsiste y vive y opera en el hombre hispánico, y la circunstancia es capaz de sacar a superficie y encender con la luz y el calor de la lumbre lo que se tenía ya por apagada ceniza.

Ese *entendimiento religioso* de la religación; ese vivir conscientemente o inconscientemente a la vista de la eternidad que Walter Schubart señala como propio del hombre castellano (2), explica su firme actitud frente a la muerte. El hombre hispánico ha hecho carne en la historia la máxima de San Bernardo sobre el temple con que es menester afrontar la guerra justa «Dichoso matando; dichosísimo muriendo». Ha sido y es natural disposición suya el dar con alegría la existencia por la esencia. No es tanto por despego a la realilad inconstante del ser fugaz de este mundo, del que Lope de Vega advierte por boca de su personaje:

Bien decía que en el tiempo
no hay instante de firmeza.

sino más bien porque para el hombre hispánico, como lo señala Vossler, «El sentido de la abismal diferencia entre el poder de Dios y el del hombre es tan vivo como el sentido de la relación de dependencia en que éste se encuentra respecto de Aquél...», y la muerte es, antes que nada, nuestra respuesta sumisa a su llamado.

Lo dicho explica la tendencia natural a la compenetración que en España se observa entre los valores religiosos y profanos, entre el poder espiritual y el temporal. El espiritual apoyado en la eternidad proyecta su influjo en el tiempo; el temporal, asido al tiempo, lo endereza hacia la eternidad. El ejercicio del poder aún temporal es para el español dignidad eminen-

(1) *La ciudad antigua.*
(2) *Europa y el alma del Oriente*, pág. 258.

te. Dice Pinsk en *El valor sacramental del Universo* (1) que «El mando incluye en su sentido pleno dictar leyes y hacer justicia. Dictar leyes y hacer justicia es originariamente igual que mandar, una esencial función divina...» Así lo ha entendido el hombre hispánico y con ese espíritu ha actuado en la historia.

Anota Maeztu (2) que la eficacia de la acción civilizadora española dependía de la perfecta compenetración entre los dos poderes: el temporal y el espiritual; compenetración que no tiene ejemplo en la historia y que es la originalidad característica de España ante el resto del mundo.» Pero esta compenetración no dice confusión, sino armonía y concordia. El español no absorbe un poder en otro, no pretende hacer del Estado una Iglesia, ni transformar la Iglesia en un aparato estatal de poder. El genial Dostoievsky, cegado por su odio a lo católico, pone en boca del príncipe Myskin estas palabras: «Yo pienso que el catolicismo romano ni siquiera es una religión, sino la continuación del Imperio Romano de Occidente» (3). Tremenda acusación ésta, lanzada en particular contra España por pueblos de más floja fe; propensos a acotar en su vida zonas de reserva inmunes a la influencia del principio religioso. Tremenda, pero incierta, que bien supo y sabe el hombre hispánico, cómo se rigen lo temporal y lo eterno; aun cuando aquél se ordene a éste y no haya frente a Dios posibles autonomías. Aquí resulta grato citar las frases de Oliveira Martins, errado algunas veces, pero serio y objetivo siempre: «... se equivoca el que crea que aun en los períodos de más fervoroso entusiasmo en los reinados de Juan III o Felipe II, reyes sacerdotes, España fué gobernada por el clero o por el Papa. La fuerza de la fe y el fervor religioso se asociaban en el corazón de los monarcas con un celo siempre vivo por las prerrogativas de la corona» (4). Y cuando la fuerza de la idea religiosa ha llegado a su cenit, Fray Francisco de Vitoria defiende en sus *Relecciones* proposiciones del tenor de las siguientes:

---

(1) Página 131.
(2) *Defensa de la Hispanidad*, pág. 111.
(3) *El Príncipe Idiota*, t. II, pág. 299.
(4) *Historia de la civilización ibérica*, pág. 286.

a) Que el Papa no es señor del Orbe.

b) Que la potestad temporal no depende del Sumo Pontífice como dependen otras autoridades espirituales inferiores; por ejemplo, el episcopado y el sacerdocio.

c) Que la potestad civil no está sometida a la potestad temporal del Papa.

d) Que la potestad temporal no depende absolutamente de la espiritual, como depende un arte o facultad inferior de otra superior.

* * *

Distingo frente a la vida tres actitudes fundamentales: la que se entrega a la diaria contingencia y agota en ella y en su manejo el íntegro sentido de la vida, que vale tanto como decir que la vacía de todo sentido y la disuelve en una multitud de actos inconexos; la que huye de la realidad cotidiana negándola y cerrándose a ella y se complace en fugarse de su propia existencia, buscando refugio en la nada o en la aspiración o el recuerdo de imposibles circunstancias y condiciones de vida correspondientes a formas espacialmente distantes o, mejor aún, históricamente perimidas; y esto es, según la gravedad del caso, romanticismo o nihilismo, y, por último, la actitud realista de quien enfrenta el hecho y el momento, lo aprehende y lo informa con un sentido propio, que no viene del hecho ni del momento mismo, sino de proyectarlo y entenderlo a la luz de principios superiores, merced a cuyo juego la existencia humana cobra valor y dignidad, pues tan angustiada y ajetreada como se la suponga, no deja de tener raigambre y asidero y desarrollo y una afirmación en el ser, algo más firme y consistente que la adhesión de la gaviota a la cresta de la ola. Esta es la actitud realista.

Hay una congenialidad particular entre el dominio de lo práctico y los pueblos sajones. El nihilismo constituye la permanente tentación del eslavo. El hombre hispánico es, en cambio, fundamentalmente realista.

Corts Grau (1) explica que este realismo, «... llevado al terreno axiológico, nos mantuvo siempre, positiva o negativamente, en la cima donde se plantean los problemas últimos, sabedores de que el fin de la vida está allende la vida». Es precisamente ese mismo realismo el que lleva al artista hispánico a preferir como motivo la expresión del mundo interior a la mera copia del mundo exterior, y el tema del hombre al paisaje. El hombre español deja sellado el medio con su impronta particular y reacciona con fuerte vitalidad sobre la circunstancia.

Jorgensen, el biógrafo de Santa Catalina de Siena, dice con agudeza, hablando de un amigo de la Santa, el inglés William Flete (2): «Era un romántico, que es todo lo contrario de un místico.» Por ser de corte fundamentalmente realista, es que la espiritualidad española remata en la más sublime mística. Y esa mística, lejos de causarle inhibición, es el más poderoso motivo de su energía. Es que el español, como dice Oliveira Martins (3), hizo del amor divino la mejor arma para su brazo...», y agrega: «Es en el misticismo donde se encuentra el origen primordial de esa extraordinaria fuerza, de esa omnímoda y universal acción que España ejerció en el mundo durante el siglo XVI.»

* * *

El español cree en la fundamental igualdad humana determinada por la igual naturaleza y por la posibilidad de salvación que abarca a todo el género humano. Vuelvo a Maeztu, que tanto ha insistido sobre el particular (4) y que define la quintaesencia del siglo de oro como la «creencia en la posibilidad de salvación de todos los hombres de la tierra. De ella nacía el impetuoso anhelo de ir a comunicársela». Schubart, tan distante de España, lo ha entendido perfectamente (5): «Ante la ins-

(1) Loc. cit., pág. 13.
(2) Página 216.
(3) Idem, pág. 340.
(4) Idem.
(5) Op. cit., pág. 262.

tancia suprema, divina, todos, el monje, el mendigo, el soldado, el hidalgo, el grande y el rey, tienen la misma dignidad, la del alma llamada a la eternidad.» Por eso, el español no es ni soberbio ni sumiso. Por eso, Alonso de Ojeda notificaba a los indios, con toda naturalidad y apenas puesto pie en tierra, que todos, blancos y cobrizos, descendían de una sola pareja humana creada por la omnipotente voluntad de Dios. Por eso Felipe II ordenaba por ley castigar con mayor rigor a los españoles que injuriaran u ofendieran o maltrataran a los indios, que el empleado en el castigo cuando la víctima era otro español; por eso Saavedra Fajardo se permite decir al dedicar a su príncipe la «Corona Gótica» y poner el ejemplo de las reglas antiguas, que «En ellos se ha de mirar Vuestra Alteza, para el conocimiento cierto de sí mismo y para el desengaño de los errores propios.» Por eso, hasta el propio Lope, tan devoto siempre del rey y de su prerrogativa, estampa aquellos cuatro versos en *La mejor victoria*:

Padre mío, si el rey manda
cosas que son contra ley,
deja entonces de ser rey,
y en vez de mandar, demanda.

* * *

En la vida social hay tres virtudes que se destacan en el hombre hispánico: *a)* El arraigo a los modos y formas de vida privada más auténtica, que la vida pública o funcionaria; *b)* Vinculado a ello el mayor valor o apego que muestra por lo natural sobre lo convencional, y *c)* En tercer término, la decidida vocación a asumir la protección del débil; que no en vano es España la patria de Amadís y Don Quijote.

Havelock Ellis dice sobre la primera de estas virtudes (1): «... el español es el individuo civilizado que siente más apego

(1) *El alma de España*, pág. 399.

a la familia, a la amistad, a la hospitalidad, al vecindaje...» Esta cualidad española resulta relevante en nuestra época, que es de aquellas en las que, como lo señalaba García Morente (1), predomina el signo contrario: «Nuestro tiempo presente parece ser una de esas épocas en que lo público, lo común y lo colectivo, lo típico de la masa, se infiltra a toda la vida...» Es de esas épocas en las cuales los hombres «repelen toda personalidad..., repiten como autómatas lo aprendido y, tras el caudal de formas abstractas recibidas, no alimentan ninguna ilusión personal, ninguna convicción verdaderamente propia, ninguna valoración y preferencia creada en el seno de su vida personal».

Maeztu señala en la *Crisis del humanismo*, coincidiendo en ello con las concepciones de Belloc (2), que la sociedad económica burguesa, cuyos principios informaron sin discusión la vida occidental hasta 1914, descansaba en el principio del contrato. «La riqueza del mundo pertenecía a aquellos individuos que podían mostrar en documentos legales o contratos que tenían derecho a ella, fueren cuales fueren sus méritos o sus servicios sociales.» Para el español, en cambio, la justicia no reside allí; el español cala más hondo, no se contenta con verificar la coincidencia aparente de las voluntades en la superficie sin mancha de un documento. Para el español, la ley es algo más sagrado y fundamental que el arbitrio del soberano o la coincidencia de dos voluntades. Por eso ya el Fuero Juzgo disponía que «el fazedor de las leyes deue catar a Dios e a su alma».

Y es precisamene el sano sentido jurídico del hombre hispánico el que lo hace a veces insumiso a la ley, cuando ésta sólo tiene de tal su forma externa y no es en verdad más que el capricho de un hombre o el dictado de la clase que detenta el poder en sus manos. Entonces, el hombre hispánico lucha por el derecho contra la apariencia de ley.

---

(1) *Ensayos. Ensayo sobre la vida privada*, pág. 195.
(2) Página 256.

En cuanto a lo tercero, basta sólo observar la reacción del hombre hispánico, siempre al lado del débil y del oprimido. Dice Tawney (1), analizando la ética puritana en Inglaterra, que «no ve en la pobreza de los que caen a orillas del camino, la desgracia digna de compasión y ayuda, sino un fracaso moral que debe ser condenado...», y añade más adelante: «No se podía esperar que los sufrimientos del pobre oprimiesen el corazón con el peso de una incumplida obligación social, cuando los filántropos puritanos indagaban sobre la conveniencia de la restauración de la esclavitud» (2). Exactamente en las antípodas de la ética puritana se encuentra la concepción hispánica. Por ello, con hondo regocijo, verificamos hoy que, fieles a esa concepción, los más importantes Estados hispánicos cumplen con aquello que Maeztu señaló como su misión propia (3): «... fortalecer a los débiles, levantar a los caídos, facilitar a todos los hombres los medios de progresar y mejorarse, que es confirmar con obras la fe católica y universalista».

En cuanto a sus virtudes personales o privadas, conviene destacar en primer término la esperanza, la ardiente esperanza que cruza toda la vida moral del español y que tiene, de ordinario, un contenido teológico. Por eso, la esperanza lo hace audaz, pero no presuntuoso.

Es la esperanza de cielo que canta San Juan de la Cruz:

Por una extraña manera
mil vuelos pasé de un vuelo,
porque esperanza de cielo
tanto alcanza cuanto espera.

Es la esperanza de tierra que golpea en el pecho de Juan de Garay cuando en 1580, al frente de 63 vecinos, repuebla Buenos Aires. No se habría borrado con seguridad el recuerdo

(1) *La religión en el orto del capitalismo*, pág. 365.
(2) Idem, pág. 430.
(3) *Defensa de la Hispanidad*, pág. 302.

del desastroso fin de aquella expedición magnífica de don Pedro de Mendoza. Ahora son sólo 63 vecinos; ahora se sabe que no hay oro ni plata en las márgenes del ancho río; ahora se conoce cómo prosperan México, Lima, el Cuzco y tantas otras ciudades importantes. Nada obsta; el oscuro Juan de Garay, desde la oscura Buenos Aires, escribe al rey que aquélla sería la plaza más importante de las pobladas en Indias. Maravillosa esperanza española, cuajada en la maravillosa realidad de mi ciudad natal, la más grande ciudad del hemisferio sur.

A la esperanza va unido el valor y el sentido de la dignidad personal y social. Calderón de la Barca, en *El Sitio de Breda,* relata de los soldados españoles, integrantes de los épicos tercios:

Y aunque soberbios son, son reportados;
todo lo sufren en cualquier asalto;
sólo no sufren que les hablen alto.

El español constituyó en la historia el paradigma del caballero. Benedetto Croce (1) señala, analizando la influencia de España en Italia, que «El tipo de caballero español ofrecido como modelo a los italianos, precisamente en la época en que éstos se hallaban más alejados de la vida de las armas, era por cierto de los más nobles y dignos.» Y Manuel de Montolíu, en *El Alma de España* (2), recuerda la definición lacónica, pero de acabada exactitud, que sobre el Romancero español formulara Fernando José Wolff: «Poesía de caballeros, hecha para un pueblo de caballeros.»

El español cuenta con la gracia de Dios, pero cuenta también con su naturaleza perfeccionada por la Gracia. En su actitud en los más duros trances, hay siempre algo de aquella actitud atribuída a Juan de Austria, cuando puestos los ojos

(1) *España en la vida italiana del Renacimiento,* pág. 243.
(2) Página 138.

en Cristo crucificado, antes de comenzar la lucha, exclamó: «¡Ea! ¡Venzamos los dos!»

Y todas estas notas aparecen conjugadas y potenciadas. El hombre hispánico no será vomitado por Dios, porque nunca será hallado tibio. Alguien de los vuestros a quien ya he citado (1) exclama: «No concebimos la clerecía sin santidad, ni la hidalguía sin ascetismo, ni el amor sin la abnegación rayana en la muerte.»

He tratado de esquematizar el ser propio del derecho; he tratado de describir luego la fisonomía moral del hombre hispánico; para afrontar el tercer paso de mi planteamiento, o sea la función de la voz hispánica en la evolución del derecho, he de ponderar también una situación histórica que gravita pesadamente sobre el mundo moderno. Por sabida y repetida parece la afirmación impertinente y, sin embargo, no es posible eludirla; vivimos una crisis histórica, una edad de crisis.

Tan sin piedad para nuestros oídos, nos vienen repitiendo el odioso estribillo que podemos caer en la tentación de creer que así como para cada presente «todo tiempo pasado fué mejor», también toda época histórica declama su propia crisis. Nada más inexacto. Hondas crisis, reales crisis históricas que trasciendan meros accidentes de una economía, o aun de una situación política, sacudidas que estremezcan desde los cimientos la sociedad toda, esas ocurren y se desatan de tanto en tanto.

De la revolución francesa acá ninguna generación ha vivido con la espina de la crisis tan clavada en la medula misma de su ser. Hombres de las generaciones que nos preceden presintieron, profetas en su época, el curso de la historia, y el dolor de la visión se aumentó con el vacío en que cayeron sus

(1) Corts Grau, loc. cit., pág. 6.

advertencias. Ante la incomprensión, algunos labios incluso se sellaron. Hoy la angustia se ha apoderado de muchos espíritus, se hace colectiva; la conciencia de la crisis sobrenada los diversos estratos sociales. Será mayor o menor la lucidez con que se la entienda, más o menos atinados los esfuerzos por situarse frente a ella, y los tímidos que se inician para superarla, pero lo difícil hoy es vivir con la seguridad alegre y confiada de las épocas de consolidación, en que el futuro se descuenta y en las que se altera sólo lo accidental, modas y maneras, pero permanece firme lo fundamental, el bloque de creencias religiosas, leyes morales, instituciones jurídicas y usos de convivencia, sobre las que se apoya toda nuestra vida, tanto se la considere individual como socialmente. La época de crisis pone todo en tela de juicio, se niega a desarrollar lo dado, hace problema hasta de los fundamentos mismos. La crisis se produce, como explica Pedro Laín Entralgo (1), cuando una situación histórica no da de sí una solución viable a esos problemas eternamente renovados que la vida humana importa. La contingencia, el cambio, la mutación, son constitutivos de toda situación humana y por ende de la social. No es posible indefinidamente sujetar la vida social a las leyes y módulos pensados o adoptados de una vez para siempre. Llega un momento en que tanto se ha apartado, o tanto necesita apartarse la vida de esas leyes y esos módulos, que el divorcio inevitablemente aflora, se hace de golpe patente lo que durante mucho tiempo fué sólo latente. Por eso, toda crisis, en medio de sus inevitables confusiones, de sus desmanes e injusticias; en medio de ese atropello a tantos valores culturales, combatidos o ignorados; en medio de ese plebeyismo de maneras y costumbres que brota sin recato, acarrea no obstante todo ello, al menos un beneficio, y no pequeño, en cuanto importa, al costo que fuere, un reencuentro de la realidad social histórica consigo misma, y una quiebra

(1) *Las generaciones en la Historia.*

de formas, moldes y ataduras, cuya función ha perimido y que de buenos, útiles o adecuados, se han hecho realmente perniciosos. La crisis es el precio que paga entonces la sociedad para decirse a sí misma su propia verdad.

Observemos entonces que la crisis importa: *a)* El cumplimiento de este deber de veracidad; *b)* En consecuencia, una liquidación de creencias, estructuras y organismos, cuya función histórica ha caducado, cuyas posibilidades, o mejor aún las del hombre, por su intermedio, se han agotado; *c)* La formulación, y esto es ya intento de superar la crisis, de nuevas estructuras, órdenes y usos, por los que se encuadre y rija la vida en el porvenir.

La época a cuya agonía, y cargo a la voz agonía con todo su sentido, asistimos, se apoyó en dos pilares: *a)* En la exaltación de la razón humana, única fuente de todo conocimiento válido; *b)* En el dominio de la naturaleza y de los medios de riqueza como fin supremo de la vida.

En cuanto a lo primero, ese culto de la ciencia positiva hecha paradigma de todo y cualquier legítimo saber, y considerada como el más noble precipitado humano, inclinó al hombre hacia un racionalismo orgulloso y autosuficiente. La razón, empeñada en formular a la zaga de Descartes ideas claras y distintas sobre todos los problemas; empeñada, a la zaga de Kant, en organizar todo conocimiento según las formas de las ciencias físicomatemáticas de Newton, actuó como disolvente corrosivo. Segregó al hombre de Dios, de la tradición, de la sociedad, de la agrupación profesional, y no pudiéndolo ya enfrentar a nada, lo volvió contra sí mismo. En sus epígonos, el racionalismo, por una curiosa inversión, exige para sí y sus obras, y para su propio campo, la adhesión de fe, a la que antes combatiera tan sañudamente. En *La crisis de la civilización,* Huizinga lo hace notar en frases bien precisas: «Extraños tiempos éstos. La razón que otrora combatió la fe y creyó haberla desterrado, ahora, para huir de la propia ruina, debe buscar en ella una salvación.» Fideísmo absurdo, pues dentro de los lindes de la ciencia la evidencia racional, y

no otra cosa, constituye el criterio de verdad. Absurdo, pues el remedio no ha de venir de introducir una fe que no es verdadera, pues no viene de lo alto, en campo que no le es propio, sino en respetarla en el que le pertenece. Los últimos resultados del proceso los anota Ortega en *El tema de nuestro tiempo* en términos de lucidez impar : el hombre «pierde toda fe espontánea, no cree en nada que no sea una fuerza clara y disciplinada. Ni en la tradición ni en la razón. Ni en la colectividad ni en el individuo. Sus resortes vitales se aflojan... No conserva esfuerzo suficiente para sostener una actitud digna ante el misterio de la vida y el universo. Física y mentalmente degenera... Mengua el coraje viril... Comienza el reinado de la cobardía... En estas edades de consunción el valor se convierte en una cualidad insólita que sólo algunos poseen.»

De lo segundo, o sea, del estado de cosas en que nos coloca ese afán desmesurado por los bienes materiales, ese empeño por centrar en su procuración toda la vida humana, tenemos pruebas patentes que cantan con la voz de plomo de los hechos toda la miseria, toda la inferioridad, toda la increíble e incurable mediocridad hasta la que ha descendido el hombre.

Todo el mundo occidental padece y sufre. Aquello en lo que puso su esperanza ha quebrado. Cuando el hombre se aprestaba a contemplar el espléndido edificio donde cada cosa se alojaba inmutablemente en un lugar predeterminado, advierte con espanto que es el suelo mismo el que se mueve y en su movimiento amenaza por igual a todos y cada uno. Esta sacudida social y moral la padece también el mundo hispánico, y torpe fuera negarlo. Lo que afirmo es que por su desenvolvimiento histórico y por su genio propio, el hombre hispánico se halla mejor dispuesto que cualquier otro integrante del mundo occidental, para vencer y superar la crisis. Dice Julieri (1), aludiendo al poder del pecado como factor tecnológico de la historia, que hay un ateísmo de la historia y señala que «El tiempo actual es tiempo de ateísmo en una época soberbia de

(1) *Naturaleza, Historia, Dios*, pág. 464.

su propio éxito. El ateísmo afecta *primo et per se* a nuestro tiempo. Somos lo que somos, a despecho de nuestro tiempo.»
su propio éxito. El ateísmo afecta *primo et per se* a nuestro
Observemos que el hombre hispánico es el menos ateo y el más religioso de los hombres occidentales; y añadamos que al hombre hispánico no le importa desafiar una vez más el espíritu de los tiempos. Pero añadamos también que el ateísmo actual es la transitoria etapa final y deletérea en que concluye ya ahora un proceso que arranca de la negación de la Verdad; proceso en el cual el mundo hispánico sólo superficialmente se ha comprometido.

No es que el mundo hispánico permaneciera insensible a las aportaciones de la modernidad. En verdad, la contribución cultural de España al mundo, su Siglo de Oro es moderno y no medieval. Luis Díez del Corral (1) apunta las fundamentales caracterizaciones de nuestra época y las señala y encuentra en los grandes filósofos y teólogos españoles: «afirmación del hombre, amor por lo individual y concreto, formación humanista, interés por los problemas políticos, espíritu emprendedor». Indica luego que, ciertamente, tales elementos en sus manos «se transforman y resultan ordenados en un cosmos perfecto de pensamiento y vida... El pensamiento central del orden articula los diversos momentos de la especulación filosófica, y descendiendo de las alturas y repitiéndose con innumerables variantes, llega a todas partes, reduciéndolas a comuniosa unidad metafísica, frente a la actitud moderna, que destroza la unidad del mundo y desliza al hombre de su fundamento trascendente».

Quede bien claro, pues, que no es por ingratitud por lo que el hombre hispánico ha dejado a otros la delantera en el mundo moderno. Puede simpatizar con algunas direcciones de este mundo, pero rechaza, en cambio, su juicio o fundamento. Se suma a Donoso Cortés (2) para afrontar al mundo con frases proféticas, que hoy vemos encarnarse en espantables reali-

(1) *El liberalismo doctrinario*, págs. 54, 2 y sigs.
(2) *Obras completas*, III, pág. 19.

dades. «Vosotros creéis que la civilización y el mundo van, cuando la civilización y el mundo vuelven. El mundo, señores, camina con paso rapidísimo a la constitución de un despotismo al más gigantesco y asolador de que hay memoria en los hombres.»

Caen al golpe de piqueta las estructuras económicas y jurídicas en que había cristalizado un mundo donde los aforismos de Rouseau o de un Adam Smith, admitidos como expresión indiscutible de la verdad y el buen sentido, habrían suplantado en su autoridad al dogma cristiano. En esta demolición no es el mundo hispánico el abatido. Circunstancialmente, podrían olvidarse modos y maneras gratos a ciertas clases sociales, productos agradables y brillantes de otras épocas históricas. Lo fundamental lo hemos conservado y ha de sobreponerse a esta crisis, como se sobrepuso a la invasión de los bárbaros, a la lucha de religión y a la revolución francesa. El mundo va dividiendo sus fuerzas, y uno de los estandartes que se alzarán al momento definitivo ha de ser alzado y defendido, antes que por ningunos otros, por hombres hispánicos. Es que hay una sola fuerza capaz de afrontar y sobreponerse a todas las contingencias de la historia, y el brazo hispánico es, por excelencia, el ministro de esa fuerza. Verdinand Toümes (1), hablando de las distintas confesiones cristianas, expresa sin ambages «Para la lucha final y decisiva sólo entra en cuenta santamente la Iglesia Católica Romana. Mientras su dogmática permanece intacta, muestra en alto grado su capacidad de adaptación.

La autonomía de la voluntad en el orbe jurídico y el libre juego y equilibrio de fuerzas en el económico constituyen los dos principios capitales desgajados de toda raigambre metafísica y teológica, sobre los que se constituyó el mundo moderno. Exaltación de la libertad por la libertad misma, autonomía, autosuficiencia humana. No es éste el momento de enjuiciar la consecuencia y el desarrollo acarreados por la dialéc-

(1) *Principios de Sociología*, pág. 150.

tica inmanente a esos principios; prefiero recurrir a otra frase de Zubiri (1): «Sin religación y sin lo religante, la libertad sería para el hombre su máxima impotencia y su radical desesperación.»

Hay que organizar desde sus cimientos mismos, con humildad y paciencia, pero con fortaleza, esperanza y caridad, el orden social del mañana. Debemos estructurar el nuevo derecho; fundamento irreemplazable de toda vida cultural fecunda. Debemos mirar menos a la perfección formal de sistemas que salen totalmente organizados de la mente humana al modo como salió Palas Atenea íntegramente armada de la cabeza de Zeus, que a la dirección fundamental y a la compatibilidad con la situación real de cada comunidad. Hemos de bautizar este mundo que comienza a nacer. Hemos de humanizar las relaciones entre los hombres.

La tarea que se abre ante el mundo nuevo exige esas virtudes fundamentales de las cuales participa con generosidad el hombre hispánico : religión, esperanza, valor.

El principio de la autonomía de la voluntad se ha demostrado radicalmente insuficiente para regir la vida jurídica y animar su desarrollo. Es el derecho zona de encuentro de los hombres y en ese encuentro no hay armonía posible si sólo se confrontan opuestos intereses. Y quien formula y quien aplica y quien hace valer su propio derecho consulta antes que nada su propia conveniencia. ¿Es posible así un orden? Un orden que sea algo más que un convencionalismo de modos exteriores. Ese orden jurídico burgués que sólo atiende a la seguridad de un disfrute de bienes materiales, que sólo busca y espera detener los ladrones a la puerta de la casa, merece el dicterio que Péguy le dirigiere en su momento (2): «... *orden podrido, mohoso, aparentemente burgués...*, orden mortal para la fecundidad, para los intereses profundos, duraderos, de la raza, de la patria». Entonces, al pensar el de-

(1) Ap. at., pág. 457.
(2) *Nuestra juventud,* pág. 223.

recho es menester hundirse hasta lo más profundo del ser y del destino humano. No para dejar este conocimiento y especulación reflejado en disposiciones legales, sino simplemente para adecuar la acción humana que el derecho rige a la causa formal y final del hombre. Y aquí quiero citar palabras de un argentino que desde la cátedra ha enseñado derecho y desde el más alto sitial de la justicia argentina lo interpreta y aplica con rectitud y brillo. Dice Tomás Casares que la consideración «de todo problema de la conducta humana, la individual y la social, tiene que hacerse cargo de la única posibilidad efectiva de superar esa concreta condición de naturaleza caída que es la condición del hombre. Es decir, que debe hacerse cargo de la realidad del pecado y de la realidad de la gracia» (1). «Mas la vida de la gracia, añade, no es una realidad sobreagregada, sino la propia realidad natural sobrelevada... La obra de Dios en nosotros no nos dispensa de la obra propia y hay por lo común una cierta relación de proporcionalidad entre los dones de la gracia y la disposición de la naturaleza que ha de recibirlos... Es la promoción hacia un fin sobrenatural del movimiento propio de las virtudes naturales», y remata diciendo: «En la Sociedad de los hombres redimidos debe imperar un derecho superior al derecho natural; así como su estado no es de pura naturaleza, tampoco su derecho; o ese derecho propio del estado cristiano es a lo que llamamos un derecho cristiano o un estado cristiano del derecho que comparte una elevación de su naturaleza.» Puestas las cosas en este plano, el derecho confronta, no particulares intereses de los hombres, sino hombres, o sea criaturas redimibles que se encuentran en Dios.

Los pueblos hispánicos pueden, por tradición y convicción, vivir la plenitud profunda del derecho. Lo pueden antes que nada por su actitud religiosa y metafísica, y por la universalidad de sus miras. Por entender lo que es un hombre y lo que es un pueblo respetan y exigen el respeto para hombres y

---

(1) *La Justicia y el Derecho*, pág. 208.

pueblos. España luchó con denuedo por evitar que se quebrara la Cristiandad, y cuando el drama de esta quiebra se produjo por las guerras religiosas y por el surgir de las nacionalidades como unidades absolutas centradas sobre sí, fué otra vez España, con Vitoria, la que postuló los principios fundamentales, cuya observancia hubiera permitido una vida internacional ordenada. Los pueblos hispánicos, por su fortaleza moral, por su esperanza, por todas esas virtudes ya enumeradas, se hallan mejor dispuestos a superar las alternativas de esta crisis. Por un lado, entonces, penetración de las esencias; por el otro, aptitud para afrontar y vencer las contingencias. El porvenir se abre ante nuestros ojos como camino escarpado, pero practicable. Para servir una vez más, la Hispanidad advierte que se acerca nuevamente su hora.

EL FONDO ESPAÑOL DE LO GAUCHESCO

POR
ANTONIO MONTARCÉ LASTRA

Don Antonio Montarcé Lastra nació en Buenos Aires el 30 de noviembre de 1900 y graduóse de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires el año 1921, obteniendo el título máximo de doctor en 1923.

Desde su salida de la Universidad dedicóse al ejercicio de la profesión, exteriorizándose su labor intelectual en diversos libros y artículos publicados en revistas y diarios argentinos.

En defensa del patrimonio histórico y territorial argentino publicó últimamente Redención de la soberanía, *recomendado por la Universidad de La Plata, y otros, en que lo hispánico se vincula a los problemas de América.*

I

Dice un distinguidísimo sociólogo contemporáneo, con mucha razón, que la historia no actúa directamente sobre el individuo ni sobre la mera suma numérica de individuos; éstos se compaginan y forjan dentro de una comunidad social estructurada dentro de las sociedades diferenciadas por la historia.

El hombre es, así, un sujeto que existe en función con la comunidad histórica a que pertenece, circunstancia que debe tenerse especialmente en cuenta al iniciar un ensayo sobre la vida del gaucho, desde que desvincular el tema de los ante-

cedentes históricopolíticos que lo crearon implicaría dar comienzo al planteamiento sin una concepción cabal del asunto.

El habitante de la pampa, precursor de la nación criolla, nació con la conquista; y se desarrolla y adquiere personalidad en el curso de tres siglos de una colonización, que no era vasallaje. Así lo reconocen insignes historiadores americanos, que se han hecho pleno cargo de los principios morales que inspiraron a los Reyes Católicos al emprender la conquista del Nuevo Mundo. La obra jurídica y la aplicación de sus normas en América es superior a cuantas se dictaron para otros países y aun en siglos posteriores. Sobre la base de esa cultura y las costumbres autóctonas se forjó ese cuerpo de leyes que se denominó derecho Indiano, que tanto influyó en el desarrollo de estos pueblos adquiriendo una personalidad en la que el alma hispánica se vislumbra con todo el orgullo actual de su independencia.

El imperio español era una Monarquía misionera que se designaba generalmente con el nombre de Católica, porque de acuerdo al testamento de Isabel «el principal fin e intención suya y del rey su marido de pacificar y poblar las Indias, fué convertir a la Santa Fe Católica a los naturales», lo que se cumplió durante más de dos siglos.

Cuando en la segunda mitad del siglo XVIII se quebranta esa norma, y el testamento de Isabel se rompe, también el imperio va poco a poco desgranándose; pero quedaban las bases encastilladas en una población autóctona, fiel a los principios recibidos durante tres siglos, defensora de sus derechos y patrimonio moral contra lo que consideraba extranjerizante, hereje y advenedizo, exteriorizada después en una rebeldía que durante muchos años cubre de sangre el territorio americano, campo de lucha civil de dos concepciones de la vida. El gaucho fué el elemento nativo que, sin saberlo ni pensarlo, defendía por tradición la herencia y legado ortodoxo del pasado.

Se llamó así revolución lo que no fué, en principio, otra cosa que la acción práctica del elemento criollo en defensa

de la costumbre heredada y los derechos hollados por virreyes y altos funcionarios de la corona, en las postrimerías del siglo XVIII. La reacción de Tupac Amarú es un síntoma que adquiere violencia después de las reclamaciones a la Corona, exteriorizadas en un circunstanciado memorial tan lleno de conceptos elogiosos para las viejas instituciones y recuerdo para los antiguos funcionarios, como lapidario para la nueva burocracia que violaba el derecho Indiano en perjuicio del nativo. Se siguen, después, múltiples manifestaciones de la misma indole a punto tal que, se ha dicho, las luchas por la independencia no fueron más que guerras civiles, pues luchaban criollos en ambos bandos, continuando, posteriormente, en esa puja contra la influencia extranjera que les quitaba lo suyo, protegido por Gobiernos complacientes y venales, que dilapidaban a raudales la sangre gaucha en la frontera, contra el indio, haciéndole víctima de toda clase de atropellos. José Hernández, en su Martín Fierro, pinta al nativo en lucha contra las clases superiores de la sociedad que le oprime, en un reto satírico a los legisladores de la época que, sin conocer sus necesidades y características históricas, le sumían en la ignominia.

Estos juicios se sintetizan en las tres estrofas que dicen:

El nada gana en la paz.
Y es el primero en la guerra.
No le perdonan si yerra,
que no saben perdonar,
porque el gaucho en esta tierra
sólo sirve pa votar.

Para él son los calabozos,
para él las demás prisiones.
En su boca no hay razones,
aunque la razón le sobre.
Que son campanas de palo
las razones de los pobres.

Si uno aguanta, es gaucho bruto;
si no aguanta, es gaucho malo.
¡Dele azote, dele palo,
porque es lo que él necesita!
De todo el que nació gaucho
ésta es la suerte maldita.

Esta literatura recibió una acogida favorable entre el pueblo, pero fué resistida por las clases cultas que, en cambio, rendían pleitesía a lo que Menéndez y Pelayo llamó «plaga del arte argentino», la imitación a Víctor Hugo y otros franceses. Sólo después de muchos años figuró en los programas de nuestros colegios nacionales. Había que buscar en esta resistencia las mismas razones que inspiraron a los funcionarios reales de fines del siglo XVIII a combatir a los nativos y violar las leyes de Indias. Es la lucha de lo hispánico contra lo foráneo. De la Catolicidad contra la heterodoxia.

El libro de Ricardo Güiraldes, «Don Segundo Sombra», es una etapa en la ruta abierta por Hernández, Ascasubi, Del Campo, Obligado.

Enfoca al habitante de la pampa dentro de la nación organizada, y su exposición demuestra que en materia de ideas y forma de vida continúa inadaptable al concepto liberal y racionalista de la vida, desvinculada de la realidad histórica, como una reacción que perdura contra los factores que conspiran contra la tradición heredada de los conquistadores; y se explica esa intemperancia porque él es la naturaleza viviente y el racionalismo procede de un profundo desamor y no encuentra en la naturaleza otra cosa que decepción, olvidando que mereció la complacencia del Creador. La cruda realidad de la vida se ha juzgado indigna de la contemplación intelectual, ha dicho un escritor, y eso explica mucho del aislamiento de cuarentena que mereció una obra como Martín Fierro, inspirada en lo más grande de la hispanidad, la unión del nativo con el conquistador.

Se ha querido ajustar al gaucho a principios filosóficos que

le son extraños y él rechaza porque no se acomodan a sus necesidades y las encuentra ajenas a su medio.

La igualdad ante la ley, proclamada por los filósofos del siglo XVIII, concepción aplicada verticalmente a una sociedad estratificada en forma horizontal, no pudo entenderla y no se equivocó al criticarla satíricamente, como lo hizo con el contrato, resistiéndose al planteo económico del siglo XIX, fuente del capitalismo del siglo XX. Respecto al primer punto, Güiraldes lo trata magistralmente, cuando relata el encuentro de Don Segundo con el comisario, y en cuanto al otro, dejemos que hable «Martín Fierro» cuando alude al pulpero que esquilmaba a la tropa.

Sólo tenía cuatro frascos
y unas barricas vacías,
y a la gente le vendía
todo cuanto precisaba;
a veces creiba que estaba
allí la proveduría.

¡Ah, pulpero habilidoso!
Nada le solía faltar.
¡Ay, junta!, y para tragar
tenía un buche de ñandú.
La gente le dió en llamar
«El boliche de virtú».

Aunque es justo que quien vende
algún poquitito muerda,
tiraban tanto la cuerda
que con sus cuatro limetas
él cargaba las carretas
de plumas, cueros y cerda.

Hoy ya se habla sin retaceo, en el campo del derecho privado, de la crisis del contrato, forma jurídica que sólo podría existir si pudieran aceptarse los principios de igualdad y liber-

tad proclamados en el siglo XVIII, emergentes del movimiento religioso de los siglos XVI y XVII, llamado «La Reforma». El gaucho en su insignificante personalidad y su escasa cultura, vislumbró el problema del mundo moderno, que aceptó esa filosofía porque le aseguraba el dominio de lo físico por medio de la técnica y rechazó la sabiduría escolástica, imperturbable en la afirmación de las verdades abstractas.

La claridad con que ve el problema y lo analiza con toda sencillez no es más que la consecuencia del primer planteamiento, resumido en una invocación que es también profesión de fe. Antes de cantar Martín Fierro, dice:

Pido a los santos del cielo
que ayuden mi pensamiento;
les pido en este momento,
que voy a contar mi historia,
me refresquen la memoria
y aclaren mi entendimiento.

Vengan santos milagrosos,
vengan todos en mi ayuda,
que la lengua se me añuda
y se me turba la vista.
pido a mi Dios que me asista
en una ocasión tan ruda.

La súplica, no cabe duda, fué escuchada, y su influencia se observa en todo el desarrollo del poema, como si su autor hubiese sólo actuado como «médium», demostrando lo que expuse al principio: el gaucho es la resultante de una comunidad social dentro de una sociedad diferenciada por la historia, y su literatura un elemento sustancial e invariable de su génesis.

Necesitamos, para construir lo que podríamos llamar nuestra historia, buscar nuestra formación, de la que la tradición constituye un valioso auxiliar porque la evidencia sobre la cual descansan sus conclusiones debe incluir más que sim-

ples documentos. La tradición posee sobre éstos la ventaja de la sinceridad. Un hombre o un grupo de hombres, dice un gran escritor inglés contemporáneo, podrán aceptar una falsedad, mas hay que dar por sentado lo que toda una comunidad de testigos afirma. El tiempo reforma las imágenes, mas esta representación no es intencionalmente falsa como puede serlo un documento.

Las memorias que pasan de una generación a otra tienen, desde luego, tendencia a deformarse, dice Belloc, y si se redactan mucho tiempo después que los hechos han sucedido, a menudo contienen elementos falsos, característicos de las leyendas. Pero la tradición es sincera (a la inversa del documento redactado por un testigo que a menudo no lo es) y tiene una base amplia. Una y otra vez el erudito, cuyo conocimiento se basa en el testimonio aportado por los documentos, ha ridiculizado una tradición y, sin embargo, descubrimientos posteriores confirmaron que respondía a la verdad. Entre nosotros los casos surgen a montones.

En la historia pululan ejemplos de manifestaciones, tradicionales y documentales, que no pueden, en verdad, negarse de manera contundente; pero que deben modificarse a la luz de la razón y la experiencia común. La literatura gauchesca tiene así un valor tradicional, documentado, que los siglos sabrán apreciar y avalorar. Sin embargo, no veamos en ella más que una fuente y no olvidemos que la evolución humana es la realidad misma que debe ser encarada por el hombre, y que todo progreso implica una nueva carga que asume y un nuevo riesgo que corre sin que le traiga, definitivamente, la libertad a que aspira y que constituye la suprema angustia que sume al mundo occidental.

Ricardo Güiraldes cumple con «Don Segundo Sombra» una nueva etapa de la literatura gauchesca, inspirada en un sentimiento de paz campesina, distinta a la de Martín Fierro, que, como decía Unamuno, «es el canto del luchador español que, después de haber plantado la cruz en Granada, se

fué a América a servir de avanzada a la civilización y a abrir el camino del desierto».

El libro está escrito en prosa, forma literaria que corresponde a un pueblo ya formado y perfectamente definido, así como la poesía es el género preferido para transmitir de viva voz y por la memoria las hazañas y valores de los que se encuentran en la aurora, etapa que felizmente hemos pasado. Sin embargo, hemos de tener cuidado, porque la civilización no se sostiene a sí misma. La vida, si bien es cada vez mejor, técnicamente, es más complicada y no debemos olvidar que tiene mucho de pasado. Por ello el conocimiento histórico es necesario para continuarla, no para hallar la solución de los problemas actuales, porque la vida es siempre diferente, sino porque nos hace recordar los grandes errores de otros tiempos y es necesario aprovechar la experiencia, porque de otro modo todo serán desventajas.

Esto último, cuesta decirlo, es necesario recalcarlo, pues atravesamos un período en que las gentes más cultas padecen de una increíble ignorancia de la historia. Fué la característica del siglo XIX, a pesar de que técnicamente avanzáramos y a esto se deben peculiares errores que hoy gravitan.

II

«Don Segundo Sombra» está forjado en el ambiente de la pampa, cuya fisonomía resulta del conjunto de cuadros en que intervienen los hombres, la tierra, los animales, el clima y un habitante característico: el gaucho, a quien el autor lo dedica especializándose con los de su pueblo, y dada la trascendencia del concepto, raccionando, dirige su mirada al pasado y después, concentrándose en sí mismo, imaginando que sólo un gaucho puede tener las concepciones que desarrolla y pintar los paisajes que con claridad dibuja su pluma con sencilla y natural elegancia, invoca a su espíritu en una alegoría esencialmente católica, demostrativa de que el ha-

bitante autóctono es un producto de la conquista hispánica en todo el sentido épico y misionero.

«A los paisanos de mis pagos. A los que no conozco y están en el alma de este libro. Al gaucho que llevo en mí, sacramente, como la custodia lleva la hostia.»

El tema se presta a los planteamientos más antojadizos, sin desmedro del interés, porque atañe a nuestra tierra, singularizándose, dentro del continente, con la América española.

En efecto: Si bien la Pampa moldeó al gaucho, éste no es un producto exclusivo, como muchos lo suponen, de la provincia de Buenos Aires; por el contrario, se extiende a toda la República, y su espíritu al Continente, imprimiéndole sus características cada región; como la estepa moldeó al tártaro y el desierto al beduíno.

El elevado concepto de la dignidad, el culto del honor, saturado de una fe religiosa salpicada de cierto paganismo aborigen que asoma en los detalles más insignificantes, constituyen sus características, que se extienden a la vivienda, el rancho de barro y paja, que le enseñaron a construir los conquistadores, a semejanza de las casas de Castilla, cuya técnica divulgaron los misioneros junto con el Evangelio, el culto al valor, el continuo desplazamiento ecuestre que lo identifica y diferencia; el contacto permanente con la Naturaleza, cuyos secretos conoce e interpreta sus exteriorizaciones con sutil intuición.

La vinculación del protagonista a la ganadería con prescindencia de la agricultura, que si no detesta, por lo menos no le entusiasma, y le ata a la vida pastoril, constituye una laguna muy común en nuestras obras de ambiente criollo, con olvido de que el habitante de nuestra pampa no fué sólo un hombre de a caballo. Durante la conquista, en la colonia y en los fortines fué el primer agricultor desempeñándose también como artesano, labrador de cueros, platerías y maderas, porque en el aislamiento en que vivía todo lo debía hacer; y en ese tremendo escenario, en continuo contacto con la inmensidad del cielo, era la personificación de la pampa; por eso, no obstante las deformaciones que de su vida ha hecho la literatura, es esencial-

mente moral, con lo que no puede negar su ascendencia, enraizada en la veta castellana.

He dicho anteriormente que sus características son continentales. En efecto, entre el gaucho de la provincia de Buenos Aires, el de Catamarca o el de Salta, el «huaso» chileno o el llanero venezolano, no existen otras diferencias que las de su atuendo personal y atalaje para montar, prendas íntimas que le acompañan y que, en gran parte, constituyen sus únicos bienes. En lo demás es idéntico.

El enlazador, el baquiano, el rastreador, el resero, cantor o domador de todas ellas, tiene la misma influencia andaluza de los conquistadores, y hasta el poncho, la chaqueta torera, el sombrero, el barbijo y las espuelas, como si la España que lo engendró hubiese querido dejar un testimonio permanente en la idiosincrasia del hombre más típico de América, otorgándole una personalidad tan fuerte y prestigiosa que hasta el sajón del norte respeta y conserva en su manera de ser, su valor, honor y vida nómada, que identifica al «cow-boy» como recuerdo de una cultura y una conquista que nadie podrá borrar.

Entre nosotros, la palabra gaucho suena cariñosamente en toda su masculinidad, como signo de las cosas nobles, la guapeza y el amor romántico, porque era versificador y cantor, sobrio y pundonoroso y con una medida exacta de sus acciones limitadas sólo por el libre albedrío controlado por su moralidad, forjada en el más rico patrimonio de la raza.

Es el hombre idealizado por la literatura donde aparece más frecuentemente que en los hechos, como si fuese una cosa extraterrena, para colocar por encima de todo, en forma elevada, el superior sentimiento de la argentinidad.

Pasa así a ser un sujeto de la leyenda y la fábula. Es la fantasía, muchas veces alejada de la realidad; por ello constituye un elemento valiosísimo, para la reafirmación de la nacionalidad, desde que para ello no serviría ni la vida del intelectual ni la del héroe militar, ni siquiera la del hombre medio que técnicamente forjó la grandeza del país.

El gaucho, con su mito, que si no existiera hubiera sido me-

nester crearlo como los germanos a Sigfrido o Lohengrin, y que es necesario hacer perdurar, cumple una finalidad social e histórica, porque viniendo de lo más bajo, sin que esto implique un planteo plebiscitario, se identifica con todos.

Por ello cometen un profundo error quienes sólo descubren en él al haragán y pendenciero, levantisco e ignorante, alzado contra la autoridad, concepto divulgado con frecuencia. Es que el mundo moderno, hecho a base de técnica, desprecia los valores inmateriales. El hombre valdría por lo que produce económicamente y no por lo que representa, desde el punto de vista ético y filosófico.

Lo que está al alcance y puede ser asimilado por todas las mentalidades sin esfuerzo y hasta con agrado, es lo que puede servir de base para mantener a un pueblo, identificándolo con la herencia del pasado, y preparar los programas realizadores, porque constituye el espíritu de la raza.

Muchos de los que formulan apreciaciones contra el gaucho, vinculando su nombre a todas las aberraciones y desacreditándolo por su falta de producción material, no se han identificado con nosotros, olvidando que los pueblos jóvenes tienen una interpretación menos material del Estado.

Sólo conciben como sujeto político al que presta adhesión a las empresas; los demás atributos del hombre, expresados al referirme al gaucho, pasan a otro lado, haciendo tabla rasa de la tradición. Es la técnica, según ellos, la que puede construir la nación.

Tal concepción, que nos haría perder personalidad, constituye un ataque directo al principio de soberanía, aunque externamente no lo parezca, porque mina a la nación en su base, desde que técnicamente somos iguales, inferiores o superiores a todos los países; lo que nos distingue es la raza, la sangre, los límites geográficos y la tierra, que imprimen al hombre un sello especial.

Como la capacidad de fusión es ilimitada, si no tuviéramos rasgos fisonómicos propios, nos confundiríamos con cualquiera. Y ése es nuestro problema actual, salvar al país en ese aspecto,

y nos hace tomar como emblema lo que nos identifica y vincula a la hispanidad en todo su alcance racial.

«Donde no se conserve piadosamente la herencia de lo pasado, pobre o rica, grande o pequeña, no esperemos que brote un pensamiento original ni una idea dominadora, decía don Marcelino Menéndez y Pelayo, y recuerda Ramiro de Maeztu, refiriéndose a don Miguel Artigas; «una idea original se puede producir en cualquier ambiente, conserve o no la herencia de lo pasado, pero sólo será dominadora si se encuentra ya el camino abierto para ella por una sucesión de ideas que le sirvan de antecedente, y ello por una razón : la de que en el pueblo se conservan, como en un depósito de sentimiento, los pensamientos del pasado, y una idea no puede ser dominadora si no logra el apoyo popular».

No olvidemos que empezamos nuestra historia y comienzan recién nuestras angustias, y es ahora cuando peligra la herencia de los próceres. Aún tenemos que hacer muchas cosas, y no se piense que todas son técnicas y materiales.

Que llene el gaucho el escenario nacional de la leyenda y de las tradiciones, aunque limite su acción, al espacio de la vida campera.

Entretejamos sus rivalidades amorosas, relatemos sus hazañas de guapo, aunque se exageren, y destaquemos sus rasgos de nobleza, aunque el episodio se desarrolle en el breve escenario de los alambrados de una estancia, si dentro de él encontramos el horizonte patrio y las virtudes de la raza. Vivir es algo que cada cual hace por sí y para sí.

Aire nuestro, ante todo, a nuestra llama;
de nada vale, como el triste moro,
respirar mundos, si se pierde Alhama.

Repitiendo el verso magnífico del doctor Carlos Obligado, canto IX de su poema *Patria.*

III

Volviendo a la obra de Ricardo Güiraldes, de la que me he apartado, sin salir del tema, precioso pretexto para hablar de las cosas nuestras, más que una novela es una narración sin enredos. El lector que abre el libro, desde las primeras páginas se envuelve en un ambiente agradable, y sin existir intriga, la relación y el encadenamiento de los hechos, a través de episodios, todos ellos conocidos, pero pintados magistralmente, como sólo podría hacerlo un hombre conocedor de nuestro medio, lo lleva, paulatinamente y sin esfuerzos, hasta el final.

El elemento episódico, que en otros libros cobra una importancia secundaria, y que el lector pasa muchas veces por alto, con el objeto de conocer el desenlace de la intriga, en «Don Segundo Sombra» es lo más importante, porque todo él está envuelto en ese ambiente de pampa, cuya fisonomía resulta del conjunto de relatos, escenas y acontecimientos, en los que intervienen : el protagonista, don Segundo y los hombres del campo, vinculados a los animales, la madre tierra y los fenómenos naturales. Sólo quien los ha vivido y observado las características del hombre de nuestra campaña, identificándose con ellos, como el autor, podrá entender el drama del resero, el poema de la lluvia y la tragedia del vendaval.

Y es Güiraldes quien ha encontrado el personaje; espíritu anárquico y solitario, a quien la sociedad continuada de los hombres concluía por infligir un invariable cansancio. Ese es don Segundo Sombra.

Es el gaucho actual. Pasada la etapa heroica, que exaltó Lugones, y la conquista del desierto, que cantó Hernández, sus proporciones disminuyen al estrecharse el panorama y circunscribirse a un horizonte más pequeño. Es el paisano, moderna etapa del gaucho, en el país organizado, porque ha bajado de la leyenda, para entrar directamente al mundo del trabajo.

Es también el hombre de todos los siglos con el interrogante abierto, un ideal insatisfecho, porque no lo alcanza dentro del mundo material y por ello constituye un mentís al racionalismo contemporáneo. Su pasado se ignora y no interesa, desde que su origen se entronca con el árbol de la raza, y su futuro es el de todo hombre que en el planteo simple de las cosas y en continuo contacto con la grandeza del universo sólo encuentra en la Suprema Verdad la solución al problema de la terrible angustia.

La trama es sencilla, como lo son las cosas de la Naturaleza. Sirve de pretexto para desarrollar el tema, la historia del hijo natural, de un rico estanciero, mantenido lejos y del que se acuerda el padre, antes de fallecer, declarándolo único y universal heredero. Desde la niñez, su instinto libertario, que lo hizo un chico travieso de pueblo, lo conduce al ambiente de la pampa, en cuyo amplio horizonte conoce, poco a poco, todos los secretos de la vida campera, que lo identifican con la raza, en todo lo simple y grande de los supuestos que se plantean.

No cambia en nada la fisonomía del hombre de la pampa. La personalidad del protagonista se agranda de improviso, y la independencia, el afán de sobresalir sin el auxilio de otro, desvinculándose de quienes lo protegen sin cariño y lo miran en menos dentro del pueblo, mina el instinto de rebelión que existió, posiblemente, desde su cuna.

El bastarse a sí mismo, la carencia de padres conocidos, identifica al gaucho, igual que al «huaso», y fué casi siempre «hijo de nadie», cuando la tradición hispánica nos enseñaba a defender la constitución de la familia.

El relato de Güiraldes está hecho en primera persona. El protagonista huye de la casa de sus tías, pero, más que todo. de la descalificación que le rodea, y conoce al hombre, que ha de ser su «padrino», viéndolo por primera vez en la penumbra de la noche, cuando al volver al pueblo, después de haber estado pescando bagres, se queda clavado en el barrial de las calles próximas; lo relata así : «el jinete, que me pareció enorme bajo su poncho claro, revoleó la lonja del rebenque contra

el ojo izquierdo de su redomón; pero como intentara yo dar un paso, el animal, asustado, bufó como una mula, abriéndose en larga tendida. Un charco bajo sus patas se despedazó chillando como un vidrio roto». Era don Segundo, que habría de conquistar, más tarde, definitivamente, su afecto en el almacén de «La Blanqueada».

¿Porque produce en el niño esa impresión, que ha de ser imperecedera? Porque era valiente sin temeridad, hecho que descubre en la primera situación difícil y se presenta en el mismo boliche al toparse con un paisano provocador, en la oscuridad de la noche, al que desarma «quitando el cuerpo y el facón se quebró entre los ladrillos del muro con nota de cencerro». El agresor, al verse así, queda como paralizado, no por cobardía, sino porque ve la superioridad del otro, circunstancia que aprovecha don Segundo para recoger del suelo los restos del facón, diciéndole: «agarre, amigo», y monta a caballo. El gaucho pendenciero contesta: «Yo vía hacer componer este facón pa cuando usté me necesite.» Es el odio que se transforma en admiración, la redención por el valor.

La escena es rápida y silenciosa, sin otras exteriorizaciones, porque el recato varonil—como lo anota Meana en el prólogo del notable trabajo de Rapela, *Cosas de nuestra tierra gaucha*—constituye uno de los rasgos más característicos y, desgraciadamente, más deformado del habitante de nuestras llanuras. El gaucho no es metafórico ni dicharachero, como lo pretende una literatura de extranjería, y hasta en la pelea tiene cabal medida de las acciones. Se conducía siempre con sobriedad y pudor, pues diariamente recibía el mensaje de la tierra que cruzaba y pisaba a su libre arbitrio.

Un episodio parecido relata José Hernández en *Martín Fierro*, que provoca la reacción de Cruz, de la partida policial que lo persigue. Fierro resiste y pelea, hasta que uno de los atacantes se pone de su lado, facón en mano, diciéndole:

Cruz no consiente,
que se cometa el delito
de matar así a un valiente.

Las circunstancias varían, pero es el mismo sentimiento exaltado. En el caso, don Segundo, como lo dice el mismo Güiraldes, «era el tapao, el misterio, el hombre de pocas palabras, que inspira en la pampa una admiración interrogante». En el otro, el gaucho, incapaz de cometer una cobardía, interpretación que da al combate desigual, aunque sea con la autoridad. En ambos casos es el culto al honor y al valor, que redime todos los vicios y en verdad constituye una de las más grandes virtudes de la raza, que identifica al hidalgo, al caballero y al gaucho en toda su desaliñada existencia.

Pero sigamos a nuestro gauchito en sus andanzas. Sale de la casa de sus tías de noche, busca sus dos «petisos» en una casa vecina, ensilla uno, con el recadito obsequio de su padre, único recuerdo que tiene de su existencia y va a buscar trabajo a la misma estancia donde sabe que el hombre que lo conquistó con su guapeza irá a domar unos potros. Se le adelanta y lo consigue, tomándolo con tal empeño y entusiasmo, que, terminada la faena y pensando en su escapada, «el sueño cae sobre él como una parva sobre un chingolo». No puede encontrarse una comparación más campera y exacta para ejemplificar la influencia del cansancio, receta para los que padecen de insomnio...

Y ahí comienzan sus aventuras.

El gaucho de Güiraldes es un paisano, es decir, un hombre de campo que, aparte de las virtudes de que se ha hecho mérito, conoce también las faenas de su oficio que sirven al relato.

La doma, es decir, la formación del caballo, elemento indispensable, que debe dominar y que también es un amigo y compañero, en el continuo deambular por los campos, se describe a la perfección revelando los conocimientos del autor.

Pero lo más interesante, en su minucia, es la vida de resero en que se inicia nuestro héroe, comenzando sus andanzas de

hombre en tan dura faena. No recuerdo que otro haya hecho, hasta ahora, semejante relato.

Antes de partir con la tropa y los reseros a enfrentarse con la Naturaleza, se despedirá de Aurora, la chinita que conoció al comprar un potro para su tropilla, y con la cual caen juntos en la tierra blanda..., ella lo despide diciéndole: «Sonso, sinvergüenza..., decí que sos más juerte», y la única reacción del paisanito es la siguiente: «Y la dejé que se fuera, muy digna, murmurando frases que consolaban su pudor y su amor propio.»

La mañana encuentra a los reseros frente al camino y los episodios se deslizan suavemente, con una sencillez de égloga, que aumenta el encanto. Así son las cosas de nuestra tierra y por eso dice el poeta:

Yo construyo sin pálida neblina,
sin ángeles de afuera y sin que preste
el cielo su costumbre de celeste
una verdad humilde y argentina.

La descripción del primer galope al potrillo que compró en la chacra donde conoció a Aurora está llena de color. Lo apadrinó don Segundo, que viendo a su ahijado en situación difícil, lo invita al «charqueo» en medio de la jinetada, para lo que no debe tener vergüenza, porque hasta el más ladino aprendió a mantenerse sobre el lomo del animal, gracias a ese medio. Implica la enseñanza de que no debe desdeñarse la ayuda para salir airoso en las empresas.

Mantenerse a caballo, en todo apuro, fué siempre una pretensión porteña, lograda con éxito las más de las veces. Episodios de esa naturaleza llenan las tertulias del fogón y de admiración a quienes las escuchan.

Las hazañas del «parador» merecieron el elogio de don Roberto Cunigham Graham, que en su libro *El Río de la Plata* describe el episodio en los siguientes términos: «De repente, su caballo, con todo y ser un flete de primera, seguro de pie, listo, muy ladino, escarciador y coscojero, metió la mano en

un agujero y dió una voltereta. Cayó como piedra desprendida de las tenazas de una grúa. Su enérgico jinete abrió las piernas y echó una parada, con tal maestría, que teniendo todo el tiempo el cabestro en la mano, sus recias espuelas de hierro resonaron contra el suelo como grillos. Cuando el caballo saltó sobre sus pies, el jinete, agachando la cabeza y recogiendo el codo izquierdo sobre el costado, le cayó de un brinco en la espalda y se perdió al galope con tal prisa, que se dijera que yo estaba soñando y sólo había despertado treinta años después para cerciorarme de mi sueño.»

Ese era el afán del gaucho y tal habilidad la había logrado en una pista tan grande como el horizonte, llena de obstáculos y sorpresas para el jinete que en la época del relato de Güiraldes había desaparecido; por eso el escenario de don Segundo lo constituyen el callejón, la entrada a los pueblos y las pistas domingueras de los boliches de campaña, pero siempre está el mismo gaucho, con toda su alma, que:

Cruza el llano,
levantada el ala del sombrero
al impulso soberano.
Viste poncho americano,
suelto en ondas de su cuello,
y chispeando en su cabello
y en el bronce de su frente,
lo cincela el sol poniente
con el último destello.

De acuerdo a los versos de Rafael Obligado en su poema *Santos Vega.*

Pero en lo que Güiraldes es maestro es en el relato de los pequeños detalles que caracterizan la vida del paisano y las escenas camperas. Véase, si no, este ejemplo: «El bayo se arrimó al agua, que tocó con cauteloso hocico, y apurado por la sed, bebió a sorbos interrumpidos sin apartar de mí su ojo vivaz. Era un buen pingo, arisco aún y lleno de desconfiadas

cosquillas. Lo miró con orgullo de dueño y de domador, pues estaba seguro de que pronto sería un chuzo envidiable; los tragos pasaban con regularidad de pulso por su garguero. Levantó la cabeza, se enjuagó la boca aflojando los belfos al paso de larga lengua rosada. De pronto se quedó estirado de atención, las orejas rígidas, esperando la repetición de algún ruido lejano.

—Comadreja—dije bajo, llamándolo por su nombre.

El bayo se volvió hacia mí, resopló como inquieto y comenzó a mordisquear la fina gramilla ribereña. Tranquilizado, comió glotonamente, recogiendo entre sus labios movedizos los bocados que luego arrancaba, haciendo crujir los pequeños tallos».

Solamente la observación atenta de un hecho tan común y vulgar como lo es el beber del caballo puede haber dado motivo a una descripción tan exacta, a punto tal que quien la lee puede decirse que está viendo realmente al bayo acercarse a la costa del arroyo y saciar la sed de sus galopes. Eso es lo admirable del relato de Güiraldes, su sencillez, donde lo episódico es todo el desarrollo de una fábula sin enredos y, sin embargo, encanta.

Mientras tanto, el chico travieso del pueblo ha crecido y han transcurrido cinco años de andanzas por la pampa, «de esos que hacen de un chico un gaucho», cuando se ha tenido la suerte de vivirlos al lado de un hombre como el que yo llamaba «mi padrino».

¿Qué le había enseñado don Segundo a este chico de pueblo escapado de la casa de sus tías, para transformarlo en un gaucho? ¿Cuáles son los conocimientos de ese personaje que habita en la Pampa? Los describe el autor diciendo: «El me enseñó los saberes del resero, las artimañas del domador, el manejo del lazo y las boleadoras, la difícil ciencia de formar un buen caballo para el aparte y las pechadas, el entablar una tropilla y hacerla parar a mano en el campo, hasta poder agarrar los animales donde y como quisiera. Viéndolo, me hice listo para la preparación de lonjas y tientos, con los que luego hacía mis bozales, riendas, cinchones, encimeras y así como

para ingerir lazos y colocar las argollas y presillas.» Describe a continuación la medicina gaucha para curar a los animales, pero lo más interesante no es la técnica, sino la ética, cuyas enseñanzas resume diciendo : «También por él supe de la vida de resistencia y su entereza en la lucha, el fatalismo de aceptar sin rezongos lo sucedido, la fuerza moral ante las aventuras sentimentales, la desconfianza para con las mujeres y la bebida, la prudencia entre los forasteros, la fe en los amigos.

Y hasta para divertirme tuve en él a un maestro, pues no de otra parte me vinieron los floreos en la guitarra y mis mudanzas en el zapateo. De su memoria saqué estilos, versadas y bailes de dos, e imitándolo llegué a poder escobillar un gato o un triunfo y a bailar una huella o un prado. Coplas y relaciones sobraban en su haber para hacer sonrojar de gusto o de pudor a un centenar de chinas. Pero todo eso no era sino un resplandorcito de su conocimiento y mi admiración tenía donde renovarse a diario.

Don Segundo, «en todos los pagos tenía amigos, que lo querían y respetaban aunque poco tiempo paraba en un punto, su ascendiente sobre los paisanos era tal que una palabra suya podía arreglar el asunto más embrollado. Su popularidad, empero, lejos de servirle, parecía fatigarlo después de un tiempo. Yo no me puedo quedar mucho en ninguna estancia—decía—, porque en seguida estoy queriendo mandar más que los patrones».

Las reflexiones del autor acerca de las condiciones de este gaucho mentor son acertadas. En efecto; ubicado el relato en el momento actual, cualquiera hubiese dicho : ¡Qué hombre para la política! Sin embargo, Güiraldes, con profundo conocimiento del problema, exclama : ¡Qué caudillo de montonera hubiera sido! ¿Por qué?

La política era tan odiosa al habitante de nuestra pampa como los funcionarios civiles, los comisarios o los jueces de paz, desprestigiados por el abuso de su autoridad, porque no sólo pretendían imponer sus opiniones en la parodia democrática, obligándole a votar en barbecho con la amenaza de

sus persecuciones, disfrazadas de pretextos y encubiertas de legalidad, sino que le atacaban, llegado el caso, hasta en su vida privada. Carlos Octavio Bunge ha tenido oportunidad de referirse a esta situación, analizando el problema con agudeza.

Los grupos «ilustrados» molestan al hombre de la campaña porque odia las discusiones y planteamientos especulativos, que caracterizan al político. El gaucho es de una moral sencilla y de una ética natural y sólida.

En cambio, el caudillo, como dice Ibarguren, «era sentido por esos hombres como la encarnación de su patria, de su tierra, en la que galopaban con libertad de dueños, del espíritu criollo de la pampa que ellos veían amenazada por la aristocracia pueblera y por la civilización y codicia europea que los despojaría de sus pagos», léase, agrego yo, política e inmigración, el «cajetilla» y el «gringo». Es notable la observación que comenta Atilio García Mellid en su hermoso libro *Montoneras y caudillos en la Historia argentina.* En carta que dirige Florencio Varela al general Lavalle, después de su fracaso y retirada a Santa Fe, le previene: «No soy militar, sino «doctor», palabra de escarnio en los campamentos...»

El gaucho admiraba más al auténtico caudillo señor natural impuesto por su personalidad tipo general Peñalosa, en su papel de adalid de las libertades argentinas, tras cuya dirección se precipitaban las montoneras, porque era «valiente, generoso y caballeresco», a decir de José Hernández, que vale más que ser doctor o togado. En nuestra tierra la pugna entre el derecho público cercenando los derechos subjetivos, que se prolonga a nuestros días con rasgos bien marcados, cobraba entonces caracteres épicos.

Nuestro paisano, con necesidades simples y un horizonte natural, no puede comprender los problemas del hombre de ciudad con presupuestos distintos. Siendo libre como los pájaros desconoce que el medio de acción donde se desarrolla la voluntad privada está limitada por el orden público, cuyo concepto y alcance varía con las épocas. Sólo ve en la «autoridad» materializada por el comisario, vigilante o juez de paz, al que

ataca sus fueros individuales, porque su derecho consuetudinario, sin más juez que su conciencia, no siente a la nación, aunque haya dado su sangre para crearla, porque cuando se le presenta, su acción está vinculada a un ataque al atributo más preciado, su libertad.

Veamos cómo se materializa este sentimiento en el caso de «Don Segundo». Relata Güiraldes la llegada de los reseros a un pueblo cualquiera de la provincia de Buenos Aires. Mientras adquieren unas prendas en un almacén de ramos generales se les acerca un vigilante, que con voz autoritaria le dice: «Dese preso, amigo.» El gaucho, despreciativamente, permanece impasible, dándose por no enterado con lo que el representante de la autoridad, reaccionando, lo intima: «¡Si no viene por las güenas lo vi a sacar por la juerza!» El paisano no comprende que bajo el uniforme del agente está la fuerza organizada de la nación y responde: «Güeno, vaya buscando los compañeros», pero no pelea, acata la orden y concurre a la comisaría con dignidad, es decir, por sus propios medios; pues, como dije al principio, no es pendenciero por temperamento, como muchos erróneamente sostienen y, en cambio, tiene sentido exacto de su responsabilidad.

¿Cómo se desarrolla allí la escena? Dejamos a Güiraldes:

—Ustedes son forasteros, ¿no?—inquirió el comisario.

—Sí, señor.

—Y en su pueblo se pasa galopiando por delante e la comisaría?

—No, señor...; pero no vide bandera ni escudo...

—¿Ande está la bandera?—preguntó el comisario al cabo.

—La bandera, señor, se la hemoh'imprestao a la Intendencia pa la fiesta' e' el sábado.

El sojuzgamietno del ciudadano y el abuso de autoridad está siempre vinculado a la falta de responsabilidad y la confusión de la forma legal con la voluntad personal, en el caso personificada en el comisario, que aplica aquélla como un derivado de su experiencia, buscando su ventaja, pero a espaldas de la nación en un sentido ontológico y regulador.

Del encuentro de las antiguas costumbres con el moderno derecho, en gran parte foráneo y reagravado por los abusos, como una chispa al choque del pedernal con el eslabón, brota la leyenda del «gaucho malo» o «desgraciado», ya se llame Juan Moreira, Pastor Luna, Juan Cuello, Martín Fierro o el propio Antenor a que me referiré más adelante.

Por eso, el autor ha querido que la bandera no luzca en el edificio. Pero sigamos el relato :

—¿Qué oficio tienen ustedes?—inquirió el comisario.

—Reseros.

—¿De qué partido son?

Como si no entendiera el carácter político de la pregunta, mi padrino contestó sin pestañear :

—Yo soy de Cristiano Muerto...; mi compañero, de Callejones.

—¿Y la libreta?

En la misma forma que había eludido la respuesta anterior, don Segundo inventó un personaje :

—Los tiene allá, don Isidro Melo.

—Muy bien. Pa otra vez ya saben ande queda la comisaría, y si se olvidan yo les vi a ayudar la memoria.

Para desgracia nuestra, este tipo de funcionario es más común de lo que parece, aunque se exprese ahora en más o menos correcto castellano.

Otro ejemplo que pone de manifiesto la idiosincrasia del hombre de nuestra pampa lo constituye el episodio de que es protagonista el paisanito Antenor Barragán, «pedazo de muchacho grandote y delgado, dueño de una agilidad y una fuerza extraordinarias». Se encuentra en un boliche con otro paisano que «sería como de cincuenta años de edad, vestía a la usanza gaucha y llevaba a la cintura un facón largo con cabo y puntera de plata», habló a Antenor como si lo conociera y tono provocador, invitándole al visteo. «Antenor estaba pálido y agachaba la cabeza. Sospechamos que tenía miedo».

—También me he tenido fe en mis mocedades—dice el hombre del bigote canoso—. ¡Y vean! Todavía me tendría la mesma fe pa señalarlo al mocito por donde quiera.

Antenor responde:

—Señor, yo soy un hombre tranquilo, y si por juguete sé vistear, no es porque quiera toparme con naides, ni para que naides me pelee.

Es otro testimonio del concepto que he desarrollado acerca de las características de nuestro hombre de campo, ajustado al consejo de Martín Fierro:

El hombre ha de ser prudente
para librarse de enojos,
cauteloso entre los flojos,
moderado entre valientes.

¿Qué actitud asume don Segundo? El hombre de ciudad habituado a justificar los actos de su vida con normas hedónicas y ahorrar sangre aparentemente inútil, aunque esté en juego el honor y la guapeza, hubiera intervenido separándolos, pero el gaucho no actúa así y, dirigiéndose a Antenor, le dice:

—Mirá, muchacho, que el señor ya hace rato que te está convidando con güenas maneras y voh' estás desperdiciando la ocasión de divertirte un poco.

Hubo un minuto de silencio. Antenor se levantó de una pieza, miró al forastero y dijo:

—Yo era una criatura y ella una perra. En el pago la conocíamos por «la de aprender». Era una cuestión de polleras.

—Aura verán cómo a un mocoso deslenguao se le corta la jeta—dijo el forastero, y en el patio empezó el duelo.

Contra las grandes ruedas de una carreta, Antenor había hecho espaldas y esperaba, dándose el supremo lujo gaucho de resistir, a pie firme, con la cuchilla de trabajo en la mano contra el facón de pelea, sin poncho para meter el brazo, salvaba toda arremetida y con un salto ganó distancia. El pai-

sano del facón tenía un tajo desde el bigote hasta la oreja. Antenor reculaba, dando por concluída la reyerta. Unos apartadores quisieron intervenir, pero el contrincante también era criollo, y dijo:

—Ladéense; uno de los dos ha de quedar—y el duelo, descrito admirablemente por Güiraldes, terminó en un «encontrón y vimos al forastero levantado hasta la misma altura de Antenor, para ser tirado de espaldas como un trapo».

—¿Qué dice el moribundo?

—Aura va a venir la Policía a buscarlo a ese hombre; ustedes son testigos todos de que yo lo he provocao.

Antenor, a caballo, huía. Se había transformado desde entonces en un «gaucho malo».

El paisano, heredero de un sentimiento caballeresco que le transmitieron los conquistadores, apelaba al juicio de Dios en el singular desafío que se llama el «duelo criollo», combatiendo hasta dejar muerto a su adversario. Entre sus iguales merecía el aprecio y para las autoridades que aplicaban el derecho escrito por los doctores era el gaucho malo. Entre la paisanada era el caballero sin derechos, no un criminal; para el juez de paz de campaña, el gaucho vagabundo y pendenciero que la partida policial se encargaría de liquidar. Habituado a no conocer otro derecho que el consuetudinario, sin otra jurisdicción que la de sus pares, ni tampoco otra autoridad en la defensa de sus atributos, la ley de la ciudad constituía un injerto en sus hábitos naturales. Por eso la intromisión de la ley y sus magistrados no era acatada, porque no podía comprenderla. Obraba según su costumbre, y como único juez tenía a su conciencia, que para él era «la ley de Dios y de los hombres». Más que la novedosa sanción de las leyes codificadas, estima la inmediata moral de sus semejantes, de los otros gauchos, que castigaban al cobarde con el desprecio. Por eso durante ese siglo XIX, en que la nación se organiza, es una víctima de las circunstancias, y en medio de su primitiva ignorancia sólo nos deja el patrimonio del honor y su guapeza.

Es el valor un culto heredado que estaba en la sangre hispánica y, como en el árabe, era el mejor título para el elogio del cantor y el amor de las mujeres, que lo seguían también en las largas marchas y lo acompañaban, próximas al fortín, en la frontera...

IV

Pero pasemos a otros episodios en que, también la pluma de Güiraldes se desliza con maestría.

El relato que hace de la fiesta campera descubriendo el sentimiento del paisano revela que éste no es extraño a la vida social, en la que hace derroche de ingenio y habilidad en el manejo de sus piernas, y la imaginación busca el verso adecuado a las circunstancias.

Veamos una muestra que suministra el autor con motivo de un gato con relación y pone en boca del protagonista mientras permanece aislado y el silencio es general:

Para venir a este baile puse un lucero de guía,
porque supe que aquí estaba la prenda que yo quería.

La compañera, a veces, responde favorablemente a la invitación y otras con desdén, casi siempre buscando a la frase un sentido chacotón; en el caso, contesta:

De amores me estás hablando, yo de amores nada sé;
pero si en amor sos sabio, se me hace que aprenderé.

Largo sería tocar el tema de esta forma de la poesía popular que ha motivado estudios muy serios. El payador es una de las fases más interesantes del gaucho y posiblemente la que ha dado ocasión a comentarios más sesudos.

En la poesía gauchesca a veces hay sólo humorismo, sien-

do al propio tiempo alegre y tierna; otras es burlona y, generalmente, el prólogo de un contrapunto forma de duelo oral, que también a veces termina con el consabido desafío.

Junto a la leyenda de Santos Vega, cultamente cantada por Rafael Obligado, está el relato de Anastasio el Pollo, del poeta y hombre público Estanislao del Campo y no hablo del Martín Fierro, porque es un asunto serio que habiendo tropezado, al principio, con los más encontrados juicios, después, cuando se aligeró un poco todo ese afán llamado civilizador, y no fué otra cosa que una declinación en nuestra cultura, encandilados por la técnica foránea, se descubrió en él todo lo que había de realmente poético, y más que eso, en la pintura firme y segura de su protagonista, toda nuestra historia y carácter de la raza. Jorge Luna Valdez es su más reciente comentarista.

Y el gaucho que también es poeta tiene afición a los cuentos. Generalmente en ellos interviene alguna bruja o está salpicado de cierta mística en que algún santo y hasta Dios mismo aparecen como protagonistas.

En el libro de Güiraldes, don Segundo, después de hacerse de rogar, como corresponde al paisano, dice cuando se lo requieren: «Cuento no sé nenguno; pero sé de algunas cosas que han sucedido y, si prestan atención, voy a relatarles la historia de un paisanito enamorao y de las diferencias que tuvo con un hijo «el diablo», y entra en materia vinculando los hechos, no como producto de su imaginación, sino como ocurridos, entreteniendo durante largo rato a la paisanada que rodea el fogón.

El cuento más interesante es el que don Segundo hace a su ahijado al sorprenderles juntos la noche en una tapera, después de asar la carne que llevaban y «comer sin hablar», colocando sobre las brasas la pavita y cebando «unos amargos».

—Te vi'a contar un cuento pa que se lo repitas a algún amigo cuando éste ande en la mala—y da comienzo ubicándolo en tiempos de Nuestro Señor Jesucristo y sus Apóstoles, y como protagonista el herrero Miseria.

El paisano, siempre en contacto con la naturaleza, necesariamente es religioso. En medio de la reunión, cuando se alude al diablo, todo el mundo se santigua. A veces el relato es interrumpido por alguno del auditorio que introduce un chiste o un retruécano que motiva la risa de todos los presentes. La interrupción tiene casi siempre significado de burla, aunque no llega a la injuria; sólo es para confirmar la opinión del juglar.

Así, en el primer relato a que he hecho referencia, don Segundo narra la escena de la que es autora una joven que va a salir del agua, mientras es observada por el paisanito: «Dolores, que «abrió los ojos a lo lechuza», no quería perder ni un pedacito.» Uno de los que rodean el fogón interrumpe diciendo: «Había sido como mosca pa'l tosajo.»

Y cuando alude a las consecuencias de un acto de brujería, otro exclama: «¡Cruz, diablo!», santiguándose con brazos tiesos de mamboretá.

Y, lleno de encanto natural, van pasando con sencillez los episodios de la pampa, las carreras cuadreras, la riña de gallos, el remate de feria y las cosas de la tierra, los medanos, el cangrejal, la vista del mar infinito...

Pone fin al libro la desaparición del gaucho, que el autor deja adivinar cuando el reserito, transformado en patrón por el fallecimiento de su padre, y heredero de todos sus bienes, va poco a poco adaptándose a su nueva vida, en la que lo introduce el hijo de su tutor, que, no obstante vestir como un paisano, lee mucho y conoce varios idiomas extranjeros, con el significado de que dentro del alma del criollo caben también las conquistas de la cultura occidental, que no está divorciada del superior concepto del honor, la guapeza y la hidalguía que individualiza al gaucho moderno y apaisanado.

Es la raza que acepta acogedora al extranjero respetuoso de nuestras costumbres, pero que en su dignidad rechaza la sustitución de lo foráneo por la autóctono, en cuanto implica un cercenamiento en menoscabo de su dignidad. Por eso el gaucho no ha desaparecido; nos ha dejado una herencia que

no será de gran técnica, pero sí rica en valores espirituales. Cuando parece que se ha extinguido, reaparece en medio de fuerzas *renovadas*. Cuando cambian las costumbres, se exterioriza en formas nuevas. Cuando aparentemente más declina, más fuerte retoña en brotes vigorosos sus tallos cercenados. Es el espíritu de la raza que se renueva y la sangre derramada que sirve de simiente a las nuevas generaciones, porque el gaucho, extendido en toda América aunque con distintos nombres y diferentes atavíos, representa la hidalguía de los conquistadores en toda su grandeza, en toda su bravura y en todo el honor de *su guapeza* varias veces secular. Constituye el legado de España, tan rico como la tierra que pisamos y tan antiguo como los siglos de su existencia.

Por ello y en eso existe una variante con el poema «Santos Vega», al ver a su ahijado *entrar en* el campo vedado al gaucho, la ciudad y sus secretos, don Segundo desaparece. «Llegar no es para un resero más que el pretexto de partir.» «Aquello que se iba» era más una idea que un hombre. «Llevando el mensaje de nuestra continuidad histórica», y así termina el libro, dejándonos sumidos en una profunda nostalgia.

Es una obra maestra por lo sencilla; y destinada a perdurar porque en ella hay sólo cielo y pampa, cosas imperecederas para el sentimiento argentino, y allí está su grandeza; porque en la tempestad, en la violencia desencadenada, no nos reconocemos, aunque estemos agrupados; la voz de la patria, como la de la sangre, es como la palabra Divina: un murmullo dulce y ligero.

NUESTRO TIEMPO



La definición y simbolización de la hispanidad nos da, por una parte, la idea clara de la vocación perenne, y, por otra parte, la intuición inequívoca del estilo que caracteriza a la hispanidad. Ninguna empresa concreta en ninguna época determinada podrá, pues —si quiere ser fiel a la hispanidad eterna—, contradecir ni la idea de la vocación perenne ni el estilo del símbolo hispánico. Esta sencilla averiguación nos permite, empero, definir con singular claridad y evidencia lo que podría llamarse el "imposible histórico". Digamos, pues, que imposible histórico es toda tarea o afán colectivo, que se halle en contradicción con la vocación perenne de España y con el estilo de su símbolo nacional. Una generación que propusiera al país un imposible histórico encerraríase en este férreo dilema: o hundiría a la nación en la negación de sí misma o se hundiría ella en el fracaso completo de su propósito. Esto justamente es lo que hemos presenciado, con los ojos arrasados en lágrimas de sangre, en el escenario político de nuestro país.

M. GARCÍA MORENTE.

(*Ideas para una filosofía de la historia de España.* Madrid, 1943.)

LA "CARTA DE QUITO" Y LA CONFERENCIA ECONOMICA GRANCOLOMBIANA

TRAS un siglo de división y de decadencia política, los países americanos de origen español hállanse hoy día en una etapa de crecimiento y de unidad. El fenómeno salta a la vista de cualquier observador y puede considerarse fruto tanto del desarrollo interno de cada país, al conseguir su madurez nacional, como del proceso de la inteligencia entre todos los pueblos de América a favor de las circunstancias del mundo en lo que va de siglo. El Panamericanismo, a pesar de sus orígenes y algunas de sus tendencias, está contribuyendo al auge de la unidad hispanoamericana desde el momento en que son hispánicos la inmensa mayoría de los Estados incluídos en la armonía continental. La observación de lo que ocurre en la cuenca del Plata, en la América Central y en los países que fundó Bolívar, lleva al convencimiento de que no está lejano el día en que los «Estados Desunidos de la América del Sur» se agrupen en unidades que acaben por reducirse a la unidad.

La última Conferencia Internacional Americana de Bogotá ha sido la comprobación más terminante de esta idea. Tanto en las deliberaciones como en los textos aprobados en la capital de Colombia, ha resultado visible la creciente personalidad unitaria de los pueblos de origen español. Y en el mismo Bogotá hay que señalar el origen inmediato de la primera iniciativa unificadora de Hispanoamérica en gran

escala, referida a los cuatro países que ya formaron una unidad política en los primeros tiempos de su emancipación de la Madre Patria.

La idea grancolombiana.

El arranque del movimiento grancolombiano puede señalarse alrededor de 1910, al celebrarse el centenario del proceso emancipatorio. Los cinco Estados fundados por Bolívar se reunieron en 1911 en un importante Congreso Bolivariano, que sentó las bases para una posible unidad en el porvenir y dió fuerte impulso a las Sociedades Bolivarianas establecidas en varias capitales de América. Un gran estadista colombiano, don Marcos Fidel Suárez, auspició en el mismo sentido la doctrina que lleva su nombre, dando prácticos ejemplos de ella en el tratado con el Ecuador en 1916, el tratado Salomón-Lozano con Perú en 1922 y la entrevista del puente de Rumichaca con el Presidente ecuatoriano en 1920. El arreglo fronterizo con Venezuela se celebró en 1941.

Aunque la idea del bolivarianismo se refiere a todas las Repúblicas que fundó Bolívar—es decir, a Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia—, los hechos posteriores han dejado prácticamente al margen a los países situados al sur de la línea equinoccial. Perú, cuyo bolivarianismo es el más débil, se distanció de Colombia desde 1932 por la cuestión de Leticia y quedó en gran desavenencia con el Ecuador desde el conflicto armado de 1941 por los afluentes del Amazonas. En cuanto a Bolivia, a pesar de su nombre y de su origen, su situación geográfica la aleja sin remedio de Colombia tanto como la acerca a la Argentina.

El bolivarianismo ha tenido que reducirse así estrictamente al grancolombianismo, es decir, al deseo de restaurar la Gran Colombia que, fundada en diciembre de 1819, no pudo sobrevivir a Bolívar en 1830. La muestra más visible de la armonía entre Venezuela, Colombia y el Ecuador ha sido la creación de la Flota Mercante Grancolombiana, hecha realidad en 1947.

La doctrina «Parra Velasco».

El más entusiasta propugnador actual del grancolombianismo es un ecuatoriano, el doctor don Antonio Parra Velasco, ministro de Relaciones Exteriores de su país durante el Gobierno del Presidente Arozamena. En realidad, las aspiraciones de Parra van mucho más

lejos, puesto que se cifran en un entero «hispanoamericanismo», que propugna la inteligencia de todas las naciones de origen hispánico según aquella frase de Bolívar de que forman «una nación de Repúblicas», o como dice el Himno Nacional Hispanoamericano—compuesto por Parra Velasco en letra y música—, «una sola nación».

Esta doctrina del canciller Parra, que fué expuesta solemnemente en la Sorbona hace dos años, ha cuajado en una acción práctica de gran alcance a raíz de la Conferencia Económica de La Habana y la Panamericana de Bogotá, en las que participó brillantemente el canciller ecuatoriano. El romanticismo temperamental de su autor—que es un fogoso opositor al imperialismo norteamericano—ha sabido descender al terreno de las realidades económicas, llevando a los textos concertados en ambas conferencias la autorización de los convenios económicos preferenciales entre países limítrofes o de igual origen y cultura, con lo cual cabe crear en el porvenir alguna forma de unión regional hispánica dentro de la Organización de los Estados Americanos.

Y el logro principal del canciller Parra Velasco en Bogotá, puesto al habla con los representantes de los países hermanos, fué el acuerdo para la celebración de una Conferencia Económica Grancolombiana que intentaría crear la Unión Económica y Aduanera entre Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá.

La colaboración de Panamá.

He aquí la primera novedad absoluta en la Conferencia Grancolombiana de Quito. La República de Panamá, separada de Colombia en fecha todavía reciente, y unida a los Estados Unidos del Norte por vínculos especialísimos, no había figurado hasta ahora entre los Estados Grancolombianos, a pesar de su común origen hispánico y bolivariano. El proceso nacionalista de Panamá—que tuvo visibles repercusiones en el problema reciente de las bases norteamericanas y en las últimas elecciones presidenciales—, está operando, sin duda alguna, un acercamiento de la República del Istmo hacia sus hermanas.

A nadie puede ocultársele, sin embargo, que la posición panameña, en lo económico, por no decir en lo político, es muy poco favorable para una inteligencia grancolombiana. Panamá vive exclusivamente del libre comercio a través de sus puertos y de las «exportaciones invisibles» que le produce el Canal, sin que su economía sienta necesidades de una producción autárquica ni de protecciones adua-

neras. No es de extrañar por eso que el Consejo Nacional de Economía de Panamá se haya pronunciado oficialmente en contra de la asistencia de su país a la Conferencia de Quito, ya que de antemano calculaba que no podía suscribir los pactos proyectados en ella. El Gobierno panameño, a pesar de eso, ha tenido interés en reunir sus delegados junto a los de los países hermanos, precisamente para acreditar una solidaridad que no dejará de dar frutos en el futuro.

Hacia la Unión Económica y Aduanera.

El plan ecuatoriano para la Conferencia Económica Grancolombiana era ambicioso, pues se cifraba nada menos que en la creación de una Unión Económica y Aduanera Grancolombiana y en otros proyectos de no menor alcance unificador. La Comisión Preparatoria de la repetida Conferencia, reunida en Quito desde el 24 de mayo hasta el 4 de junio de este año, elaboró en efecto un proyecto de Unión Económica y Aduanera y otros referidos a la creación de un Instituto Grancolombiano de Reaseguros, un Banco Grancolombiano, una Flota Aérea Civil Grancolombiana, un Instituto Grancolombiano de Investigaciones Científicas y Técnicas, una Editorial Grancolombiana, la unificación de los sistemas de seguro social y de la legislación sobre patentes y marcas, facilidades para transportes, vías de comunicación y libertad de tránsito entre los países grancolombianos.

El proyecto de Unión Aduanera votado en la Comisión Preparatoria, proclamaba la Unión ya concertada y creaba un organismo semejante a una pequeña Unión Panamericana—con su Secretaría general, sus cuatro Consejos especializados y sus Conferencias Económicas cada dos años—, al efecto de realizar por entero la unión. La prudencia daba un plazo de cinco años para conseguir la unión íntegramente, pero se establecía ya un régimen interino de libre cambio e importación de mercancías entre los cuatro Estados, sin más excepciones que las que cada Estado consignara en listas *ad hoc*. La libertad de comercio iba a ser la regla general; las restricciones serían excepcionales, hasta que cesaran por completo en su día.

La Unión Aduanera Grancolombiana, según el proyecto que analizamos, quedaría abierta a la adhesión de todos los países hispanoamericanos, invitados expresamente en virtud de su comunidad de origen y cultura, su pertenencia a la misma región económica y su etapa similar de desarrollo económico. Los Estados Unidos quedaban, naturalmente, al margen de este acuerdo hispanoamericano,

sin que les cupiera oponer ningún recurso desde el momento en que el artículo 31 del Convenio Económico Panamericano de Bogotá autoriza a los Estados partícipes de la misma región económica a concederse derechos preferenciales.

Las adhesiones y las resistencias.

La reunión de la Comisión Preparatoria suscitó extraordinario interés en toda América. La mayor parte de los países hispánicos acreditaron observadores especiales. Un eco vivísimo encontraron los proyectos grancolombianos en la América Central—donde la necesaria Unión ha tropezado siempre con tan grandes obstáculos internos y externos—, hasta el punto de que el Presidente electo de Costa Rica, don Otilio Ulate, acudió a Quito para presenciar la Conferencia Económica propiamente dicha, que se ha celebrado desde el 24 de julio hasta el 10 de agosto. Según declaró el estadista centroamericano, la vía de la unificación económica podía resultar más hacedera que la política directa, en el camino de la unidad de Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica. Los países del Pacífico, desde México hasta Chile, pasando por Perú y Bolivia, han seguido también con gran atención el desarrollo de los debates de Quito, y no han faltado países europeos, como Francia e Italia, que acreditaran observadores con el mismo propósito.

Pero junto a las adhesiones y el interés conciliatorio no han debido faltar en la Conferencia de Quito serias resistencias y dificultades. Algunas residen en la misma naturaleza de las cosas, puesto que la delicada materia económica requiere estudios y cálculos sobre una base estadística firme que parece no estaban todavía a punto en el momento de la reunión. Por otra parte, Panamá no ha ocultado nunca su incapacidad para adherirse a la Unión proyectada, aunque ya en el texto previo se aseguraba el máximo interés de los otros Estados para estudiar cualquier petición del Gobierno panameño, con el fin de facilitar la adecuación de la economía de Panamá a las nuevas condiciones. La misma Venezuela, a su vez, en razón a su producción casi exclusivamente petrolífera—tan ligada a los mercados extranjeros—se hallaba en dificultades para sumarse de modo pleno a una Unión que, por lo que se ha visto, solamente era hacedera con presteza para Colombia y el Ecuador.

Otros obstáculos se oponían al pleno éxito del plan ecuatoriano. El canciller Parra Velasco no ha ocultado su enemiga al imperialismo económico del Norte, con la consiguiente explotación de las ri-

quezas y el trabajo de los pueblos hispánicos que aún viven una economía colonial. Los intereses privados parece que han reforzado en algunos casos al interés de la potencia norteamericana. Las deliberaciones de la Conferencia de Quito resultaron muy laboriosas. Los acuerdos adoptados han sido fruto de dificultosas transaciones, y el Presidente electo del Ecuador, don Galo Plaza, declaró solemnemente en la firma de la «Carta de Quito», que la inteligencia grancolombiana conseguida no estaba dirigida contra nadie ni suponía incumplimiento de los deberes «continentales» de las partes.

La «Carta de Quito».

El examen de la «Carta de Quito», principal documento suscrito en la capital del Ecuador el día 9 de agosto, revela que la Unión Económica Grancolombiana, continúa en estado de proyecto. Lo que se ha creado no es la Unión, sino meramente la Organización Económica Grancolombiana, entidad que se propone establecer la anhelada unión dentro de un tiempo razonable y mediante etapas sucesivas. La estructura de esta Organización es análoga a la del primitivo proyecto, si bien las conferencias habrán de ser anuales en lugar de cada dos años. Ha desaparecido el régimen interino de librecambio, que era ya un principio real de unión económica, habiéndose sustituído por la recíproca concesión de la cláusula de nación más favorecida, el compromiso de concederse máximas ventajas en cuanto a importación y exportación y el de sostener ante terceros la Organización así pactada.

Una notoria novedad se contiene en el artículo 29 de la Carta de Quito. Los Estados hispanoamericanos son invitados a adherirse a la Unión Grancolombiana, pero serán aceptados «siempre que el peticionario se encuentre en similar etapa de desarrollo económico». A su vez, podrá admitirse a los Estados americanos no hispánicos, si se encuentran en análogas condiciones.

Los otros puntos del temario grancolombiano no han pasado tampoco del estado de proyectos. Se va a seguir estudiando la Flota Aérea, el Instituto de Reaseguros, el Banco, el Seguro Social, la Editorial, el Instituto de Investigaciones, etc., si bien se suman nuevos proyectos sobre Exposiciones Económicas, colaboración con la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) y Agencia Grancolombiana de Prensa.

Proyectos son, pero proyectos en marcha. A pesar de todas las dificultades, cuya trascendencia sería difícil exagerar, el anhelo de

colaboración de los países grancolombianos ha señalado fechas y temas para los pasos sucesivos, con objeto de no perder el ritmo del avance ya iniciado. Por lo pronto, a partir de octubre próximo funcionará en Caracas un Consejo provisional de la Organización, dotado con 100.000 dólares por los cuatro Estados. El año próximo se celebrará en Bogotá la Segunda Conferencia Económica Grancolombiana, y se reunirán en Caracas, Cúcuta, Panamá y Quito sendas conferencias o reuniones de estudio para los principales temas del programa grancolombiano. La Organización económica de los pueblos hermanos nace con ímpetu vital. Las dificultades que ha encontrado no hacen más que demostrar su conveniencia y su necesidad.

Un paso hacia la independencia económica.

La clausura de la Conferencia Económica Grancolombiana se celebró el pasado día 9 en la Sala Capitular del convento de San Agustín, maravillosa aula tallada de barroco estilo, especie de «Cámara Santa» del patriotismo criollo, porque en ella misma se celebró el 16 de agosto de 1809 el cabildo abierto que constituyó la Junta Soberana de Quito, primer capítulo de la emancipación de la zona ecuatorial del Imperio hispánico. La elección del lugar tenía un sentido obvio. No hace mucho que el Presidente Perón proclamó la independencia económica de la Argentina en la misma casa de Tucumán que presenció en 1816 la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. En ambos casos se ha querido anunciar la independencia económica de la América Española, largamente escamoteada por intereses extranjeros durante más de un siglo de independencia política.

Este y no otro es el significado esencial de la Conferencia de Quito sobre la anécdota circunstanciada que pudiera acortar la perspectiva. Después de la Argentina, ya plenamente dueña de sí misma, otros países hispánicos echan a andar por el camino de su soberanía. Tanteos y tropiezos puede haber en su marcha, pero cuando los pueblos de nuestra estirpe se levantan nunca es para volverse atrás.

Quito, agosto de 1948.

El texto de la Carta de Quito, suscrita por las Delegaciones de Panamá, Colombia, Venezuela y Ecuador, a la Conferencia Económica Grancolombiana, es el siguiente:

«En nombre de sus Pueblos, los Estados representados en la Conferencia Económica Grancolombiana, han convenido en suscribir el siguiente

CONVENIO PARA LLEGAR AL ESTABLECIMIENTO DE LA UNION ECONOMICA Y ADUANERA GRANCOLOMBIANA

Los Gobiernos de Colombia, Ecuador, Panamá y Estados Unidos de Venezuela;

Considerando que las Repúblicas de Colombia, Ecuador, Panamá y Estados Unidos de Venezuela, por su comunidad de origen, historia, tradición y cultura, y por formar parte de una misma región económica, están llamadas a realizar una estrecha y especial colaboración entre sí, sin perjuicio de la cooperación general, prevista en el sistema de la Organización de los Estados Americanos y en el de las Naciones Unidas:

Persuadidos de que es necesario para el mejoramiento de sus respectivos Estados llevar a cabo una acción conjunta que intensifique las relaciones económicas entre ellos, tendiente a establecer en sus pueblos condiciones más favorables al progreso social y al bienestar de la persona humana, con medidas que en forma coordinada incrementen su desarrollo industrial y fomenten la producción en sus distintos aspectos, hasta llegar a constituir un amplio mercado común; que estimulen la recíproca inversión de capitales y aseguren el pleno empleo y la elevación del nivel de vida de sus poblaciones;

Teniendo en cuenta que según el Convenio Económico de Bogotá, los Estados Americanos limítrofes o los pertenecientes a la misma región económica pueden celebrar convenios preferenciales con fines de desarrollo económico;

Determinados a perseverar en la noble empresa de afianzar su soberanía fundándola sobre firmes bases económicas y a intensificar la solidaridad de los Estados de este Continente, dentro del respeto a los Convenios que tienen celebrados;

Resueltos a establecer dentro de un tiempo razonable, y mediante etapas sucesivas, una Unión Económica y Aduanera, que contribuya al fortalecimiento de sus respectivas economías, y persuadidos de que dicha Unión constituye uno de los medios más adecuados para realizar los ideales del Libertador, suscriben el presente convenio, que consagra el propósito de constituir una Unión Económica y Aduanera:

Artículo 1.º Con el fin de llegar a establecer la Unión Económica y Aduanera en forma gradual y progresiva, las Repúblicas de Colombia, Ecuador, Panamá y los Estados Unidos de Venezuela, convienen en crear la Organización Económica Grancolombiana.

Art. 2.º La Organización de la Unión Económica Grancolombiana se com-

pondrá de la Conferencia, el Consejo General, las Comisiones Especializadas y la Secretaría General.

Art. 3.º La Conferencia representa el poder supremo de la Organización, y como tal decide la acción y la política generales de la misma y determina la estructura y funciones de sus órganos.

La Conferencia se reunirá cada año en la fecha que fije el Consejo General, previa consulta con el Gobierno del país designado como sede.

En circunstancias especiales, a petición de alguno de los Gobiernos o del Consejo General y con la aprobación de la mayoría de los Estados Miembros de la Organización, podrá reunirse una Conferencia Económica Grancolombiana extraordinaria o modificarse la fecha de reunión de la ordinaria siguiente.

La Conferencia económica Grancolombiana fijará la sede de la Conferencia siguiente. Si por cualquier motivo la Conferencia no pudiera reunirse en el país acordado, corresponderá al Consejo General señalar la nueva sede.

El programa y el reglamento de las Conferencias Económicas Grancolombianas de carácter ordinario serán preparadas por el Consejo General y sometidos con seis meses de anticipación a la consideración de los Estados Asociados.

Art. 4.º El Consejo General es el organismo central y permanente. Estará integrado por dos Delegados de cada país, con sus respectivos suplentes, y tendrán las siguientes atribuciones:

a) Nombrar el Secretario General y el Secretario General Adjunto.

b) Aprobar el proyecto de presupuesto anual que debe presentar el Secretario General.

c) Reemplazar con el voto de la mayoría de sus miembros, tanto al Secretario General como al Secretario General Adjunto, cuando así lo exija el buen funcionamiento de la Organización.

d) Servir de órgano de comunicación entre la Organización y los Gobiernos.

e) Preparar la documentación que ha de ser sometida, llegado el caso, a la Organización Internacional de Comercio establecida en la Carta de La Habana.

f) Señalar el trabajo de las distintas Comisiones Especializadas.

g) Despachar, con preferencia, a solicitud de los Gobiernos interesados, los asuntos relativos al intercambio comercial en cuya inmediata solución tengan interés tales Gobiernos.

h) Preparar y someter a los Gobiernos los proyectos de resolución encaminados al establecimiento de la Unión Económica y Aduanera.

i) Recomendar las medidas que tiendan a armonizar, con terceros Estados, la política comercial de los Estados asociados.

j) Fomentar la creación y el funcionamiento de los Institutos de investigaciones científicas y técnicas; y

k) Las demás que le señale la Conferencia y las que no estuvieran atribuídas a otro organismo.

Art. 5.º Las Comisiones Especializadas estarán formadas por el personal técnico y administrativo que el Consejo determine. Los Gobiernos podrán hacerse representar en ellas, en la oportunidad que juzguen conveniente.

Los miembros del Consejo General pueden formar parte de las Comisiones Especializadas.

Las Comisiones Especializadas, que funcionarán de acuerdo con un Reglamento aprobado por el Consejo General, propondrán al mismo las soluciones de los problemas confiados a su estudio.

Art. 6.º Las Comisiones Especializadas serán las siguientes:

De Asuntos Aduaneros.
De Producción.
De Asuntos Comerciales y Comunicaciones, y
De Asuntos Financieros.

El Consejo General podrá crear nuevas Comisiones o reducir el número de las existentes cuando a su juicio las circunstancias lo requieran, y crear también subcomisiones eventuales que funcionarán en el lugar sede del Consejo o fuera de él.

Art. 7.º La Comisión de Asuntos Aduaneros estudiará las medidas que convenga para la realización y el funcionamiento de la Unión Aduanera—como unificación de aranceles, derechos y tasas, coordinación de disposiciones legislativas y reglamentarias y adaptación de las mismas a las disposiciones del presente Convenio— y propondrá al Consejo General las soluciones a las divergencias que pudieran presentarse.

Se dedicará con preferencia al estudio de una estructura arancelaria común; preparará formas comunes para las Facturas Consulares y considerará, para su aplicación, un sistema uniforme de tasas consulares de acuerdo con la Carta de La Habana.

Art. 8.º La Comisión de Producción estudiará todos los problemas relacionados con la coordinación y robustecimiento de las fuerzas productoras de los Estados Asociados, con el objeto de incrementar su rendimiento agrícola, pecuario, minero e industrial. Estudiará asimismo todo lo relacionado con las primas o subvenciones a la producción; con la formación de consorcios de productores, o corporaciones de producción a base de capitales mixtos, para la implantación de nuevas industrias o ampliación de las ya existentes, y para la explotación conjunta de materias primas que interesen a los Estados Asociados; y, en general, con todo lo relativo al común desarrollo económico, recomendando las medidas que convengan adoptar con el propósito de obtener precios justos, para sus artículos exportables, dentro del principio de que debe existir la necesaria equidad entre los precios de los productos primarios y los de las manufacturas. Es entendido que no se interferirá ni afectará en ningún caso la iniciativa privada.

Art. 9.º La Comisión de Asuntos Comerciales y de Comunicaciones estudiará todo lo relacionado con el comercio de los Estados Asociados, en el aspecto de sus recíprocas relaciones, para proponer las medidas conducentes a su incremento y a la unificación de la legislación y de las prácticas comerciales recíprocas. Y en el aspecto externo, para fomentar el desarrollo del comercio con las demás naciones, señalando las orientaciones generales de una política comercial común, y procediendo al estudio de los Tratados de Comercio, con el fin de coordinar, en lo posible, los intereses de los Estados Asociados.

En lo referente a comunicaciones, estudiará todas las medidas tendentes a intensificar los medios de comunicación y transporte entre los Estados Asociados, señalando las obras de interés común, como carreteras, ferrocarriles, aerovías y oleoductos y los medios de financiar su ejecución, arbitrando las medidas más eficaces para facilitar y abaratar los transportes, unificando, si fuere el caso, los sistemas respectivos, con miras a una futura vinculación de los mismos. Conocerá asimismo de todo lo relacionado con la coordinación efectiva de los servicios públicos de correos, telégrafos y radiotelefonía, y con el estudio de las disposiciones conducentes a hacer efectiva la libertad de tránsito.

Art. 10. La Comisión de Asuntos Financieros estudiará todo lo relacionado con el crédito y la coordinación de los sistemas bancarios, con la creación y funcio-

namiento de los institutos de esta índole y de reaseguros grancolombianos; con el movimiento de capitales y valores, tipos de cambio y cotización de monedas y con la posibilidad de coordinar los sistemas fiscales y tributarios.

Art. 11. Las resoluciones del Consejo General serán sometidas a los Gobiernos para su consideración, y sólo obligarán a los Gobiernos que las hayan aceptado.

Dentro del plazo de noventa días de haber sido comunicado a los Gobiernos una resolución del Consejo, puede cualquiera de ellos pedir que sea reformada o revocada, presentando por escrito las razones respectivas. En este caso el Consejo someterá a nuevo estudio el asunto de que se trate, y la resolución definitiva será adoptada por el mismo dentro del plazo de sesenta días. Esta resolución podrá ser ejecutada por los Estados que la aprueben.

Si dentro del plazo de noventa días un Estado no aprobare una medida propuesta por el Consejo ni solicitare nuevo estudio de ella, los demás Estados Asociados podrán ponerla en ejecución en lo que a los mismos concierne.

En todo caso, el Gobierno que no aprobare una resolución del Consejo, podrá en cualquier tiempo adoptarla.

Art. 12. Habrá un Secretario General de la Organización elegido por el Consejo General para un período de cinco años, Secretario que no podrá ser reelegido ni reemplazado por otro de la misma nacionalidad. En caso de que ocurra una vacante absoluta en el cargo de Secretario General, el Consejo elegirá dentro de los noventa días siguientes la persona que habrá de reemplazarlo hasta el término del período. Este sustituto podrá ser reelegido si la vacante ocurriere durante el último año del período. El Secretario General es el más alto funcionario administrativo de la Organización.

Art. 13. El Secretario General tiene la representación legal de la Organización.

Art. 14. El Secretario General participa, con voz, pero sin voto, en las deliberaciones de la Conferencia, en las del Consejo General y en las de las Comisiones Especializadas y Subcomisiones.

Art. 15. Son atribuciones y deberes del Secretario General:

a) Dirigir y coordinar conforme a normas señaladas por el Consejo los trabajos de las Comisiones Especializadas.

b) Promover, con la anuencia del Consejo General, las relaciones económicas entre los Estados Miembros de la Organización.

c) Nombrar y remover, de acuerdo con el Consejo General, el personal administrativo del mismo, el de la Secretaría General y el de las Comisiones Especializadas, así como dotarlos de los elementos que estos organismos requieran para el cumplimiento de sus funciones.

d) Crear, también de acuerdo con el Consejo General, las dependencias administrativas necesarias para la buena marcha de la Organización.

e) Determinar, con la aprobación del Consejo General, los funcionarios y empleados de la Organización, reglamentar sus atribuciones y deberes y fijar sus emolumentos.

f) Elaborar y presentar al Consejo General el proyecto de presupuesto anual de la Organización.

g) Poner, dentro de sus posibilidades, a la disposición del Gobierno del país en donde se celebre la Conferencia la ayuda técnica y el personal que dicho Gobierno solicite.

h) Custodiar los documentos y archivos de la Organización, de las Conferencias, del Consejo General y de las Comisiones Especializadas.

i) Servir de depositario de los instrumentos de ratificación de los Convenios referentes a la Organización.

j) Presentar, a cada Conferencia, por conducto del Consejo General, un informe sobre las labores realizadas por la Organización desde la Conferencia anterior y sobre la ejecución del presupuesto en el mismo período.

k) Cumplir las demás funciones que le encomienden la Conferencia y el Consejo General.

Art. 16. La consideración primordial que se tendrá en cuenta al nombrar el personal de la Secretaría y al determinar las condiciones del servicio es la necesidad de asegurar el más alto grado de eficiencia, competencia e integridad.

Art. 17. Habrá un Secretario General Adjunto elegido por el Consejo para un término de cinco años, el cual puede ser reelegido. En caso de que ocurra una vacante absoluta en el cargo de Secretario General Adjunto, el Consejo elegirá el sustituto dentro de los noventa días siguientes, para que ejerza sus funciones durante el resto del respectivo período.

Art. 18. Son atribuciones y deberes del Secretario General Adjunto:

a) Actuar como Secretario del Consejo.

b) Desempeñar las funciones del Secretario General durante ausencia temporal o impedimento de éste o durante los noventa días de vacación previstos en el artículo 12; y

c) Servir de consultor al Secretario General con facultad para actuar como delegado suyo en todo aquello que éste le encomiende.

Art. 19. En el cumplimiento de sus deberes, el Secretario General, el Secretario General Adjunto y el personal de la Secretaría no solicitarán ni recibirán instrucciones de ningún Gobierno ni de ninguna autoridad ajena a la Organización, y se abstendrán de actuar en forma alguna que sea incompatible con su condición de funcionarios internacionales responsables únicamente ante la Organización.

Cada uno de los Estados Asociados en la Unión Económica y Aduanera Grancolombiana se compromete a respetar el carácter exclusivamente internacional de las funciones del Secretario General, del Secretario General Adjunto y del personal de la Secretaría.

Hasta que se suscriba un Acuerdo al respecto, corresponde a cada Estado determinar los privilegios e inmunidades que estime conveniente conceder a los funcionarios y al personal de la Secretaría General.

Art. 20. Los representantes de los Estados Asociados que sean designados para ocupar los cargos del Consejo General, el de Secretario General y el de Secretario General Adjunto serán incompatibles con el ejercicio simultáneo de cualquier función o cargo público en los respectivos Estados.

Art. 21. La Organización Económica Grancolombiana gozará en el territorio de cada uno de los Estados Asociados de la capacidad jurídica, privilegios e inmunidades que sean necesarios para el ejercicio de sus funciones y la realización de sus propósitos.

Art. 22. Los representantes de los Gobiernos en el Consejo General, los representantes en las Comisiones Especializadas, así como el Secretario General y el Secretario General Adjunto, gozarán de los privilegios e inmunidades necesarios para desempeñar con independencia sus funciones.

Art. 23. Los archivos de la Secretaría General sólo estarán a disposición de los Gobiernos de los Estados Asociados y de los altos funcionarios de la Organización.

Art. 24. Los gastos que demande la Organización, tales como funcionamiento de las Conferencias, del Consejo, de la Secretaría General y de las Comisiones y Subcomisiones, serán sufragados por los Gobiernos Asociados, tomando en cuenta la capacidad de pago de los Estados y aplicando los principios admitidos en las Naciones Unidas.

Los porcentajes respectivos, que serán fijados por la Conferencia, podrán ser revisados periódicamente de común acuerdo por los Gobiernos Asociados.

Art. 25. Durante la vigencia del presente Convenio y mientras se perfecciona el sistema de integración económica prevista en el Pacto, los Estados Asociados convienen en concederse en su intercambio comercial la cláusula de nación más favorecida.

Art. 26. En caso de que cualquiera de las altas partes contratantes se viera obligada a regular la importación de productos o mercaderías en la colocación de los cuales tengan interés las otras partes—ya sea por medio de licencias o cuotas de importación o por medio de otras limitaciones de análoga naturaleza—, el país que adopte tales medidas concederá a los productos de los otros un tratamiento equitativo y el más favorable posible, teniendo en cuenta las cifras de intercambio comercial entre los países interesados para el o los productos afectados en un período representativo anterior y el incremento de ese intercambio a que aspira el presente Convenio.

Art. 27. Cada una de las altas partes contratantes se obliga a atender preferentemente las necesidades de las otras con sus saldos exportables, en las condiciones y precios que rijan en el mercado internacional.

Art. 28. Los Gobiernos contratantes se comprometen a gestionar conjuntamente, si fuere necesario, la aceptación por parte de terceros Estados del sistema establecido en las disposiciones del presente Convenio, y a sostener éste ante los Organismos internacionales competentes.

Art. 29. En atención a los vínculos especiales que unen entre sí a los Estados Hispanoamericanos, por su comunidad de origen y cultura, los Estados Contratantes acuerdan que el presente Convenio quede abierto a la adhesión de dichos Estados. Cuando alguno de dichos Estados manifestare el deseo de adherir, los Gobiernos de los Estados Contratantes se consultarán a efecto de adoptar, previo dictamen del Consejo General tomado de común acuerdo, la resolución que corresponda, y siempre que el peticionario se encuentre en similar etapa de desarrollo económico en relación con los Estados Asociados. Los Gobiernos determinarán, de común acuerdo, la manera cómo deba procederse.

Asimismo acuerdan que podrán admitirse la adhesión de los demás Estados Americanos que se encuentren, o lleguen a encontrarse, en análogas condiciones.

Art. 30. Los Estados Asociados, fundados en los principios que informan esta Carta, mantienen la libertad de celebrar con terceros Estados convenios comerciales que no contravengan o hagan negatorias las disposiciones del presente.

Art. 31. Este Convenio se denominará «CARTA DE QUITO».

Art. 32. El presente Convenio será ratificado conforme a las disposiciones constitucionales de los Estados Contratantes y entrará en vigor para los que lo ratifiquen, tan pronto como dos de ellos hayan intercambiado las respectivas ratificaciones. El instrumento original será depositado en la Cancillería del Ecuador, la cual enviará copias certificadas a los Gobiernos de Colombia, Panamá y Venezuela. Los instrumentos de ratificación serán asimismo depositados en la Cancillería ecuatoriana y ésta notificará dicho depósito a los Gobiernos signatarios. Tal notificación se considerará como canje de ratificaciones.

Una vez constituída la Secretaría General, la Cancillería ecuatoriana le remitirá los instrumentos de ratificación para que sean conservados por la misma.

Art. 33. Este Convenio podrá ser denunciado por cualquiera de los Estados miembros, mediante comunicación escrita dirigida al Consejo, el cual comunicará en cada caso a los demás las notificaciones de denuncia que reciba. Transcurrido un año a partir de la fecha en que el Consejo reciba una notificación de denuncia, el Convenio cesará en sus efectos respecto del Estado denunciante, y éste quedará desligado de la Organización después de haber cumplido con las obligaciones que esta Carta establece.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 34. Mientras la próxima Conferencia determina los porcentajes de que trata el artículo 25, los Estados Asociados participarán en los gastos de la Organización en la proporción siguiente: Colombia el 40 por 100; Venezuela, el 40 por 100; Panamá, el 10 por 100; Ecuador, el 10 por 100.

Art. 35. La segunda Conferencia Económica Grancolombiana se reunirá en la ciudad de Bogotá dentro del segundo semestre del año 1949, y señalará la sede permanente de la Organización.

En fe de lo cual, los infrascritos, Delegados a la Conferencia, presentados sus plenos poderes, que han sido hallados en buena y debida forma, firman el presente Convenio, en la ciudad de Quito (Ecuador), el nueve de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho.»

EN TORNO A UNA VISION DE ESPAÑA DESDE EL EXILIO

POR

A. ALVAREZ DE MIRANDA

ALGÚN día habrá que reconstruir la peripecia del pensamiento y del sentimiento acerca de lo español que, con vario matiz, aunque dentro de un clima espiritual genérico, viene expresando un grupo de intelectuales españoles residentes en las diversas latitudes de América, desde Estados Unidos a Argentina. Sin duda alguna, el caso de su exilio constituye la segunda diáspora intelectual acaecida en la España Moderna: la primera, naturalmente, sería la de los jesuítas expulsados bajo Carlos III. Por muchas diferencias de signo que puedan aducirse respecto al hecho de ambas dispersiones—y habría que añadir las existentes con relación al modo; por ejemplo, la forzosidad de la primera frente a la voluntariedad de la segunda—, siempre permanecerá en pie la sustancial identidad que ostenta en ambos casos el éxodo como fenómeno intelectual y sociológico de España.

Aun sin el menor afán de perseguir un parangón de ambos sucesos—cosa que excedería el leve contenido de esta nota, deliberadamente inexhaustiva y marginal—, salta a la vista que el hecho mismo del exilio, como situación vital concreta, ha influído, ahora como entonces, en la especial visión intelectual de los ausentes de la patria, sentida en la forma peculiar de objeto antaño circundante y actualmente remoto. Existe un *ethos* del hombre desterrado, y viene a ser una determinada disposición de ánimo ante los objetos, los hechos,

los hombres y, por supuesto, las ideas, que hacen referencia al ente nacional, personalmente atañedero.

Es claro que el factor político puede interferir toda su carga pasional en esa disposición de ánimo; de hecho, muchos de esos pensadores que desde América pretenden ocuparse intelectualmente en discurrir acerca de lo español, suelen incidir en valoraciones del pasado o del porvenir hispánico notablemente influenciados por su radical invidencia del presente, interpretado desde posturas casi siempre iracundas. Su personal repudio a un régimen político hace que muchos de ellos incurran en las frecuentes transgresiones de una penosa *metábasis eis allo génos* por la que su actitud pugnaz, transferida a planos muy distintos, parece querer repudiar también toda la sustancia y entidad cultural que inevitablemente existe en un país por debajo, por encima o al flanco de su régimen. El hecho se presta a comentarios de muy diversa índole: queden aquí descartados desde el primer momento los referentes a las posibles, y a veces evidentes, finalidades de signo vulgarmente propagandístico por parte de quienes, desde su arribada al nuevo continente, persisten en una obsesión denigratoria incansable y total. Y una vez soslayada esta cuestión, es preferible tratar de comprender algunos trámites psicológicos que parecen operar sinceramente en la conciencia de algunos de esos intelectuales exilados.

Un observador que se situase en una posición equidistante de nuestra Península y del Nuevo Continente, entre coordenadas espirituales equivalentes a las que geográficamente puede representar el centro del Atlántico, habría de percibir bastante bien algo así como la cuantía y la índole balística de las andanadas que desde aquella orilla suelen dispararse contra ésta. Lo primero que seguramente le llamaría la atención es la evidente desproporción de animosidad profesada por los supuestos contendientes: la cantidad, la intensidad y la frecuencia de los tiros procedentes de la intelectualidad exilada contra la radicada en la metrópoli es infinitamente mayor que su recíproca. La acometividad de uno de los bandos no ha logrado excitar suficientemente la del otro; el hipotético observador apostado en el Atlántico tendría la evidencia de no asistir a un diálogo más o menos bélico, sino a un torpedeamiento estrictamente unilateral. Quien lea, por citar un ejemplo concreto y me parece que bastante expresivo, un pequeño volumen publicado en Méjico con la finalidad escolar de divulgar unos cuantos textos de filósofos presocráticos, y vea cómo el español que lo prologa desperdicia una de las cinco páginas de su prólogo para zaherir la situación actual de España, tomando pie... ¡en un texto de Jenófanes!, habrá de reconocer que ta-

maño florecimiento de la diatriba en ocasiones y temas tan remotos y tan traídos por los cabellos, es síntoma que arguye toda una psicosis peculiar.

Pero la cuestión es rica en derivaciones anecdóticas que también resulta preferible soslayar. Insistiendo, por el contrario, en lo que parece constituir una sincera persuasión en la mente de los más de esos intelectuales, y al margen, por lo tanto, de las ulteriores manipulaciones tendenciosas que su apreciación puede sufrir, hemos de referirnos a matices nada insignificantes, explicativos de la visión que muchos de ellos parecen tener de la España presente como sujeto cultural.

Sin duda alguna, el *ethos* propio del exilio es ya tierra abonada para una tendencia imaginativa que propende a mitificar, en uno u otro sentido, al solar patrio. En el caso presente, el mito que más parece haberse encarnado en las figuraciones de esos escritores es uno que podríamos caracterizar y resumir en esta forma: España, la otra Atlántida irreparablemente sumergida. Para ellos, dijérase que un cataclismo hubiera sumido en oscura noche abisal la vida peninsular. No se trataría simplemente del hecho de que, a partir del fatídico desplome, ocurriese que aquí no había brillado luz de inteligencia, que no habían madurado frutos de sazón culturalmente valiosa: lo sucedido sería cosa harto más grave, a saber, la pérdida de la posibilidad de tales contingencias, la inviabilidad de luces y de frutos bajo el peso de la estéril tiniebla que se tragó un día al país. En tales condiciones, el único vestigio de la patria secuestrada sería la inteligencia trasplantada por ellos al nuevo continente; allí florecerían ya nuestras Atenas; sólo allí existiría, indemne y radiante, el Partenón hispánico, cuyas columnas serían ellos mismos, merecedores, por lo tanto, de una proxenia reverente...

En esta sarta de razonamientos, que casi tan explícitamente como los hemos resumido en pocas líneas pueden verse, si bien mucho más ricamente orquestados, en un sin fin de artículos, ensayos, libros y revistas que desde hace ya cerca de dos lustros se editan en América, lo que más nos llama aquí la atención no es, como quizá pudiera suponerse, la arrogación de esa exclusividad intelectual, aparentemente petulante, que palpita en ese que podríamos llamar «complejo de últimos atenienses». No: evidentemente, la vanidad no opera ahí como célula primaria del mecanismo psicológico; se produce, más bien, como un epifenómeno, y queda reducida a instancia subsiguiente, no exenta de un cierto tono de angustia, que se presenta como una rigurosa consecuencia de aquella visión catastrófica de

España bajo la especie mítica de Atlántida borrada del haz luminoso del mundo.

Este catastrofismo tiene todas las trazas de ser el verdadero protofenómeno de la psicología imperante en el exilio. Aludíamos antes a esa torva invidencia que insiste en desahuciar globalmente, como un cuerpo minado por secreta infección, toda la masa de objetos culturales procedentes de España a partir del lapso histórico que se inició hace ya doce años. Ahora bien; ¿es que se puede impunemente abolir con la mente y el corazón todo un trozo de historia? Un estado presente, sean cuales fueren su signo y su valor, se halla siempre conectado por hilos múltiples y sutiles con un pasado más o menos remoto, pero operante de algún modo en el torso de lo actual. Incluso considerando las cosas a *priori*, ¿no se percibe hasta qué punto ha de resultar utópica una totalitaria voluntad de extirpación aplicada al cuerpo histórico? Aquella disposición blasfematoria que suele movilizar el verbo de tantos escritores exilados cuando se enfrentan con lo español de hoy, estaba condenada a ofender también a otros sectores de la historia: de una historia que está ahí, antes que para denigrarla o encumbrarla, para ser comprendida.

Ahora, *a posteriori*, traigamos un ejemplo que no se preste a dudas. Vamos a ver de qué manera un ente espiritual tan delicado e importante como es la generación del 98 ha resultado víctima expresa y directa de condenaciones históricas incubadas desde el exilio. Como actitud deliberadamente no discernidora ante el paisaje espiritual de la España de hoy, el catastrofismo tenía que acabar por extender su incomprensión a zonas como ésa, claramente neurálgicas del pensamiento hispánico.

Sumariamente glosada, la interpretación que de la generación del 98 ha dado Ramón Iglesia en la Universidad de Wisconsin, según el texto inserto en la revista «Cuadernos Americanos» (año VI, número 5), portavoz intelectual de muchos escritores exilados, ocurriría lo siguiente: Por de pronto, que sería un error, una ilusión peligrosa y estéril seguir pensando que los hombres del 98 deseaban, ni siquiera en sus comienzos, encarrilar a España por rutas nuevas y de cara al futuro; por el contrario, esos hombres representan una perfecta coherencia de ideas reaccionarias; reaccionario sería el pensamiento de Ganivet, a pesar de todas las contradicciones y dudas que hay en su obra, no menos que el de Unamuno, hombre cumbre de la generación, exaltador nada menos que del carlismo y propugnador de la fe católica y tradicional española como única posible; tan grande o mayor sería el reaccionarismo de Baroja, despreciador de la democracia, aun en su anarquismo, y nostálgico de una fe religiosa, a pesar de

su postura escéptica. En cuanto a Valle Inclán, ni siquiera pretendió jamás romper con la tradición, y el reaccionarismo de «Azorín» está bastante acreditado por sus reprobaciones de la democracia parlamentaria y su tradicionalismo, actitudes en virtud de las cuales acaba siendo un prisionero más de los escombros. Ante este paisaje de hombres débiles y claudicantes, corroídos por su espíritu reaccionario, sólo una excepción habría que establecer: la de Antonio Machado; pero frente a la extensa acusación que el opinante dedica a los pensadores anteriores, la apología de Machado como hombre exento de reaccionarismo (mucho era de temer verle incurso a él también en ese vicio), se salva con solas estas tres líneas: «El único hombre que se mantuvo firme fué Antonio Machado, que creyó hasta el fin en la democracia y en el pueblo español, que le siguió en su éxodo y murió en la frontera.» A cambio de esta excepción, la tónica reaccionaria del 98 perduraría en su heredero directo Ortega y Gasset. En resumidas cuentas, Iglesia propugna un repudio del 98 y de sus derivados, manifestando que por fin ha llegado a ver claro el problema de su significación. La claridad consiste en reconocer el «flaco servicio que nos hicieron los hombres del 98», y en convencer de ello a los correligionarios que aún «siguen con las mismas telarañas respecto al significado de los hombres del 98, que a tantos nos cegaron antes de la guerra».

Por escasa perspicacia que se tenga, salta a la vista la incongruencia de los motivos intelectuales que se alegan como inspiradores del repudio. Su verdadero mecanismo descansa en el hecho de que el autor, al observar la persistencia del pensamiento del 98 en la España actual —cosa que no podía menos de ocurrir, dados los amplios títulos de magisterio que asisten a esa generación respecto de las siguientes—, y al comprobar la insoslayable relación de filialidad que en varios sentidos existe entre la España actual y los hombres del 98, amplía su anatema de lo actual a todo aquello que de algún modo se le relaciona en el tiempo anterior. Todo esto no es sino una consecuencia lógica de situarse ante la entidad espiritual de la España de hoy con una mente, en el fondo pueril, que simplicísimamente sólo ve en ella un enemigo: nótese bien, no un problema, no un hecho histórico más o menos complejo, más o menos valioso, o razonable o al menos discutible, sino un puro enemigo. Todo lo que en ella actúa de algún modo, sea remoto o próximo, ès cosa que obra como en unas nefandas *partibus infidelium;* a la generación del 98, por consiguiente, hay que considerarla como una cota abandonable, indigna de cualquier conservación. Véase con qué ingenuo fanatismo lo manifiesta el citado escritor hablando de Unamuno: «Es tiempo perdido malgastar los

posesivos —*nuestro* Don Miguel—, y retorcer los conceptos empeñándose en demostrar que Unamuno estuvo con nosotros. Creería no estar con ellos, pero bien saben ver sus hombres más alerta que Unamuno fué su precursor. Bien lo sabe ver Julián Marías, bien lo sabe ver Pedro Laín Entralgo.»

¿Qué significa todo esto? Nosotros podríamos añadir muchos aspectos, nada insignificantes, de la parcial recepción del pensamiento del 98 producida en los más relevantes climas espirituales de la España de hoy; lo haríamos aquí si no fuera porque ello, además de alejarse del tema propuesto, resultaría innecesario después de estudios tan esclarecedores como el del propio Laín (por citar el más completo y convincente incluso para quienes, como Ramón Iglesia, se sitúan en una banda voluntariosamente opuesta). También sería posible consignar en qué medida han sido hoy aquí superadas —o abandonadas, si se prefiere otro concepto que parezca más neutral— muchas de las posturas que el estilo del 98 no logró rebasar; pero también esto nos alejaría del objeto propuesto, sin contar con que además ya ha sido muy suficientemente expuesto por varios de nuestros pensadores, y en especial por el recién citado. Ambas fases del problema arrojan la conclusión, perfectamente congruente con los avatares históricos, de que el destino de un factor espiritual valioso creado en un momento dado, en parte es recibido e incorporado por las generaciones subsiguientes, y en parte suele ser modificado o trascendido por ellas de acuerdo con la peculiar sensibilidad y la estructura original de quienes la reciben.

Pero sólo nos habíamos propuesto tratar de comprender, con afán nada polémico, algunos matices psicológicos de posturas que vemos reiterarse en gentes que piensan a España desde lejos; lo más torpe e infructuoso es ese *handicap* inicial del catastrofismo como condición *sine qua non* de su modo de valorar a esta España que, quiérase o no, es, por una parte, prolongación de toda una cadena de Españas anteriores; y por otra, inevitable novedad histórica, ya que el pasado es forzosamente irreversible. Con fuerza superior a los empeños del tradicionalista más o menos reaccionario y del revolucionario innovador, existe siempre en toda realidad histórica presente un irreductible proceso de asunción de lo pasado en lo actual, de recapitulación, incorporación o —por decirlo con un vocablo que Laín precisamente ha transportado de la teología paulina a estos temas—, de *anakephalaíosis* histórica. Resultaba lógicamente inevitable que esa invidencia global e indistintamente profesada a todo un sujeto histórico presente repercutiese de algún modo en el objeto histórico total. Eso que hemos llamado el catastrofismo de tantos pensadores españoles exila-

dos se opone por el vértice a esa asunción que la España contemporánea no pretende proscribir de sí misma.

Habría que buscar una palabra que exprese con más rigor etimológico que la puramente instintiva y provisional de catastrofismo, esa actitud empecatada de repudiar de cabo a rabo todo un ente cultural declarando la guerra a toda incorporación histórica asumida por él. Si se acepta que el concepto griego de *katágnosis* alude a una clara actitud de repudio, de menosprecio vital y mental, de condenación —incluso a muerte—, quizá no sea aventurado afirmar que con frecuencia el pensamiento del exilio propende demasiado a una ciega *katágnosis* de la historia de España. Es un riesgo que, a juzgar por lo visto en este caso, ronda con insistencia a muchos de esos ausentes compatriotas, víctimas de un exilio geográfico a punto de degenerar en la gangrena espiritual de un grave exilio histórico.

LA POBLACION EN EL FUTURO DE LAS AREAS HISPANO-AMERICANA, ANGLO-SAJONA Y RUSO-ESLAVA

POR

ENRIQUE BLANCO LOIZELIER (*)

En el mundo existen, principalmente, tres grandes núcleos de población con ideologías determinadas, y que interesa estudiar en su desarrollo y tendencia, para ver cuál va a ser la que en el futuro tendrá mayor preponderancia. Estos tres núcleos de población son: los hispano-americanos, los anglosajones y los rusos-eslavos.

Este estudio lo vamos a realizar en la siguiente forma:

I.—Población anglo-sajona.
II.—Población ruso-eslava.
III.—Población hispano-americana.
IV.—Relaciones entre los tres núcleos de población.

I.—*Población anglo-sajona.*

El núcleo de población anglosajona, comprende la población inglesa y la de Estados Unidos.

1) Vamos a estudiar primero la población inglesa.

La población inglesa, exclusivamente de las Islas británicas, o sea sin tener en cuenta las colonias y dominios, era en 1825 de 20.893.584 habitantes, y en 1946 de 47.888.958 habitantes. Sin embargo, en 1946 la población total de la Comunidad de naciones británicas es de 556.281.767; a continuación detallamos en un cuadro la distribución

(*) Colaboradores: D. Francisco Penela y D. José Luis Esparraguera.

de esta población por las diversas posesiones británicas. Hay que tener en cuenta no obstante que en algunas de las que figuran, como la India, Palestina, Egipto, etc., su población tiene una ideología e idiosincracia que no tienen nada de común con la puramente británica.

POBLACION

The British commonwealth of nations.

England / Wales	41.460.000
Scotland	5.006.700
Northern Irenland	1.279.745
Isle of Man	49.308
Channel Islands	93.205
UNITED KINGDOM	47.888.958
Ireland-Eire	2.989.700
Gibraltar	20.399
Malta	279.178
EUROPE (Other)	3.289.277
TOTAL EUROPA	51.178.235
British Provinces	295.808.722
Native States Ages	93.189.233
Aden Prat and Perm	600.000
Socotra	12.000
Bahrein Islands	120.000
Cyprus	393.249
Ceylon	5.312.548
Maldive Islands	79.000
India	388.997.955
Strats Settlements	1.435.895
Federated Malay States	2.212.052
Other Malay States	191.497
British Malaya	3.839.444
British North Borneo	270.223
Burna	14.667.144
Brunei	30.135
Sarawak	490.585
Hong Kong and Ter	1.071.893
Palestine (Mandate)	1.568.664
ASIA	395.514.752

Cape of Good Hope	3.635.100
Natal	2.018.000
Orange Free State	790.800
Transvaal	3.535.100
Union of South Africa	9.979.000
S. W. Africa (Mandate)	316.755
Basutoland	660.650
Bechuanaland (Prot.)	265.756
Northern Rhodesia	1.385.106
Southern Rhodesia	1.453.000
Swaziland	156.715
British South Africa	3.921.227
Kenya Col. and Prot	3.940.469
Uganda Protectorate	3.930.724
Tanganyka (Mandate)	5.499.739
Nyasaland	1.684.194
British East Africa	15.055.126
Zanzibar (Protectorate)	250.000
Somaliland (Protec.)	345.000
Nigeria	21.329.328
Cameroons (Mandate)	868.637
Gold Coast	3.962.692
Togoland (Mandate)	391.473
Sierra Leone	1.672.000
Gambia	199.520
British West Africa	28.423.650
Anglo-Egypt Soudan	6.342.477
Ascensión Island	169
Santa Elena	4.710
Tristan da Cunha	165
Seychelles Island	32.150
Mauritius Island	420.861
Dependencies	12.144
AFRICA	65.091.300
Alberta	796.169
British Columbia	817.861
Manitoba	729.744
New Brunswick	457.401

Nova Scotia	577.962
Ontario	3.787.655
Prince Edward Island	95.047
Quebec	3.331.882
Saskatchewan	895.992
Yukon	4.914
Northwest Territories	12.028
Canadá	11.506.655
Newfoundland	313.000
Labrador	4.716
NORTH AMERICA	11.811.371
British Honduras	62.512
CENTRAL AMERICA	62.512
Bermuda	33.925
Bahamas	68.846
Barbados	202.588
Jamaica	1.237.063
Turks and Calcos Islands	5.300
Cayman Islands	6.182
Leeward Islands	100.497
Windward Islands	265.715
Trinidad	546.088
Tobago	25.358
WEST INDIES	2.491.562
British Guiana	364.694
Falkland I. and South Georg.	2.804
SOUTH AMERICA	367.498
New South Wales	2.893.656
Victoria	2.010.927
Queensland	1.075.787
South Australia	627.490
West Australia	489.691
Tasmania	247.379
Northerns Territory	5.220
Capital Territory	14.691
Australia	7.364.841

Papua. Territory of	338.822
New Guinea, Mandate	668.871
Western Samoa. (Mandate)	62.391
Nauru, Mandate	3.460
New Zealand	1.631.414
AUSTRALASIA	10.069.799

Fiji Colony	240.641
Tonga Island, Prot.	40.097
Gilbert and Ellice Islands	32.838
Brit. Salomon Isl. Prot.	94.105
New Hebridea	54.531
Other Pasific Islands	300
OCEANIA	461.606

BRITISH COMMONWEALTH: 556. 281.767

Estos datos son de 1946.

A simple vista se observa que el contingente más fuerte es el de la India, con 388.997.955, o sea aproximadamente el 60 por 100 del total de la población inglesa.

El coeficiente de reproducción de la población inglesa es el siguiente:

1920	1930
1,33	0,96

y el calculado para 1960 es de 0,90, o sea que se observa un sensible decrecimiento de este coeficiente.

La superficie de las Islas británicas es de 94.279 millas cuadradas y la del Imperio británico es de 13.332.054, y esto hay que tenerlo en cuenta, ya que llegará un momento en que el territorio no baste para cobijar y sustentar a la población, y se hará preciso la emigración.

La capital de Gran Bretaña, Londres, tiene una población de 8.202.818 habitantes.

Inglaterra es un país de baja natalidad, con un aumento de 18 a 19 por 1.000 habitantes.

2) Y ahora vamos a referirnos a Estados Unidos.

La población de Estados Unidos, comprendidas las posesiones, era de 138.439.069 en 1930, y de 150.621.231 en 1940, por lo que el porcentaje del aumento es de 8,6.

La población de los territorios continentales es de 131.669.275, y a continuación la detallamos por Estados:

Alabama	2.832.961
Arizona	499.261
Arkansas	1.949.387
California	6.907.387
Colorado	1.123.296
Connecticut	1.709.242
Delaware	266.505
District. of Col.	663.091
Florida	1.897.414
Georgia	3.123.723
Idaho	524.873
Illinois	7.897.241
Indiana	3.427.796
Iowa	2.538.268
Kansas	1.801.028
Kentucky	2.845.627
Louisiana	2.363.880
Maine	847.226
Maryland	1.821.244
Massachusetts	4.316.721
Michigán	5.256.106
Minnesota	2.792.300
Mississippi	2.183.796
Missouri	3.784.664
Montana	559.456
Nebraska	1.315.834
Nevada	110.247
New Hampshire	491.524
New Jersey	4.160.165
New México	531.818
New York	13.479.142
North Carolina	3.571.623
North Dakota	641.935
Ohio	6.907.612
Oklahoma	2.336.434
Oregón	1.089.684
Pennsylvania	9.900.180
Rhode Island	713.346
South Carolina	1.899.804
South Dakota	642.961
Tennessee	2.915.841
Texas	6.414.824
Utah	550.310
Vermont	359.231
Virginia	2.677.773
Wáshington	1.736.191
West Virginia	1.901.974
Wisconsin	3.137.587
Wyoming	250.742
TOTAL. ESTADOS UNIDOS	131.669.275

Estos datos son de 1940.

El Estado que tiene mayor número de habitantes es el de Nueva York, con 13.479.142 habitantes.

En enero de 1946 la población de Estados Unidos había aumentado a 140.386.509 habitantes, residentes en territorios continentales.

A continuación damos un cuadro de la población total residente en territorios pertenecientes a Estados Unidos:

	1940	1930	Proporc. del aumento
Estados Unidos, incluídas las posesiones.	150.621.231	138.439.069	8,6
Estados Unidos, incluídas las posesiones excluídas las Islas Filipinas	134.265.231	124.926.069	7,3
Territorio Continental de Estados Unidos	131.669.275	122.775.046	7,2
Posesiones excluídas las Islas Filipinas.	2.477.023	2.061.570	20,7
Alaska	72.524	59.278	23,2
Samoa americana	12.908	10.055	28,4
Guam	22.290	18.509	20,4
Hawai	423.330	368.336	14,9
Canal de Panamá	51.827	39.467	31,3
Puerto Rico	1.869.255	1.543.913	21,1
Virgin Islands	24.889	22,012	13,1
Servicios militares y navales, etc.	118.933	89.453	33,0
Islas Filipinas	16.356.000	13.513.000	21,0

El problema negro que en Estados Unidos tiene especial importancia, vamos a sintetizarlo en unas cifras que nos indican la magnitud del problema:

Población del territorio continental de Estados Unidos (1940)

Blancos...	Hombres:	59.448.548
	Mujeres:	58.766.322
No blancos...	Hombres:	6.613.044
	Mujeres:	6.841.361

Vemos que el número de habitantes no blancos, constituye el 9 por 100 del total de la población norteamericana.

La natalidad baja del 30 por 1.000 en 1790, al 7,2 de 1940.

El coeficiente de reproducción es:

1920	1930	1938	1960
1,58	1,11	1,10	1,05

Abraham Lincoln afirmaba que los Estados Unidos debían contar en la actualidad por sí solos, independientemente de las inmigracio-

nes, con una población de 250 millones, y su número es, sin embargo, de 150 millones, con 30 millones de inmigrantes.

En 1921, con 106 millones de habitantes, los niños ascendían a 2.700.000, y en 1941, con 133 millones de habitantes, había únicamente 2.600.000 niños; o sea que a un aumento de 27 millones de habitantes correspondía, sin embargo, un descenso de 100.000 niños.

Y, por último, y para acabar con el estudio de la población anglosajona, vamos a hallar los totales, sumando los datos de Inglaterra y Estados Unidos.

Podemos hacer esto de dos formas: calculando el total de la población anglosajona, incluídos posesiones y mandatos, o teniendo sólo en cuenta la población continental.

AREA ANGLOSAJONA (1946)

Población residente en territorio continental

Inglesa:	51.178.235
Norteamericana:	140.386.509
	191.564.744 habitantes.

Población total incluída la residente en posesiones y territorios no continentales.

Inglesa:	556.281.767
Norteamericana:	159.219.532
	715.501.299 habitantes.

En Inglaterra sólo una pequeña parte, el 9 por 100, reside en el territorio continental, y el resto en las colonias y posesiones.

En cambio, en Estados Unidos, la casi totalidad reside en el territorio norteamericano, y sólo una pequeña parte se halla extendida en las colonias.

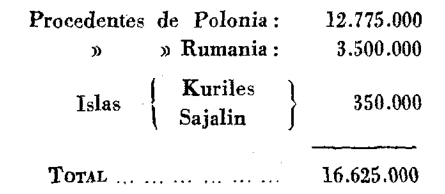
II.—*Población ruso-eslava.*

El área de la U. R. R. S. S. la constituyen las repúblicas, con un total de 8.275.613 millas cuadradas y 196.963.182 habitantes, como a continuación detallamos:

Población rusa (1946)

Rusia	109.279.000
Ucrania	30.960.221
Rusia blanca	5.567.976
Armenia	1.253.985
Georgia	3.542.289
Azerbaijan	3.209.727
Uzbek	6.282.446
Turkman	1.253.985
Tadjikistan	1.485.091
Kazakh	6.145.937
Kirghiz	1.459.301
Karelo Finnish	469.100
Moldavian	3.464.952
Lithuanian	2.879.070
Latvian	1.950.502
Estonian	1.134.000
TOTAL	180.338.182

A esta cifra hay que agregar las siguientes:



Procedentes de Polonia:	12.775.000
» » Rumania:	3.500.000
Islas { Kuriles / Sajalin }	350.000
TOTAL	16.625.000

O sea que el total de la población ruso-eslava es de 196.963.182 habitantes.

El coeficiente de reproducción de la población ruso-eslava es de

1940	1950	1960
1,56	1,40	1,33

con lo que se observa que aquí también es decreciente este coeficiente.

Tiene una natalidad media de 40 a 45 por 1.000, mientras que la media del mundo occidental es de 12 a 18 por 1.000. Es, por tanto, un país de alta natalidad, aunque últimamente el contacto con algunas civilizaciones occidentales ha sido causa de que decreciera el coeficiente de reproducción.

El territorio de la Unión de repúblicas socialistas soviéticas, con 109.279.200 habitantes, comprende el 70 por 100 del total de la población ruso-eslava, y el 78 por 100 del total del territorio.

La población de 1939 era de 170.467.186, con 81.664.981 hombres y 88.802.205 mujeres.

De la población ucraniana, el 80 por 100 son ucranianos y el 9,5 rusos.

Podemos, por tanto, dar dos cifras del total de la población ruso-eslava.

AREA RUSO-ESLAVA (1946)

Población residente en la U. R. R. S. S.

109.279.000 habitantes.

Población total, incluídas anexiones y posesiones.

109.279.000
87.684.182

196.963.182 habitantes.

III.—*Población hispano-americana.*

La población hispano-americana la componen: España, Portugal, Brasil, Méjico, Centro-américa, las Antillas y Suramérica.

Vamos a estudiarla, por tanto, en este orden:

1) *España.*—En 1825 tenía España 11.500.000 habitantes, y en 1944 27.761.902; pero sumando a ello la población de las posesiones, tiene 27.855.748.

España	26.761.902
Marruecos	750.000
Río de Oro	300.000
Ifni	20.000
Fernando Póo	23.846
	27.855.748

El coeficiente de reproducción (1) de España es:

1930	1940
1,75	1,68

y el calculado es:

1950	1960
1,64	1,60

o sea que el coeficiente de reproducción es decreciente.

(1) Estos datos son de la línea teórica de interpolación. El coeficiente de crecimiento de la población de España, como digo más adelante, varía entre 20 por 1.000 y 24 por 1.000 en la actualidad, con una tendencia creciente en el período 1940-1948.

España es un país de natalidad media con 20 a 24 por 1.000.

2) *Portugal.*—La población portuguesa, en 1945, era de 8.132.942 habitantes en la metrópoli y de 18.682.229, incluídas las posesiones, según se detalla a continuación:

Portugal	8.132.942
India portuguesa	601.000
Macao (China)	340.260
Timor	463.796
Islas Cabo Verde	174.403
Guinea portuguesa	351.089
I. Sn. Tomé y Príncipe	48.809
Angola	3.484.300
Mozambique	5.085.630
	18.682.229 habitantes.

Portugal es un país de natalidad media, como España, y posee idénticos coeficientes de reproducción.

3) *Brasil.*—La población de Brasil en 1825 era de 4.500.000 habitantes, y en 1945 de 45.300.000 habitantes, por lo que se denota un incremento considerable.

4) *Méjico, Centro América, Antillas* y *Suramérica.*—Todas las naciones incluídas bajo esta denominación, tenían en 1925 15.814.151 habitantes, y en 1940, 84.222.711 habitantes, según se detalla seguidamente:

	1825	1850	1900	1940
Méjico	6.500.000	7.662.000	13.607.259	19.473.741
Centro América...	1.310.394	2.019.000	3.616.535	8.478.355
Guatemala	660.580	850.000	1.574.340	3.283.209
El Salvador...	270.226	394.000	783.433	1.787.930
Honduras	106.926	350.000	500.000	1.105.504
Nicaragua	207.269	300.000	455.000	1.013.946
Costa Rica	65.393	125.000	303.762	656.129
Panamá	—	—	—	631.637
Antillas	1.107.159	1.786.000	3.226.040	7.816.474
Cuba	704.487	1.186.000	1.572.797	4.291.000
Rp. Dominicana...	100.000	200.000	700.000	1.656.219
Puerto Rico	302.672	400.000	953.243	1.869.255
Suramérica	6.896.598	11.130.050	24.028.029	47.593.445
Colombia...	1.223.598	2.243.054	4.300.000	9.206.283
Venezuela	800.000	1.490.000	2.500.000	3.839.000
Ecuador	550.000	816.000	1.400.000	3.085.871
Perú	1.400.000	1.888.000	4.609.999	7.023.111

	1825	1850	1900	1940
Bolivia...	979.000	1.373.996	1.744.568	3.400.000
Chile ...	1.100.000	1.287.000	3.128.095	5.023.539
Argentina...	630.000	1.100.000	4.794.149	13.320.641
Uruguay ...	74.000	132.000	915.647	2.164.000
Paraguay ...	140.000	800.000	635.571	1.141.000
TOTAL ...	15.814.151	22.597.050	44.477.863	83.362.015

Se observa que donde ha sido mayor el crecimiento es en Suramérica, seguida de Centro-américa y Antillas, y en menor proporción Méjico.

El coeficiente de reproducción en estos países es casi constante.

A continuación damos otro cuadro con los datos de 1945.

Méjico ...	25.178.495
Centroamérica ...	9.176.187
Guatemala ...	3.450.732
El Salvador ...	1.896.168
Honduras ...	1.107.859
Nicaragua ...	1.380.287
Costa Rica ...	705.305
Panamá ...	635.836
Antillas ...	8.593.045
Cuba ...	4.777.284
Rp. Dominicana ...	1.826.407
Puerto Rico ...	1.989.354
Suramérica ...	50.544.203
Colombia ...	9.523.200
Venezuela ...	3.847.000
Ecuador ...	3.157.000
Perú ...	7.203.000
Bolivia ...	3.595.700
Chile ...	5.237.432
Argentina ...	14.130.871
Uruguay ...	2.235.000
Paraguay ...	1.615.000
TOTAL ...	93.491.930

5) Y ahora vamos a totalizar las poblaciones de cada uno de los países.

AREA HISPANOAMERICANA (1945)

Población, excluídas las posesiones.

España	26.761.902
Portugal	8.132.942
Brasil	45.300.000
Méjico	25.178.495
Centroamérica	9.176.187
Antillas	8.593.045
Suramérica	50.544.203
	173.686.774

Población total.

España	27.855.748
Portugal	18.682.229
Brasil	45.300.000
Méjico	25.178.495
Centroamérica	9.176.187
Antillas	8.593.045
Suramérica	50.544.203
	185.329.907

IV.—*Relaciones entre los tres núcleos de población.*

Con los datos calculados, podemos hallar la relación existente entre los tres núcleos de población.

El número de habitantes residentes en los territorios continentales son:

Area anglo-sajona	191.564.744
Area ruso-eslava	109.963.182
Area hispano-americana	173.686.774

o sea que se acusa un ligero predominio de la raza anglosajona sobre la hispano-americana, y una clara ventaja o diferencia, de ambas, respecto a la ruso-eslava.

En cambio, si tenemos en cuenta los habitantes residentes en las posesiones y territorios dominados por estos tres grupos de población, el cuadro a formar es diferente:

Area anglosajona	715.501.299
Area ruso-eslava	196.963.182
Area hispano-americana	185.329.907

acusándose en este caso un gran predominio de la raza anglosajona,

sobre las dos restantes, que son casi iguales, con una pequeña ventaja de la población ruso-eslava sobre la hispano-americana.

Esto nos indica que la población hispano-americana está más concentrada en la metrópoli y territorio continental, así como también en gran parte la ruso-eslava; mientras que la anglosajona tiene la mayor parte de su población desperdigada por las innumerables colonias que posee.

Como el coeficiente de crecimiento es superior en Hispanoamérica que en la población anglosajona, llegará un año (calculado en el gráfico), en que aquélla superará a ésta, pero esto ocurrirá cuando se considera únicamente los habitantes residentes en los territorios continentales.

Por el contrario, si tenemos en cuenta también los habitantes residentes en las colonias y posesiones, se acusa una notable ventaja de la población anglosajona, sobre la ruso-eslava y la hispano-americana.

III) *Comentarios.*

Por la simple observación de los coeficientes de reproducción en los Estados Unidos, que oscilan de 1,58 en el año 1920, a 1,10 en el año 1938, se aprecia que la tendencia de población (suponiéndola recta) tiene, a medida que transcurre el tiempo, menor inclinación. Por otra parte,el coeficiente de reproducción en Inglaterra oscila de 1,33 en el año 1921, a 0,87 en el año 1935.

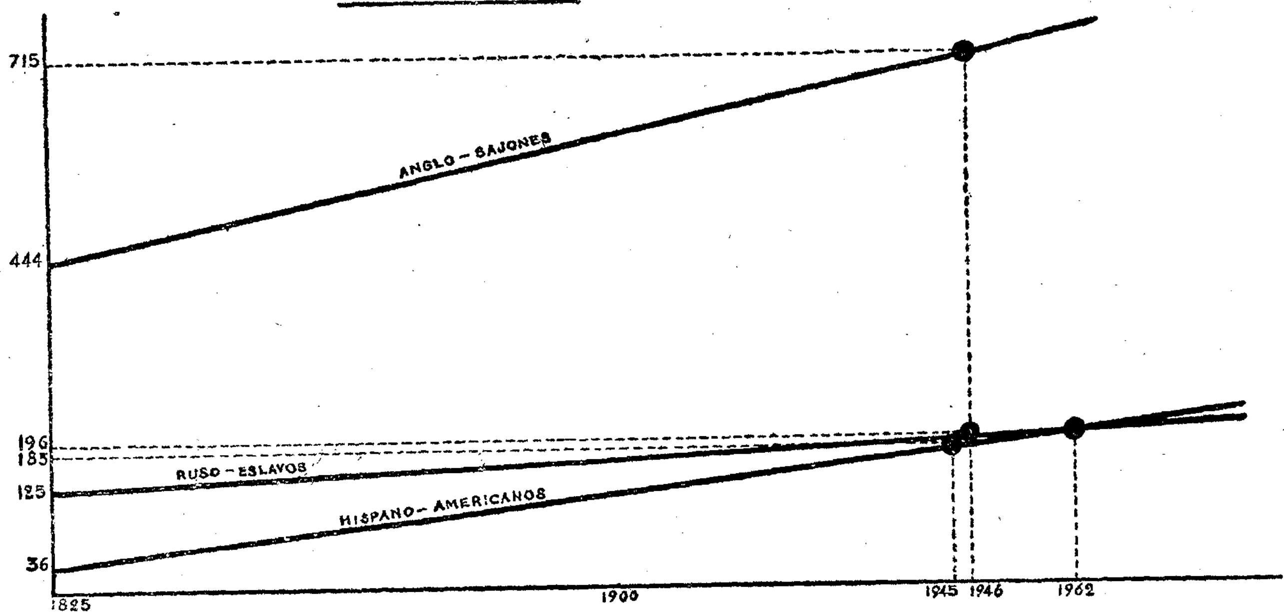
Comparando el grupo anglosajón (Estados Unidos e Inglaterra) en conjunto, se observa en forma general que el coeficiente tiene cada vez menor inclinación, habiéndose calculado en 1.05 para Estados Unidos en el año 1960, y en 0,90 para Inglaterra en el mismo año.

Por otra parte, el coeficiente de reproducción en los países ruso-eslavos también desciende; mientras que en los países hispanoamericanos tiene una tendencia ascendente que hace pensar, según el cálculo estadístico, de líneas de tendencia de la población, que alrededor del año 1960 las razas hispanoamericanas tiendan a igualarse con el número de habitantes de la raza anglosajona.

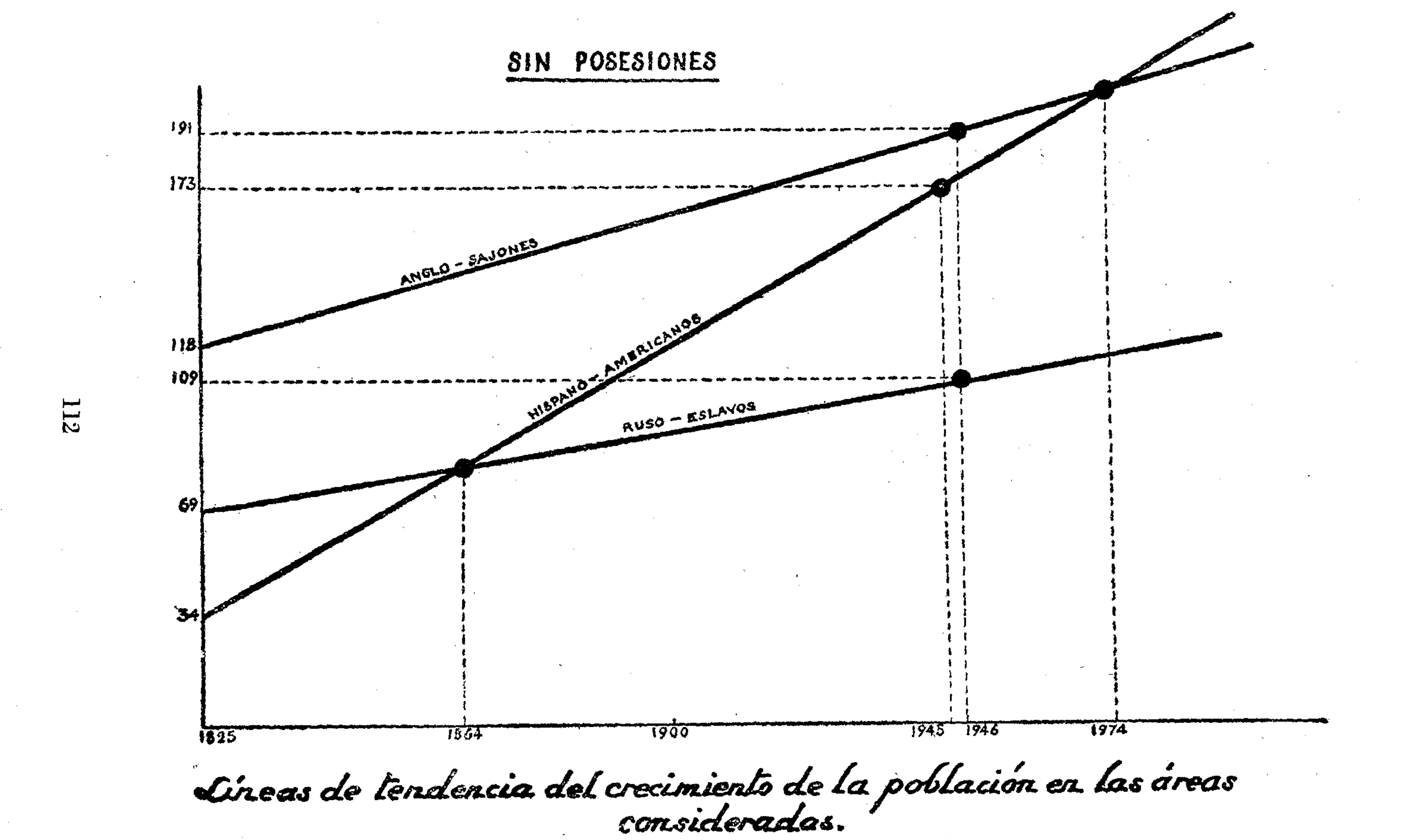
Claro está que tanto el descenso de la línea de tendencia (territorios continentales) de la población en los países anglosajones, como el aumento de la tendencia en los hispanoamericanos es muy dudoso que dependan de causas de azar; y es más admisible que estas variaciones sean función de fenómenos de orden económico o más bien sociológico.

Es evidente que la cultura del hombre está pasando por momentos de verdadero peligro, y de forma general puede afirmarse que existe una crisis de la civilización.

CON POSESIONES



Líneas de tendencia del crecimiento de la población en las áreas consideradas.



Líneas de tendencia del crecimiento de la población en las áreas consideradas.

Hay que partir del supuesto que ya establecía Malthus al decir que las subsistencias crecen en progresión aritmética, mientras que la población lo hace en progresión geométrica. Esta afirmación admitida por la economía, está completamente demostrada con la realidad de los hechos, pero el problema que dejó planteado ha sido solucionado de una forma tal, que se antepuso la economía a la moral.

La solución de por sí es simple, si no se tuviera en cuenta los factores morales, ya que bastaría con reducir la población atacando a sus fuentes de origen para así establecer el equilibrio entre las dos progresiones que señalaba Malthus.

Malthus tuvo razón al afirmar que la superpoblación proporcionaría el desastre en todos sus sentidos: guerras, pestes, comunismo, etcétera; pero de esta afirmación a la solución que se ha dado al problema concretamente en los Estados Unidos, donde en una conferencia celebrada por la Liga Americana, el Dr. Walter Stokes expuso las tesis siguientes:

1) Ningún matrimonio debe tener hijos mientras no se encuentre lograda la estabilidad económica.
2) Los hijos no son remedio contra la desavenencia conyugal.

Existen unas diferencias muy grandes en la forma de concretar, que hace repudiables las consecuencias que puedan originar las tesis de Stokes.

Por su parte, Bernard Shaw sostiene que ninguna mujer debe prestarse a ser madre si el presunto padre no tiene una suma bastante elevada de dinero.

Estos criterios, unidos a los de Clemenceau, Platón y aun de Aristóteles, en su libro *La Política*, coinciden al afirmar que existe la necesidad de establecer un límite al crecimiento de población, que a su vez supone la violación de misterios sagrados.

Los déficits de población suelen suplirse provocando inmigraciones, que comparando con el punto de vista de la teoría del comercio internacional, no es sino una «importación del capital humano».

Pero aun a pesar de estas medidas correctoras, la incorporación de individuos extraños origina un cambio en la fisonomía interna, de la misma forma que ocurre en las transacciones internacionales de elementos de capitales, en el más amplio sentido de la palabra.

Inglaterra está encuadrada entre los países de baja natalidad; en Estados Unidos, aunque el índice de natalidad es más elevado, ya comentaba el Presidente Lincoln que se debería contar independientemente de las inmigraciones con un total de 250.000.000, y, sin embargo, sólo se tenían 140, de los cuales 30 eran inmigrados. La baja

de natalidad pasa del 30 por 1.000 en 1790 al 7,20 por 1.000 en el año 1940.

Rusia, como principal representante de los países del área ruso-eslava, se encuentra entre los países de alta natalidad, pudiéndose afirmar que en 1928 supera con su 43 por 1.000 al resto de Europa.

España está calificada entre los países de natalidad media y aproximadamente igual a Portugal, con un porcentaje que oscila entre el 20 por 1.000 y el 24 por 1.000.

En el año 1825 se tiene el dato curioso de que España contaba con 11,5 millones de habitantes, de la misma forma que Estados Unidos con 11,25, y el Brasil con 4,5 millones de habitantes.

Estos números son claro exponente de la influencia enorme de la inmigración sobre el crecimiento de la población.

Concretando, tenemos que el fenómeno observado y estudiado en la evolución de las líneas de tendencia es una consecuencia, o, mejor dicho, es función de multitud de factores entre los que destacan los económicos y sobre todo los sociológicos, ya que son estos últimos los que más han variado, dependientes a su vez del fenómeno tan marcado en estos tiempos de la desorganización social.

Querer explicar el fenómeno estadístico del movimiento y variación de la población, equivale, por tanto, a referir las causas más íntimas y directas de la desorganización social en todos sus campos de actuación.

La desorganización social proviene muy directamente de la forma moderna en que se concibe el matrimonio y, como consecuencia, la familia. Dejar reducido el matrimonio a un contrato en el cual las partes contratantes pueden romper lo pactado con relativa facilidad, equivale a deshacer la fuente que habría de suplir la mortalidad.

Por otra parte, el aumento de la prostitución significa un elevado porcentaje en el total de la desorganización social.

Por tanto, son fundamentalmente causas sociológicas y económicas las que han variado a través del tiempo las tendencias de la población en las tres áreas, anglosajona, ruso-eslava e hispano-americana.

Gini explica el descenso de la natalidad comparando el envejecimiento de las naciones con el del individuo, y de la misma forma el doctor Marañón estima que el individuo que experimenta una angustia se acerca al suicidio, la humanidad ya angustiada propende a extinguirse, extinción que, por las características morales que lleva consigo, es un suicidio.

Las causas psíquicas, las que también influyen de manera decisiva en el descenso, son de tener muy en cuenta. El deseo de elevarse en la escala social ha llevado este problema a tal punto que la igualación

aparente de los individuos de la compleja sociedad humana sólo era ficticia, pues como es lógico se crearon unas necesidades que al no poder ser satisfechas, motivaron el descenso de la natalidad por los motivos económicos que ya señaló Malthus: desproporción entre subsistencias y número de habitantes.

Concretándonos por un momento a Europa, el crecimiento de sus países más importantes es el siguiente:

Años	España	Alemania	Francia	Inglaterra	Italia	Portugal	Rusia
1800...	100	100	100	100	100	100	100
1850...	139	144	130	197	132	123	155
1900...	172	229	142	350	179	175	249
1940...	239	324	154	439	229	232	345

De estas cifras se puede apreciar que es en el transcurso del siglo XIX cuando la población inglesa experimenta su mayor incremento, ya que el producido entre el año 1900 y el 1940 no está en consonancia con la diferencia de tiempo.

La población de la parte occidental de Rusia crece bastante, destacando sobre todo su incremento contemporáneo, ya que a partir de 1900 alcanza su valor máximo.

La población de España sigue en ritmo intermedio desde 1800 a 1850, alcanzando un valor considerable a partir de 1900.

El porcentaje de crecimiento se calcula con la fórmula

$$N_2 = N_1 \left[1 \frac{x}{100} \right]^t$$

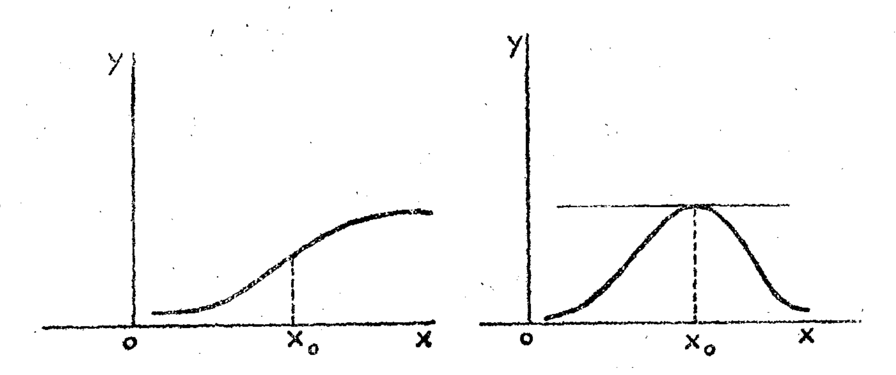
donde N_2 y N_1 son el número de habitantes en los períodos que consideramos y los valores t y x los que se buscan.

A partir del año 1900, España alcanza un porcentaje del 1 por 100 en el crecimiento, cifra que no tendría mucha significancia si no la comparamos con el resto de Europa, ya que es en esta época donde el crecimiento de población es más estacionario.

Jule y Prinzig encuentran el máximo de natalidad alrededor del año 1875, con un 35 por 100 para Inglaterra y un 38 por 100 para Alemania.

El estudio de la curva logística y su derivada, nos proporcionan una justificación de los fenómenos observados.

La derivada primera de la curva logística nos proporciona una línea normal que nos indica la velocidad de crecimiento de cada punto, y donde el máximo lo tenemos en el punto de inflexión de la primera curva.



Al disminuir la mortalidad, a la vez que se incrementan las poblaciones, el descenso que nos indica la derivada de la curva logística se hacía menos brusco, pudiéndose considerar como representativa del crecimiento de la población una exponencial que correspondiese a la primera parte de la curva logística.

Después de logrado este máximo de población, las diferentes causas señaladas con anterioridad nos indican el descenso que marcan las figuras.

Todo esto nos basta para confirmar que la marcha de las oscilaciones de población en España, no ha atendido a la gráfica de la curva logística, y más bien a una sinusoide que en cierto modo presentaría algunos ciclos.

Por tanto, centrando el tema en el decrecimiento de la natalidad, fundado éste a su vez, como ya se indica en la concepción materialista de la reproducción influída en gran manera por la desproporción entre subsistencias y número de habitantes, es interesante considerar la relación entre estos dos factores, para poder ver la posibilidad de población máxima.

Llamando σ a las subsistencias y π a la población:

$$\frac{\sigma}{\pi} = c$$

Este valor nos indica la relación entre los dos factores que consideró Malthus.

Si tanto subsistencias, como población, aumentan en la misma proporción:

$$\frac{t\,\sigma}{t\,\pi} = c$$

se puede considerar que existe un progreso.

Si aumentan solamente las subsistencias :

$$\frac{t\,\sigma}{\pi} = tc$$

existe una elevación del nivel económico general.

Estas consideraciones se deben al estadístico francés Bertillón. Por su parte, Courcelle Seneuil dice : Llamando *p* a la población y *c* al consumo mínimo por persona, *r* suma de rentas, e *i* a la suma de todas las desigualdades del consumo; el consumo mínimo de toda la población será :

$$p \,.\, c = r - i$$

y despejando *p* obtenemos la población máxima :

$$p = \frac{r - i}{.\,c}$$

que en definitiva es el remedio más directo y eficaz, ya que origina, no solamente el incremento de la natalidad, sino también el decrecimiento de la mortalidad.

La fórmula anterior no puede aceptarse con todas garantías, ya que uno de sus factores, el consumo mínimo «Standard de vida», es muy variable con el tiempo y de difícil interpretación.

Conclusiones.

Del estudio de los gráficos de crecimiento de la población en las tres áreas, anglosajona, ruso-eslava e hispano-americana, podemos hacer las siguientes deducciones :

Areas, incluídas las posesiones, zonas de influencia.

1.º) Predominio creciente del área anglosajona.

2.º) A partir de 1962 el número de habitantes del área hispano-americana superará el correspondiente de la ruso-eslava.

Areas, excluídas las posesiones, y zonas de influencia.

1.º) *A partir de 1974, dominará la población del mundo hispano-americano.*

2.º) La población del núcleo anglosajón domina sobre el número de habitantes del núcleo ruso-eslavo con sentido creciente.

Este estudio, naturalmente, es únicamente aproximado, pues los factores apuntados anteriormente, de gran influencia, no han sido tenidos en cuenta en el presente artículo por falta material del tiempo, pero habrían de tenerse muy en cuenta, ya que los actuales gobernantes piensan en ellos muy seriamente y son una de sus principales preocupaciones.

Su enumeración sería la siguiente:

1.º) Superficie sin cultivar cultivable y su rendimiento.
2.º) Emigración.
3.º) Inmigración.
4.º) Religión. Moral.
5.º) Razas.
6.º) Alcoholismo.
7.º) Divorcio.
8.º) Prostitución.
9.º) Criminalidad.
10) Tendencia del número de matrimonios y correlación con la natalidad.
11) Mortalidad (tendencia).
12) Morbilidad (tendencia).

Teniendo en cuenta todos estos factores, siempre que la obtención de datos sea posible, seguramente los resultados que se obtendrían diferirían con los obtenidos, pero puede deducirse lógicamente que casi todos ellos están a nuestro favor, por lo que se refiere a su influencia en el mundo hispano-americano.

BIBLIOGRAFÍA.

The World Almanac, 1947.
A critique of Russian Statistics. Colin. Clark, 1939.
The Economics of 1960. Colin. Clark, 1944.
Population.—D. V. Glass, 1940.
Comparative Economics System.—Ralph H. Blodgett. 1944.
Social Disorganization. Elliot. Merrill, 1941.
Economic Problem of Latin America. Harris, 1944.

LIMPIEZA Y PUREZA

FEMENINAS DISQUISICIONES EN TORNO A LA RELACION DE LA SALUD CON LA PERFECCION

POR

LILÍ ALVAREZ

«el que mejor natural tiene (que es efecto de la buena disposición del cuerpo), ése, movido por la gracia, obra lo que es perfecto con mayor perfección». San Antonino, *Suma, p. IV, til. XV c. X.*

Se trata de dos fenómenos o cualidades del ser muy distintas y dispares, la pureza es una virtud sobrenatural y la limpieza es meramente indicio de salud natural, de salubridad y equilibrio fisiológicos. La una atañe al espíritu y la otra a nuestro ser físico y a sus directas y espontáneas repercusiones anímicas.

Lo extraño e insólito del caso es que a estas dos cualidades hermanas, que deberían andar sincrónicas y paralelas, se las encuentra casi siempre separadas, contrapuestas y hasta incompatibles, escamoteándose y desalojándose mutuamente la una a la otra. Cuando la pureza—o, mejor dicho: la preocupación de ella—ocupa el campo de nuestra alma, falta la limpieza, y cuando está la limpieza en auge, la pureza se ausenta.

Esta distinción y este casi antagonismo, poco advertidos, por regla general, son, sin embargo, muy evidentes si se viaja por el mundo y se hace deporte. Como la mayor parte de mi existencia ha transcurrido en estas dos faenas «felicitarias», que diría el maestro Ortega, me atrevo a tomar mi indocta pluma y escribir estos torpes renglones,

en espera de que otros—los autorizados para ello, los doctos— planteen, desarrollen y enjuicien la cuestión como es debido. Es éste un tema que tan sólo quisiera indicar, como alguien que apuntase en una dirección y dijese: allí, en este bosque frondoso, hay algo escondido, (¿un animalito?, ¿un monstruo?). Vayan los valientes cazadores a verlo.

Sin embargo, en el secreto fondo de este pretencioso curioseo femenino se esconde una íntima urgencia, una cierta necesidad profunda y clamorosa: el quehacer deportivo, específicamente referido al ámbito de la salud, al querer someterse a la luminosa imantación de lo Perfecto tropieza con una serie de equívocos e incomprensiones, que si no se disipan y dilucidan originan otros tantos roces, dificultades y perplejidades que acosan y agobian a la pobrecita alma deportiva. O sea que no se trata de un juego más, sino de un interés muy particular. Es algo «que le sale a uno de dentro». Sirva esto de excusa.

Salubridad e inocencia

Quisiera ocuparme con preferencia de la limpieza, que es para nosotros casi una desconocida; la gran Cenicienta de nuestra familia ibero-africana. Por lo mismo desearía verla mágicamente transformada a nuestros ojos sorprendidos en joven y hermosa princesa. No reina, pero sí princesa.

Hay una inocencia corporal que juega, se divierte y es perfectamente inconsciente de todo mal, porque no ha rozado todavía la linde de ese peligroso parterre donde está plantado el Arbol Prohibido; se ha quedado *más acá* de él—no *más allá*, como el nietzscheano Zaratrusta. Esta inocencia grita, salta, da puntapiés y se ríe con toda la exuberancia de su ser. En ella persiste el candor edénico de antes de la culpa. No se preocupa de la pureza, porque es perfectamente inocente: está absorbida por el jubiloso fragor de la lucha o del ejercicio; desconoce el morboso desdoblamiento consciente que nos descubre el juego rebotante del Bien y del Mal. Es tan sólo músculo actuante y risa ligera. Hablo del deporte auténtico. Esos chicos sanos y robustos que se deslizan por las pendientes vertiginosas de las blancas cordilleras, que corren por el óvalo alfombrado del césped de los estadios, que se lanzan balones en la playa dorada y rumorosa, no están al acecho del mal, del detallito dudoso que pueda darles el acre revoloteo de los instintos. Son seres de carne débil como los demás, pero por el florecimiento natural de sus energías gozan de un equilibrio salutífero en todo su psiquismo que los apar-

ta de esa imantación absorbente y morbosa de lo vicioso e impuro. No se amotinarían, como sus abuelos, por ver el tobillo de una dama, y no porque se les muestre hoy día mucho más que el tobillo, sino porque no están bajo esa continua y picante hipnosis. Son más tardos a la percepción del mal. Son jóvenes y hermosos mucho más tiempo.

Esta salud, este equilibrio y nitidez corporales son un bien precioso del cual nos tenemos primero que percatar claramente, hacernos ante todo muy conscientes de él, para después realzarlo en nuestra estima, y luego fomentarlo en todas las dimensiones de nuestro ser. Así como debemos reprimir a su contrario, el desequilibrio y la falta de pulcritud íntima, empezando por sellarlo bajo el signo moral y biológicamente infamante de lo vergonzoso y averiado. Porque sólo el avergonzado se corrige.

Debemos ampliar más y más en nosotros esa fresca «tierra de nadie», esa soleada franja inconsciente e inocente de lo natural y limpio, ese feliz trozo de Paraíso impoluto. Aparte de su propio bien particular, él significa la armonización y tonificación de nuestro ser entero con sus diversas pasiones y energías, sin que éstas se desmanden y descarríen fuera de sus debidas y esenciales proporciones.

¿Y no debiéramos preguntarnos si acaso no se esconde una cierta forma de pecado en abrumar, en ahogar nuestra existencia toda en el sombrío mar de la sospecha, de la inquietud constante de la malicia? Nos hace falta la cándida y sonriente confianza de lo sano.

Algo «orgánico» aquí aletea y trasluce, algo que es todavía cuerpo y alma juntos, entreverados; algo que significa, en definitiva, salud o «malsalud»: porque se es sano se piensa mejor, y al revés: el mal pensar es signo de fallo físico. Al bien constituído fisiológicamente la vida le ofrece menos incentivas al mal, y, por lo tanto, procede de un modo abierto y confiado, mientras que para el torcido todo es pávulo para el mal; el riesgo se le escurre forzosamente en todas partes y su actitud es huraña, suspicaz.

Impuras matemáticas

Como hoy día todo se resuelve con números, vamos a ver si con ellos podemos aquilatar y esclarecer un tanto esta intrincada cuestión. Abramos a nuestra mente la iridescente curva de un semicírculo cromático graduado del 1 al 100 para valorar toda la gama de estímulos que nos ofrece la existencia, pasando del cero de la blancura total al grana sangriento—¡como las películas!—del 100.

Veremos cómo unos seres necesitan sólo 25 para pensar mal, otros se quedan tan campantes hasta los 50 y otros ni siquiera cinco resisten.

Ahora notaremos el extraño fenómeno de que, si bien hay muchos pueblos «sanos» que parecen poseer una ingenuidad casi ilimitada —¿no se bañan en ciertos países del Norte las familias juntas, padre, madre e hijos, todos desnudos?—, se hunden, sin embargo, en el más desventurado e inconsciente libertinaje. Ocurre, sencillamente, que por haber perdido el sentido de lo sobrenatural, es decir, de la pureza, no se quedan en el 50, sino que pasan «candorosamente» al 90, al 100.

En cambio, en el caso inverso vemos personas que no aguantan ni dos ni tres, cuya zona de inocencia es casi nula, que por doquier ven maléficos gérmenes y hechizos y todo para ellas parece estar envenenado de malicia. Poseen un sentido exacerbado de la pureza y no se permiten—ni permiten a los demás—el más inocente pasatiempo: todo para su superaguda suspicacia—mayormente todo lo que sea novedad—es «peligro», es «pecado».

Notamos, por consiguiente, la necesidad de un justo equilibrio entre pureza y limpieza: la salud limpia sin el contrapeso a su debido tiempo de la virtud sobrenatural se pierde y hasta se pudre; y la pureza sola sin el soporte del sano candor desenfoca, ensombrece y llena de miasmas el mundo todo creado por Dios.

Hace falta la unión y la colaboración de las dos para que la vida dé en nosotros su flor, su bello y jugoso fruto.

Muchas veces, al comentar las estridencias que causa la vida moderna entre nosotros y la serie de aprensiones y prohibiciones más o menos extrañas e intempestivas que a veces levanta—como la de aquellos padres de familia que amenazan sacar sus hijas del colegio si se las obliga hacer gimnasia—he oído la misma contestación con su toniquillo veladamente ufano: «es que nosotros los españoles...» «es que la sangre ibera...». Sí, sí, ya sabemos que hierve más y con mayor prontitud que en otras latitudes, pero no confundamos: si para el anglosajón, por ejemplo, el dominio de lo inocente se extiende hasta el 45 y para el ibero, por su fogosidad natural, se queda en el 20 ó el 25, ello no impide que ese ámbito más reducido sea, sin embargo, totalmente nítido e inocente y se conserve en su primordial salud y transparencia, libre de los vapores fétidos de los pensamientos sucios.

Acerca de estos últimos necesito hacer una pequeña aclaración que percibo como muy necesaria por lo insólita y verdaderamente a contrapelo que resulta a nuestro innato modo de pensar, lo mismo da para el caso que dichos pensamientos insalubres o nauseabundos sean «buenos» o «malos», moralizantes o desvergonzados; el ataque y la defensa de la moral tienen aquí un misteriooso parentesco y causan el mismo efecto perturbador; significan ambos el despertar a la noción del mal lo que todavía dormía en el sueño intacto y virgen de la indiferenciación e inconsciencia. En ambos casos se llama a la vida y hace brotar, moral o inmoralmente, la presencia del mal, se conjura su realidad tremenda en un terreno que estaba libre de su contacto y por ello ignorante de él. Por poco familiar y hasta contraria que nos sea la idea, no es por ello menos cierto que hay que considerar como una verdadera contaminación mental el invadir la zona una, inocente y neutra de nuestro vivir con la diferenciación consciente del Bien y del Mal, y esto por el motivo que sea.

No cabe duda alguna de que en parte de su trayectoria, confluyen el viejo verde y la beata inquisitorial. La avidez detallista y escrutadora de la mirada de ambos, aunque de signo opuesto, causa la misma sensación de repelencia y malestar; es igualmente *indecente.*

No hay que ensuciar, no, ni enturbiar la vida donde es inocente, donde se ignora a sí misma y es todavía niña: es mancharla indebidamente el hacerla sabia antes de tiempo y consciente fuera de lugar; es hacerla falsamente precoz. Es, sencillamente, desquiciarla.

Mal muy sutil, pero muy hondo esta descentrante iniciación culpable. Su misma sutileza le hace ser poco percibida; es un mal en que incurre fácilmente cierta forma de mentalidad piadosa.

Hay seres de muy buena fe que enlodan y falsean la existencia entera con su negativa preocupación por lo feo y bajo. Y esto, aunque sea con la respetabilísima excusa o pretexto de la moralidad y del celo de su salvaguardia. No se dan cuenta de que buscar el mal, en este sentido, es en cierto modo, engendrarlo, despertarlo. ¡Hasta el *bien* puede estar fuera de sitio! Basta solamente pensar cuánto la simple, inocentísima y vulgar higiene—(el deporte es la prolongación, la como dilatación de ésta, su desbordamiento del cuarto de baño al cosmos)—ha padecido hasta hace muy poco a causa de un sentido del pudor escamón en demasía y asustadizo hasta el absurdo; hasta que, por fin, todo se hundió en la dormición, en el sano

y obliterante olvido de la naturalidad. (Siempre me he preguntado cómo se arreglarían para enjabonarse esos seres que tenían que vestir camisón para introducirse en el líquido elemento de su bañera ¿Y la implantación de la misma ascético-heroica ducha, no ha significado en muchos ámbitos una revolución, un tránsito de épocas? Montherlant exageró mucho, como siempre, cuando dijo que «el placer del agua era el único que no era pecado».)

A aquella poco profundizada verdad del Evangelio: «el hombre de bien del buen fondo saca cosas buenas; y el hombre malo de su mal fondo saca cosas malas.» (Math. XII, 35), debiéramos añadir: «y el hombre desquiciado de su desquiciado fondo saca cosas desquiciadas». Si el apetito —colectivo (*)—es deforme, también lo serán las aprensiones, repulsas y condenas que engendra; si la concupiscencia se extralimita y es extravagante, la moral se extralimitará y se hará extravagante. Mucho importa ese primer núcleo original, ese pimpollo primerizo físico-anímico del cual brota después—andando la primavera—la flor elaborada de la personalidad consciente y volente.

Acerca de este grande y casi ignoto problema recordaré siempre cierta conversación con una monja, mujer de gran talento y prendas, pero sevillana. Hablábamos de la adecuación o no adecuación de las medias para el deporte, y aducía ella como argumento triunfante, en favor de su férrea opinión a favor de ellas en todas y cualquier circunstancia la siguiente razón: «Un chico me ha dicho que el ver a una mujer sin medias le da inmediatamente malos pensamientos.» Poco tiempo después referí el caso a un médico celebérrimo muy versado en estas cuestiones de la eterna atracción de Eva y Adán («ladies first»: ¿por qué siempre se ha de decir «Adán y Eva», máxime habiendo, al parecer, desempeñado ésta el papel más importante y decisivo?), y que contestó lapidariamente: «ése era un enfermo».

¡Hay tanta «enfermedad» por ahí que se ignora, tanta leve patología andante y erróneamente satisfecha de sí misma! Se toma por hombría lo que es desquiciamiento y por vigor y salero vital lo que es morboso y misérrimo deterioro.

Y así se alardea—y también se escucha complacidamente—lo que

(*) Hablo de la norma general, esto es, no prejuzgo el caso individual, particular y concreto del alma que asciende en la vida espiritual, y a la cual el Espíritu Santo, en su invasión irradiante, va esclareciendo y pidiendo más y más santas exquisiteces y finezas, fuera y por encima de esa misma ley general. Estas, que a los ojos del vulgo, parecen otros tantos absurdos y desatinos. ¡Dichosas locuras! ¡Ojalá pudiésemos todos cometerlas!

más valdría callar; lo que callaríamos si se conociese el sentido real de su significado.

Noche y día. Su buena distribución

Recopilando lo andado podemos vislumbrar un par de verdades, ya difusamente presentidas y casi adivinadas: las hemos ido como palpando en su oscura concreción. ¿No somos, ante la existencia—al menos si nos comportamos auténtica y no librescamente—, unos pobres ciegos que sólo saben extender sus vacilantes manos para recibir en ellas la impronta milagrosa y enigmática de su multiforme plasticidad, tratando entonces, con gran labor y apretura del ánima de descifrar e interpretar las huellas y las presiones recibidas?

Pues bien, ahora podemos entrever el grandioso y dual símbolo de la opacidad de la noche y del claror del día creados por Dios —realidad y símbolo amasándose en uno—a los cuales hizo corresponder en nosotros el sueño y la vigilia; símbolo que se repite también en nuestra vida anímica, donde hay una inconsciencia nocturna al lado de una conciencia viva y diurna. Y lo mismo que la frescura de nuestra condición vigilante depende en gran parte de como hayamos sabido conciliar el sueño así la viveza de la esfera despierta de nuestra consciencia depende de la salud y profundidad del letargo de la otra nesciente. ¡Todo el arte mental del vivir podría casi afirmarse que consiste en *saber dormir!* En realidad, en dejar en paz y dormido aquello que debe reposar; pero para que se despierte y avive a plena e intensísima luz—¡y cuanto más intensa, mejor!—aquello que debe estar trémulo y vibrante. Es decir, nos sensibilicemos a lo más exquisito y cimero, a lo más impalpable y recóndito por su delicadeza.

Lo consciente no puede invadir impunemente, no puede usurpar, sin detrimento propio, el terreno de lo infraconsciente: el insomnio siempre se paga caro. Los trasnochadores y noctámbulos llevan mala vida.

Desde esta perspectiva de estructuración y de variedad de planos nos es fácil comprender cómo debemos ansiar una ciencia muy fina, pero muy vital: la de centrar, reenfocar, reenquiciar los diversos elementos del todo y cómo debemos evitar también muy fina, pero muy dañina: la del trastrueque, de la tergiversación. En una palabra, la del desorden.

En épocas de crisis, estos excesos (o, mejor dicho, estas faltas de contrapeso en la dirección que fuere «limpieza» o «pureza»), se exacerban y agudizan, se hacen más virulentos que en las épocas estables y «sólidas», en que todo o casi todo lo dan solucionado y prefijado la tradición y las costumbres. En cambio, en los tiempos que atravesamos de mutación eruptiva, volcánica, en que parece que el mismo caos se nos echa encima, el triunfo de la unilateralidad es marcadísimo, total. En esa fluidez sin riberas de lo nuevo todo es elástico, posible, todo se vuelve una interrogante, acuciante y continua, que podemos contestar—y tenemos que contestar—a nuestro antojo.

¿Cómo responder? ¿Qué contestación dar? Es de palpitante y dramático interés el comparar la respuesta española con la extranjera.

El contraste se manifiesta con deslumbrante claridad en el punto extremo de la novedad, es decir, donde la flexibilidad alcanza su apogeo y la libertad cabalga a sus anchas; ¡en la usanza de las playas y campos de deportes! Mientras entre nosotros se quiere tapar con la mayor cantidad de tela y reglamentos posibles nuestro ofensivo desnudo, en el extranjero se ha ido a la liberación máxima de la impedimenta vestuaria, dejando tan sólo de ésta meros residuos, pobres jirones olvidadizos de la atávica vergüenza del Génesis. ¿A qué extremo no habrá llegado esa reducción, esa pulverización, mejor dicho, que los «deux piéces» famosos del traje de baño femenino en boga han sido motejados «Bomba atómica» y «Bikini»?

Pero lo más grave no es que las playas y piscinas se hayan vuelto un carnaval de carne humana más o menos bronceada, sino que al haberse anublado en la mentalidad moderna el sentido de la norma y de la limitación, dicha usanza, la más ventilada y «confortable», no encuentra diques ni barreras que se opongan a su expansión invasora; y así asistimos hoy en día al espectáculo, entre cómico y espeluznante, de verla brincar de la arena deportiva al asfalto ciudadano, asaltando con supremo descoco y travesura hasta la misma vida cotidiana. La moda playera y deportiva, hay que admitirlo, se ha vuelto el lamentable instrumento de achabacanamiento, de la ordinariez progresiva de las costumbres. Sobre el fondo de «descamisamiento» general, tan justamente observado por Carlos Sentís, el Nueva York estival ha gozado ya de su nota remotamente hawaiana de mujeres en «shorts» y pañuelito que se mueven con serena y desenvuelta tranquilidad entre «buses» y metros. En Europa se las ve en ese mis-

mo superligero y aerodinámico atuendo pasearse por los museos de provincias, según me contaron unos amigos, pero lo que más choca es que ¡a nadie choque! El gusanillo de la descomposición ha atravesado ya la corteza y se ha instalado dentro. Tan espesa y densa es la inconsciencia, que en una nación muy vecina e hija predilecta de la Iglesia, una magna asociación organizó el pasado año unos concursos femeninos de natación; pero hubo de suspenderlos porque las náyades se declararon en huelga al exigírseles vestir (?) el—entre nosotros tan vituperado—«maillot»: no aceptaron...

Este panorama moderno patentiza un hecho desolador y universal: la noción del pudor ha dejado de existir. Puede casi decirse que esa palabra ya no tiene el menor sentido fuera de nuestras hispanas e hidalgas fronteras. Es un perfume delicado que se ha evaporado del mundo. La impudicia lo arrolla y envuelve todo en su gigantesca y viscosa marejada.

Amoralidad: Hundimiento postrero

Hablemos antes del malsano conjuro que atraía la noción del mal en regiones que *todavía* lo desconocían, de la invasión e irrupción de lo dual y consciente en el ámbito de lo sencillo y espontáneo. Ahora nos encontramos con un proceso exactamente inverso al anterior: al mal positivo y real se trata de esfumar y encubrir; se trata de anular el claro mundo dualista de la consciencia—presidido y regido por el gran sol del Bien en lucha contra la Tiniebla—corriendo por toda su anchura la nebulosa cortina de la inconsciencia y simplicidad primeras.

De inmorales, los hombres han descendido a amorales, y ésta es la peor de las depreciaciones, la más funesta de las degradaciones. Crear el Mal es cosa condenable; pero no captar su efectiva presencia, *no verlo,* es cosa satánica. Antes aun había incluso que disfrazarlo, hacerlo pasar por bien, pero ahora rara vez es necesario tomarse tanta molestia; se trata de la mentira mayor del Padre de la Mentira. Es la despiritualización, el achatamiento llegados al grado máximo.

¿Hemos reflexionado alguna vez en que la maldad sólo se descubre a la luz, por lo menos implícita, de la bondad? ¿Y que, por lo tanto, el no discernir la primera significa, de rechazo, algo muchísimo más importante y más grave aún: que tampoco se discierne la segunda? ¡No apercibirse de lo negativo es consecuencia de ha-

berse vuelto inútil para producir lo positivo! El infierno que no vemos es el cielo que perdemos, la culpabilidad que no sentimos es la inocencia que no ganamos, y la nada que no alcanzamos es el Todo que nos falta. Ahí está el misterio salvador del arrepentimiento y la humildad.

La espantosa amoralidad de las gentes actuales evidencia directamente su hondísima y central incapacidad para recibir en sí la derretidora dulzura del Bien, para, interiormente, llegar hasta su celeste región. Dan la vuelta al mundo en un par de días, pero no viajan ni una pulgada adentro de sí (es decir, hacia Dios). Se quedan anclados a su terruño de realidad íntima. Terruño más o menos poético, más o menos prosaico, según los dones que hayan recibido, y no barruntan siquiera la estratosférica y beatificante infinitud de los Santos. Cuanto menos la posibilidad de perderse en ella.

Al «hacerse la vista gorda», según la expresión familiar; al embotarse su delicadeza para lo torpe y vil, tales gentes han olvidado el secreto de lo inefable y divino.

Esta es la colosal tragedia presente de la Humanidad y no otra. Fué rechazada del Paraíso porque conoció el Bien y el Mal, y ahora se abisma del todo porque a estos mismos olvida y desconoce.

* * *

Este, el mundo, se hunde porque los hombres buscan solamente la solución de la «limpieza»: creen ser limpios a fuerza de ignorar el Mal, de hacerse ciegos a su existencia. Y se pierden y se desquician cada vez más. Su animalidad será cada vez más «normal» y libre de «inhibiciones», pero corren al despeñadero, al precipicio sin fondo ni esperanza.

Sólo la noción de pureza, es decir, el afán sobrenatural, puede conservar la «limpieza» dentro de sus límites humanos, impedir que se extravíe infrahumana y monstruosamente; sólo ello puede hacer desaparecer esas «inocencias» hipertrofiadas y putrefactas de seres locos o burdos que han perdido todo sentido de lo divino y santo.

La pureza es la que nos hace ser justa y verdaderamente limpios. Porque el hombre no es simplemente un animal, es espíritu ante todo y su equilibrio puede sólo provenir del vigor de los diversos planos, tanto el animal como el espiritual, por el enfoque justo y la germinación y floración de lo primordial en él: su alma. Es la tenebrosa cerrazón de los «naturistas», «nudistas», «existencialistas» (de Montparnase) y demás banda perversa de sabihondos, pedantes y necios que creen equilibrar al hombre al «normalizar» su animalidad

cuando lo desquician propiamente porque lo abisman: destruyen el Espíritu que en él habita.

MORAL INTEGRAL Y JUEGO DE LA RESPONSABILIDAD

Así vemos que la limpieza requiere la pureza y la pureza la limpieza; ambas juntas dan la lozanía suma y plena del ser. Lo que es nocivo para esta vida total de nuestra intimidad, por muy virtuoso que pueda parecer, no es perfecta moral. *Esta, para llegar a serlo, necesita fundarse sobre la salud y su exigencia.*

Si no ocurre como entre nosotros: al considerar como un mal fijo, inevitable y fatídico la desmedida exacerbación pasional masculina, la moral parte de lo anormal y deficiente como condición previa y definitiva del hombre.

Perdida la palanca de la exigencia de la normalidad natural, la existencia corre el triste riesgo de la asfixia por el temor a pecar: las manifestaciones más ingenuas tienen que reprimirse, porque pueden dar lugar a un mal pensamiento en el hipersensible e irresponsable varón. Puestas en ese plan, las mujeres no debiéramos ni siquiera salir a la calle: vernos simplemente pudiera ser ocasión de pecado.

Esto explica el fenómeno extraño y un tanto absurdo de que todo el clamor moralizante y todas las reconvenciones están dirigidas a nosotras, pobrecitas mujeres, mientras que el Fautor, el gran Delincuente masculino, queda tan absuelto de responsabilidad como libre de esfuerzo sobre sí. Efectivamente, en nuestros débiles hombros femeninos pesa la carga entera de todos los mandamientos, restricciones, escrúpulos, reproches y fulminaciones. Es decir, que vivimos bajo la constante amenaza del pecado, ¡pero no de nuestro pecado!, sino del pecado del otro, del señor de enfrente o de cualquier lado. Estamos acechadas por la culpabilidad del pecado desconocido, ajeno, del mal multitudinario y difuso de los demás. Insólita y verdaderamente agobiante situación. Este desplazamiento de la responsabilidad moral; esta transferencia de culpabilidad, repleta de significaciones, solía ya en tiempos virreinales indignar a la gran mejicana son Juana Inés de la Cruz. Recuérdese aquella pregunta de sus célebres versos. ¿Quién era más culpable:

«*la que peca por la paga*
o el que paga por pecar?»

El varón es quien más puede poner de su parte y a él hay que

exigirle, porque suya es la primacía, la humana jefatura, porque precisamente es él *el hombre* (¡nosotras, desgraciaditas, no somos, es cosa sabida, más que meras costillas!). Los hombres son los primeros en no querer cobrar plena consciencia de la grandeza de la hombredad, y así no necesitan estar a la altura de ella. A más don, mayor obligación. ¿Y quién quiere saber de pagos, por hermosos que sean? Su poder primacial, poder de mando, lo han empleado los hombres *de facto*, no para lanzarse en ansias infinitas del Bien, a la rotunda purísima afirmación de lo Alto, sino para absolverse de lo bajo, para inhibirse del Mal y hacer a éste fácil y, ante todo, cómodo para sí.

El prócer árbol humano sólo crecerá en su belleza y esplendor verdaderos cuando se sitúe rectamente el peso de la responsabilidad y su obligacional sentido. Es el tronco nudoso y robusto quien aspira y reparte la pujante vitalidad de la savia, no la endeble y graciosa ramita.

No vayamos a dar la impresión de querer transformar los hombres y las mujeres del planeta en etéreas y descarnadas huestes de ángeles, ¡Dios nos libre de escamotear de este bajo mundo el *eros*, como le llaman pomposa y mitológicamente los germanos profesores! Al contrario, estoy muy convencida que en él se esconde el manantial mismo de nuestra riqueza vital: al frenarse dentro de sus márgenes psicológicas el magno río de vida fertiliza subterráneamente las tierras todas del existir, y sólo es devastador y maléfico cuando rompe su cauce y desborda las aguas fangosas. Este reducir el crecimiento anormal y deletéreo a sus sanas y vivificantes proporciones es la salutífera tarea humana que se infrapone a la espiritual de elevación del alma a Dios, a la suprema—y única concebida hasta el presente por los directores espirituales—de la santa búsqueda de la perfección (1).

No arremetemos, por tanto, contra el primitivo hervor del *eros*, sino contra su falseamiento, contra su exageración maligna y engañosamente atizada tanto por la inmoralidad como por la moralidad cuando ésta es descentrada y casi enfermiza. No se trata de desarraigar: el Señor no quiso apartar de San Pablo el «ángel de Satanás» que le abofeteaba, por más que se lo pidió por tres veces; la gracia

---

(1) Para ser justos conviene hacer constar que si la espiritualidad no ha entrevisto por regla general la eficacia de lo natural, tampoco la moderna psicoterapia, naturalista en su origen y desarrollo, ha comprendido la eficacia de lo espiritual. Por ello no ha sabido—ni querido—dar a este factor el papel y la preponderancia que la corresponde en la cura de almas. Hombres con buena voluntad y amplitud de visión se han percatado de la limitación particularista de ambas partes y tratan de construir el puente que ha de unir las dos riberas del difícil saber interior.

sola debía bastarle. La vida necesita bullir y fermentar para que la gracia sobreabunde, porque el poder de Dios «brilla y consigue su fin por medio de la flaqueza». (II Cor. XII, 9).

Conclusiones venturosas

Claro está, y lo digo con todo el énfasis posible frente a la corriente modernista, que es cien mil veces preferible ser poseedor de un cuerpo sórdido con su correspondiente mentalidad y tener un alma viva, que alcanzar un grado más o menos elevado de higienismo físico con el alma yerta.

Por ello, nosotros, los iberos o hispanos, si miramos con los ojos sinceros de la buena voluntad; si la mezquindad y la solapada soberbia no nos ofuscan, veremos cuan corto y fácil es el trecho que nos queda por vencer para llegar al armonioso y equilibrado desarrollo en comparación de la dificultad abismal en que gimen y se debaten ciegamente los demás pueblos. Debiéramos reconocer, alegres y ufanos, esta relativamente pequeña deficiencia y aplicarnos con ánimos a la gran obra terapéutica de nuestra desinfección, de nuestra desintoxicación.

Resumamos:

Nuestras posibilidades más fecundas de perfeccionamiento, el campo verdadero adonde deben dirigirse nuestros esfuerzos autosuperativos de enriquecimiento: el puro, buscando especialmente la limpieza natural, y el limpio la sobrenatural pureza, para así alcanzar la compleción total y redondeada del ser, su magnífica plenitud.

Nosotros, que aun sabemos por gracia divina ser puros, seamos además sanos. Seamos límpidos de alma y cuerpo. La pureza, asentada sobre la salud, es infinitamente más lúcida y hermosa. Y que nuestro cuerpo, libre de los falsos fermentos, alcance su sencillez, su claro vigor, para que la blanca vestidura de nuestra alma brille más y más, ante Dios y ante los hombres.

ARTE Y POETICA



Parece ser que la poesía debe su origen a dos causas, naturales las dos: la imitación, que es connatural en el hombre ya desde la infancia (y en esto se diferencia el hombre de los restantes animales, en ser el más capaz de imitar, realizando por medio de la imitación sus primeros aprendizajes), y el placer que experimenta con todo género de imitaciones. Una señal de esto es lo que nos acaece ante la realidad: cosas que vistas en el original nos resultan penosas, al contemplarlas en imágenes exactamente realizadas nos producen placer, por ejemplo, las formas de los más innobles animales y de los cadáveres.

Siendo natural en nosotros el instinto de imitación, como también la harmonía y el ritmo (pues es claro que los metros forman parte del ritmo), ya desde el principio quienes poseían un mayor sentido natural para esas cosas fueron progresando en ellas poco a poco, y con sus improvisaciones dieron nacimiento a la poesía.

ARISTÓTELES *(Poét. 1448 b)*

(Traducción de A. Alvarez de Miranda.)

LA OBRA DE GERARDO DIEGO A TRAVES DE SU PRIMERA "ANTOLOGIA"

POR
EUGENIO DE NORA

SITUACION DE LA CRITICA

GERARDO Diego publicó su primer libro en 1920. Cumple, por consiguiente, este año los veinticinco de vida poética. Representa además, sin discusión, uno de los nombres capitales de la literatura. Así que, tanto por el tiempo transcurrido como por la importancia de su obra, sería de esperar en torno a ésta una extensa bibliografía que en conjunto iluminara los aspectos más esenciales y diera idea aproximada de la personalidad del poeta. Pero no ocurre así. La crítica en torno a Gerardo Diego es todavía extremadamente fragmentaria, y lo que es peor, en la mayoría de los casos, incompetente y mezquina. Cosa que no deja de suceder con otros poetas, pero que se acentúa en este caso. Se debe ello, quizá, a que varios de sus libros eran hasta hace poco, o permanecen todavía, inéditos; a que la variedad y la desigualdad de valores desconciertan a la mayoría, ya que sólo la explicación y conciencia clara frente a gran parte de su poesía requiere el estudio o la intuición de una serie de problemas bastante complicados de teoría poética y de historia literaria en los que no suele ni repararse siquiera. La casi totalidad de la labor «crítica» actual, mecanizada en el absurdo sistema de «recensiones» impuestas con frecuencia, responde

a la más transparente falta de criterio, suplido en un fraseo siempre idéntico, y cuando mejor, sentimental, impresionista y vago.

Volviendo sobre Gerardo Diego, las excepciones casi únicas de ese clima general son los trabajos de A. Valbuena, Dámaso Alonso, Antonio G. de Lama y J. M.ª de Cossío. Todos ellos orientan y evitan el trabajo adánico de empezar por la primera letra. Apoyados así en esos ensayos y en la obra viva del poeta ante todo, vamos a hacer un esfuerzo por ver claro. La aventura es peligrosa; es casi tan difícil como hacer poesía de nuevo. Porque, ¿queréis una imagen del ideal, perfecto crítico, que siempre, ¡ay!, estamos todos tan lejos de encarnar? El mismo poeta nos la da—hablando de un amigo que no hizo nunca «críticas»— :

De versos y de pájaros vedle siempre al acecho.
Cuando los prende vivos, no los ata ni encierra.
Los pule, los calienta en lo íntimo del pecho,
y al aire los devuelve, libres sobre la tierra.

DIVISION DE LA OBRA

Más bien que incidir especialmente sobre aspectos parciales y determinados, querría plantear en general los problemas que suscita toda la obra de Gerardo Diego, y dar de ella una rápida visión panorámica. Para ello partiré casi exclusivamente de la *Primera Antología.*

La necesidad previa que surge ante una obra tan extensa y multiforme es dividirla en ciclos homogéneos. Tal división no debe ser cronológica, pues ni los diversos estilos gerardinos se suceden en el tiempo, ni siquiera toda su poesía evoluciona temporalmente de estados primitivos y preparatorios hacia otro de madurez, sino que en cualquier época (y aun hoy) podríamos señalar en su obra perfecciones y fracasos, poemas conseguidos en técnica dominada, y otros de puro tanteo. Tampoco sirve la extendida idea (exacta en otro sentido más limitado) del Diego dual, creacionista-neoclásico, pues, como veremos, tal caracterización resulta pobre y raquítica frente a la obra.

Con bastantes reservas y advirtiendo la frecuente interferencia en el mismo libro, y aun la fusión en el mismo poema, de las características que provisionalmente nos sirvan para separar y distinguir, cabe agrupar toda la poesía de Gerardo Diego en tres ciclos representativos :

1.º *Poesía instintiva,* de adolescencia y juventud, que abre su

producción y reaparece, más o menos modificada alguna vez, en épocas posteriores, y aun hoy.

2.° *Poesía de tendencia absoluta*, en su mayor y mejor parte específicamente *creacionista*, pero que por intentar reiteradamente abrir brecha con medios diversos, admite mejor la primera de estas denominaciones, o la de poesía «de vanguardia», como inexacta y vagamente suele llamársele; y

3.° *Poesía con forma tradicional*, bien sea (pocas veces) enlazando con la tradición reciente del modernismo o en ritmos populares, y sobre todo, contrastada en las formas de la poesía «clásica» española, renaciente y barroca.

Veamos ahora la significación y alcance de cada grupo.

I. Poesía instintiva.

Podríamos llamarla casi poesía inconsciente, en cuanto Gerardo Diego no se había formado aún la fuerte conciencia literaria y los prejuicios estéticos que tanta importancia tendrán después. O también, época del nacimiento del poeta, en que éste, con ingenuidad y transparencia, se manifiesta a través de formas usuales y recién aprendidas. Se inicia en 1917 y puede darse por liquidada a partir de 1920, aunque, como apuntaba, reaparezca a veces, especialmente, apoyada en cierta especie de neopopularismo. Abarca cuatro libros completos—*Iniciales, El romancero de la novia, Nocturnos de Chopin* y *Evasión*—, más unas pocas poesías aisladas posteriores. Estos libros escritos en una tonalidad cercana al primer Juan Ramón Jiménez, señalan la formación y punto de partida del poeta y son en un sentido general paralelos a los libros iniciales de sus contemporáneos: *Presagios, Libro de poemas, Marinero en tierra,* etc.

Pero, además, tales versos son bastante concentrados y numerosos para darnos la «clave», la primera fórmula del desconcertante Gerardo Diego de hoy. Y esto es para nosotros del mayor interés. Tenemos aquí indefenso, al vivo y en el instante mismo de plasmación, al poeta seguramente más representativo y típico de una generación acusada con frecuencia de rebuscamiento, deshumanización y hasta «truquismo» y juego verbal insípido.

Pues bien, lo que aparece en estos primeros libros es todo lo contrario: un artista sencillo, casi pobre de recursos, un sentimental, un poeta de entonación que podríamos llamar popularista y becqueriana. En definitiva, juntando los rasgos salientes, eso nos queda del Gerardo Diego juvenil: un poeta becqueriano, neorromántico. Obsérvense algunos intentos de captación de sí mismo.

Para mí es como un alma dolorida el paisaje, y el mundo es un sonoro y enfermo corazón. O con mayor precisión todavía:

Remotas memorias fragantes
de lejanos mayos floridos.
Y un puñado de consonantes
para hacer versos doloridos.

La novia imposible y soñada.
Un dolor de renunciación.
Y una música sepultada
en el fondo de mi corazón.

Ahora bien; la tendencia y el hecho mismos de definirse delatan, sobre ese sentimentalismo neorromántico, un control intelectual, una lucidez que pueden llevar al clasicismo. Y no sólo esto. Vemos también desde ahora una singular preocupación, consciente, por los problemas formales. Todo ello a través de los versos:

Ha cruzado, divina y desnuda.
Es la Forma, es la Forma, es la Forma.
El artista, sujeto en la Norma,
la llama en su ayuda.

... En la virgen cuartilla se posa.
Sobre el piano despliega su ala.
Y si vamos a asirla, resbala,
esquiva, medrosa.

Pronto, el estado de niñez artística, de inocencia poética, desaparece. El poeta lo despide con nostalgia.

La voz, la blanca voz que me llamaba,
ya apenas entre sueños la adivino.
Suena su son angélico
cada día más tímido.

Y es entonces cuando se opera de pronto una renovación total de Gerardo Diego, inscrito inmediatamente entre los *creacionistas*. La consigna, en un principio, es breve, de un alegre aire resuelto, marcial:

Repudiar lo trillado
para ganar lo otro.

¿Qué era esto otro? Lo imposible. Luego lo veremos.

Pero quede señalado que en lo esencial Gerardo Diego seguirá siendo el mismo. Y que en sus versos, casi de adolescencia, se esbozan claramente las mismas tendencias, en cierto modo contradictorias, del poeta maduro: temperamento sentimental, romántico, intimista; consciencia intelectual y preocupación formal que lo encauzarán hacia el clasicismo, y, finalmente, un sano y dinámico impulso de renovador y descubridor de nuevos mundos poéticos.

II. Poesía de tendencia absoluta.

Aunque lo mejor y más numeroso de la actividad renovadora de Gerardo Diego se encuadra en el movimiento creacionista, la diferencia de técnica y recursos es tan visible desde *Imagen* a *Biografía incompleta*, que difícilmente cabe en una denominación precisa como creacionismo, y sí, por el contrario, en ésta de poesía que tiende a lo absoluto, o también (aunque estos términos sean hoy ineficaces), vanguardista, renovadora, a «de choque».

Encontramos hoy las mayores dificultades para explicarnos y valorar aquellos movimientos—ultraísta y creacionista—, que intentaron, hacia 1918-25, revolucionar la poesía española. Por una parte, el tono medio de la época contra que reaccionaban—las últimas derivaciones del modernismo—, nos es hoy casi desconocido y hasta lo consideramos ajeno a la corriente central de nuestra poesía. Una tendencia literaria revolucionaria se justifica ante todo frente a lo enemigo: hoy, aquel enemigo—pongamos Villaespesa, Carrere, Nervo, lo que de follaje modernista hay en Juan Ramón o Manuel Machado, y, sobre todo, el ambiente irrespirable que hacen siempre las innumerables medianías, rezagadas—, todo eso no existe como incitación viva para nosotros, pertenece a una tradición muerta. Por eso aquellos ademanes iconoclastas nos parecen innecesarios y vacíos. Otra dificultad es la distancia; numerosos avances y reacciones se interponen entre unas fechas, no obstante, cercanas. A la estridencia chillona del ultraísmo, que se remansa en el impulso más intelectual y contenido de los creacionistas, sucede el afinamiento consciente y exquisito de la «poesía pura»; frente a ella reacciona el huracán bárbaro del superrealismo, y a su vez los superrealistas, no sin fecundarse y enriquecerse prodigiosamente en un aparente caos, se van depurando hasta alcanzar la más transparente madurez: Aleixandre y Cernuda. Mientras tanto, por caminos bien distintos, partiendo seguramente de una breve etapa gullén-cernudiana (paralela al más firme Diego de *Alondra*, por ejemplo), otros poetas, como Rosales y Juan

Panero, abrían el camino al *neoclasicismo* actual, mientras ellos mismos evolucionaban hacia otra voz más noble y severa, cargada de tradición, pero emanada viva y directamente del espíritu—en este sentido crece la obra actual de Leopoldo Panero, y del mismo Luis Rosales.

Así estamos hoy. Y en esta doble lejanía de situación y de tiempo, y al mismo tiempo vivo, actualísimo e inquietante, nos aparece Gerardo Diego. Creacionista, renovador, una de las lecciones más fecundas y ejemplares—y la más representativa por compleja—de toda la lírica contemporánea.

El primer libro de este ciclo—*Imagen*, 1922—es multiforme, abigarrado y desigual. Hay en él innumerables tanteos y brechas no continuadas después, y junto a ellos, poemas definitivos en que se inicia, con fuerza juvenil, el gran creacionista posterior: el de *Manual de espumas* (1922) y *Biografía incompleta* (1925-41). Estos libros creo que no deben considerarse y valorarse de modo directo, aislado, por la reacción que provoquen en sí. Es preciso, al contrario, tener bien presente la intención y situación del poeta, y con más amplitud aún, tener un concepto general y completo del movimiento creacionista. Pero no creo que nadie sea capaz de ello, excepto los mismos poetas creacionistas: atengámonos, pues, a sus propias manifestaciones para comprender. Comentando su propio *Manual de espumas*, Gerardo Diego escribía en 1928 las frases más terminantes que poseemos sobre la cuestión. No exponen la vasta teoría estética en que parecen descansar, pero expresan con claridad sus consecuencias. «Aquí las palabras—dice—tienen el sentido que aparentemente tienen, al pie de la letra. Pero de la totalidad del poema no se deduce ninguna relación con una realidad o con un objeto concreto de la vida. Naturalmente, es la vida la que da los temas, pero después se transforman, para crear una realidad exclusivamente poética. Por lo tanto, son intraducibles a ninguna clase de prosa.»

No cabe, teóricamente, una solución más impecable y una aspiración más elevada en el problema de la creación poética en general. Por una parte, la obra poética se desliga de la naturaleza, se erige en realidad sustantiva; como consecuencia, la expresión se hace inmanente al contenido, es decir, insustituíble por ninguna otra. Ahora bien; cuando esto ocurre, la poesía se da en su plenitud; poemas así *tienen* que ser puros, absolutos, totalmente poéticos. Tal es la diana del creacionista. ¿Cuál es la causa de que no siempre, ni con poetas tan auténticos como Gerardo Diego, se consiga el fin propuesto? Con toda seguridad puede responderse: el motivo es que muchas veces, precisamente a causa del propósito creacionista consciente, el poema

queda *sin sentido*. Pues una cosa es que el poema sea intraductible y otra que le falte «sentido». ¿Qué quiere esto decir? Existe, en primer lugar, un *sentido* racional o lógico, una significación más o menos explicable en conceptos, que, a primera vista, no es esencial, ni necesaria, en la obra poética; existe otra significación o sentido poético que es la esencia y justificación del poema. Cuando el poeta es auténtico y sincero, este último sentido poético no faltará nunca a sus versos y, en apariencia, bastaría. Pero aquí está el error. Debe decirse resueltamente que no es así. No basta que el poeta escriba con inspiración, ni siquiera que escriba sabiendo bien lo que hace. Es preciso que el lector lo sepa también. Y para que lo sepa, para que el lector entre en comunicación con la intención y vivencia que el poema quiere expresar, existe sólo un camino seguro : la razón, el concepto inteligible. No quiero decir que el valor poético sustancial sea de naturaleza racional o conceptual, sino que sólo con la razón y a través del concepto puede orientarse la sensibilidad poética, adquirir la sensación un sentido, «rendir», en fin, el poema lo que debe.

El propósito creacionista es la obra poética objetiva, surgiendo de relaciones y significaciones que justifican en sí mismo al poema y a sus partes (en un paralelismo indudable con la pintura cubista). Puede llegar a la autonomía, a la despersonalización de la obra de arte. Pero nuestro punto de vista actual es considerar la poesía como necesariamente compleja, impura, mezclada indisolublemente con el hombre que la «hace» y el que la recibe : «poema—decía Dámaso Alonso ya en 1930—es un nexo entre dos misterios : el del poeta y el del lector». El creacionismo, por el contrario, ofrece el poema literalmente hermético, cerrado en sí, recóndito para un cerebro no especializado. El «misterio» se desplaza del hombre a la obra : «un poème est un mystére dont le lecteur doit chercher la clef» (Mallarmé). ¿Qué llave utilizar? La inteligencia es impotente cuando el eslabón lógico ha sido roto. Y entonces el único resorte, no accesible a todos, pero eficaz y seguro muchas veces, es el sentimiento. O, mejor que sentimiento, un cierto «clima» anímico provocado por el título o alguna frase del poema, que hace saltar de pronto la intuición emocional de lo que aquellos versos son, es decir, significan. Y es entonces cuando de pronto sentimos las palabras iluminadas, en plena incandescencia espiritual, y la poesía más auténtica y pura nos posee.

Porque el poeta existió también. «Es posible que estos poemas, para el lector, resulten fríos, pero yo me acuerdo muy bien de la sangre que me costaron», dice Gerardo Diego. A veces, efectivamente, yo quedo sobrecogido al ver la calidad de vibración poética de unos versos que hasta entonces me habían parecido muertos y artificiales.

Cuando se descubre de verdad, debe decirse que esta poesía creacionista de Gerardo Diego, en concentración, en calidad y pureza de chispazo lírico momentáneo—repetido a veces en poemas relativamente extensos de modo continuo—, no ha sido superada por ningún poeta español, e igualada sólo por muy pocos, y esto en partes mínimas y excepcionales de su obra.

Creo, por lo tanto, que respecto a la génesis y mecanismo de esta poesía no predomina, como suele pensarse, el capricho ni la construcción intelectual: el verso es aquí, por el contrario, no otra cosa que la instantánea de un alma en plena ignición poética, concentrada en sí o vuelta hacia las cosas, pero en fuego vivo al fin.

Hoy lo he visto claro;
todos mis poemas
son sólo epitafios.
Debajo de cada cuartilla
siempre hay un poco de mis huesos.

Negar la raíz apasionada y humana de estos poemas significa no haberlos penetrado en absoluto. ¿Cabe culpar de esta dificultad extremada al poeta? «Yo he puesto en cada una de mis estrofas—nos dice—la máxima autenticidad de emoción. Que luego se pierda en los roces del mecanismo ya será sólo culpa de mi insuficiencia verbal y de mi torpeza técnica.» Ni insuficiencia ni torpeza, error estético. Lo inadecuado es el método mismo de hacer poesía; lo que hace que el gran poeta que es Gerardo Diego se nos escape a veces entre los mimbres de la técnica en su propio intento de trasladar al poema las intuiciones poéticas aisladas, sin la solución de continuidad que indudablemente tuvieron en el alma del hombre al escribir. Estos «enlaces», sentimentales o inteligentes (pongo en esta palabra una amplitud que no tiene «lógicos» ni «racionales»), había que suprimirlos, por impuros, por no poéticos. Posición arriesgadísima, heroica. Voluntad de poeta a secas, de poeta absoluto. Es el gesto obstinado que encontramos siempre en los españoles representativos: *o César o nada.*

Han pasado veinticinco años y Gerardo Diego sigue fiel a su entusiasmo y a su fe poética y ya antigua:

Camino a la Belleza
la ruta es imposible, pero el norte ya es mío.

Sus hallazgos son numerosos y extraordinarios. En esta línea crea-

cionista, «absoluta de tendencia a lo absoluto», como él mismo dice justificadamente orgulloso, pueden señalarse unos cuantos poemas, y muchos «momentos» isleños de otros, realmente absolutos e indiscutibles. Por todos los caminos sinceros se llega a la poesía verdadera. Bien a pesar de que el creacionismo, como teoría y posición estética, sea para nosotros inaceptable; a su través nos llegan con frecuencia de mano de Gerardo Diego versos de la máxima calidad. Versos de los que llegan a ese *ápice* del alma, a esa cima interior, que sólo se alcanza en la extrema plenitud de la poesía.

III. CONTRASTE EN LAS FORMAS CLÁSICAS.

La mayor parte, en cantidad, de la obra de madurez de Gerardo Diego se vierte en formas verbales con tradición. Habría sido un heroísmo inhumano la fidelidad exclusiva a la técnica creacionista. Para tranquilidad de conciencia—de conciencia poética—simplemente, Gerardo Diego necesitaba contrastarse, asegurar y comprobar su capacidad creadora en formas más inconmovibles y seguras—para la mayoría—, más capaces de acoger y dar firmeza evidente a la inspiración.

Aparte de esto, muchas vivencias y propósitos poéticos de origen emotivo-biográfico, amoroso, de recuerdo y contemplación de la realidad, etc., encontraban su forma insustituíble en versos tradicionales, medidos y claros. Ambas necesidades nutren así un amplio ciclo de libros.

El primero—*Versos humanos* (1925)—tiene hoy para nosotros más importancia histórica que interés poético en sí, sin que éste sea desdeñable. La fecundidad de la corriente de que fué gesto inicial, tanto en el mismo Gerardo Diego como en innumerables poetas posteriores, le confiere una importancia extraordinaria. El significa la vuelta a un neoclasicismo, no disecado y mimético, que es como la palabra suele entenderse ahora, sino directamente apoyado en las experiencias y sentimientos íntimos del poeta, y todo ello a través de una forma que pide a la ductilidad y eficiencia de una expresión tradicional precisamente la claridad, la libertad y la nobleza que las técnicas de tanteo de la nueva literatura no le podrían dar. En este sentido cabe señalar tal libro como primer hito de una tendencia que junto con el neopopularismo y el neorromanticismo de arranque más o menos superrealista, forma la triple orientación en que por el presente se encauza toda la lírica española. (No necesitaré indicar que esa triple corriente que señalo afecta a veces a un mismo poeta—Lorca, Alberti—y que no supone precisamente escisión entre las diferentes ten-

dencias, sino en los mejores casos integración : Aleixandre, Cernuda, Panero, pongo por ejemplos bien distintos, admiten, por su poesía actual, casi indiferentemente, el nombre de neorrománticos o el de neoclásicos. Pero inicialmente—en la época inmediata a los *Versos humanos*—la diferenciación era más patente (lo es también ahora en poetas menores y limitados), y tiene gran eficacia para la interpretación panorámica de nuestra poesía. Por eso la acepto.

La desigualdad e inmadurez general de este libro—compensada con cimas como «Visita al mar del sur», «El ciprés de Silos», etc.—va cediendo el paso a una densidad, cada vez mejor conseguida, en los libros posteriores. De aquel mismo tiempo queda *Viacrucis* (1924), donde la concisión y severidad de la forma no son menos admirables que la profunda ternura religiosa del contenido. Sin literatura en absoluto; más oración rezada que canto poético, la maestría que requiere tal dignidad parecería inalcanzable sin el ejemplo vivo de la obra.

Soria (1922-41) y *Hasta siempre* (1925-41) ofrecen una amplia galería de poemas múltiples, en que no falta a veces la escapada a la poesía de adolescencia, en formas contenidamente modernistas o becquerianas. El nivel general asciende hasta encontrar algunos de los mejores poemas dieyanos; por ejemplo, la maravillosa «Canción» que con una técnica de creacionismo desvaído expresa un tema amoroso :

Ceniza que en tus dedos busca el nido,
humo que de tus labios se enamora,
... mira en el cielo nubes, tus mejillas, las nuestras,
mis palabras de otoño que fabrican
las hojas,
las hojas de tus pies,
¿lo sabías tú acaso?

No siempre con la misma fortuna, la fusión de creacionismo y estrofa, el ejercicio literario sabio y finamente irónico, la actualización algo por el envés de gracias de poesía pretérita, tienta al poeta en *Fábula de Equis y Zeda* (1926-29) y *Poemas adrede* (1926-41). A esta poesía, más aún que a la creacionista, se la suele acusar, en nombre de un imperativo de humanidad siempre aceptable, de juego y artificio verbal. El supuesto implícito de esta acusación es interpretar los datos suponiendo admitido que el artificio y el juego son actividades superficiales, exteriores al hombre. Debe recordarse que pocas veces se ponen a prueba las facultades humanas más específicas

como inventándose primero, para vencerlos después, artificios y dificultades voluntarias (tesis con la que defiende Valéry su rigor y hermetismo). Y que, por otra parte, acaso nunca el hombre se vuelca con tanta integridad y pureza como en el libre juego espiritual. Por lo tanto, si bien los *poemas adrede* tienen a veces fallos concretos, me parece oportuno defenderlos en conjunto y negar que con pretexto alguno pueda nadie rechazarlos como vanos o «superados» en principio.

Llegamos con esto a los últimos libros de Gerardo Diego. *Alondra de verdad* (1926-36) es, indudablemente, como libro, en total, la cumbre del neoclasicismo del poeta, y una obra definitiva de la poesía actual. Es también la más y mejor comentada, incluso por el mismo poeta, y especialmente por Dámaso Alonso. Por eso no hace falta insistir sobre ella.

Angeles de Compostela (1936) es el conjunto más arquitectónicamente concebido de nuestro poeta. Se trata de un gran poema religioso, ordenado en escala ascendente—acaso por una sugestión precisa de la obra de Dante—. En los ángeles de Compostela el poeta ve, hecha piedra ejemplar, la esperanza y la fe en una supervivencia más allá de la muerte.

Vuestras sonrisas, ángeles, son prenda
de mi resurrección.

Penetra así, con mirada más profunda que la de Rosalía—para quien las esculturas compostelanas no eran sino un pretexto de exaltación lírica—, en el sentido de sus personajes, que fusiona con presencias poéticas lejanas o inmediatas, reconstruyendo a su través, idealmente, como un núcleo íntimo y breve de ultratumba.

Así aparece primero

por las selvas del infierno
de los enamorados, eh,

el dulce y desesperado suicida Macías, condenado por la trágica pasión que le hace esfumarse de la historia literaria a las brumas de la leyenda céltica.

Luego

blanco fantasma, con el salvoconducto
y sello del Señor Santiago,
vuela por todo el arco del celeste acueducto,
chancea con el Torvo o falaga al Endriago.

la humanidad casi mítica de Valle-Inclán, habitador aquí de un poético y nebuloso purgatorio gallego.

Y, finalmente, ascendemos a los jardines del paraíso. Allí está Rosalía de Castro. Un paraíso gallego también: ¿cómo serlo, de otro modo, para ella?

Toda la tarde jugando
con cuatro ángeles, ¡qué risa!
Toda la tarde jugando,
jugando a las cuatro esquinas.

Yo las puse nombre a todas
—¡ay, trébol de dicha esbelta!—.
Las llamaba Orense, Lugo
—alalá—,
La Coruña y Pontevedra.

Este libro, por sí solo, desmiente la idea, algo extendida, de que Diego sea únicamente poeta de antología y de aciertos parciales. Tal opinión se explica, sin justificarse, ante los primeros libros del poeta. Aquí cada verso y cada poema se apoya y justifica en el conjunto, formando un tipo de gran poema de vuelo amplio y majestuoso y de cualidades de trascendencia y sentido total menos buscadas generalmente en los otros libros del poeta, por lo que, además de su calidad de obra conseguida y excepcional, el interés que ofrece en el conjunto de la poesía de Diego es extraordinario.

Finalmnte, los últimos libros representados en la Antología, pero aún inéditos—*La Suerte o la Muerte* y *Versos divinos*—, prosiguen, con mayor depuración y nuevos horizontes, el camino iniciado. Cabe señalar especialmente en ambos la orientación neopopular de varios poemas, pero con una tonalidad que no recuerda lo popular actual, al modo de García Lorca, ni los cancioneros primitivos, como Alberti, sino más bien el sentido renacentista y barroco de la canción popular recreada o glosada con consciencia de poeta culto, al ejemplo de Lope o Góngora principalmente. El romance «A la resurrección del Señor», que cierra la primera antología, es un excelente ejemplo de tema popular resuelto con pleno dominio y fortuna:

Otra vez sobre el mundo
la Verdad se hace cierta...

Pocas veces la maestría y la emoción acendrada fijaron un poema

tan armonioso, tan esbelto y transparente como éste, de la más casta y evidente belleza.

CONCLUSION

En la presurosa enumeración que acabo de hacer hemos tenido oportunidad para incidir en algunas notas esenciales de la poesía de Gerardo Diego. Unciéndolas a los esbozos que siguen, de tipo más general, tendremos algo así como una visión esquemática del poeta esencial que existe en el fondo del panorama de una obra poética tan varia. Es esto posible, ante todo, porque contra lo que pudiera parecer en principio cabe reducirla e incorporarla en una perfecta unidad; es decir, que las cualidades que separan y distinguen cada *ciclo* poético diferente, y aun cada obra, son accidentales y secundarias, mientras que hay otras esenciales y constitutivas que pueden aplicarse al conjunto. «Se me dirá: pocas poéticas más movidas o variadas que la suya—escribe Dámaso Alonso—. No: acercaos. En el fondo, siempre la misma honradez, la misma candidez de intenso, ingenuo y sabio artífice. En el fondo, su única vena inspiradora.»

La primera causa de esta esencial unidad de su obra está, en efecto, y como es natural, en la vena inspiradora, en la conciencia poética última y permanente del poeta. Pero además hay otros motivos de carácter más circunstancial y exterior, interesantes no obstante, porque contribuyen mucho a definir y perfilar su figura. El más importante acaso es su tendencia permanente y consciente a la clasicidad, entendida de un modo riguroso: «un poeta *clásico*—confiesa—, todos queríamos serlo». Ese *todos*, referido a los poetas en general, es excesivo; hay muchos, o algunos, que no querrían ser *clásicos* en absoluto; pero la naturalidad con que Gerardo Diego parece olvidarlo revela hasta qué punto es profunda en él esa tendencia. La calidad clásica la persigue no sólo en su obra de orientación tradicional, sino también en la creacionista. (Distingamos *clásico*—término universal—de *castizo*—cualidad local y distinta en cada pueblo, y que en España, por ejemplo, excluye, frecuentemente, la clasicidad.) El contenido humano controlado, resuelto armónicamente en arte; el equilibrio que de aquí trasciende a la forma, la consciencia artística, la sensación que el poeta da de dominio propio y sobre los elementos que maneja; todo eso, que son los caracteres del clasicismo, lo tiene Gerardo Diego incluso en su poesía creacionista. Por eso cabe, si prescindimos de sus tanteos juveniles, decir de él que tiende espontánea y permanentemente al clasicismo.

Consecuencia inmediata es su propensión a la impersonalidad, su respeto por las cosas, el carácter, hasta donde esto es posible, objetivo, de su poesía. No hay en sus versos esa marca de fuego que dice sí o no ante el mundo, esa comunión apasionada en el amor o el odio que los poetas neorrománticos extreman. Nos hallamos ante un poeta que, aun a riesgo de parecer disperso y escindido en atisbos divergentes; aun a riesgo de mostrar una personalidad debilitada para los lectores superficiales, es objetivo hasta donde puede serlo un poeta lírico; ante un poeta que encuentra la multiplicidad de lo creado y la acepta y no quiere olvidarla al escribir. Así ante Soria:

Si yo fuera pintor...
... pintaría las márgenes del Duero
con el puente, la fábrica, la presa, el lavadero;
y aquel alero, aquel balcón
y aquella casa que parece de cartón.

Y todas las siluetas, las amadas siluetas
de tus torres manchadas del poniente sangriento.
Y así otros mil motivos en otras mil viñetas
para guardarte íntegra tal como yo te siento.

Esta tendencia «clásica»—objetiva—de Gerardo Diego nos da también la explicación conciliatoria de otra de sus aparentes contradicciones, de la que es suya por excelencia: el dualismo de tradicionalista y creacionista, de renovador de la poesía de ayer y revolucionario de la actual. Y es que tanto la tradición española anterior al romanticismo como la actualidad creacionista (de raíces francesas y con un propsito inteligente y reflexivo de alcanzar la obra pura, absoluta), coinciden en la racionalidad, en la justeza intelectual, en la impecabilidad, teórica de sus soluciones artísticas. No tiene nada de extraño que la conclusión poética de una corriente cultural francesa —a gran bulto, racionalista, cartesiana, paralela a la madurez de Valéry—, y la sombra lúcida y severa de Góngora y todo nuestro siglo de oro, en conjunto, vinieran a completarse y fundirse en el temperamento de un poeta ávido de precisión y de nitidez estética.

Mientras haya un problema habrá poesía.
También el Arte es ciencia. Yo os lo digo.
Aprender el secreto día a día,
velo tras velo, es lo que yo persigo.

Y con esto hago punto final. Quiero decir antes que, justamente, en esta capacidad de integrar, de realizar el pacto de tendencias opuestas y de condiciones temperamentales muy complejas, está no el valor más profundo, pero sí la cualidad que más distingue y caracteriza a Gerardo Diego entre los demás poetas de su generación. Renovación y tradicionalismo, sentimiento y objetividad, pasión hervorosa y contención inteligente. Así dejamos alejarse por hoy, en el vértice difícil de su poesía, al libertador de tantas alondras de verdad: en perpetuo problema entre la intimidad propia y la objetividad de la obra—ese anhelado clasicismo que quiero ahora simbolizar en la magnífica evocación de los mares (el Cantábrico, el del Sur), en que la doble visión, en el recuerdo y creación poética, se interfiere y funde en un único mar de poesía:

mar fruto de un limpio pacto,
mar arista, mar tabique,
mar que navega mi psique
al soplo de un viento abstracto.

LA LENGUA VIVA

POR

ALFONSO JUNCO

LOS CLASICOS INNOVADORES

Es curioso acertijo cómo nunca se acaba de entender cosa tan clara. Los clásicos fueron innovadores en su tiempo. Y quienes servilmente los remedan querrían copiar, por los siglos de los siglos, lo que aquéllos dieron ya de hecho y de molde, calcando así su *letra* y negando su *espíritu*.

Tratar el español como lengua muerta y no como lengua viva, es error empedernido. Todos aceptan, en teoría, que el idioma puede enriquecerse con nuevas voces; pero al llegar a la práctica, muchos suelen ponerse tan erizos que no hay manera de fertilizar con hechos la doctrina.

Yo entiendo que andaría desatinado el que quisiera que hablásemos como en el siglo de oro y se escandalizara ante todo vocablo o giro no sellado por Cervantes o los Luises; y entiendo que andaría desatinado también el que pedanteara con que no le basta el léxico actual para exprimir sus altos pensamientos y se dedicara a devanarse los sesos por meter palabrejas inusitadas.

¿Qué hace en esto el hombre normal con madera de escritor?

Sencillamente, hablar el habla de su tiempo y decir las cosas con soltura y eficacia, sin preocuparse en demasía cuando una voz sin catalogar, cuando una combinación desusada le acude, naturalmente,

a la pluma. Pero, antes y siempre, andar en la buena compañía de los grandes escritores castizos, para que el genio y la fisonomía de la lengua se le hagan connaturales, de suerte que, sin pensarlo ni calcar, le broten con espontaneidad giros y voces llenos de auténtico sabor.

En suma: no es asunto de sistemáticas recetas, no de amaneramientos arcaizantes o noveleros. Es asunto de nutrición orgánica y de expansión vital.

Viejo pleito, ya hacía exclamar al eximio Fernando de Herrera, en pleno siglo dieciséis, cuando con tantos caudales se enriqueció el habla:

«¿Temeremos nosotros traer al uso y ministerio della otras voces extrañas y nuevas, siendo limpias, propias, significantes y convenientes, magníficas, numerosas y de buen sonido, y que sin ellas no se declarara el pensamiento con una sola palabra? Apártese este rústico miedo de nuestro ánimo...» No quiere que padezca pobreza el habla: «¿Tuvieron los pasados más entera noticia della que los presentes? ¿Fueron más absolutos señores della?» Y concluye con esta osada verdad: «Es lícito y loable en los modernos lo que fué lícito y loable en los antiguos.»

Esta osada verdad es la que nunca acaban de tragar los puristas encogidos. Sólo aceptan lo que ya causó ejecutoria. Ven no sé qué prestigio en los antiguos, como si ellos no hubiesen sido hombres falibles como nosotros y no hubiesen levantado en sus días, para introducir las novedades que introdujeron, las mismas oposiciones y polvaredas que hoy se levantan.

Siempre me ha hecho cosquillas este cuento perpetuamente renovado. Bastaría repasar lo acontecido en otros días, para mirar con pupila más sosegada y jovial lo que acaece en torno nuestro. Todos aquellos a quienes hoy veneramos por clásicos, inventaron palabras a *más y mejor*, y fueron por ello zaheridos en su hora. Pero la sátira envejeció, y las palabras quedan y viven.

LA PARADOJA DE QUEVEDO

Quevedo es en esto curiosísimo ejemplo.

¿Dónde manejador más libre y desenfadado del idioma? Estira y encoge los vocablos a su antojo, los articula y los desarticula, dispara verbos, multiplica combinaciones, atiborra la lengua de tropos y de audacias. Abro al azar—estrictamente al azar—una página suya, y en unos cuantos renglones tropiezo con mujeres que van por la

calle «desantañándose de navidades» o «renaciéndose», y una a quien le reconocen y declaran la edad, se pone «entigrecida y enserpentada». *(La hora de todos y la fortuna con seso.)*

Pues este hombre que con tal desparpajo decía lo que se le antojaba, dió, sin embargo, en la manía de satirizar a Góngora y los suyos por los vocablos que importaban del latín. Y es gran lección para medrosos cómo lo que el egregio polígrafo tenía por novedad intolerable ha venido a ser estupendamente cotidiano.

¿Cuáles son, por ejemplo, en *La culta latiniparla* las «ocho palabras que nunca se acaban», y que recomienda Quevedo para que a las damas cultas no se les agote la cultería, ni tengan «conversación remendada de lego y docto?» «Las ocho palabras son éstas: si bien, ansí, de buen aire, descrédito, desaseada, cede, aplaudir, anhelar». Y les da don Francisco, por forro y compañía, las siguientes: «Galante, fino, sazón, emular, lo cierto es, esfuerzos, ejemplo, aunque». Lo cual suena a increíble, aun en el supuesto de que la sátira se enderece más al abuso por moda que al uso normal.

Y en la «receta para hacer *Soledades* en un día» que ofrece la *Aguja de navegar cultos*, ¿qué palabras insólitas cataloga Quevedo? Escúchese:

Quien quisiere ser Góngora en un día,
la jeri aprenderá gonza siguiente:
fulgores, arrogar, joven, presiente,
candor, construye, métrica armonía;

poco mucho, si no, purpuracía,
neutralidad, conculca, erige, mente,
pulsa, ostenta, librar, adolescente,
señas traslada, pira, frustra, harpía;

cede, impide, cisuras, petulante,
palestra, liba, meta, argento, alterna,
si bien, disuelve, émulo, canoro.

Use mucho de líquido y de errante,
su poco de nocturno y de caverna,
anden listos livor, adunco y poro.

Que ya toda Castilla,
con sola esta cartilla,
se abrasa de poetas babilones,

escribiendo sonetos confusiones;
y en la Mancha pastores y gañanes,
atestadas de ajos las barrigas,
hacen ya "soledades" como migas.

Jeringonza y Babilonia resultaba para Quevedo lo que, si quitamos uno o dos vocablos, es alarmantemente liso y llano para nosotros.

Y cosa semejante le pasa al gran don Francisco, cuando, llevado de su inquina contra nuestro Alarcón, le endereza en 1623 el *Comento* cuyo principio se explica así:

«Parece que don Juan de Alarcón ha escrito setenta y tres estancias a las fiestas de los conciertos hechos con el Príncipe de Gales y la señora Infanta de Castilla, que los setenta y dos intérpretes será fuerza que las declaren si se han de entender; y la estancia que hay más, por faltar un intérprete para llegar al número dellas, se quedará por entender hasta que Dios ordene otra cosa, por ser todas metáfora de metáforas, enigma de enigmas y confusión de confusiones.»

Y pasa Quevedo, con meticulosa mala entraña, al desmenuzamiento de los versos, comenzando por decir, en total, que están compuestos «de diversidad de lenguas», por lo cual todo aquello resulta «un barbarismo». Y añade: «No se entienda que excedemos de la verdad, y veamos las palabras no forasteras, no conocidas ni oídas en nuestro idioma.» He aquí la prueba. Veamos, pues, algunas de esas palabras terroríficas, nunca oídas en español: «Hospicio, obsequio, alfa, omega, semejado, múrice, concitó, ávida, parangonada, auspicio, encomio, bicorne, mugiente, fastuosa, vegetado, sibilante, solio, circo, lustra, predice.» Y dispárase Quevedo: «Estos parecen antes nombres de diablos en conjuro que de poeta en copla.»

¿No es instructivo y llamativo que escritor tan intrépido desplegase tal azoro ante palabras que han entrado en la despensa del idioma para ser nuestro pan cotidiano?

Quizá la clave de esta anomalía—dando su parte a emulaciones y resquemores—se halle en que don Francisco enriquecía el habla por *producción nacional* y los otros por *importación extranjera.* Pero es notorio que ambos caminos son legítimos. Y sigue siendo extraño que el humanista formidable llevase a mal que la madre grecolatina proveyera a la hija española.

Pero no saquemos conclusiones desaforadas. El bien hablar no consiste en ensartar palabrejas sorprendentes. Ni hemos de abrir sin ton ni son la puerta a todo lo extranjerizo. El idioma es expresión y baluarte del espíritu. Y está muy bien que se cuide el genio

de la lengua, defendiéndolo de intromisiones que sin necesidad lo enturbian y descastan.

Mas tampoco hay que ponerse acartonados y herméticos. Y conviene—volviendo al principio—tener muy a la vista estos dos *axiomas*, buenos para espantar espantos:

Los clásicos fueron innovadores.

El español es lengua viva.

VASALLAJE Y SEÑORIO

En todo tiempo lo han entendido y practicado aquellos a quienes hoy llamamos clásicos.

«Marcio.—Ninguna lengua hay en el mundo a la cual no estuviese bien que le fuesen añadidos algunos vocablos; pero el negocio está en saber si querríades introducir éstos por ornamento de la lengua o por necesidad que tenga dellos.

«Valdés.—Por lo uno y por lo otro.»

Así, en su *Diálogo de la Lengua*, Juan de Valdés. Y va enumerando y proponiendo palabras que quisiera ver traídas al español, ora del griego, ora del latín, ora del italiano, las cuales hoy, casi todas, son de uso trivial: *tiranizar, idiota, ortografía, ambición, excepción, dócil, superstición, decoro, jubilar, paréntesis, insolencia, temeridad, fantasía, facilitar, entretener, discurrir, aspirar*.

Andando el propio siglo dieciséis, fray Luis de León introducía *alborear, cizañar* y cuantos vocablos le contentaban, y tenía que defenderse de la nota de novedad que no faltaba quien le pusiese al estilo de sus maravillosos *Nombres de Cristo*, en que, dejando el latín para tan alto asunto, subió la lengua castellana a cumbres de elegancia y armonía no conocidas:

«Y si acaso dijeren que es novedad, yo confieso que es nuevo y camino no usado... El cual camino quise yo abrir, no por la presunción que tengo de mí, que sé bien la pequeñez de mis fuerzas...» Pero, ¡con qué dichosa intrepidez abrió el camino, y con qué ahinco de castigo y labor! «Porque piensan que hablar romance es hablar como se habla en el vulgo, y no conocen que el bien hablar no es común, sino negocio de particular juicio, así en lo que se dice como en la manera como se dice. Y negocio que de las palabras que todos hablan, elige las que convienen, y mira el sonido dellas, y aun cuenta a veces las letras; y las pesa y las mide, y las compone, para que no solamente digan con claridad lo que se pretende decir, sino también con armonía y dulzura.» (Introducción al libro tercero.)

Sólo este osado esfuerzo artístico, superior a rutinas y censuras, pudo dar aquellas páginas serenísimas, no sé si las más altas y puras en castellano, donde las ideas y las palabras parecen nacer juntas, y se conciertan y se mueven en una atmósfera celeste de sosiego y de luz.

Fué asimismo en aquella dorada centuria, cuando Garcilaso de la Vega—con Boscán de la mano—trajo de Italia a nuestra lengua, entre otras gentiles novedades, el endecasílabo y el soneto, que ahora nos parecen tan típica y medularmente propios, aunque entonces Cristóbal de Castillejo y los de su bando atronaron el aire con alarmas y zumbas.

Pero ya en el inmediato siglo XVII se podía decir : «La elegancia de Garcilaso, que ayer se tuvo por osadía poética, hoy es prosa vulgar, como también nuestra más subida poesía será mañana, si el uso así lo admite, prosa del vulgo.»

¿Quién consignaba esta *historia de siempre?* Un soberbio escritor, menguadamente frecuentado ahora, fray Jerónimo de San José, carmelita decsalzo que calzaba muchos puntos.

Luego, en su mismo breve y soberano *Genio de la historia,* miraba fray Jerónimo la gloriosa realidad circundante, y asentaba con varonil doctrina :

«Porque el brío español no sólo quiere mostrar su imperio en conquistar y avasallar reinos extraños, sino también ostentar su dominio en servirse de los trajes y lenguajes de todo el mundo, tomando libremente de cada provincia, como en tributo de su vasallaje, lo que más le agrada y de que tiene más necesidad para enriquecer y engalanar su traje y lengua, sin embarazarse en oír al italiano o francés : *este vocablo es mío,* y al flamenco y alemán : *mío es este traje.* De todos, con libertad y señorío, toma como de cosa suya; pero con tal destreza, que al vocablo y traje extraño que de nuevo introduce le da una cierta gracia, aliño y gala que no tenía en su propia patria y nación; y así, mejorando lo que roba, lo hace, con excelencia, propio. No hay, pues, que melindrear en esta materia contra la novedad del estilo, sino tener tragado que es lícito, y lo fué y lo será siempre, sacar a luz nuevas voces y florear la lengua española...»

Y sigue fray Jerónimo—tan de su casta, por el firme abrazo del denuedo y la sensatez—, vertiendo sobre este asunto del estilo y la lengua páginas memorables, donde descuella esta cláusula que siempre me sedujo :

«La alteza del estilo en el orador, y mucho más en el poeta, es tan suya, que deben, para cumplir con su obligación, subirle hasta

el peligro del despeño. Porque es loa particular de la elocuencia, como también de algunas artes, amar los precipicios; y no se tiene por excelente artífice el que alguna vez no pasa de la raya señalada por los maestros ordinarios, trascendiendo las comunes leyes de su arte, en la cual el no exceder alguna vez, es faltar.»

Brío muy español, intrepidez característica en todos los grandes clásicos de nuestra estirpe.

Y entiendo yo que fray Jerónimo de San José nos da la clave en esto de innovar y enriquecer la lengua: son cosas no ya diferentes, sino antagónicas, vasallaje y señorío. No como vasallos, sino como señores, innovaban los clásicos: actitud contrapuesta al remedo infeliz que descasta y subordina. La lengua—queda dicho—es al propio tiempo expresión del espíritu y baluarte del espíritu. Quien defiende la lengua defiende el alma. Tomar valientemente lo que la robustece y hermosea, es señorío; copiar servilmente lo que la estraga y deforma, es vasallaje.

VALENTIA ESPAÑOLA

Lo hemos visto en la edad de oro de España: en el siglo XVI, con Fernando de Herrera, con Juan de Valdés, con fray Luis de León; en el XVII, con Góngora, con Quevedo, con fray Jerónimo de San José. ¿Y en el siglo XVIII?

Aun en el siglo XVIII, que sufrió, al compás de la postración política, el influjo excesivo de lo francés, viniendo las letras y el espíritu hispano a decaimiento, no faltan voces, como la de Feijóo, donde también se hermanan arrojo y cordura, para decir:

«Los que miran como delito de la pluma el uso de voces forasteras, se hacen la merced de juzgarse colocados en la clase suprema de los censores de estilo», merced que no puede concederles el gran polígrafo. Pero éste afirma que para innovar en el idioma es menester «un tino sutil, un discernimiento delicado», cosa más de inspiración indefinible que de reglas precisas. «Supongo—añade—que no ha de haber afectación, que no ha de haber exceso. Supongo también que es lícito el uso de voz de idioma extraño cuando no la hay equivalente en el propio; de modo que, aunque se pueda explicar lo mismo con el complexo de dos o tres voces domésticas, es mejor hacerlo con una sola, venga de donde viniere. Por este motivo, en menos de un siglo se han añadido más de mil voces latinas a la lengua castellana. Yo me atrevo a señalar en nuestro nuevo Diccionario más de dos mil, de las cuales ninguna se ha-

llará en los autores españoles que escribieron antes de empezar el pasado siglo. Si tantas adiciones hasta ahora fueron lícitas, ¿por qué no lo serán otras ahora?»

Es la pregunta de siempre a los medrosos de siempre. Y antes ha dicho Feijóo, con una valentía paralela a la de fray Jerónimo de San José:

«Puede asegurarse que no llegan ni aun a una razonable medianía todos aquellos genios que se atan escrupulosamente a reglas comunes...

«Yo convendría muy bien con los que se atan servilmente a las reglas, como no pretendiesen sujetar a todos los demás al *mismo* yugo. Ellos tienen justo motivo para hacerlo. La falta de talento los obliga a esa servidumbre. Es menester numen, fantasía, elevación, para asegurarse el acierto saliendo del camino trillado. Los hombres de corto genio son como los niños de la escuela, que si se arrojan a escribir sin pauta, en borrones y garabatos desperdician toda la tinta. Al contrario: los de espíritu sublime logran los más felices rasgos cuando, generosamente, se desprenden de los comunes documentos. Así, es bien que cada uno se estreche o se alargue hasta aquel término que le señaló el Autor de la Naturaleza, sin constituir la facultad propia por norma de las ajenas. Quédese en la falda quien no tiene fuerza para arribar a la cumbre; mas no pretenda hacer magisterio lo que es torpeza, ni acuse como ignorancia del arte lo que es valentía del numen.» *(Cartas eruditas,* tomo primero, XXXIII.)

Valentía. Gran palabra española, presente en el arte como en la guerra. Valientes fueron los clásicos, no sólo en el brío del idioma, sino en todo artístico arrojo. Porque urge recalcar que esto de la invención de los vocablos es sólo un breve punto representativo: nunca el de mayor entidad.

La intrepidez fué timbre de la raza, y está admirablemente encarnada en nuestra lengua, intrépida entre todas: libérrima sintaxis, genio metafórico, fuerza de elipsis y de hipérboles, desgarro popular y fausto regio, lacónica preñez, chorro de dichos y refranes, tropel de antojos e idiotismos, opulencia desenfrenada y multiforme...

Esta riqueza orgánica, entrañable, sanguínea de la lengua, la tenemos olvidadísima. Y aprenderla no es cosa de repulgos retóricos, sino de compenetración vital. Empaparse en los clásicos españoles, y junto a toda lectura actual y extranjera, reservar un sitio *diario* a la lectura de nuestros grandes. Cuéntase de Menéndez y Pelayo que no dejaba día sin repasar siquiera una página de fray Luis de Granada. Y esta familiaridad con los maestros de antaño da la clave de aquel

estilo suyo, anchuroso, nutrido, sápido, caliente, cuajado de esencias y colores y ritmos hispánicos.

Concertada con otros medios y baluartes —que ninguno legítimo conviene desdeñar—, la suma defensa del idioma está aquí: en conocerlo y saborearlo y sentirlo, para poderlo difundir en obras que vivan, para aumentarlo por crecimiento orgánico y no por muerta yuxtaposición, para hacerlo dar frutos nuevos fieles al tronco viejo, para marcar con el señorío de su cuño toda invención, para fundir toda conquista en la unidad de su imperio.

INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL ARTE INDIGENA COLOMBIANO

POR
LUIS DUQUE GOMEZ

Cuando se trata de hacer una presentación del arte indígena colombiano es necesario tener en cuenta que tales manifestaciones son el patrimonio cultural de una serie de pueblos prehistóricos de diferente origen y con características propias. Los grandes troncos lingüísticos americanos, como el Karib, el Arawak, el Chibcha, para no señalar sino algunos, estuvieron y están todavía representados en Colombia por grupos indígenas, cuyas manifestaciones culturales presentan marcados contrastes regionales, los cuales se traducen también en peculiaridades de cada grupo en sus propias y más íntimas manifestaciones artísticas.

Si tomamos, por ejemplo, el complejo cultural «quimbaya», advertimos en las técnicas metalúrgicas, en las costumbres funerarias y en algunos rasgos de la antropología física, muchos de los elementos señalados por los primeros cronistas de la Conquista para los grupos de nativos encontrados en esta zona en el momento de la llegada de los ibéricos. Pero en el mismo complejo se advierten también formas estilísticas y ciertos rasgos culturales de la civilización chibcha, y formas de cerámica que podrían compararse con las que son características de pueblos de origen Arawak. En no pocas figurillas de arcilla de la misma región se comprueban influencias de otras corrientes. Desde luego, la situación de esta comarca como puente terrestre y paso forzoso de muchos pueblos a través de las cordilleras central y occi-

dental o de los grandes ríos que la bañan, explica plenamente la variedad de las formas y estilos en cerámica, escultura, decoración y orfebrería. Con excepción de las altas culturas que florecieron en la zona andina—cuyas obras, tales como la estatuaria de San Agustín, las construcciones templarias de carácter funerario de Tierradentro y la orfebrería de Chibchas y Quimbayas, tuvieron un desarrollo local, sin sustraerse, desde luego, a los rasgos generales tradicionales—, es impropio, de cierta manera, hablar de arte indígena colombiano, siendo así que la mayor parte de sus elementos básicos llegaron con grupos o pueblos que arribaron a Colombia en épocas remotas sin haber tenido tiempo de desarrollarlos cuando los sorprendió la Conquista.

Es necesario apuntar también aquí que el arte no tiene para los grupos indígenas precolombianos la misma relación con respecto a su evolución social, política o religiosa que tiene para los pueblos civilizados. Entre grupos de cultura secundaria se advierten expresiones artísticas que aventajan en gran manera a las que alcanzaron pueblos de señalados progresos en el campo de estas instituciones. Si bien es cierto que su género de vida, sus ocupaciones habituales y sus concepciones religiosas influyen directamente en los rasgos generales de su expresión estética, el mayor o menor grado de desarrollo de aquéllas no siempre se manifiesta en su concepción artística. Del desarrollo de la orfebrería chibcha, por ejemplo, al de la quimbaya, hay buena distancia, a pesar de que una y otra contaron con las mismas técnicas y de que la organización social y las formas religiosas de los antiguos moradores de Cundinamarca y Boyacá aventajaban en grado sumo a las de los habitantes de la cuenca del río Cauca. La creencia en la fuerza mágica que implica la representación determinada de ciertos objetos, por groseras y primitivas que parezcan sus formas, podría explicar en ciertos casos, como en el de los tunjos chibchas, la evolución retardada de estas artes plásticas. Por otra parte, como bien lo anota Grosse en su obra sobre *Los comienzos del Arte*, «el horizonte del arte primitivo es harto limitado; sus materiales son excesivamente pobres y groseros para que pueda ejercer profunda influencia social. Por notables que resulten ciertas obras primitivas, el carácter de la civilización que las produjo sería el mismo si el arte no figurase en ellas».

En el arte, los indios de Colombia emplearon diversos materiales; a saber: madera, cuyos restos arqueológicos se encuentran en contadas regiones, debido a las condiciones de clima y de suelo, que hacen difícil la conservación de estos materiales perecederos. La piedra, en la que se labraron estatuas, tumbas y utensilios de uso

diario y ceremonial, como también ornamentos de variadas formas. La concha, el oro, el cobre, el platino, las fibras vegetales, el hueso, la pluma, etc.

Conocieron la alfarería lisa y la pintada, en cuya confección aplicaron las técnicas del arrollado y del molde, lo mismo que el pulimento, el enlucido y la decoración, en muchos casos aplicando la técnica de la pintura negativa. Las artes gráficas, en especial la pintura de ideogramas en las grandes rocas y acantilados. La metalurgia del cobre, del oro, del platino, con técnicas que han hecho famosos en toda América a nuestros orfebres indígenas, tales como el vaciado a la «cera perdida», la soldadura autógena, la «mise en couleur», la falsa filigrana, el repujado, el calado, el alambrado. La escultura de arcilla y de piedra, en sus tendencias estelar y de bulto. El arte decorativo, manifiesto con profusión en hilados y tejidos, en la cestería y espartería, en los utensilios domésticos y de carácter votivo y en el interior de algunas de las construcciones funerarias.

Haciendo un análisis general de los productos de las artes plásticas de los pueblos prehistóricos colombianos podemos señalar varias fases en su estilística, sin que esto quiera significar, desde luego, que ellas hayan sido las etapas forzosas de su evolución estética, por las razones que dejamos apuntadas: un estilo tosco y grosero, pero de gran naturalismo, como el de las esculturas de arcilla procedentes de casi todos los sitios arqueológicos del país; algunas de estas figuras se usaron como gazofilacios, colocados en la entrada o en el interior de ls templos, para depositar las ofrendas; otras, como representaciones humanas sobre las tapas de urnas funerarias dedicadas a los enterramientos de primera y segunda fase, y un tercer grupo de carácter ceremonial, quizás representaciones de los dioses tutelares, como son las estatuíllas de la zona quimbaya, de las cuencas de los ríos Cauca y Magdalena y de la costa atlántica. Un estilo diferente, de naturalismo más elevado, de gran realismo y movimiento, puede apreciarse en las piezas descubiertas en los últimos trabajos arqueológicos del litoral del Pacífico, particularmente en las zonas de Tumaco y del valle del río Calima, en las cuales se llegó casi hasta la perfección del retrato. La misma tendencia artística se observa en los motivos antropomorfos y zoomorfos de la orfebrería quimbaya. Finalmente, el estilo convencional, expresado en la estatuaria de piedra de San Agustín (Huila) y Tierradentro (Cauca), como también en algunas piezas de orfebrería de los ríos Cauca y Sinú, que demuestra un simbolismo muy marcado, reflejo de la concepción mítica de sus artífices en sus formas exóticas y complicadas y la expresión del carácter de su mundo sobrenatural.

De las artes plásticas, en las que más descollaron los indios colombianos fueron la escultura de piedra y las representaciones de arcilla y orfebrería. La primera tiene su máxima expresión en las vertientes del macizo central colombiano, en tierras pertenecientes al municipio de San Agustín, cuyo nombre se ha aplicado impropiamente a este arte megalítico andino. Más de trescientas estatuas, labradas en piedra, al lado de montículos artificiales y cerca o en el interior de las tumbas, se encuentran dispersas en una extensión de más de quinientos kilómetros cuadrados. En las estatuas se adivina la intención que tuvo el artista de representar en ellas la concepción imaginaria de sus dioses, demonios, escenas míticas y héroes legendarios; en algunos casos, los motivos fueron tomados directamente de la Naturaleza, sin que se hubieran alcanzado formas muy realistas.

Uno de los principales rasgos de este arte escultórico de San Agustín es su carácter convencional y su marcado sentido religioso. En las fuentes labradas en el lecho rocoso de los ríos, en las estatuas, en las estelas, está patente la influencia de un mundo sobrenatural, que determinó el exotismo de su escultura : el mito, la leyenda, el héroe legendario, el antepasado, los dioses del bien y del mal, parece que están representados en estas maravillosas piedras talladas de nuestro nudo andino. Una de las tareas más arduas en esta región arqueológica es la interpretación del arte convencional expresado en las estatuas, máxime si se tiene en cuenta que no disponemos de ninguna noticia escrita ni de tradición acerca de las formas de vida material y espiritual de estos antiguos pueblos que habían desaparecido ya a la llegada de los españoles. Y bien sabido es que uno de los fundamentos para la interpretación de las manifestaciones artísticas primitivas es el conocimiento profundo de sus formas religiosas, sin el cual es casi imposible comprender los símbolos que llevan implícitos sus expresiones estéticas. La ignorancia de este fundamento es lo que ha llevado a muchos de los investigadores de la cultura de San Agustín a falsas interpretaciones, acomodadas a cierto orden lógico que no se relaciona en nada con las ideas representadas en estas extrañas forms de piedra. Nada más cierto que lo que escribiera Preuss sobre la cultura de San Agustín : «Las investigaciones prehistóricas americanas no encontrarán en parte alguna problema tan arduo como éste.»

El escultor de San Agustín aprovechó para su tarea los grandes bloques de piedra y lajas explotadas en canteras cercanas. Las formas y dimensiones naturales de las piedras determinaron en muchos casos el tamaño de las esculturas y en no pocos ciertos rasgos de las mismas. Para la escultura de bulto, el núcleo básico fué generalmente de forma

semicilíndrica. La representación de los brazos y piernas, en las figuras que no están sentadas o en posición de «cuclillas», se hizo paralela al núcleo central, a la cabeza y a los miembros superiores. El maestro Luis Alberto Acuña opina que el proceso en la confección de las estatuas se llevó a cabo por medio de tres ejercicios fundamentales; a saber: incisión, percusión y pulimento; el primero trazando contornos indecisos, rebajados luego para pulimentarlos mediante el frote con piedra arrasante o con arena húmeda.

Otro de los rasgos peculiares de la cultura lítica de San Agustín es la señalada tendencia a la rigidez y a la simetría, como también un mayor cuidado en el tratamiento de la cabeza y de los miembros superiores, en tanto que los inferiores apenas si están diseñados por medio de incisiones, con excepción de muy pocas estatuas, las de estilo realista, como las descubiertas en la zona de Quinchana, en el año de 1946. La cabeza es de proporciones desmesuradas y no guarda armonía con la representación de las demás partes del cuerpo. Las esculturas tienen rasgos tan individuales, que difícilmente se encuentran dos exactamente iguales, si bien tienen ciertas características convencionales o simbólicas que les son comunes.

Con base en análisis de ciertas manchas policromas que se conservan todavía en las partes protegidas de las estatuas se ha sentado la tesis de que la mayor parte de éstas estuvieron primitivamente pintadas. En las excavaciones realizadas durante los años de 1943 y 1944 se encontraron, como ajuar funerario, restos y pastas completas de ocre de varios tonos, cuyas superficies alisadas denotan su empleo para la práctica cotidiana de la pitura corporal. Si admitimos que muchas de las esculturas son representaciones de antepasados o de héroes de la tribu, no es aventurado pensar que debieron estar también pintadas, para hacer todavía más patético su recuerdo. Por otra parte, los historiadores del arte han comprobado que todos los pueblos de la tierra, con muy pocas excepciones, y en especial los pueblos primitivos, han pintado siempre sus esculturas.

El notable desarrollo de la estatuaria en la zona arqueológica de San Agustín, las diferentes etapas de su evolución que pueden comprobarse en las esculturas, las numerosas representaciones antropomorfas, zoomorfas y antropo-zoomorfas en un área bastante extensa, hacen suponer que la estancia del pueblo de sus artífices en esta comarca debió ser muy prolongada, situación ésta que supone, a la vez, un género de ocupaciones sedentarias, no intervenidas por el permanente nomadismo ni por las frecuentes revueltas intestinas de muchos otros grupos indígenas que habitaban el territorio colombiano en la época prehistórica. El escaso desarrollo de algunas artes

plásticas entre estos últimos para ser reemplazadas por la elaboración de materiales livianos, como la espartería, los hilados y la cestería, se observa entre los nativos de los Llanos Orientales, principalmente entre los Guahibo. Estos mismos indios, en compensación, han desarrollado, en cambio, un notable arte decorativo, aplicado en el atavío fijo y en el atavío móvil, en los objetos de carácter ceremonial y en los utensilios de la vida diaria, en los cuales se observan motivos geométricos de gran belleza, que se repiten con regularidad para alcanzar ritmo y armonía.

En la zoná de Tierradentro y en algunos sitios de la cordillera occidental y de la oriental existieron también centros de estatuaria, pero que no alcanzaron el desarrollo y la concepción religiosa que denota la cultura de San Agustín. Las viejas crónicas del siglo XVI nos transmiten noticias relacionadas con la existencia del arte de la talla en madera entre los grupos indígenas del noroeste de Colombia, especialmente en los departamentos de Antioquía, Bolívar y Chocó, en las cuales representaban a sus dioses y «demoios infernales» y que en ocasinoes estaban revestidas de delgadas láminas de oro batido. De éstas no nos quedan más que incompletas descripciones, que no agregan nigún dato sobre la técnica de su confección ni sobre el carácter de las tallas.

La represetación de figurillas de arcilla y de orfebrería fué también una de las manifestaciones artísticas que distinguieron a los indios de Colombia. Tanto en los objetos de cerámica quimbaya como en los de alfarería chibcha, predominan los motivos antropomorfos. En ocasiones, se presentan elementos decorativos con motivos zoomorfos. Estos objetos tienen un marcado estilo naturalista, pero tosco y primitivo. En algunas de las estatuíllas de arcilla, especialmente en las de origen quimbaya, se pueden observar, como en las estatuas de piedra de San Agustín, restos de pintura policroma, que imitan la pintura corporal de sus artífices. El cuidado que tuvieron los nativos en la pintura de las esculturas y de las estatuíllas se explica bien por el significado mágico y ceremonial que para ellos tuvo esta práctica, a más de su valor estético.

Si se hace una comparación entre la orfebrería chibcha y la quimbaya se pueden establecer marcadas diferencias entre una y otra. A pesar de que los chibcha conocieron las mismas técnicas metalúrgicas que los Qimbaya, en sus figurillas de oro, de cobre y de «tumbaga», el estilo es grosero, lo que podría explicarse por el deseo de conservar formas toscas antiguas que envuelven un significado mágico tradicional y no por incapacidad de los orfebres, si se tiene en cuenta el desarrollo que alcanzaron estos pueblos en sus concepciones reli-

giosas y en su organización social, lo mismo que en el arte decorativo. Igual explicación han dado los historiadores y tratadistas de arte primitivo para ciertas expresiones estéticas de pueblos, que demuestra, en otros aspectos, un adelantado grado de cultura. En los llamados «tunjos» chibchas se representan escenas de la vida cotidiana, ocupaciones habituales, ceremonias, personajes de alguna jerarquía civil, religiosa y militar, con sus adornos e indumentaria.

En contraste con la orfebrería chibcha, la quimbaya presenta ya un mejor acabado y un estilo naturalista muy acentuado. Algunas piezas tienen un carácter simbólico; animales míticos y personajes que llevan, como en las esculturas de San Agustín, máscaras que les dan un aspecto extraño, cuyo significado no podría interpretarse sino con ayuda de un conocimiento profundo de su religión. Los motivos son, generalmente, copiados de la Naturaleza y en ellos predominan los zoomorfos, hecho que podría arrojar alguna luz sobre el género de sus actividades diarias, en las cuales posiblemente se destacaron la caza y la pesca y una agricultura poco desarrollada.

El arte decorativo se expresó en la ornamentación de los utensilios, como los volantes de huso (Quimbaya y Chibcha), en las armas (flechas, arcos, propulsores, macanas, etc.), en los hilados, tejidos, espartería, cestería, en la cerámica ceremonial y de uso doméstico; en esta última con aplicaciones de pintura interna y externa, en ocasiones, con la técnica de la pintura negativa (Quimbaya, San Agustín y Tierradentro) y con ornamentaciones de motivos antropomorfos y zoomorfos en alto relieve y aportados. Los elementos decorativos más característicos en la cerámica, la cestería, los tejidos, etc., son las disposiciones geométricas, líneas paralelas o angulosas que forman diversos motivos. En la cerámica es frecuente la incisión y el recorte, a veces con rellenos de pasta de diferente color, casi siempre blanca. La idea de decorar todas y cada una de las partes de un objeto cualquiera, como se observa entre los indios de Colombia, es una tendencia muy extendida entre casi todos los pueblos primitivos del mundo. Old Adam, en su obra *Arte primitivo*, al referirse al «horror vacui», manifiesto en el arte de estos pueblos, lo interpreta como «una aversión a los espacios vacíos; implícitamente, un apremio estético para llenar estos espacios con ornamentos».

Como una de las muestras más notables del arte decorativo indígena, pueden citarse los templos funerarios subterráneos de la región de Tierradentro (Cauca). Dichos templos están excavados en una roca blanda. En algunos de estos sepulcros, el artesonado, que tiene forma de bóveda, se apoya en columnas labradas directamente en la roca, en las que están esculpidas figuras humanas a manera de cariátides.

Lo que más se destaca en estas construcciones es el enlucido de los muros laterales y del techo, enlucido que se ha consrvado hasta nuestros días sin perder el brillo de la época primitiva. La pintura se hizo con diferentes colores : rojo, blanco y negro, en aplicaciones de rombos concéntricos, cuya disposición rítmica le da a la decoración de los muros un conjunto armónico.

El arte gráfico lo expresaron los nativos principalmente en las pinturas y grabados rupestres. Los ideogramas están hechos con pintura roja, como en casi todo el arte rupestre primitivo. Triángulos, rombos, figuras antropomorfas, zoomorfas y antropo-zoomorfas, grupos de líneas onduladas y en espirales, manos y pies humanos estarcidos, etcétera, son los signos más frecuentes en las pinturas rupestres, que se han venido llamando, impropiamente, pictografías, es decir, la representación gráfica de cuadros o de objetos, como las que existen en Australia, Africa y algunas zonas de Norteamérica, siendo así que para el caso de Colombia sólo se trata de ideogramas, definidos por Adam como «símbolos pictóricos que se usan para sugerir objetos o ideas abstractas».

Si bien es cierto que en la actualidad se admite que el ideograma o la pictografía puede considerarse como la etapa preliminar de la escritura, creemos que aún no se tienen los elementos de juicio necesarios para la interpretación del significado del arte gráfico rupestre de Colombia. Algunos de nuestros historiadores del siglo pasado y de principios del presente han llegado hasta descifrar completamente algunos de estos signos y a establecer alfabetos para leer de corrido los acontecimientos históricos o los testimonios perpetuados en las rocas por los antiguos aborígenes. Al igual que para el arte escultórico convencional, es necesario fundamentar estas interpretaciones en el conocimiento de la religión de estos pueblos.

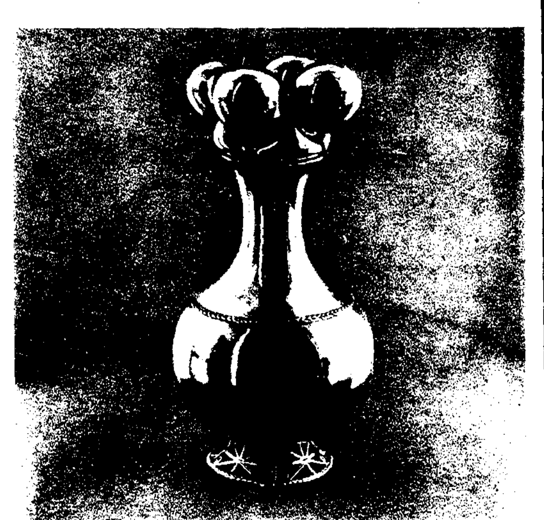
Nada podemos decir en esta introducción al estudio del arte indígena colombiano sobre la danza, considerada hoy en día como la expresión más poderosa e inmediata del sentimiento estético de los pueblos primitivos. Las noticias transmitidas por las crónicas de la Conquista no tienen ninguna relación completa sobre el particular. Los nativos que todavía conservan intacto el patrimonio cultural de sus antepasados y que la practican, por lo tanto, moran en apartadas regiones, de difícil acceso, a donde no se ha llegado todavía con el equipo necesario para fijar y analizar por medio del documental cinematográfico y de la grabación de sonidos, los rasgos peculiares de sus danzas, que en las más de las veces son de carácter mágico y ritual.

Finalmente, valga hacer la advertencia a los que se preocupan por establecer relaciones de origen y desarrollo entre las formas ar-

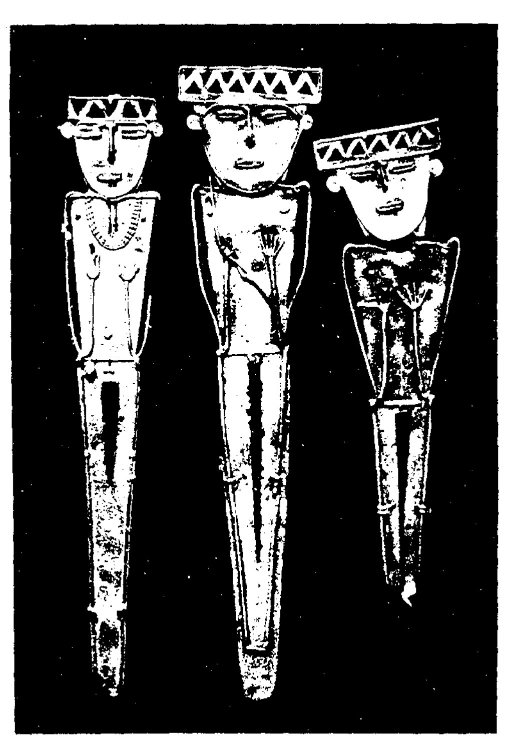


PECTORAL ANTROPO-ZOOMORFO DE ORO LAMINADO.

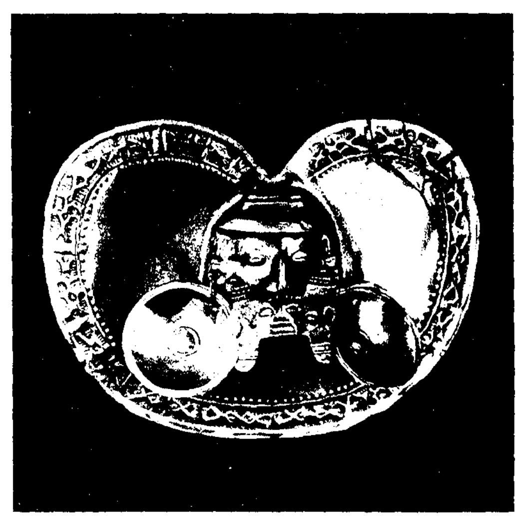
Cultura Pijao (Tolima).



BOTELLA DE ORO.
Cultura del Departamento de Antioquia.

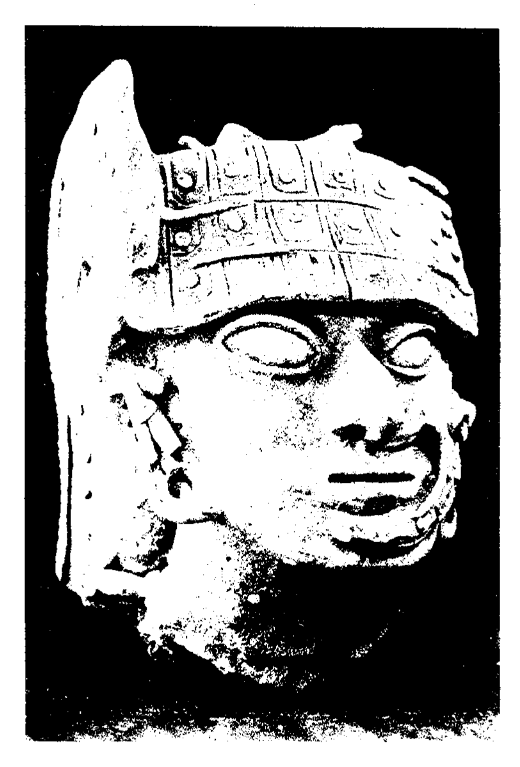


FIGURAS ANTROPOMORFAS (Tunjos), DE "TUMBAGA". Cultura Chibcha.



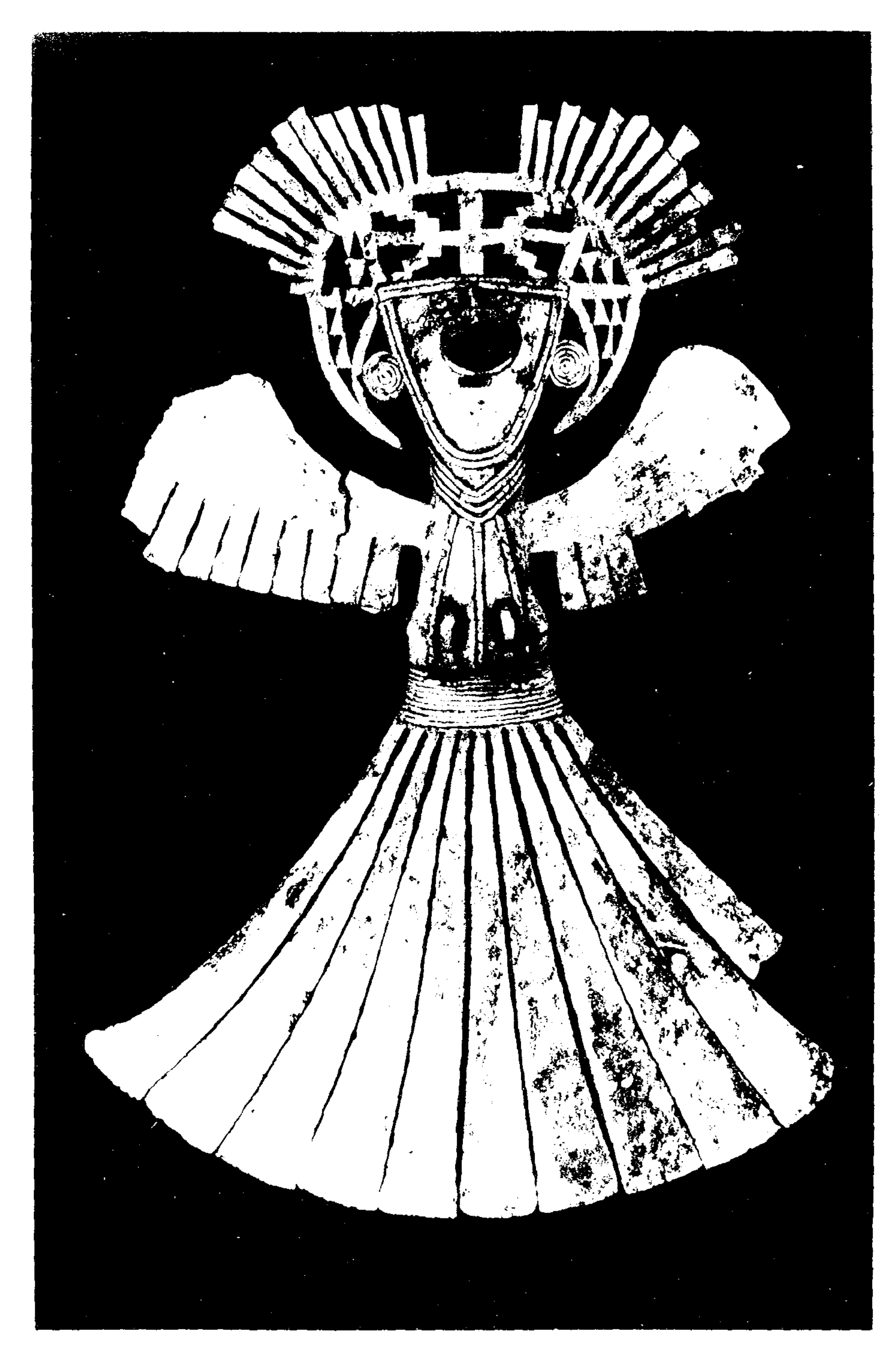
PECTORAL ANTROPOMORFO CON ADORNOS PENDIENTES.
Cultura Calima (Valle).





CERAMICA ANTROPOMORFA.

CULTURA DE LA COSTA PACIFICA COLOMBIANA.



PECTORAL ANTROPO-ZOOMORFO DE ORO LAMINADO.

Cultura del Departamento del Cauca.

tísticas indígenas de Colombia y las antiguas civilizaciones del Viejo Mundo, que la prehistoria ha fijado hasta hoy la mayor antigüedad de las primeras migraciones a América hacia finales del cuaternario y principios de los tiempos recientes, época en la cual la cultura de estos pueblos era muy primitiva, por lo que se considera que el desarrollo artístico alcanzado por muchos de los pueblos indígenas americanos es autóctono. Desde luego, hay que admitir también que pueden establecerse ciertos paralelos en su desarrollo evolutivo con las etapas recorridas por otros pueblos primitivos de la tierra.

CABALLOS DE LA PAMPA EN LA POESIA DE MARECHAL

POR

JOSE M. ALONSO GAMO

I

EL AMBIENTE

Se dan frecuentemente en los poetas determinadas preferencias, cuyo origen hay que buscarlo en el medio ambiente o en profundas e ineludibles inclinaciones del corazón. Dichas preferencias pueden ser de dos órdenes: vital o teórico. Las experiencias de orden vital son la consecuencia necesaria e inmediata de nuestro paso por la vida y en ellas viene a apoyarse en definitiva toda posición teórica que haya de tener alguna raigambre. Las inclinaciones del corazón no se sabe nunca bien a qué secretas razones obedecen, pero lo cierto es que existen y que influyen, acaso con más fuerza que nada, en la obra de escritores y poetas.

No le bastó a Ricardo Güiraldes el haber vivido la vida de la pampa argentina; le fué necesaria su larga estancia en el extranjero para que la nostalgia de la llanura y los recuerdos de la infancia fuesen cuajando en una decantada visión, que le llevó a conseguir su magnífico *Don Segundo Sombra.* Don Segundo no es, ya lo dice su nombre, el primero, el protagonista. El primero es él, Güiraldes en persona, soñándose protagonista. Protagonista cuyos deseos van reflejándose en una sombra que queda en segundo término: *Don Segundo.*

Por eso el libro de Güiraldes es fundamentalmente la proyección de una dimensión humana sobre la pampa.

También Leopoldo Marechal ha proyectado sobre la pampa su dimensión *humana*; también se ha sentido atraído y envuelto por ella, por esa pampa interminable que con tal fuerza se apodera de las almas de quienes la viven. Pero hay que vivirla intensamente. Hay que irla guardando día a día en los ojos y en el sueño para que reviva y fructifique en la obra de un poeta.

La pampa es larga, inmensa, no tiene otra medida que su longitud y su profundidad. Por eso no llegan a comprenderla ni el que la atraviesa demasiado a prisa—en tren o en automóvil—, ni el que la atraviesa demasiado despacio, a pie, el «linyera». El linyera está demasiado dominado por la pampa, pegado a ella; es como si fuera un elemento integrante de la misma, pero sin la amplitud suficiente de movimientos para abarcarla y comprenderla, *sin* la atalaya del caballo que le dé la pequeña libertad y dominio que eso significa.

Quien la surca veloz se desliza, como el viajero de un gran trasatlántico sobre el mar, a demasiada distancia, sin tomar contacto ni cobrar intimidad con ella. Y lo mismo que al mar no se le siente más que en las pequeñas barcas de pescadores, así a la pampa no es posible sentirla en toda su intensidad *más que* a caballo, desde el caballo. El animal de la pampa, en cuyo galope se abarca la distancia, pero cuyas patas, firmemente unidas a tierra, han de ser guiadas directamente por la mano del hombre. Un hombre que sobre la abierta y verde llanura se siente tan parte integrante de la misma como el ombú o los sauces, a cuya sombra halla cobijo y descanso su soledad.

Si todo poeta lírico es, casi por definición, un solitario cuya originalidad estriba en la manera de contrastar el mundo con su soledad, el poeta de la pampa, el solitario en la soledad, llega a lo que no llega ningún otro solitario: a amar la tierra en que habita. Se ha hermanado con la llanura y la *necesita* para vivir. Cielo, tierra y aire son los solitarios amigos que le rodean. Alegres y acogedores en las horas de calma y placidez. Pero cuando en la pampa se desatan los elementos de una naturaleza enfurecida, el hombre se encuentra inerme y desvalido ante el fuerte pampero, los cangrejales traicioneros o el río desbordado. Más tarde, cuando todo vuelve a su cauce y por el aire se extiende un fuerte olor a tierra mojada, el hombre de la pampa recobra poco a poco su medida.

Pero no puede recobrarse plenamente esa medida *sin* el caballo. Es el caballo el que evita que quede a merced de los elementos o de las fieras, el que le da fuerzas para llegar a los ríos, medios para

dominar la tropilla o la vacada que son su vida. Por eso no es de extrañar que en la poesía de Marechal, hombre de la llanura, con la pampa en el corazón y el caballo en el recuerdo—ya sea el salvaje y duro mestizo criollo o el mítico centauro del sueño—, el noble bruto cobre tal importancia que se destaque de una manera incuestionable. Vamos, pues, a seguir al poeta Marechal al filo de una rienda que refrena o alienta el galope de su imaginación por la llanura.

II

EL CABALLO

Es al caballo del sueño—al centauro—al que le dice Leopoldo Marechal:

¡Rompe tus duras líneas
y cabalga conmigo!

¿Por dónde le quiere llevar? Quiere llevarle por la abierta llanura donde el silencio encanta y donde el galope queda al libre antojo:

Sin látigo ni espuela,
sin freno y sin estribo,
crucemos la encantada
provincia del sigilo.

Para ello no se necesitan más que dos cosas: unos muslos hechos a sentir el lomo, *a formar cuerpo con él*, y unas manos que, apoyadas en las tablas del cuello o sujetas a las rizadas crines, ofrezcan el preciso soporte a la carrera:

Firme yo en tus riñones
y a tus crines prendido.

Es entonces cuando el jinete puede echar a vuelo las campanas de su alegría:

¡Bien haya mi corcel
y dichoso mi arte!

Pero es, más que al caballo real, al centauro—el caballo del sue-

ño—, al que quisiera cabalgar por la pampa de sus amores; y eso no es «ni difícil ni fácil»...

Es como alborotar
las melenas del aire,
pisoteando silencios
y alarmando paisajes.

Este es el instante en que se produce la transfiguración: cuando el poeta cabalga el centauro de sus sueños, todo en torno se hace trémolo musical, pero trémolo sostenido con toda la dureza de la pampa:

No bien me vi jinete
del animal insigne
y me prendí al revuelto
matorral de sus crines,
se oyó un trueno de patas
musicales.

Aún precisará más la imagen dándonos el contraste entre el dolor y la armonía—arpegio triste:

La trotadora bestia
fué dolor en el arco
y armonía en las cuerdas.

Hasta que llega por fin a la expresión definitiva de fuga:

¡Qué remontado el aire
de la bestia crinuda!

Escapada y sueño todo ello. Alusiones más o menos concretas, pero que no descubren la pasión por el caballo y el conocimiento profundo y exacto que de él tiene Marechal. Hay en su poesía, sin embargo, versos que nos hablan de este íntimo conocimiento, de su saber de «capas» y pelos, de la larga contemplación y apreciación de las posibilidades cromáticas de éstos. Así, cuando nos habla del «pangaré» o del tordillo, o bien cuando nos dice de un caballo azabache:

... es hermoso: su piel relampagueante
como la noche.

También descubre ese conocimiento cuando traza el diseño de un caballo alertado:

No era el bruto dormido,
sino el corcel exacto,
mañanero de ojos
y caliente de flancos

O cuando, con una imagen de alada poesía, nos da una precisa estampa de su velocidad:

El caballo es hermoso como un viento
que se hiciera visible.

Pero vuelve otra vez al sueño—al centauro—y le dice:

Si es otro tu elemento,
galoparé contigo
la ruta que frecuentan
los caballos marinos;
o el sendero del aire,
donde tiene dominio,
ya la pluma del ángel,
ya la garra del grifo.

Claro que, de triunfar el deseo de Marechal, si pudiera dirigir y orientar sus sueños hacia donde van sus amores, volvería a la capital de su tierra entrañable, de su pampa desnuda, para despertar a la bella durmiente como un príncipe de leyenda:

Pero si te inclinara
mi voz, nuestro destino
sería Buenos Aires.
la durmiente del río.

Y, descendido por fin el sueño del vuelo, Marechal le hará afirmar...

los cuatro silencios
de sus patas en tierra.

III

EL HOMBRE

El hombre de la pampa es el gaucho. ¿Cómo se ha llegado a la delimitación de la existencia del gaucho? Muchas son las opiniones, pero no es tiempo ni ocasión de examinarlas y discutirlas. Para nosotros carece de importancia que el gaucho sea la involución del hombre europeo o la evolución del mestizo indígena. Como muy bien nos dice Julio A. Leguizamón en su *Historia de la Literatura Hispanoamericana*, si con éste (con el indígena) aporta la conciencia y la fuerza de la tierra, con aquél (el europeo, o mejor, el español) asume formas caballerescas de civilización y vida.

Una cosa es cierta: que el caballo, llevado allí por nuestros primeros conquistadores, encuentra un clima y un terreno favorables y, en libertad, comienza a procrear y reproducirse abundantemente: que merced a esto, los indios *pampas* se convierten en seguida en una raza ecuestre; que más tarde viene el mestizaje con españoles, y que el resultado, aunque su aparición sea algo incierta, es el gaucho. Pero el gaucho no es vaquero. Más que ganadero, el gaucho es cazador y domador de caballos, y sus diversiones favoritas son las carreras y los juegos ecuestres afines: carreras de anillas, juego del «pato», etc.

Tanto cabalga el gaucho y tal dominio llega a tener sobre el caballo, que la socorrida imagen del centauro es empleada con gran frecuencia por muchos autores para describir al gaucho montado, dando así de una sola vez idea de su compenetración con el noble bruto, con el cual parecería que formase un solo cuerpo en la carrera. No son, pues, de extrañar ni el largo poema de Marechal al «Centauro» ni sus frecuentes y repetidas alusiones a este mitológico animal. Casi mítica es la siguiente estampa que nos da Marechal del gaucho:

Y así le vemos en el Sur; jinete
del río y de la llama:
sentado en la tormenta
del animal que sube como el fuego,
que se dispersa como el agua viva.

El gaucho, jinete en la pampa, es un hombre solitario y una aparición normal a la vez. Ambas características las recoge también Marechal:

—Jinete solitario,
que junto a mis umbrales
apagas tu caballo.
—Te acercarás, jinete,
sin venia ni saludo.

La metáfora de *apagar el caballo*, en vez de pararlo o detenerlo, es normal si consideramos la estrofa citada anteriormente en que el caballo «subía como el fuego». Veamos ahora cómo gauchos y caballos, en perfecta unidad, «centaurizados», vuelan por la llanura raudos cual el viento:

Y es verdad que los hombres y sus fuertes caballos
parecían un viento que bailaba.

Veremos asimismo que el viajero de la pampa, venga de donde venga, siempre lo hace a caballo:

Desde tierras y aguas vinieron los cuñados.
Ataban en el poste rumorosos caballos,
y el olor de tres noches caía de sus manos.

Pero el gaucho es ante todo, ya lo hemos dicho, cazador y domador de caballos. Si quiere vivir y (en muchas ocasiones) salvarse en el desierto, ha de tener la habilidad suficiente para apoderarse de un caballo salvaje y someterle a su mando: domarle. Esta y no otra debe ser la razón por la que Marechal hace resaltar con tan vivos trazos, sobre el fondo inmenso de la llanura, la figura del domador de caballos. Con el título «A un domador de caballos» nos ofrece uno de sus mejores poemas. ¿En qué consiste la doma del caballo? Nos lo dirá Marechal en la primera estrofa:

Domar un potro es ordenar la fuerza
y el peso y la medida:
es abatir la vertical del fuego
y enaltecer la horizontal del agua:
poner un freno al aire,
dos alas a la tierra.

Marechal nos asegurará que «cuatro elementos en guerra—forman el caballo salvaje». Pero un caballo salvaje es instrumento de tanta precisión como uno musical; por eso el buen domador será «el que

armonice y taña las cuatro cuerdas del caballo, los «cuatro sonidos en guerra que forman el potro salvaje». Con ligeras variantes nos repite dos veces «cuatro elementos», cuatro sonidos». Aún precisa más el símil musical, trayendo a colación la guitarra; el instrumento que no falta en ninguna «pulpería» y con el que gauchos y payadores se acompañan para entonar sus «cielitos», sus «vidalitas» y sus contrapuntos:

Porque domar un potro
es como domar una guitarra.

Luego, en el poema, se nos van dando eslabonadas las características del hombre de la pampa, del domador de caballos: es «el amigo que no pone fronteras de amistad», «el hombre dado al silencio como a un vino precioso». Y este hombre es «simple como un metal», «oscuro y humillado, pero visible todavía el oro de una nobleza original que dura sobre *su* frente». Es también:

Hombre sin ciencia, mas escrito
de la cabeza hasta los pies con leyes
y números, a modo
de un barro fiel.

Es «sabio en la medida de *su* fidelidad», «trae la prudencia ceñida a sus riñones»,

Y la benevolencia,
como una flor de sal, en tu mirada
se abre para nosotros, domador.

En la frente del gaucho, del domador de caballos, «la noble costumbre de la guerra se ha dibujado como un signo»; y la sagacidad en su palabra que no deshoja el viento. Pero no se crea que es tan fácil domar caballos; hay que dominar, como nos dice Marechal, «una forma oscura que tiembla y se revuelve, una gavilla de cólera que recoge la mano». En la mano está todo. En la mano residen el poder y la fuerza del gaucho; en esa mano que maneja el caballo, el lazo, las boleadoras y el facón:

Su nombre: Domador de caballos, al Sur.
Domador de caballos,
no es otra su alabanza.

IV

LA TIERRA

El Sur, la tierra del domador y del caballo, es la tierra de Marechal. Una tierra de leyenda en áurea lejanía, cuya nostalgia le preocupa por la dificultad, casi imposibilidad, de la vuelta. Pese a potros y caballos—de mar o tierra—, únicos Clavileños capaces de conducirnos a aquella arcadia feliz:

A la provincia de oro,
¿quién nos arrimará?
Ni potros de la tierra
ni caballos del mar.

El Sur es una tierra ubérrima, a la que hace la primavera un fastuoso viaje. Pero se necesita ser un hombre de la llanura, sencillo, para salir a su encuentro. Es a ese hombre del Sur, capaz de ir agrandando sencillamente la patria con su trabajo, al que invita el poeta a recibirla:

José del Sur, cuñado sin ribera,
tú, que agrandas la patria en el sencillo
y áspero juego de tu sementera,
o en el de arrear novillo tràs novillo:
¡Ven al encuentro de la primavera!

Porque, necesariamente, se ha de regresar a «esa tierra frutal y a la casa del viento» donde la primavera es alegre:

Risas del Sur, labriegos y pastores,
¡mirad el equinocio de las flores!

Ahora bien; la primavera es una impresión rápida, pasajera y fugaz, en las tierras del Sur, donde, en cambio, ofrecen su arraigada permanencia:

Un inmenso cielo:

Hombres del Sur, el cielo gravitaba
sobre nuestras cabezas.

La amplitud de la llanura sin fronteras:

Así vienes, amigo sin fronteras,
así te vemos en el Sur.

Un horizonte despejado:

Y tu mirada en la llanura vuela
de horizonte a horizonte.

De este cielo, esta llanura y este horizonte acumulados, nos queda un sentimiento de fijeza inmutable, un sentimiento de impasibilidad y de silencio. Por eso nos puede decir Marechal:

Yo he visto a la impasible Astronomía
recorrer en silencio
las praderas del Sur.

Pero cuando la furia de los elementos se desencadena, esa naturaleza primaria y elemental que es la pampa puede convertirse en una «pradera amarga». Y hasta el techo azul del aire puede sentirse resquebrajado:

Mira ese techo que duraba entonces,
armonioso de pájaros y lluvias:
Hoy, bajo la presión de tanto cielo,
se resquebraja y cae.

Lo único que el gaucho no puede tener bajo ese cielo es domicilio fijo. El barro, que mezclado con paja es su material de construcción, no puede resistir en múltiples ocasiones la fuerza combinada del viento y el aguacero. Esto nos lo describirá Marechal con extraordinaria fuerza:

Grito de barro en el desierto, ¡cómo
se disipa una casa!

Es en ese ambiente caótico y en ese clima de angustia donde:

La tierra gris y el cielo rampante han devorado
los cuerpos y las almas.

En verdad, el cuerpo y el alma del gaucho están tan devorados por la llanura; son tan barro de la pampa, que llegan a sentirse parte

integrante de ella. Hasta que el paso del tiempo les haga, ¡y ahora ya sin retorno posible!, barro eterno a ellos mismos:

Es así que no vimos descender cada día
la marea celeste
y devorar el barro
de la casa y del hombre.

Pero esto no es triste en sí para un hombre de aquellos *pagos*. Marechal, cuando nos hable de su abuelo español que llegó «con las riendas poderosas del agua entre sus manos», lo evocará así:

Hoy, al Sur, y más dulce que un castigo, la tierra
pesando en tus rodillas.

V

LA EXPRESION

Es la poesía de Marechal una poesía directa y eficaz, en la cual metáfora e imagen son empleadas solamente como recurso secundario en aquellos casos en que la expresión directa no tendría por sí sola fuerza poética suficiente. Leopoldo Marechal, tras de algunas dudas y vacilaciones primerizas, ha afirmado su voz y nos habla reciamente de su tierra y de su mundo. Hoy es, por derecho propio, uno de los más destacados poetas de todo el mundo hispanoamericano, y de su madurez son todavía de esperar ópimos frutos, que vengan a sumarse a la obra ya realizada. Obra de un hombre del Sur, penetrado fuertemente del aroma de su tierra.

Algo más celado queda en su poesía el corazón. No gusta nuestro poeta de ponerse en primer término; deja siempre una elegante distancia entre él y la emoción. La queja amorosa, el dolor de vivir, trascienden alguna que otra vez de sus versos, pero no son suficientes para ponernos al desnudo el corazón del poeta. Es más, las alusiones al corazón encuentran su expresión más frecuente en los sonetos a «Sophía», cuya clara alusión metafísica en el título dice ya bastante de la preponderancia de pensamiento sobre sentimiento. Y en verdad no se puede llegar a pensar que ése sea el corazón humano de Marechal. Parece que el corazón estuviera puesto allí por motivos metafísicos más bien que por motivos vitales. ¿Que muy bien este pudor vital pudiera tener su raíz remota en la reserva y timidez

congénitas del gaucho? Desde luego. Pero si el corazón trata de llegar a la soledad reveladora «con pies de pluma y corazón de plomo», y cobra acentos de autenticidad humana la voz de Marechal cuando lamenta:

Descuida el alma su pelea obscura,
las almas rinde...,

es demasiado vago ese:

Rumbo de hiel que todavía lloro.

Y aunque la forma poética alcanza un alto nivel de perfección formal en este cuarteto:

Sirena matinal fué mi alegría,
pero sobre la faz de la sirena
mostró después al corazón en pena
su doble cara la melancolía.

Perfección que se mantiene, incluso con mayor regusto retórico, en este terceto:

Tanto dolióle al corazón la suerte
de lo que apenas ríe levantado,
ya llora prometido de la muerte.

Otras veces desciende a lo demasiado llano y trillado:

Mira que nunca logra los laureles
el corazón que tanto se recata.

Y en todos los poemas de esta serie, sin distinción, se advierte una mayor complejidad formal y una expresión más recargada. Tal vez, en aras de ese voluntario asedio a lo trascendental, Marechal ensaya una poesía más intelectualizada. Pero, de todos modos, encontramos ya, en estos mismos sonetos, el término comparativo más frecuentemente empleado en esta poesía: El caballo y cuanto le concierne.

De la guerra se despedirá así:

No ya la guerra de brillantes ojos,
la que aventando plumas y corceles
dejó un escalofrío de broqueles.

El Sol no puede hacer su aparición si no es entre los caballos del trillado lugar común mitológico:

Sol que, impaciente de tus resplandores,
enfrenas los caballos trotadores.

Y para llegar a la soledad, el cansancio descansa en una clara imagen equina:

Sí, fría el alma y agobiado el lomo,
llegué a tu soledad reveladora...

Porque en la poesía de Marechal el hombre que se destaca es el gaucho, el domador de caballos, y la tierra que la sustenta es la pampa, la tierra llana en que el corcel goza de más amplia libertad. E incluso, en un poeta tan poco dado a la metáfora, cuando la metáfora se produce, halla siempre en el noble bruto o en sus contornos inmediatos los puntos de apoyo necesarios. Por eso, a nadie mejor que a Marechal se le podrían aplicar estos versos suyos:

Sea cual fuere tu labor, hermano,
deja un instante que retoce el bruto.

Ese bruto es el que ha captado nuestra atención en su lectura y es por ese bruto por lo que resulta curiosa y sorprendente una incursión por esta poesía. De ella se vuelve con el vocabulario enriquecido por innumerables voces ecuestres y con el asombro de inesperadas aproximaciones al caballo y su caballería.

Que se trata del amor, pues Marechal nos dirá:

¿Cómo sabrá el amor llevarte un día
por su ancha miel y su camino estrecho,
si, abroquelada soledad, tu pecho
le niega el aire y la caballería?

Donde no sólo nos encontramos con que el pecho le niega el aire y la caballería, es decir, algo así como sus raíces vitales en el sentir del poeta, sino que también uno de los instrumentos guerreros que

circundan el arte de la pelea a caballo, interviene en la proyección metafórica. El pecho es «abroquelada soledad», soledad defendida por un broquel. Broquel o escudo con que protegerse de las temibles lanzas enemigas, esas lanzas cimbreantes y magníficas que son las cañas tacuaras. Y del mismo modo que nos volverá a hablar de un «escalofrío de broqueles», en otro sitio nos dirá de la amada Sophía que es:

Pura como la recta de una lanza.

En la «Elegía del Sur» hará redoblar al unísono—«tambores fraternales»—el corazón y el caballo del hombre de las llanuras. Y cuando quiera reflejarnos el apresurado latir de un corazón engañado, el verbo empleado será «galopar»;

¡Ay, como ayer, tu corazón se engaña,
centro del mediodía y de la tierra:
Galopa sin quererlo hacia su llanto,
hoy como ayer y siempre!

¿Cómo podría refrenarse ese casi desbocado galopar del corazón, del «añoso corcel»? Bastaría simplemente con hacer...

como si le tirase
las riendas al instinto.

Esta expresión ofrece para el lector español una característica que nos afianza en nuestra opinión de Marechal. Nadie de entre nosotros emplearía el verbo *tirar* sin el posesivo *de* en la frase «tirar de las riendas». Lo decimos así nosotros porque, en la expresión de Marechal entenderíamos siempre, dada la acción transitiva del verbo *tirar*, arrojar las riendas al instinto. Para Marechal, en cambio, y en su acepción criolla, vale tanto como refrenar o sujetar esas mismas riendas.

Por su parte, dichas riendas le sirven como sustitutivo metafórico de timón:

Abuelo ayer las riendas
poderosas del agua *entre tus manos.*

O bien para describirnos con mayor fuerza gráfica cómo se da paso al arrebato:

Turbios los ojos de color de arcilla,
la piel del viento, el ánimo sombrío:
da riendas *al furor.*

Furor que encuentra también comparación con otro animal de la pampa, el toro, que, junto con la guitarra, compañera de la soledad del gaucho, está también presente en la poesía de Marechal, ya que nada en la llanura le es ajeno. Aparte de un largo poema dedicado al buey, nos dirá:

Que no eche mano el viento a sus espadas
ni alce la mar sus furias de becerra.

En este pasaje, en que un deseo de calma se manifiesta, se pide que el viento, como un caballero cualquiera, no eche mano de la espada, y que el mar refrene su indómita furia, sorda y ciega cual la de una brava becerra.

Pero los toros duermen en la llanura y no hay más que una forma poética de despertarlos: con la guitarra.

Ya guitarras del Norte han despertado
toros del Sur...

La guitarra servirá también a Marechal para aproximarnos a su amada primavera:

Es la estación florida
y es la guitarra verde.

Guitarra que puede servir también para darnos eficazmente la sensación de despedida:

En un extremo,
su adiós temprano una guitarra llora.

Pero volvamos riendas nosotros y sigamos la andadura poética de Marechal en su adjetivación. En ella vemos que la primavera es *fogosa:*

Y atento a la fogosa
primavera del himno.

Nos encontramos también con expresiones como «cascos impacientes» o con que una nave es *briosa* cual un corcel.

> Tascando el ancla, *si no el freno, espera*
> *la briosa nave de la primavera.*

Como puede verse, términos ecuestres por todas partes. Pero en el último ejemplo nos lleva, con mayor precisión todavía, a la asimilación de la nave al corcel, no sólo el adjetivo *briosa,* sino la expresión del primer verso: «tascando el ancla».

Nada podrá extrañarnos entonces que, para explicar cómo dominó su miedo, Marechal nos diga:

> *Puse freno al temor.*

O bien que la leyenda sea también jinete:

> *Con la grupa en que ayer*
> *jineteó la leyenda.*

Y no sólo eso; si se trata del tiempo y de su paso, de cómo llegan el día y la noche, de lo que cada uno de ellos nos trae, Marechal no dudará una vez más en recurrir a su símil favorito:

> *Pero la noche, a paso de azucena,*
> *trajo el rigor de su caballería.*

Para alabar un día hermoso y perdurable, nada mejor que un jinete *baquiano:*

> *Pero hermoso era el día, y perdurable,*
> *tal un abuelo firme*
> *que se tiene a caballo.*

Y nada mejor que un alazán para el retorno del Otoño:

> *En tu caballo de color de trigo*
> *vuelves, Otoño.*

Si en la «Elegía del Sur» nos dice que, este Sur, su llanura, es el centro del mundo, nos lo presentará en una galopada:

Centro del mediodía y de la tierra
galopas...

Galopas. Sí. ¿Por dónde? Por donde...

¡Manotea y resopla esa cuadriga
de nerviosos pescuezos!

Allí, tú, hombre de la pampa, que «junto al álamo verde has desmontado—y se nublan tus ojos», es muy posible que...

Tal vez escuches ya su voz de mando,
mientras el sol te viste, y sin desdoro,
vas entre corvas astas gobernando
la exaltación genésica del toro;
o en los terrones de la melga, cuando
trocas en esperanza un lino de oro,
y, estela del arado, entre las rotas
pampas te sigue un hambre de gaviotas.

Hasta que «en un idioma oscuro, pero dulce al oído como la miel de la palabra», nos abra el poeta su corazón para mostrarnos su esperanzada soledad, su desolada esperanza. Esto ocurrirá cuando nos diga:

Ya me negó el caballo
su equitación y viaje.

Entonces se sentirá tan perdido como se sentiría un gaucho al que en medio de la pampa se le hubiese muerto la cabalgadura.

¿Será por eso por lo que Marechal, al enfrentarse con la muerte, lo hace con esta reminiscencia manriqueña?:

¿Qué se hicieron jinetes y caballos?

Jinetes y caballos, como en la Elegía de Jorge Manrique, fueron a dar en esa mar que es el morir. ¡Todo muere! Y hasta la muerte tiene un caballo para llevarse sus presas:

Ya en su rojo mediodía
la rosa entraba, de suerte
que se la llevó en la grupa
de su caballo la muerte.

Pero Marechal no se conforma con esto; bien está que la muerte se lleve a la grupa de su caballo todas sus demás presas, pero no a él. Cuando la frontera que separa la vida de la muerte se abra para él, Marechal, como buen jinete, querrá tener un caballo de muerte de su exclusiva propiedad para dar el último galope:

Porque un día la puerta se abrirá.
Sus dinteles
cruzaré fustigando mi caballo de muerte.

Siempre a caballo. Este y no otro es el animal a cuyos lomos viajan por las llanuras de la pampa el poeta Leopoldo Marechal y su poesía. Esto y no otra cosa era lo que queríamos poner de relieve nosotros en el presente estudio.

Y cuando todo se haya concluído, cuando ya la muerte haya extendido sus garras por doquier, la fórmula suprema del descanso eterno encontrará su expresión definitiva—y con ello cerramos con broche de oro todas nuestras afirmaciones—en el abandono de los caballos muertos:

¡Que duerman en el polvo
los caballos antiguos!
Ya no tendrán jinete,
ni empresa, ni albedrío...

ASTERISCOS



JULES ROMAINS DA UNA LECCION DE HISPANIDAD

* * * En la inauguración de la Casa de la América Latina en París, el 3 de julio del año en curso, el conocido escritor Jules Romains, ha pronunciado un discurso, en el cual no sabemos si asombrarnos más por su valiente y honrada rectificación de los prejuicios franceses contra España, o por su concepción clara y precisa de lo que nosotros llamamos Hispanidad, o por la vigorosa lección de autenticidad hispánica dada a los afrancesados y rastacueros hispanoamericanos que suelen constituir en su mayoría el público asistente y devoto de las fiestas de esa «latinidad» fabricada en París con fines económico-culturales, y que siempre ha tenido un definido tinte antiespañol y antihispánico.

Comienza el escritor francés retractándose de lo que él mismo llama sus «prejuicios franceses». «Quiero ahora arrepentirme de ellos públicamente»—declara—. Y pasa luego a hacer el más encendido elogio de la obra de España en América : «... estoy lleno de admiración y de respcto por la obra secular realizada por España y Portugal». «Desde el Imperio Romano no ha habido en el mundo una obra creadora que pueda compararse a la de los españoles.»

Esto lo ha descubierto Jules Romains en América. En América ha descubierto a España. Pero también ha descubierto a América, es

decir, la *hispanidad.* Y esta hispanidad que Romains no nombra, a diferencia de tantos hispanos que la nombran sin entenderla, está captada por el escritor francés en su más fino y auténtico sentido histórico y espiritual. Le ha bastado para ello ponerse en contacto con el indio. No son los bellos palacios, iglesias y conventos españoles de Cholula los que le revelan el secreto. Es la presencia de esta «indita» mexicana, que aunque no tenía una sola gota de sangre blanca «se sentía tan mexicana como el primero» y «tenía la convicción íntima de que Cristo y la Virgen le pertenecían a ella y a sus antepasados desde siempre», lo mismo que la lengua española, de tal manera, que «si alguien le hubiese dicho: «la lengua de los conquistadores», después de reflexionar un rato hubiese captado vagamente la alusión, pero encontrándola de mal gusto y poco peso». Y luego el hecho formidable del mestizaje, porque «para pasar de una raza a otra no hay barrera que franquear; del ministro al peón caminero; del sabio y del artista al analfabeto del pueblo, no hay separación alguna».

«¿Cómo no descubrirse—exclama Romains—ante este triple triunfo: formación de una aleación nacional indiscutible forjada en la unidad de la lengua, en una indentidad de sensibilidad religiosa y en la mezcla de sangre...?» «Una misma unidad en veinte naciones. De nuevo, para encontrar algo comparable a esta magna realización (ya que el mundo moderno no ofrece ningún ejemplo), hay que remontarse hasta el milagro romano.»

Pero el escritor francés no se queda en esta simple rectificación y valoración frente al fenómeno hispánico. El sabe que la Hispanidad tiene una proyección enorme hacia el futuro y que constituye la esperanza del mundo: «la América Latina es una fuente de grandes enseñanzas por su misma existencia, por los asombrosos problemas íntimos que ha debido superar a través de toda una gama de soluciones...» «La América Latina ha realizado un inmenso trabajo de experimentación secular en sus propios límites, deducido de sus posibilidades y en condiciones tales que hoy la Humanidad, al hacer frente a circunstancias análogas, debe saber buscar allí sus enseñanzas.»

J. Y. T.

LA RENTA NACIONAL Y LOS NIVELES DE PRECIOS EN LA ARGENTINA

* * * Según datos publicados en 1947 por el Banco Central de la República Argentina, la Renta Nacional del país ha sufrido un incremento notable a partir de 1935. Sin incluir comercio y servicios en general, las cifras en pesos argentinos, corregidos en pesos del año 1935, son las siguientes; 1935, 3.558 millones; en 1945, 4.936; en 1946, 5.023. Es interesante señalar también la variación que tienen los porcentajes de las diversas producciones en el total de la Renta Nacional. La agricultura desciende del 34,6 por 100 en 1935 al 21,8 por 100 en 1946; el tanto por ciento de la ganadería se mantiene constante; la minería aumenta del 2,9 por 100 al 3,8 por 100; las industrias, del 35,1 por 100 al 46,2 por 100; la industria de la construcción, del 4,9 por 100 al 5,5 por 100. En suma, puede afirmarse con todo fundamento que el proceso de industrialización argentino acrecienta notablemente la Renta Nacional, o sea la corriente de bienes y servicios de la República y con ello el bienestar de los argentinos. Por tanto, parece demostrarse que el Plan quinquenal del Presidente Perón acelera este proceso sin que se produzca ninguna espiral inflacionista, para lo que principalmente ha de procurar aumentar la mano de obra, cosa también proyectada por el Gobierno argentino. Hoy por hoy el nivel de precios según los datos que publica también el Banco Central de la República, crece, pero no a un ritmo tan grande como para temer una inflación, sobre todo considerando que, a partir de 1944, disminuyen los precios del hierro y del acero, y desde 1945, los de combustibles y lubricantes; además, en 1946 disminuyen su ritmo de incremento, hasta hacerse casi constante, los del papel y cartón, y se mantiene sensiblemente el de los productos químicos. En cambio, aumentan notablemente su precio los productos agropecaurios, los alimentos y los textiles. Es interesante señalar que estos productos son, en general, de exportación, lo que originará un incremento de las divisas disponibles y, en última instancia, de la Renta Nacional para la República Argentina, pues hoy en día se encuentran todos muy demandados en los mercados mundiales.

Por ello, cualquier pronóstico sobre un futuro y rápido aumento de la Renta argentina no parece sea más que una fácil profecía.

J. V. F.

LA HISTORIA COMO INSTRUMENTO FORMATIVO

* * * Un editorial de *El Debate*, de Montevideo, censurando acertadamente el ciclo de estudio que de la historia nacional se lleva a cabo en el país uruguayo, sugiere numerosos comentarios en torno a la manera de enseñar la historia patria a la juventud, manera que tan diferente es según el enfoque que se le da en los diversos países.

Leo con asombro que en el Uruguay la historia nacional se estudia solamente durante el cuarto curso, precisamente el último, en el que el alumno permanece en el Liceo, a lo largo del cual recibe ochenta lecciones sobre la materia, lo que es notoriamente insuficiente.

Pero dejando aparte esta cuestión de orden particular, pasaremos a tratar de la Historia como medio de formación de una conciencia nacional y patriótica en la juventud. El mismo comentarista, en un párrafo, alude a aquellos que han utilizado la Historia como instrumento de «fines nacionales de agresión o imperialismo», ejemplos existentes, por desgracia. No se debe llegar como reacción contra ellos al sistema de desvirtuar los valores patrióticos fundamentales que la historia propia encierra por miedo a caer en un excesivo fanatismo nacionalista. La Historia hay que escribirla y enseñarla tal como es, con su parte gloriosa, que sirva de orgullo y estímulo, y su parte dolorosa, que sirva de advertencia y corrección. Es interesante que la juventud se forme una conciencia nacional y se sienta orgullosa de los laureles del pasado; pero no hay que abandonar la idea de que los muchachos tengan formado un concepto verdadero de lo que ha sido el pasado de su patria, hasta dar una exacta medida de hasta dónde puede llegar un legítimo orgullo nacional.

Pero hay otro aspecto quizá más interesante, que es el del mutuo respeto para con la historia de los países ajenos. En muchos lugares, no contentos con ensalzar, más o menos apasionadamente, lo suyo, se dedican a denigrar la historia de otros países en sus textos de enseñanza secundaria. Nosotros conocemos muchos de estos ejemplos por haber sido algunas figuras de nuestro pasado blanco de estos furiosos ataques de xenofobia. Esto es lo que debiera desaparecer y restablecer la historia ajena, por lo menos en una fría objetividad. Existe por una parte el impedimento de las «filias» y «fobias», de las

que tan difícil es desprender a los humanos, pero gran parte se debe, en algunos casos, al mutuo desconocimiento del pasado.

Con respecto a nuestros países de uno y otro lado del Atlántico, cabe hacer notar que conocen, una y otra juventud, la parte de historia que hemos tenido en común; sin embargo, no creo que sean suficientes los conocimientos que en Colegios e Institutos de aquí se cursan sobre la América posterior a Bolívar y la que los jóvenes de allá tienen sobre los españoles anteriores a Colón. ¿No sería posible un mayor conocimiento mutuo? Redundaría en beneficio de unos y otros, y quizás al tiempo que unas conveniencias nacionales, las juventudes se formasen así una conciencia de hispanidad.

A. P.

LA CONFERENCIA ECONOMICA GRANCOLOMBIANA

* * * Un paso decisivo hacia la realización del ideal bolivariano de la Gran Colombia, se ha dado con la Conferencia Económica Grancolombiona, celebrada en Quito. La Unión de Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá formaría una poderosa nación de 18 millones de habitantes y tres millones de kilómetros cuadrados.

Los acuerdos a que se ha llegado en esta Conferencia abarcan múltiples aspectos de la realidad económica; pero se refieren también a aspectos culturales importantes, como son la creación de un Instituto de Investigaciones Científicas y de una gran Editorial Grancolombiana, así como el intercambio estudiantil y de becas de trabajo. Cabe señalar, sin embargo, que los verdaderos problemas para la unión de nuestros países, en el momento histórico que vivimos, son los de orden económico, y los hombres que están planeando llevar a cabo la restauración de la vieja patria bolivariana han tenido un acierto enorme al comenzar la obra de unidad y de reestructuración desde las bases mismas de la Economía de sus patrias. La unidad cultural y espiritual; la conciencia histórica y política misma de nuestros pueblos de ser esencialmente una sola nación, tienen una raíz demasiado profunda que no ha podido ser destruída por las vicisitudes de un siglo de traición interior y de violencia externa. Pero en el campo de los intereses económicos, los imperialismos extranjeros, que se han engordado a costa de nuestra división y desunión, tienen tentáculos demasiado poderosos, como que nacen de la estructura misma de la

Civilización Capitalista que nos rige, y que es necesario destrenzar del cuerpo de nuestras naciones. El sistema de fuerzas y de intereses del capitalismo imperialista está ya en guardia y comienza a movilien contra del intento patriótico cimentado en Quito. La lucha ha de ser dura y difícil y se necesita mucha visión y patriotismo por parte de los dirigentes de los países de la Grancolombia. Sin embargo, los momentos históricos son propicios para los pueblos débiles, que pueden encontrar en el equilibrio de los imperialismos en lucha por la hegemonía del mundo, la fuerza circunstancial y la coyuntura política precisa para moverse con libertad en el camino de sus realizaciones nacionales. Pero, sobre todo, deben sostenernos, a nosotros, hispanoamericanos, la fe y la esperanza de que el destino histórico de nuestros pueblos hispánicos está por cumplirse, ya que en la crisis del mundo moderno sólo de ellos puede esperar la Humanidad una realización cristiana en el orden temporal que signifique su salvación histórica.

J. Y. T.

HACIA LA COOPERACION CINEMATOGRAFICA HISPANOMEXICANA

* * * No es nueva la idea de que una cooperación eficaz y constante en materia cinematográfica entre las naciones hispanoamericanas más productoras, es decir, entre México-España-Argentina, sería de gran interés para todas y cada una de ellas. Pero es lo cierto que estas ideas no habían llegado a plasmarse en el campo de los hechos reales hasta hace bien pocos días, en que los empresarios de dos de estas naciones, México y España, han decidido pasar del dicho al hecho y poner en acción sus proyectos hasta convertirlos en realidades.

Y así, por el lado de España, Cesáreo González ha contratado a la actriz azteca María (de los Angeles) Félix para rodar en nuestros estudios, y a las órdenes de Rafael Gil, la producción «Mare Nostrum», hoy día ya en marcha, y cuyos exteriores están localizados en gran parte en Italia.

Por otra parte, se han hecho ya excelentes gestiones para que trabaje en España el mexicano Gabriel Figueroa, considerado como el mejor *cameraman* del mundo, y cuya labor hemos visto últimamen-

te en la película titulada «Enamorada», interpretada precisamente por María Félix, y estrenada en Madrid (Cine Avenida), el 12 de abril de este año.

Por el lado de México han llegado a nuestra capital los productores mexicanos D. José y D. Guillermo Calderón, que vienen dispuestos a realizar una producción por su cuenta y en nuestros estudios, sobre la base de una obra de D. José María Pemán.

Con todo ello vamos saliendo ya de esa etapa de desgana, en la que mucho se decía y nada se hacía, para entrar en una nueva, de la que cabe esperar excelentes resultados, tanto del orden material como del espiritual, pues si es evidente que el éxito de las producciones españolas en México será mayor cuando les presentemos a sus mismos artistas actuando... a la española, no es menos cierto que esto mismo ayuda más que nada a la verdadera fraternización de ambos pueblos hispánicos.

A. V.

OTRA VEZ LA PIEDRA DE KENSIGTON

* * * Con motivo de haber difundido la International News Service unas declaraciones de los arqueólogos del Instituto Smithsonian de Nueva York, ha vuelto a la actualidad la piedra encontrada hace cincuenta años en Kensigton (Minnesota).

Esta piedra tiene grabada una inscripción, según la cual unos navegantes escandinavos llegaron al interior del continente americano, en 1362, ciento treinta años antes de que Colón lo descubriese. Al realizarse el hallazgo en 1898, los técnicos europeos no dieron visos de realidad al monumento y se le calificó como una superchería. Ahora los expertos del Smithsonian tienen el convencimiento de que la inscripción es auténtica y se dedican a estudiarla concienzudamente.

Sin entrar en muchos detalles, comentemos esta noticia, que tiene más de fondo de lo que a primera vista parece.

La historia no puede hacerse y encajarse a conveniencia de quienes quieran enfocarla hacia un propósito decidido. Dudamos de la veracidad del hallazgo arqueológico a que nos referimos; pero de ser éste divulgado como verdad histórica, tendría escasa repercusión en el hilo vital de la historia americana. Conocidos y cier-

tos son los antecedentes de los wikingos en Groenlandia y Labrador y muy poco significaron, pues fueron esfuerzos aislados y sin continuidad, que no influyeron en la vida de los pueblos americanos. Lo mismo significaría esta pretendida expedición de 1362 caso de que se confirmase como verdadera. Colón realizó un verdadero descubrimiento, ya que desconocidas eran aquellas tierras en su tiempo, y lo que es más importante: su descubrimiento lo completó España con una labor de exploración geográfica y de colonización que duró más de tres siglos. Así, el hecho colombino cobra realce e importancia, que no puede verse mermada por hechos esporádicos y sin permanencia.

A pesar de esto hagamos constar que la inscripción hecha en caracteres escandinavos fué desechada por expertos de esta nacionalidad, posiblemente más al corriente de su estudio que los técnicos del Smithsonian, y que el texto de la inscripción, redactado con un inexplicable afán de hacerse notar a la posteridad, se hace altamente sospechoso, pues parece expresado, *ad hoc*, para la teoría que hoy se quiere demostrar, después de casi seis siglos de realizada la expedición.

El texto ha sido traducido así:

«Somos ocho suecos y veintidós noruegos, realizando un viaje de exploración por el Oeste. Teníamos un campamento a un día de camino de esta piedra. Salimos y nos dedicamos a pescar. Cuando regresamos encontramos a diez de nuestros hombres muertos y bañados en sangre. Que la Virgen María nos libre del mal.»

»Tenemos otros diez hombres en el mar cuidando nuestros barcos a cosa de catorce días de viaje desde aquí. Año 1362.»

La piedra ha sido trasladada al Smithsonian para su estudio, y en Alejandría (Minnesota) queda una reproducción exacta.

ANTONIO PARDO.

UN PREMIO DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO

* * * Si en todos los países de habla española aumenta de año en año el esplendor con que se va celebrando la gran Fiesta del 12 de octubre, bien nos alegra poder dar cuenta aquí de una faceta más con la cual España se incorpora cada año a esa conmemoración.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha convocado su XX concurso anual para la concesión del premio instituído bajo el lema de la «Fiesta de la Raza».

Consiste el premio en una medalla de oro y el título de Correspondiente para el autor, español o hispanoamericano, del mejor trabajo, adecuadamente ilustrado con reproducciones gráficas, acerca del tema : Monografía sobre la influencia de la pintura española en algunos de los virreinatos de España en América.

La admisión de los trabajos, escritos en lengua castellana, que podrán ser publicados o inéditos, se efectuará en la secretaría de la Academia (Madrid) hasta el día 30 de mayo de 1949.

Que el ejemplo de esta ilustre Real Academia estimule la iniciativa de otras instituciones análogas en beneficio de una total y profunda celebración de ese día que marca en la historia el nacimiento de la Hispanidad. Pero, ¿no sería preferible modificar esos lemas de «Fiesta de la Raza» por otros que sobre sernos más propios resultarían más exactos para una comunidad como ésta de la estirpe hispana? ¿Cabe seguir a estas alturas hablando de Fiesta de la Raza después de la obra de Maeztu y de lo que se ha repetido cien veces sobre la Hispanidad?

X

SEMANA SACERDOTAL DE ESTUDIOS HISPANOAMERICANOS

* * * Todavía no hace un año que se constituyeron en Madrid los Círculos Apostólicos Hispanoamericanos; pero ya este verano se ha celebrado en la Universidad Pontificia de Comillas su primera Semana de Estudios.

Pretenden los Círculos Apostólicos Hispanoamericanos estimular y fomentar en aquellos hombres que orientan su vida hacia el apostolado sacerdotal en los países de habla hispánica la conciencia de una preocupación profunda por los problemas que atañen a la vida religiosa de esos mismos pueblos. Coordinar los sentimientos de todos los que han de trabajar en el aspecto religioso de la vida hispanoamericana, en la seguridad de que tal actividad debe tener unas especiales características en su modo de realización, junto a la particular configuración que puede tener la de otros ambientes y grupos de naciones. Todo ello dentro de la unidad incontrovertible

de la Iglesia Católica, y asimismo con una total autonomía en cuanto se refiere a la organización de estos Círculos, los cuales se constituyen dentro de cada casa o institución de un modo totalmente independiente y siempre bajo las directrices de sus respectivos superiores diocesanos.

Al organizar estas sesiones se ha pretendido que, al mismo tiempo que se analiza la labor desarrollada. pueda intensificarse ésta con una serie de conferencias y cambios de impresiones entre los representantes de los Círculos ya constituídos. Se aspira a lograr un conocimiento mutuo de todos los que trabajan en la Obra, junto con una coordinación de sus actividades que habrá de darle mayor eficacia. En segundo lugar, para un mejor conocimiento de la realidad de nuestros pueblos, y, por último, para realizar un estudio conjunto del esfuerzo común y de los obstáculos que puedan surgir.

El temario se dividió en cuatro secciones: Problemas religiosos, vocacionales, sociales y culturales. Figuras de relieve de toda Hispanoamérica desarrollarán en sus conferencias estos temas. Y así podemos anotar entre ellos al nicaragüense P. León Pallais, que disertó, en una conferencia, sobre »El protestantismo en América»; al P. Jerónimo Podestá, argentino, que trató de las vocaciones sacerdotales en Hispanoamérica; el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Málaga, fundador de la Escuela Social de aquella diócesis, que trató, en dos conferencias, sobre el apostolado social del sacerdote; el P. Ilundáin, que también se ocupó de los problemas sociales y el apostolado religioso; el Sr. Ruiz-Jiménez, Director del Instituto de Cultura Hispánica, sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado; el P. Valtierra, tratando de la vida cultural de Colombia; el Marqués de Lozoya, que disertó acerca del Arte hispanoamericano.

Estas jornadas terminaron en una fervorosa peregrinación a Santiago, ante el Sepulcro del Apóstol de la Hispanidad.

J. DE P.

LA JUVENTUD, EN PEREGRINACION A SANTIAGO

* * * 1948 es Año Santo en Compostela. Desde 1181 en que Alejandro III promulga la bula que equipararía a Santiago, en cuanto a Ciudad Santa, a Roma y Jerusalén, es el camino lento y largo a Compostela motivo de unificación mundial.

Se gana en este Año Santo el jubileo, que encierra como gracia principal la indulgencia plenaria, que puede conseguirse cualquier día del año, y cada día una vez si se repiten las condiciones exigidas. Se puede asimismo elegir confesores, que libremente pueden absolver de pecados reservados aún a la Santa Sede, salvo los especialmente reservados al Papa, y que también tienen jurisdicción para conmutar toda clase de votos privados.

Durante años, peregrinos del mundo entero han acudido al sepulcro del Apóstol con el fin de ganar este jubileo. Y 1948, igual que siempre, vive fervorosamente ante la Catedral compostelana jornadas llenas de vida católica.

Pero la mayor peregrinación organizada ha sido la de la juventud, que durante los días 28 y 29 de agosto rindió al Señor Sant Yago su ardor fervoroso y unificado.

Y también Hispanoamérica envió sus delegaciones, manifestando en un momento difícil y comprometido, frente a un mundo triste, débil y desesperado, el gozo de los corazones abrasados por el fuego de la caridad, la exigencia de una paz verdadera y la expectación del reinado de Cristo en el mundo, haciéndose eco del mensaje para la peregrinación, que llamaba «a las juventudes de aquellas naciones, herederas con España, de un mismo glorioso pasado, partícipes de una misma cultura y especialmente obligadas al Señor por haber conservado incólume el depósito sagrado de la fe». Y han sido casi todos los países hispanoamericanos los que han tomado participación: Argentina, con treinta miembros; Méjico, con cincuenta; Chile, con ocho; República Dominicana, con diez, etc. Todos han contestado a la llamada de Compostela, que si antes fué con un sendero de estrellas, ahora ha sido por medio de una campaña mundial de propaganda.

Jesús de Polanco.

CURSO DE VERANO PARA ESTUDIANTES NORTEAMERICANOS EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID

* * * Durante los meses de julio y agosto ha tenido lugar en la Universidad de Madrid (Ciudad Universitaria) un Curso especial para profesores y estudiantes norteamericanos organizado por el Instituto de Cultura Hispánica. Los cursillistas, procedentes de la mayoría de las Universidades americanas, llegaron a Madrid a bordo de dos avio-

nes especialmente fletados el día 11 de julio, alojándose en el Colegio Mayor «Ximénez de Cisneros», magnífico edificio dotado de las instalaciones más modernas. El Curso fué inaugurado oficialmente el día 14, presidiendo el Excmo. Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, D. Eloy Bullón. Se desarrolló en el mismo un amplio programa de lecciones, explicadas por prestigiosos catedráticos españoles durante treinta días. Estos estudios, referentes a los principales aspectos de la Cultura española, se completaban con la visita a algunas de las ciudades históricas y monumentales de los alrededores de Madrid, así como a diversos centros dedicados a tareas sociales y benéficas.

Por último, una vez terminadas las clases, se hizo un viaje por Andalucía con objeto de ampliar en los cursillistas su conocimiento de España. En cada una de las ciudades andaluzas que se visitaron se ocupaba gran parte del tiempo en la visita a los monumentos históricos e instituciones docentes. Llegaron a Granada el 16 de agosto y de aquí fueron a Málaga, Sevilla, Jerez y Córdoba, donde se dividió la expedición, partiendo un grupo para Cádiz, como punto de embarque para Estados Unidos, y el resto de los excursionistas, a Madrid, del cual salieron en avión el 4 de septiembre.

En todos los lugares visitados se organizaron numerosos festejos en honor de los excursionistas, a los cuales cooperaron las autoridades civiles con verdadera generosidad. De esta forma, el viaje constituyó un éxito rotundo, tanto por su aspecto material como por la cordialidad y simpatía de que se vieron rodeados los norteamericanos. Estos expresaron continuamente la sorpresa por las atenciones que se les hacían y por el ambiente de progreso y trabajo que encontraron.

X

LA FERIA DE MUESTRAS DE BARCELONA

* * * Del 10 al 3 de junio de este año se desarrolló en Barcelona en la XVI Feria Oficial e Internacional de Muestras, que superó por todos los conceptos, a los anteriores Certámenes celebrados en este lugar. La inauguración corrió a cargo del Ministro de Industria y Comercio, Suances, acompañado de jerarquías, autoridades civiles y eclesiásticas y representantes extranjeros, entre los que se contaban los de Chile, Cuba, Uruguay, Perú, Argentina, Portugal, Costa Rica,

Panamá, Ecuador, Colombia, Bolivia, Brasil, Paraguay y Nicaragua. La Feria agrupaba a 10.119 expositores, frente a los 9.000 del año pasado, no habiéndose podido albergar a otros 200, aunque este año, en favor de las actividades puramente feriales, hubo una reducción en el espacio destinado a las secciones puramente oficiales y de propaganda. La extensión era de 150.000 metros cuadrados, y la ocupaban los quince países siguientes: Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, Luxemburgo, Mónaco, Suiza y Suecia, además, naturalmente, de España, su Zona de Marruecos y la Guinea Española.

Uno de los acontecimientos que causaron más impresión fué la notable participación francesa en todos los órdenes, desde automóviles, muy baratos, a vinos y cristalería.

En la participación española destacaban los camiones *Pegaso II*, de fabricación nacional, y los pabellones dedicados a la industria textil y fabricación de fibras artificiales. Los Sindicatos Verticales de la Vid y del Aceite presentaron también productos interesantes.

Marruecos presentó su típica artesanía, y Guinea, chocolate y café.

Es lamentable la poca propaganda desarrollada en torno a sus productos por los países iberoamericanos presentes: Brasil y Chile. Esperemos que en Ferias sucesivas se verifique ésta a la altura de las otras naciones extranjeras y otras repúblicas hermanas participen en tan magnífico Certamen, donde podrán ponerse en contacto con todo los núcleos industriales de Europa, aquí presentados adecuadamente.

J. V. F.

BRUJULA PARA LEER



EL HIDALGO Y EL HONOR

De este libro de D. Alfonso García Valdecasas (1) habría que decir muchas cosas. Y la primera, que es un buen libro. Pero como el decir si los libros son «buenos» o «malos» tiene poco interés, preferiremos desgranar—sin excesivo rigor formal—unas cuantas observaciones.

Decía Ortega—y tenía razón—que no era posible considerar sólo libro al hecho directamente y de una pieza, sino que también el libro hecho con artículos y ensayos podía ser un libro. De este género es el de Valdecasas. Ciertamente que son artículos, casi todos publicados ya. Pero la unidad interna del tema y de la actitud espiritual en que es atacado, la calidad «polar» del primero y último escritos—los que dan su nombre al libro—en relación con los demás, da arquitectura y perspectiva al libro.

El primer ensayo (ignoro si al autor le molestará esta palabra que yo empleo aquí con intención descriptiva y sin el menor matiz de menosprecio, en todo caso no creo que «ensayo» sea ningún insulto), trata de ser algo así como una definición del Hidalgo. Más

---

(1) Alfonso García Valdecasas: *El Hidalgo y el honor*. «Revista de Occidente», Madrid.

que en lo que afirma—creemos difícil considerar como exclusivos del tipo español «hidalgo» una serie de rasgos, sobre todo los fundamentales de «herencia y ejemplo» que se dan en otros tipos humanos—encontramos profunda y aguda la contradicción entre hidalgo y caballero, que recientemente Eugenio D'Ors ha extremado agudamente y nos sabe a poco este ensayo, porque pensamos que el autor puede—y casi nos atreveríamos a decir «debe»—profundizar más en el tema y completarlo con una meditación del caballero. Pero, acaso, Valdecasas no insiste—aunque no lo ignora ni olvida—en que el hidalgo—y el caballero—son formas peculiares de un tipo humano (más «general» el caballero, más «nacionalmente limitado» el hidalgo) para el que habría que buscar una definición, partiendo de la cual podríamos llegar a particularizar mejor los diversos tipos. Que Valdecasas no ignora esto está puesto de relieve en el ensayo *El hidalgo y el «gentlemen»*.

Un peligro había que el autor ha evitado bien. Al hablar de la relación entre el hidalgo y la técnica (pág. 48-51), podría caerse en un suicida antitecnicismo, con que a menudo solemos los españoles disfrazar de «espiritualidad» nuestro resentimiento ante lo más valioso del mundo moderno y postmoderno. Expresamente—y manejando con gracia un texto de Quevedo—rechaza Valdecasas esto. Hoy—viene a decir—lo «hidalgo» no es rechazar las máquinas, sino dar un contenido humano, cristiano, a su empleo.

Ahora bien; tanto al estudiar al hidalgo como a su forma correspondiente inglesa el *gentlemen*, hallamos—sobre muchas diferencias—no sólo una semejanza de estilo, sino de situación. Del fondo común de la «nobleza» (en el sentido «nobleza obliga») europea sólo dos pueblos habrían conseguido crear tales tipos justamente, dos pueblos imperiales. ¿No habría en los hombres, al lado de virtudes y defectos de estirpe (las que forma el llamado «carácter nacional») otras de «situación»? Virtudes y vicios españoles, ingleses, etc.; pero también virtudes y vicios de época ascendente, plena, descendente, etcétera. La trabazón entre destino y carácter—prescindamos del azar—¿no puede dar lugar justamente a la concreción de esos «tipos»? He aquí algo que la lectura de esos ensayos parece sugerir. También aquí cabría una especie de invitación al autor para que torease ese «otro toro».

El breve poner los puntos sobre las ies a una expresión de Azorín sobre la riqueza en Cervantes (por lo demás ya en algún lugar de Ortega apuntaba algo semejante) y la breve y pensativa nota sobre una exposición de heráldica se hallan—como el ensayo sobre el *gentlemen* antes citado y otro llamado *Cosas de hidalgos*, publicado en

estos mismos »Cuadernos», y, por tanto, no comentable aquí—situados entre los dos que he llamado antes «polares», el que intenta ser una definición del hidalgo (y, aun sin lograrlo plenamente, deja abiertas anchas y gozosas vías a la reflexión), y al final, sobre el honor. No queremos decir con esto que tengan inferior calidad, sino que se apoyan en cierto modo en ellos. Hay, por ejemplo, en el de heráldica (pág. 103) una jugosa nota sobre la necesidad de conservar cierta dosis de «Irracionalidad» en la vida colectiva, de no «mecanizarse» en exceso, que nos parece muy interesante; pero que creemos sólo tendría pleno sentido referida al ensayo final sobre el honor, particularmente en cuanto a la diferencia—tan fecunda—de comunidad, sociedad y masa.

Es este trabajo sobre el honor, para mi gusto, lo mejor del libro. Ataca un tema difícil y lo ataca con puntería y brío. La diferenciación de formas sociales—ampliando inteligentemente a Toennies—la crítica de la disolución del viejo honor en la creciente emergencia de la intimidad personal, el agudo contraste entre las posiciones de Lope, de Tirso—levemente irónica—, de Alarcón—tan racionalizado—y de Calderón—cuyo carácter de «petrificación defensiva» está bien visto (resumiendo, Calderón extrema hasta la monstruosidad el honor, porque *en serio*—yo no creo—o, al menos, ya no se cree en ese tipo de honor) son excelentes. Pero—y aquí reside su mayor virtud—dejan abierto al margen amplias interrogaciones. ¿Qué otras cosas—aparte del honor conyugal—eran cuestión de honor? ¿Qué sentido tiene la «palabra de honor»? ¿Qué es hoy para nosotros lo vivo y lo muerto de ese honor?, etc., etc.

Termina el libro dejándonos una insatisfacción de buena especie, la de que «sabe a poco», la de que más que resolver plantea problemas. Pero bajo esta satisfacción—que debemos agradecer al autor—queda una grave angustia. Por dos motivos, uno comprobar que, a pesar de tanta—y a veces buena— labor filológica sobre la cultura de nuestra época imperial, se nos escapa mucho de ella, no sabemos en rigor cómo eran aquellos hombres. Otra que, en la medida en que lo sabemos, eran tan lejanos y distintos, que es difícil que su ejemplaridad normativa lo sea realmente para nosotros, que es difícil ejercer lo que una voz amiga y magistral llamó «el ánimo de adivinación», y que, en el fondo—y este libro justamente por sus aciertos, viene a subrayarlo—, cada vez nos damos más cuenta de aquella terrible verdad anunciada hace unos quince años por Ortega, que los muertos se murieron de veras; que los europeos nos hemos quedado sin clásicos, nos hemos quedado sin sombra.

CARLOS ALONSO DEL REAL.

LAS PROFECIAS SE CUMPLEN

Con abundancia se publica ahora un tipo de libro confeccionado por un procedimiento, digámoslo así, recolectivo, consistente en que el autor reúna en libro una serie más o menos homogénea de pequeños escritos que obtuvieron primicia publicitaria en revistas periódicas. Juan Estelrich, el veterano pensador catalán que desde hace varios años se había recluído en el silencio de una voluntaria vacación literaria, acude ahora nuevamente al ágora intelectual con este libro (1). Bajo el título, un tanto sibilino, de *Las profecías se cumplen,* ha reunido aquí una serie de ensayos aparecidos en la prensa barcelonesa, dotados de evidente unidad temática y analítica y orientados a explorar metódicamente las ideas y la personalidad de escritores, no exclusivamente filósofos, que según las apreciaciones de Estelrich más están influyendo en el pensamiento y en la vida contemporáneos.

Mas, como resulta evidente que tal género de estudios sobre el pensamiento contemporáneo se prodigan ahora mucho gracias al trabajo de numerosos críticos —frecuentemente de profesores de filosofía, que después de agotar en buena parte el aforo del caudal filosófico pasado se han aplicado al balance del presente—, será menester señalar aquí cuáles son las peculiares miras de Estelrich ante el panorama del pensamiento actual. Por de pronto, y como ya el título de su libro sugiere, aquí se han elegido sobre todo aquellos pensadores del próximo pasado, cuyos escritos contienen una mayor dosis de profetismo; no en el sentido exclusivo de profetismo consciente y deliberado del pensador dotado de un hábito profético, sino también en el sentido del profetismo como fatalidad intelectual en la que necesariamente han incurrido quienes al analizar la sintomatología de su tiempo llegaron por interna necesidad del propio raciocinio a un estilo de pensamiento que se caracteriza precisamente como profético. Y, en todo caso, la tarea de Estelrich no ha querido limitarse a una contabilidad de las frustraciones o aciertos de los profetas; más interesante aún que la mera verificación *ex eventu* se le presenta al autor el hecho mismo del profetismo contemporáneo como fenómeno concomitante de ese implacable autoanálisis que de

(1) Juan Estelrich: *Las profecías se cumplen.* Edit. Montaner y Simón. Barcelona, 1948, 318 págs.

sí misma viene rechazando la época presente. Desde Chateaubriand, Balmes y Heine comienza Estelrich la pesquisa profética, para venir a parar en pensadores más o menos recientes, como Spengler, Keyserting, Wells, Berdiaef, Julián Huxley. Digamos, sin embargo, que el carácter del libro no responde en todo momento a su título, ya que también se analizan otros escritores —como Dostoiewsky, Kierkegaard, Dilthey, Bernard Shaw, Gide, Huizinga, Hazard, etc.—, e incluso fenómenos —como el del judaísmo, el apostolado de Gandhi y los planes paneuropeístas—, más remotamente relacionados con el tema profético; pero esto, en definitiva, sólo significa que el libro de Estelrich ofrece una mayor riqueza, ya que también estos pensadores y esos fenómenos sociales y políticos implican una serie de sugeridoras tangencias respecto de lo que el filósofo catalán ha pretendido calar en el trasfondo del fenómeno profético, a saber, la textura advertible en la trama intelectual de nuestro tiempo.

Más difícil de justificar sería la omisión de Ortega entre los pensadores modernos dotados de ese logos, profético a que antes aludíamos; es preferible suponer que Estelrich reserva ocuparse de su compatriota en algún libro complementario de éste.

(Las razones son claras: precisamente Ortega es uno de los filósofos contemporáneos con más certera vocación vaticinante, con más deportivo afán de ejercitarse en la balística de futuros; por otra parte, se da el caso de ser Ortega uno de los que más insistente y claramente ha teorizado sobre el profetismo como forma perfectamente lógica del pensar histórico. El propio Ortega, en fin, suele encargarse de refrescar la memoria a sus lectores, a veces con cierta fiereza de augur triunfante, ante el evento de cosas que él predijo antaño.)

Dado el destino con que fueron escritos los ensayos que componen el libro e incluso la multiplicidad de autores estudiados, no era posible esperar aquí un análisis exhaustivo de cada uno según el estilo profesoral de los historiadores de la filosofía. Abundan, en cambio, las referencias vitales deducidas del trato personal de Estelrich con una gran parte de los escritores glosados, especialmente de Keyserling, con el cual vincula a Estelrich una evidente relación de algo que si no es discipulazgo tiene al menos bastante de ese que se llama aire de familia, cosa perceptible también en linajes intelectuales. Dicho sea esto en elogio de Estelrich, uno de nuestros más ricos humanistas actuales. Por lo que su libro tiene de crónica intelectual sorprendentemente agudo en la captación de problemas, influencias y perspectivas mentales, así como por lo que tiene de glosa vivaz estampada al margen de los sucesos intelectuales más significativos del tiempo presente, la contribución crítica de Estelrich en este

libro resulta siempre valiosa, aunque no pocas veces discutible; ello es inevitable cuando opera un sujeto pensante de personalidad tan péculiarmente cualificada como la del escritor catalán. Apenas es posible entrar aquí en detalles; en todo caso, la absolución que el autor otorga a los intelectuales, cuando pasa revista a la *situación* histórica del mundo actual asegurando que ellos «cumplieron, como nadie más, su misión», sólo es comprensible como muestra de un *favoritismo categórico*. Parece lógico creer que también hay alguien, aparte de los intelectuales —acerca de los cuales habría que empezar discriminando su misión—, que ha cumplido una misión valiosa en esta inquieta Europa, de la que, por cierto, forma parte esta España impreterible...

A. A. DE M.

RELACIONES ECONOMICAS INTERAMERICANAS

El alto valor informativo de esta publicación (1) hace de ella una *pieza de estudio fundamental para los especialistas en* cuestiones americanas. Ahora bien, precisamente por esto, parece mejor limitar su recensión a un resumen lo más amplio posible de los datos que contiene, dejando fuera determinados problemas críticos, de menor importancia.

Se divide el contenido del folleto en cuatro partes.

La primera trata del comercio exterior hispanoamericano durante y antes de la segunda guerra mundial, con una objetividad muy encomiable. No hay duda de que los principales hechos influyentes en el escaso desenvolvimiento económico que sufría Hispanoamérica, eran la pequeña cuantía de su población, su bajo poder de compra y la deficiente preparación técnica de una gran parte de sus trabajadores. La población de toda Hispanoamérica, es decir, de *un territorio dos veces y media superior* al de Estados Unidos, llega sólo a los 135 millones de habitantes que además se distribuyen alrededor de las ciudades, de los grandes ríos o en la meseta alta; con lo cual resulta que existen grandes espacios prácticamente vacíos. En cuanto al poder de adquisición, en 1943, una gran firma comercial química de Norteamérica calculó que en Méjico (20 mi-

(1) «Inter-American Economic Relations, Problems and prospects», bi Richar F. Behrendt. The Committee on International Economic Policy, in cooperation with the Carnegie Endowment for International Peace, 1948.

llones de habitantes) era menor que el de Connecticut (1.700.000 habitantes) y en Brasil (45 millones) era menor que el de California (6 millones). La renta máxima de todos los países hispanoamericanos se estimó en $15.000.000.000, o sea, $ 100 por persona, mientras que la de Estados Unidos fué de $ 149.000.000.000, o sea, más de $ 1.000 por persona.

Otro factor importante de la economía pasada, fué la infiltración de empresas extranjeras, que tomaron la iniciativa de invertir grandes sumas de capital, apoderándose de vastos sectores de la producción. Por otra parte, las naciones hispanoamericanas se especializaron en la explotación de unas cuantas materias primas que se destinaban a los mercados extranjeros. Así, Cuba y la República Dominicana exportaban azúcar; casi todo Centro América, café y plátanos; Brasil y Colombia, café; Argentina y Uruguay, ganado; Méjico y el oeste de Sud América, minerales, y Venezuela, petróleo. La mayor parte de los productos manufacturados se conseguían, en cambio, de fuera.

Todo ello provocaba, pues, una dependencia ruinosa del mercado exterior (especialmente de los Estados Unidos), cuyas repercusiones se veían mejor cuando ocurría alguna crisis en determinadas grandes potencias. De ahí que surgiera una poderosa corriente de insatisfacción, que se exteriorizó ya rotundamente a partir del estallido de la segunda guerra mundial, con un claro impulso a lograr un mayor grado de autosuficiencia.

La segunda guerra originó varias perturbaciones en el comercio tradicional hispanoamericano, por la pérdida de los suministros de Alemania, Italia, Francia e Inglaterra. Esta circunstancia hizo que Hispanoamérica dependiese más que nunca de la economía norteamericana; así, las importaciones procedentes de Estados Unidos, que eran en 1938 el 33,9 por 100 del total, llegaron en 1941 al 62,1 por 100. Se incrementaron las exportaciones a aquel país, pero en menor proporción. De este modo aparecieron dos problemas decisivos : 1.º, cómo exportar más a los Estados Unidos; 2.º, qué actitud adoptar si Alemania ganase la guerra (cosa que parecía muy probable en 1940 y 1941). Se ofrecieron numerosas sugestiones, y entre ellas figuró la de crear un cartel de comercio interamericano, bajo la dirección de los Estados Unidos. Sin embargo, esta idea no fué bien recibida, ya que los hispanoamericanos consideraron que su realización les entregaría a la hegemonía de Norteamérica.

Otro proyecto que tampoco pudo prosperar, pero que hoy día resurge, fué el de crear un Banco interamericano. A pesar de su fracaso, los préstamos del Export-Import Bank aumentaron mucho,

y se montaron nuevas organizaciones, tales como el Comité Interamericano de Financiamiento y Consulta Económica, la Comisión de Desarrollo Interamericano, la Sociedad de Ciencias Agrícolas, etcétera.

La entrada de los Estados Unidos en la guerra trajo otras transformaciones de gran interés. La ofensiva japonesa en el Pacífico hizo perder a los aliados importantes fuentes de materias primas, cuya sustitución sólo era posible en el hemisferio oeste. De esta forma, se emprendió un intenso esfuerzo para aumentar la producción de Hispanoamérica, y no sólo se explotaron más minas y plantaciones, sino que también hubo un incremento en los medios de transporte y comunicación, en la construcción de establecimientos diversos, hospitales, escuelas, etc., y en el número de trabajadores y empleados.

En suma, la dependencia de Hispanoamérica con respecto a Estados Unidos quedó aún más reforzada. Para demostrarlo, baste decir que las importaciones de Méjico desde Estados Unidos subieron del 57,7 por 100 en 1938 al 82,4 por 100 en 1945; y para la totalidad de los países hispanoamericanos, el porcentaje de comercio con Norteamérica subió de 1/3 a más de 1/2.

No obstante, los hispanoamericanos necesitaban tener su propia industria, con el fin de asegurar un mínimo de productos manufacturados cuya adquisición es siempre urgente. Así, pues, en dirección paralela al esfuerzo bélico, los Gobiernos estimularon a los empresarios y llegaron incluso a crear Compañías estatales, obteniendo resultados considerables: la producción minera e industrial de Argentina casi se dobló entre 1935 y 1945; el total de la producción industrial de Brasil, que había sido de 3.000.000.000 de cruceiros en 1920, se elevó a más de 25.000.000.000 en 1940 y a más de 31.000.000.000 en 1943.

* * *

La segunda parte del informe estudia en unas pocas páginas la reconversión de la post-guerra. En ésta, el hecho determinante de más relieve fué el signo favorable que tuvo la balanza comercial de Hispanoamérica durante todo el anterior conflicto, provocando una gran acumulación de dólares que no eran convertibles en mercancías, por la escasez de los suministros procedentes del exterior. A primera vista, parece ser que tal circunstancia sólo traería repercusiones buenas; y, sin embargo, el caso concreto ha sido que provocó la inflacción y la elevación del nivel de los precios por encima de los

salarios. Parece difícil, pues, afirmar que Hispanoamérica haya salido beneficiada con la guerra.

Para solucionar problemas de esta índole, algunos países hispanoamericanos han solicitado créditos al Export-Import Bank y al nuevo Banco Internacional para la Reconstrucción y Desarrollo. Entre julio de 1945 y abril de 1947 los créditos autorizados por el primero ascienden a 117,4 millones de dólares, contra un total de 2.217,4 para todo el mundo. La mayor parte se dió a Brasil (53,8) y Chile (47,4). No obstante, ningún Estado hispanoamericano ha intentado la devaluación de la moneda, aunque, según el autor del informe, la devaluación provocaría una reducción de las importaciones y un estímulo de las exportaciones y del turismo, consiguiendo una balanza favorable.

* * *

La tercera parte está dedicada a estudiar los principales aspectos de las relaciones interamericanas actuales. Considera, por tanto, la conocida idea de establecer un sistema de cooperación económica regional del hemisferio oeste. Este proyecto, como ya sabíamos, ha sido el más atractivo para los hispanoamericanos, porque algunos de sus productos sostienen una terrible competencia con otros no americanos, dentro del mercado interior de Estados Unidos. Ocurre, por ejemplo, con el estaño y el petróleo del Oriente, el cacao de Africa y la copra de Filipinas.

Ahora bien, desde el punto de vista de los Estados Unidos, esta idea no es acertada, ya que va contra la política que mantiene el Gobierno desde 1934 a favor de un relajamiento gradual de todos los obstáculos puestos al libre intercambio comercial. Llevaría consigo, además, el abandono de vastas regiones de Asia a la depresión económica y a la agitación político-social. Y, por último, haría muy difícil esperar que Inglaterra liquidase su sistema de preferencia imperial, al montarse una estructura semejante en el hemisferio oeste.

Es interesante recordar a este efecto que los productos americanos que no podrían ser colocados en el mercado propio serían, en orden de importancia por el valor en millones de dólares de las presentes exportaciones al resto del mundo, granos y harinas (458), algodón (427), petróleo (426), cobre (223), carnes y ganados (173), tabaco (136) y metales no férreos (121. Entre las importaciones de materias que no podrían ser sustituídas por la auto-producción, es-

tarían el caucho, la seda y el rayón, los aceites vegetales, el yute y otras fibras.

Otra cuestión de suma importancia que se trata en esta parte es la expansión de la industria hispanoamericana sobre la base de una política de tarifas francamente proteccionista. Desde luego, esa tendencia a la industrialización es comprensible, teniendo en cuenta el gran daño que causaba el sistema de monocultivo. No obstante, el criterio del informe que comentamos es opuesto : el proteccionismo hispanoamericano pugna, como dijimos, con las consignas de Estados Unidos.

Este conflicto se exteriorizó en la apertura de la Conferencia Interamericana de Problemas de Guerra y Paz, cuando Mr. William L. Clayton presentó un plan para hacer una Carta Económica de las Américas, solicitando medidas para reducir las barreras aduaneras en todas sus formas, así como la eliminación del nacionalismo económico. El llamado Plan Clayton ha sido duramente criticado en toda Hispanoamérica, y es conveniente hacer observar que en tal campaña han ido juntos los empresarios y los trabajadores. Por otra parte, haciendo saber la opinión de los distintos Gobiernos hispanoamericanos, en la Conferencia de Génova de Comercio y Trabajo el jefe de la delegación brasileña declaró que no estaban ellos en posición de hacer iguales reducciones en las tarifas que las naciones de mayor fuerza industrial.

* * *

Finalmente, la última parte del informe se dedica a estudiar los medios posibles para aumentar el comercio interamericano. Es un concienzudo ensayo cuyo interés estriba en que constituye una explicación clara de la postura de los especialistas norteamericanos.

Las conclusiones principales de éstos, son :

a) Está en el interés de los Estados Unidos tanto como en el de los propios hispanoamericanos el máximo desarrollo de los recursos humanos y naturales de Hispanoamérica.

b) Dicho desarrollo no puede conseguirse sino con una considerable participación de capital, técnica y mano de obra adicional, del extranjero.

c) Tendrá que aceptarse y reconciliar, con concesiones mutuas, ciertas diferencias existentes en la política económica de Hispanoamérica y de los Anglo-Americanos.

E. Larroque.

"COMAROS VERDES" Y LA LIRICA GALLEGA

La actualidad lírica de Galicia es este libro de Aquilino Iglesia Alvariño, titulado *Cómaros verdes.*

Un curioso libro que, tras todas las expansiones de la fantasía de hoy

«Ai, que galán o vento aventureiro!
— Nos seus brazos sa morreu unha tardiña namorada.
Enterraron—a as carballeiras
no candaleito pequeniño dun cantar.»

regresa a un clasicismo virgiliano de endecasílabos descriptivos y geórgicos, en que el verso, libre de rima, se sujeta obediente a la medida normal y familiar:

«Nas veigas van erguer ora as patacas.
Está murachada a rama, cor de terra,
que por Santiago foi sáboa de neve,
entre rosa e violeta, e deslumbraba
as pintas velaiñas de anchas alas.»

La lírica gallega, que tiene una remota historia cortesana y popular, pasó sin transición de lo romántico a lo ultramoderno. El fenómeno se produjo en la época que siguió a la primera guerra mundial, allá por el 1920, poco más o menos, cuando en todas partes. Contra los poetas entonces consagrados, como Noriega Varela y Cabanillas, se levantaron los de vanguardia, que se llamaban «os novos». Es curioso el renombre que conserva uno de ellos, fallecido muy joven, con un solo libro, precisamente el más difícil y anguloso: Manuel Antonio. A él dedica un poema Aquilino Iglesia Alvariño, en serie con Cátulo, Tibulo, Hölderlin, Petõfi, Rosalía, Curros, Pondal y Amado Carballo.

Aquilino Iglesia Alvariño, buen humanista, como solían serlo los poetas franceses de vanguardia; buen conocedor de lenguas modernas, como no solían serlo aquéllos; buen teólogo, como los poetas españoles de los grandes siglos, pertenece, aunque se haya revelado después, a la línea poética de Amado Carballo y de Manuel Antonio.

Su primer mérito es haber domeñado las nuevas formas y los nuevos recursos para adaptarlos al habla gallega.

No era empresa fácil. En realidad, la imagen moderna ya había sido «aculturada» por Fermín Bouza Brey, que, con un raro éxito, la incorporó al espíritu y a las formas de la poesía medioeval de los Cancioneros, en su colección *Nao senlleira*. Hubo así un movimiento paralelo al vanguardista, que, respondiendo también a profundos y secretos anhelos de éste, rehabilitaba la poética de los trovadores. Cuando se pretende renovarlo todo, se retrocede instintivamente a los orígenes. La poesía medioeval gallega es, sin duda, una lírica cortesana, sabia y refinada, pero no conocemos otra más antigua, ni poseemos nada realmente bárbaro. Y, con todo, hay en la de los Cancioneros, a pesar de su «requintamiento», cierto balbuceo ingenuo que nos ilusiona.

Lo que Bouza Brey hizo con la imagen moderna, lo realiza Iglesia Alvariño con encantadora virtuosidad. El poema que dedica a Manuel Antonio es de «segrel» :

«Nun mar de oucas verdegado
boiara a toas o barco
Ai, noso amigo,
capitán de alto navío!»

Pero, además, pretende hacer lo mismo con el verso libre. Aquí el éxito era dudoso. El habla gallega, con ser musical ella misma, reclama música efectiva, verbal, no tan sólo ideológica, en el verso. El paralelismo, de la copla medioeval, el refrán, el *leixaprén*, obedecen al deseo, acaso a la necesidad, de una reiteración musical del ritmo. En cada verso, la melodía se opone a ciertas yuxtaposiciones de palabras empleadas por los poetas que se llamaban de vanguardia. Tenían a veces los poemas de éstos una sonoridad dura y quebrada, seca y áspera, una sensible dificultad que, en ocasiones, las hacía asemejarse a traducciones precipitadas; escritos en gallego, parecían pensados en otro idioma... Hay que ser muy hondamente poeta para vencer estas dificultades. Esta es la ventaja de Iglesia Alvariño : sabe hacer que la música natural del idioma penetre y haga vivir estructuras que podían parecerle contrarias.

La lengua de Iglesia Alvariño, en *Cómaros verdes*, es sumamente rica y escogida entre lo menos vulgar. No se compone, así y todo, de arcaísmos y voces en desuso. *Cómaros verdes* acompaña un vocabulario de 133 voces, todas ellas, según asegura, vivas en el norte de

Terra Chá (provincia de Lugo) y que no se hallan en los Diccionarios de Cuveiro y Valladares.

Su inspiración sigue siendo... naturalista, palabra que, tratándose de un poeta, puede emplearse con menos riesgo que tratándose de otra clase de escritor cualquiera, pues, en el caso presente, no implica preocupación metafísica, o antimetafísica. Queremos decir que Iglesia Alvariño es, en lo fundamental, un poeta de la tierra, un poeta de la naturaleza, por manida que nos resulte la expresión. De la tierra y de los sentimientos elementales—que mejor diríamos fundamentales—y eternos.

Nada de naturalismo, en cuanto escuela; nada de panteísmo, según la frase socorrida al hablar de poetas gallegos. Nada de paganismo tampoco. Acaso se le pueda llamar mítico, en el sentido de hacer vivir y sentir a los astros, las nubes y las cosas, pero esto no es más que poesía, aquí y en todas partes. Una embriaguez de amaneceres y de soles húmedos, de vida vegetal y campestre...

«Era un sol pequeniño
que se atopou nas veigas do mencer
(unha mañá delgada, delgadiña
levouno por camiños de nebra.)»

Iglesia Alvariño es un poeta diurno y matinal, de esperanza en soles y mares de amanecida humedad y alegre y luminosa:

«Sol!
Sol nacume!
Sol de primaveira!
Río de Sol!
Mar de Sol!
— Mirái, mirái!»

Me parece deber destacar esta conformidad y esta confianza con que un poeta, sin volver la espalda al mundo, canta agradecido lo que éste le da y no exige, si se siente desolado de lo que no tiene. Desde este punto de vista, ese supremo elogio que consiste hoy en llamar «clásico» a un poeta, puede tributársele a Iglesia Alvariño sin reserva alguna. Está bien saturado de los clásicos antiguos, repetidamente leídos en sus textos originales, mas parece que no se lo debe a ellos, sino que nació con un alma así. Puede que más le deba al sol de las mañanas y a los amaneceres con velos tenues de niebla que se desvanecen ante el oro del día.

Se nos ocurriría—vicio de críticos y de historiadores—preguntar —como si un poema nos debiese algo más que su propia gracia inmanente—lo que puede representar *Cómaros verdes* para la lírica gallega de nuestro tiempo. Pregunta indiscreta... Sabemos que los poemas de Iglesia Alvariño tienen ya su lugar histórico; no sabemos si ningún poema puede tener hoy un valor profético.

VICENTE RISCO.

UNA HISTORIA UNIVERSAL DEL ARTE HISPANICO

Hasta ahora resultaba difícil recomendar al estudioso una obra apta para ofrecerle una visión panorámica completa del arte español: había que acudir, o bien a una serie de trabajos monográficos variamente enfocados y difíciles de enhebrarse en forma completiva, o por el contrario acudir a las Historias generales del Arte, entre las cuales, a su vez, la elección resultaba harto problemática, no sólo porque en cualquiera de ellas el estudio del arte español carece de la sustantividad y trabazón orgánica que lógicamente le corresponderían, sino incluso porque algunos —como el clásico Woerman— pueden considerarse como suficientemente superados hoy, y otros, como los editados por Labor, adolecen de un texto cuantitativamente insuficiente y demasiado genérico; o bien, como la Summa Artis de J. Pijoan complican la lentitud de su elaboración con las deficiencias inevitables que resultan de la valoración tantas veces arbitraria de su enciclopédico autor.

Ahora, en cambio, la recién aparecida historia general del arte español que se titula «Ars Hispaniae», viene a suplir muy esperanzadoramente aquella inveterada deficiencia bibliográfica.

Por muy poco que sea el comentario que queramos dedicar a la iniciación de esta empresa editorial, cuyos volúmenes I y II han aparecido ya (1), es evidente que no se puede escatimar la afirmación de que «Ars Hispaniae» constituye el más importante suceso bibliográfico en la historiografía artística española desde el siglo pasado. Era urgente ver resumidos en una visión de conjunto los innumerables

(1) «Ars Hispaniae»: *Historia Universal del Arte Hispánico.* Vol. I. M. Almagro y A. García y Bellido: *Arte Prehistórico, colonización púnica y griega, El Arte ibérico, El Arte de las tribus célticas,* 371, págs.; vol. II. Taracena, Batlle Huguet y H. Schlunk: *Arte romano, Arte paleocristiano, Arte visigodo, Arte Asturiano,* 440 páginas. Editorial Plus Ultra. Madrid.

trabajos de los últimos años sobre el arte español; tanto los alusivos a temas de investigación positiva sobre cuestiones de atribución, hallazgos, etc., cuanto los no menos importantes que versan sobre la interpretación del signo espiritual atribuído a las manifestaciones del genio artístico español según las actuales categorías estéticas. Ahora bien, esta labor resumidora no era susceptible de hacerse en el breve espacio de unos pocos volúmenes, si, como es inexcusable en libros de arte, la parte gráfica había de atenderse con generosidad. De ahí las características de esta obra trascendental: dieciocho volúmenes de amplísimo formato, cuajados de ilustraciones sencillamente insuperables —muchas de ellas realizadas exprofeso para esta edición—, con índices y repertorios bibliográficos exhaustivos de cuanto sobre el arte español se ha escrito en el mundo hasta esta hora; y todo ello confeccionado por los treinta especialistas principales del arte hispánico, desde Gómez Moreno a Lafuente Ferrari, es decir, desde los que podríamos considerar como reconocidos patriarcas de la ciencia histórico-artística española hasta los que constituyen la más joven y madura promoción investigadora de ese mismo sector científico.

Esto, en cuanto a las modalidades genéricas de esta publicación. Respecto de la concreta entidad que poseen los dos volúmenes editados, algo hemos de decir, aunque desde luego insuficiente en orden a su integral valoración. En el volumen primero, que estudia el arte comprendido entre nuestra más remota prehistoria y el ibérico, pone de relieve el profesor Almagro toda la pasión expresiva que, ya desde los oscuros tiempos magdalenienses y en el discutido período del arte rupestre levantino, se percibe en aquellas viejas muestras del arte peninsular, que luego se afianza y perpetúa a lo largo del estadio ibérico. Y es curioso contrastar esta actividad, como lo hace García y Bellido, con la exigua disposición de otros pueblos —los de abolengo semítico, por ejemplo—, para las tareas artísticas; así, las aportaciones de la civilización púnica en España acreditan esta negación de los semitas para el arte figurativo, que antes de ser una prohibición religiosa fué una incapacidad de su espíritu. En cambio hay en lo autóctono una potencia de creación que ya en los remotos milenios prehistóricos y en los siglos de nuestra protohistoria inicia sus primeras expresiones. A lo largo del documentado estudio de Almagro y García Bellido, percibimos cómo gracias a esas reliquias artísticas poseemos un testimonio acerca de la prefiguración histórica latente en la entraña nacional.

Se inicia el segundo volumen con el estudio del más amplio elemento vivificador del arte peninsular en el mundo antiguo: el arte romano. El profesor Taracena, curtido veterano de nuestras excava-

ciones, resume en cerca de doscientas páginas la gradual penetración del arte clásico en las regiones más o menos herméticas de la antigua Hispania, que progresivamente asimiló las nuevas formas hasta trocarlas de exóticas en connaturales. Acaso la parte más interesante de este estudio sea la discriminadora percepción de cómo la voluntad expresiva hispánica va introduciéndose en el recinto estilístico del clasicismo matizándolo con aportaciones peculiares, por ejemplo, en la decoración arquitectónica y en el retrato escultórico. El estudio del arte paleocristiano, especialmente en sus más abundantes y definidoras aportaciones, esto es, en la escultura, el mosaico y las artes menores, constituyen un capítulo intermedio, confeccionado por Batlle Huguet, perfectamente representativo del momento transicional que el nuevo contenido cristiano presta a formas clásicas en trance de sucumbir al ímpetu expresivo de los nuevos pueblos que van a ocupar el escenario histórico.

Así llegamos a los dos últimos grandes capítulos de este volumen, en los que Helmut Schlunk aborda, a lo largo de dos centenares de páginas, esa pareja de intrincados problemas que son el arte visigodo y el asturiano. Respecto del primero, el estudio de Schlunk analiza las diversas corrientes artísticas circulantes por la Península durante los siglos V y VI, de oriundez norteafricana, y sus inserciones con las aportaciones visigóticas, hasta la plasmación, en el siglo VII, de «un arte netamente nacional, que se extiende por casi toda la península. El siglo VII, uno de los más obscuros en la historia de Europa, ha sido en España una época de cierto apogeo, uniendo en un arte netamente español la fuerza propia del genio nacional, y la suntuosidad del Oriente cristiano» (pág. 227). Más problemático resulta lo concerniente al discutidísimo y sugestivo arte asturiano, cuyas modalidades analiza Schlunk con ánimo extraordinariamente cauto, sin forzar con soluciones arbitrarias el abundante enigma que todavía rodea su génesis. Admitiendo en la tradición local una base para el movimiento artístico asturiano acepta también que no sea una simple continuación del arte provincial, como tampoco lo es del visigodo. Los factores que convergen en el arte asturiano son, al parecer, de origen diverso. Si de un lado parece acusarse la persistencia de un arte regional, no cabe olvidar las fuertes relaciones con la tradición visigoda ni tampoco ciertos contactos con el arte ultrapirinaico. El mayor mérito del expositor en esta gran encrucijada del arte asturiano radica, acaso, en la escrupulosa filiación de los elementos dispares que confluyen en este arte, que, resume el autor, «no es provincial, ni neovisigodo ni carolingio y no puede denominarse mejor que con el nombre de la región en que nació, si no queremos denominarlo más ampliamente

como prerrománico. Porque si por un lado la herencia de todo un pasado rejuvenecida por el vigor del arte romano, se refleja en él, no es menos verdad que engendraba nuevas y fecundas formas, distintas de las que conocemos del arte visigodo, que en la época del rey Ramiro plasmaron en los momentos acaso más atractivos que conocemos en toda la alta Edad Media de España.»

Con este estudio se cierra el segundo de los volúmenes aparecidos de esta benemérita Historia del Arte Hispánico. En realidad, son un espléndido acicate para esperar con impaciencia los siguientes, de los cuales los dos próximos se dedican al complejo artístico hispanoárabe, y los dos siguientes al románico español, para proseguir luego, a través de los destinados al gótico, con las corrientes occidentales hasta nuestro tiempo. Verdaderamente, ante una empresa editorial de este calibre, que además basta por sí sola a pregonar la altitud científica del momento presente, no caben más que congratulaciones. Si además se consigue, como parece, conjurar el peligro de que la serie de volúmenes restantes eternicen su aparición, este «Ars Hispaniae» habrá colmado la línea de perfección que hasta ahora le reconocemos todos.

A. A. DE M.

LA INFALIBILIDAD DEL POETA

Cuenta Chile con una excelente representación entre la escueta vanguardia de hombres que en Hispanoamérica se consagran a la investigación intelectual, continuando la seriedad de la tradición europea. Disciplinas tan graves como la filosofía de la historia, o la ciencia literaria, ponemos por caso, encuentran cultivo en jóvenes vocaciones chilenas, comenzando a inclinarse más —siquiera ahora— hacia el sendero germánico que al francés, y, por ende, teniendo que contornear antes el peligro de la nebulosidad que el de la brillantez. Por supuesto, sería impertinente preguntar por obras de carácter definitivo; no es eso lo que interesa por hoy, sino la orientación y dedicación de los que trabajan, que permita un logro futuro, quizá muy próximo, de obras más decisivas y originales de lo que hasta ahora hubiera sido posible, por natural ley biológica. Con todos los respetos, las obras de carácter sistemático, completo y definitorio que hasta hoy se han producido en Hispanoamérica, en un terreno de exigencia científica e intelectual, han solido

ser menos interesantes que los ensayos jóvenes de unas pocas docenas de páginas.

Alfredo Lefebvre, autor de la *Antología de poetas chilenos* de Zig-Zag, y, si no están trascordadas nuestras noticias, poeta joven él mismo, ha dado, en su folleto *La infalibilidad del poeta* (1), una muestra característica de esta vocación, de escuela europea en su exigencia intelectual, que comienza a echar raíz en tierra americana. En esta breve nota no vamos a entablar diálogo sobre las afirmaciones de Lefebvre, lo que requeriría recorrer de arriba a abajo todo el acervo de problemas de la poética; simplemente, estamos haciendo una «recensión» de las características genéricas del trabajo. Un poco indeciso en la confluencia del *art et scolastique* maritainiano y las corrientes germanas de estética—schillereriana y hegeliana, sobre todo—, añadiendo el condimento del surrealismo y las ideas de Valéry, y con los pies bien asentados en el catolicismo, pero con la cabeza un tanto indecisa entre los encontrados vientos del mundo, lo que nos da Lefebvre no es un formulario de soluciones plenamente elaboradas a los problemas de la poética y la estética, sino un sugestivo ahondamiento en ellos, metiendo las manos hasta el codo en el misterio de la palabra, no menos insoluble en definitiva por más fecundamente investigado. Ignoramos si se trata de un ensayo escrito con intención unitaria, o de la reunión de varias piezas previamente publicadas. Pero esta misma ignorancia nuestra indica que no es visible una línea melódica de ordenación lógica y completa en este trabajo, yuxtaponiéndose los problemas sin demasiada arquitectura total. El punto de mayor originalidad e interés, a nuestro parecer, es el que da título al libro: el tema de la infalibilidad del poeta, o sea de la indefectible validez extralógica de la palabra lírica y su necesario acierto en lo accidental y azaroso. (Es de celebrar cómo recoge Lefebvre la acertada cita, de E. Anguita, del número «cuatrocientos» para los elefantes del poema rubeniano.)

Un trabajo como éste, más que la breve nota que damos, requeriría—y no lo hemos hecho principalmente por la fecha, un poco atrasada, de su llegada a nuestras manos—un comentario más despacioso, con la doble labor, previa una honda congratulación por la dignidad y el serio clima a que responde, de reexponer sus ideas y situar un poco las fronteras de nuestro acuerdo y nuestro desacuerdo. Porque si en la comunicación—sobre todo, en un diálogo, como sería éste, sustentado sobre tantos puntos de comunidad—cediésemos siem-

---

(1) Alfredo Lefebvre: *La infalibilidad del poeta.* Prensas de la Universidad de Santiago de Chile, 1946, 82 págs.

pre a la tentación cómoda de la mera noticia laudatoria, acabaríamos por hacernos mutuamente un grave daño, y disolver los contornos y las calidades de las cosas en una niebla elogiosa donde todos los gatos serían pardos, como en el Absoluto de Schelling, todos los hechos, color de rosa, y todos los adjetivos, superlativos.

J. M.ª V.

LA JOROBA DE KIERKEGAARD (1)

Si la calificación de «humanista» es susceptible de aplicarse en el mejor y más noble sentido—que no es, por supuesto, el meramente literario del clasicismo renacentista—a un pensador de nuestro tiempo, puede Teodoro Haecker ser considerado como un caso ejemplar de humanista contemporáneo. No es tan sólo que sus meditaciones giren en torno a cuestiones antropológicas enfocadas desde genéricos puntos de vista—tal sucede, por ejemplo, en libros suyos tan radicalmente humanísticos, como *¿Qué es el hombre?* o *El espíritu del hombre y la verdad*—, sino que hay además el hecho de ser Haecker uno de los pensadores mejor dotados de una rara y noble virtud, intelectiva y afectiva, para conectarse interpretativamente con espíritus humanos singulares. Pero expliquémonos : todo menos confinar al pensador alemán en el exiguo sector de las investigaciones biográficas al uso entre los psicologistas de ingenio. Porque, ante todo, hay que decir que el talento de Haecker, predominantemente metafísico, suele sumergirse en el fondo de sujetos humanos, en tanto que éstos constituyen casos paradigmáticos de humanidad rebosante de sentido teológico, de humanidad especialmente transida por pleamares de misión, o de belleza, o de obcecación, o de angustia. De ahí la esclarecedora insistencia con que ha buceado en sirtes humanas de la profundidad de la de Sócrates, Nietzche, Newman, Kierkegaard.

Respecto de Kierkegaard, este pequeño libro póstumo de Haecker es el segundo que el pensador alemán dedica al filósofo danés; como señala Ramón Roquer en el ceñido prólogo que antecede a esta versión española, en *La joroba de Kierkegaard* trátase de un

---

(1) TEODORO HAECKER : *La joroba de Kierkegaard.* Estudio preliminar de Ramón Roquer. Biblioteca del Pensamiento Actual. Ediciones Rialp. Madrid, 1948.—197 págs.

problema de correlación entre la estructura espiritual de un personaje y sus condiciones somáticas. Por supuesto, ni la extensión de este volumen ni su amplitud temática permiten en este libro desarrollos hermenéuticos totales, ya suficientemente tratados en otros trabajos, incluso por el propio T. Haecker que, por cierto, inició su tarea filosófica con *Sören Kierkegaard y la filosofía de la interioridad*. Por lo demás, así como nuestro Unamuno, tan visiblemente influenciado por el *phatos* filosófico de Kierkegaard, se felicitaba de haber aprendido el idioma danés por poder penetrar en la lectura de este filósofo, Teodoro Haecker, a su vez, aprendió tal idioma con el mismo objeto (y no dejaría de ser sugestivo un paralelo entre Haecker y Unamuno, idénticamente conectados entre sí a través de un común eticismo temperamental, bien que luego exista toda una sima de diferencias entre el pensador alemán, que pasó del protestantismo al catolicismo, y el semiheterodoxo español).

La vehemente ética de Kierkegaard, su incapacidad metafísica, aquel irracionalismo por el que rindió culto al absurdo y a la paradoja y, en fin, el misterio del cuerpo en orden a una concepción pesimista u optimista del existir humano, son otros tantos capítulos culminantes de este estudio de Haecker que le sirven para transportarse en línea recta hasta el último término de cada problema—el término teológico—en busca de la clave necesaria. Es, por así decirlo, el habitual *modus operandi* de Teodoro Haecker, que brilla especialmente en su *Virgilio, padre de Occidente*—obra, por cierto, no superada por el propio Haecker con ninguno de sus libros, incluído, desde luego, este póstumo sobre Kierkegaard—. Las consideraciones de Haecker sobre el sentido de la paradoja y su empleo en la filosofía perenne y en el cristianismo constituyen un acercamiento al pensador danés y en cierto modo una defensa del método kierkegaardiano. En lo que respecto a la función del cuerpo en cuestiones existenciales no retrocede Haecker ante el interrogante de hasta qué punto una tara física puede ser factor decisivo en las soluciones de un sujeto humano frente a problemas tan urgentes como la bondad y providencia divinas. «A causa de la deformación y descomposición de su cuerpo, a causa de la lepra, se vió tentado Job a negar a Dios.»

Haecker, que según su biógrafo Ricardo Seewald, no era ajeno a ciertas vivencias determinadas por una mínima deficiencia física personal, que acaso le capacitaba para opinar en este caso desde un tácito *expertus loquor*, llega, naturalmente, a la conclusión de que las repercusiones de la parte corporal de un hombre sobre su constitución espiritual, por grandes y profundas que sean, jamás llegan a crearlas. Y en cuanto a Kierkegaard, después de los tormentos del

desasosiego, después de las tinieblas del temor de vivir bajo una maldición, acabó siempre encontrando sosiego y felicidad en el pensamiento de que su deformidad era la voluntad de Dios, y que Dios es el amor. Esa es la última explicación a que el discurso del autor de este libro viene a parar en el breve ensayo complementario a sus estudios sobre el filósofo danés.

Uno piensa que a la hora de ocuparse, desde nuestro mundo hispánico, de una figura intelectual tan instalada en el vértice de las preocupaciones actuales, como la de Kierkegaard, nos hacían falta también otros enfoques y otros desarrollos, incluído el de la influencia del filósofo danés en España y América. (Hace poco, Juan Estelrich recordaba, desde Barcelona, que también él, como Unamuno, aprendió en su juventud el idioma danés para adentrarse mejor en la entraña filosófica de Kierkegaard.) Lo cual no significa, por supuesto, que este pequeño volumen dedicado por el siempre suculento discurrir de Haecker al desdichado Sören, deje de ser una bien elegida dádiva que al lector hispánico acaba de brindar la Biblioteca del Pensamiento Actual.

A. A. DE M.

SARMIENTO: UNA BIOGRAFIA ESCANDALOSA

Al mismo tiempo corregíamos pruebas de nuestros libros para la Editorial *Emecé* Manuel Gálvez y yo. Gálvez las corregía de una vida de Sarmiento (1) que subtitulaba «el hombre de autoridad», y como las referencias que se tenían de la obra eran que se atacaba bastante a Sarmiento, comenzó en corros y tertulias literarias a hablarse de ella bastante antes de su aparición; las referencias de segunda mano fueron corriendo, y creciendo, por lo que en el momento de ver la luz se había creado en torno un clima de espectativa.

Ya Gálvez, curándose en salud, había destacado en la primera página del libro tres frases de Sarmiento, en las que puede leerse: «Hace ya tiempo que me tienen cansados los héroes sudamericanos, que nos presentan siempre, adornados de las virtudes obligadas de los epitafios», o bien, «una alabanza eterna de nuestros personajes históricos, fabulosos todos, es la vergüenza y la condenación nuestra». Pero no le valió. Apenas aparecido el libro muchos libreros, adop-

(1) *Vida de Sarmiento*, por Manuel Gálvez. Ed. Emecé. Buenos Aires, 1945.

tando una actitud política y polémica, se negaron a venderlo; hubo acerbas críticas contra Gálvez en diversos diarios y revistas, se rasgaron vestiduras y la biografía de Sarmiento de Manuel Gálvez quedó convertida en una biografía escandalosa.

La curiosidad me hizo leer y anotar el libro. Con ello y con los juicios y apreciaciones de diversos hombres de letras argentinos pude llegar a hacerme mi composición de lugar. En la obra de Gálvez se ponen al desnudo defectos e imperfecciones de Sarmiento; defectos e imperfecciones que, aun escociendo, hubiesen sido tolerados si en la obra no hubiese una evaluación favorable de la política de Rosas y un empeño—bien documentado, desde luego—, en destacar que aquellas cualidades mejores y más eficaces de Sarmiento son las que le asemejan a Rosas, a quien combatió, y no las que le diferencian de él.

Porque es de notar que hoy todavía, a un siglo de distancia, los intelectuales argentinos pueden ser netamente calificados por su posición con respecto a don Juan Manuel de Rosas. Rosas, «el tirano», o «el patriota», sigue siendo piedra de toque y bandera de combate. Yo he visto enzarzarse a dos argentinos en una discusión sobre Rosas más violenta que la que pudieran haber sostenido un extremista de la derecha con otro de la izquierda en día de elecciones. No sería sacar de quicio las cosas el encontrar un parecido entre Rosas y Sarmiento apoyado en un meticuloso análisis de los hechos como hace Gálvez; pero si a ello se añade la contemporánea, y nada rosista, opinión de Alberdi, se comprenderá que la flecha haya dado en el blanco y que en aquellos sectores que hacen de su antirrosismo actual una bandera política, se acusase el golpe.

Pero los golpes se acusan cuando hacen daño y, efectivamente, a lo largo de seiscientas cincuenta páginas, Manuel Gálvez, pacientemente, meticulosamente, documentadamente, deshace el mito Sarmiento. Comprendo bien que a la mayoría de los partidarios, u hombres de partido, que viven de ideas hechas, fabricadas desde fuera, en la mayoría de los casos «liberalmente» impuestas, el sacarles un ídolo o mito de sus esquemas habituales les haya producido el mismo desasosiego que cambiar unos zapatos viejos, cómodos, *que ya no sienten*, por otros nuevos que acusan demasiado su ajustada presencia. Para mí, el hombre Sarmiento, una vez caído el mito Sarmiento, ha ganado mucho.

No podía ya explicarme que Sarmiento, el antiespañol Sarmiento, pudiera atraer la simpatía del español a machamartillo que era Unamuno. El Facundo sin el hombre Sarmiento debajo hacíaseme pesado y, a trozos, mal escrito. El Sarmiento que decía que España «es la

nación que menos puede pretender a nada suyo propio en materias de trabajo de la inteligencia, porque el atraso no es una civilización ni produce una literatura», no podría ser aceptado por un tan entero español y tan convencido de la originalidad extraordinaria de la literatura española como don Miguel.

Pero Sarmiento es, ante todo y sobre todo, un apasionado, y esta pasión es la que le impide, como dice Gálvez acertadamente, comprender a España. No debe extrañarnos, sin embargo, que Sarmiento odiase a España. Sarmiento odiaba todo lo argentino típico; odiaba al gaucho, al chiripá, al «recado» de montar. Odiaba también lo tradicional español, lo colonial; su ilusión era parecerse a un francés, y sobre todo a un yanqui. Pero cuando tuvo que gobernar no lo hizo como un presidente yanqui—dice Gálvez—, sino que empleó métodos y expresó ideas análogas a aquellas con las que gobernaría en España algunos años después don Antonio Maura.

Sarmiento era descendiente de antiguas familias españolas, como él nos cuenta en sus «Recuerdos de provincia»; tenía vicios y defectos, pero también virtudes. Era honrado, generoso y no guardaba rencor; era también optimista y excusaba o toleraba los defectos de los otros. Su antiespañolismo, mirado serenamente, era más una postura política, dado el poco tiempo que la colonia tenía vida independiente, que un presupuesto vital. Fué, sobre todo, extremadamadamente apasionado. Puso pasión en todo y en su ingenua vanidad tuvo un defecto que han padecido en los más variados tiempos y situaciones otros literatos: se creía centro del universo. Y esta desorbitada egolatría es lo que, despojado de todo prejuicio literario, político o doctrinario, hoy nos le hace simpático.

No su liberalismo, que habría casado muy mal con los métodos y con los partidos liberales de nuestros tiempos. Por eso se ha deshecho el mito y han acusado ciertos sectores intelectuales argentinos el impacto que la nutrida biografía de Gálvez les ha causado. Y ése es el mérito principal de Manuel Gálvez, novelista bien probado en otras ocasiones, darnos la biografía de un hombre y no un mito. El haber presentado a Sarmiento como hombre, que es lo que debe pretender, en verdad, todo biógrafo, ésa es la piedra del escándalo.

J. M. A. G

«*ARBOR*», *UNA REVISTA ESPAÑOLA DE CULTURA*

Cuatro años hace que ARBOR, revista de cultura, viene dando a conocer con preocupaciones universalistas las ideas, los métodos y las realidades científicas que caracterizan la labor diaria de los intelectuales españoles.

Esta preocupación universalista ha tenido una manifestación del mayor interés. La revista ha publicado hasta ahora treinta y dos números, y aparece mensualmente desde enero de 1948. En su colección pueden encontrarse, tratados en espontánea gradación, todos los problemas de una cultura viva, enraizada en la concepción cristiana del hombre y del mundo, y hondamente fiel al permanente sentido de la historia española. Pero el mal del nacionalismo desorbitado, una de las más peligrosas dificultades que tiene que vencer cualquier intento vigoroso que espere alcanzar validez universal, ha procurado vencerlo ARBOR mediante la inserción habitual de una amplia información extranjera, que es una gran ventana abierta sobre todas las corrientes culturales.

El propósito último de la revista, a lo largo de los números hasta ahora aparecidos, viene siendo el desarrollar no sólo una dialéctica meramente formal, sino también el contenido de lo que debe ser una visión de síntesis del universo, o con otras palabras: una «Weltanschauung» cristiana. Sólo dentro de ella es pensable la realización de una síntesis humana que coloque dentro de una antropología integral la humana trilogía del sentimiento (arte), la razón (ciencia) y la voluntad, en su doble dimensión individual y social. Por último, la consecuencia de esa concepción sintética del universo y del hombre, sería la «práctica vital de sus consecuencias para el individuo concreto». Por ello, en la colección de la revista se encuentran no sólo estudios puramente especulativos de ciencias del espíritu, sino también otros en los que se busca una aplicación concreta de la teoría a los problemas actuales de la vida social y de la vida individual; y en el mismo plano, otros originales puramente informativos, metodológicos, referentes a la situación actual de una ciencia cualquiera.

Así, a través de la situación que ofrece el fenómeno de descristianización progresiva del pueblo francés, se considera la actittud de las minorías materialistas en relación con la cultura occidental y la contrarréplica de los pensadores y grupos intelectuales católicos, visto todo ello en función de la antítesis: mundo cristiano—mundo moderno,

que cada día escinde más radicalmente a los hombres. Otro problema apasionante en el momento actual, el de la legitimidad y la eficacia social y política de los regímenes típicos, la Monarquía y la Democracia, ha permitido plantear en un plano teórico de profundas consecuencias prácticas la cuestión de la eficacia política del principio de legitimidad en el ejercicio del poder, y las consecuencias del quebrantamiento del mismo por parte respectivamente de la Revolución o de la Dictadura. La evolución del pensamiento social, esto es, del pensamiento sobre la génesis y la estructura de la sociedad humana, considerada no sólo desde el punto de vista histórico, sino también filosófico y político, ha planteado en las páginas de ARBOR la cuestión de la esencia de la sociedad, caracterizada últimamente por dos corrientes antagónicas muy definidas: liberalismo y marxismo. En los artículos, dedicados a la evolución histórica y a la exposición sistemática del contenido del materialismo dialéctico, se pretende profundizar en las bases ideológicas del más apasionante fenómeno cultural contemporáneo, cuyas últimas consecuencias prácticas constituyen hoy una verdadera obsesión para las naciones de Europa y de América. El eterno problema de la paz y la guerra, estudiado con referencia concreta al mundo romano, ha permitido esbozar vigorosamente las consecuencias que se deducen de una meditación verdaderamente religiosa del signo de nuestro tiempo.

Muchas son las cuestiones como las citadas que podrían añadirse, pero es necesario destacar ante todo el hecho de que la revista viene siendo índice de la radical mutación de las ideas que se ha producido en España en el decenio último con relación al inmediatamente precedente. Este hecho no por ignorado, o por mal interpretado sistemáticamente, es menos cierto. La crónica cultural española que ARBOR publica mensualmente es una glosa de la visión de conjunto o un comentario particular de los hechos más significativos de la vida cultural del país. Las exigencias de ésta, su históricamente necesaria y reconocida filiación respecto a las dos grandes corrientes ideológicas opuestas que se han enfrentado en los últimos cincuenta años en el campo de la cultura española, la obligada relación de ésta con el progreso técnico y con las conquistas intelectuales del pensamiento no español, la fundamental oposición de éste respecto de la ideología de la Europa moderna—empleado este término en su significado cultural—y, por último, los motivos y los temas de la nueva generación española, han tenido también un análisis autorizado en las páginas de la revista.

Entre sus colaboradores han figurado no sólo las figuras más des-

tacadas de esta nueva generación, sino también hombres representativos de las generaciones precedentes.

ARBOR da también habitualmente una copiosa, selecta y seria información bibliográfica de cuanto destaca con interés propio en el mundo de los libros y de las revistas, dentro y fuera de España.

De esta manera, la revista ARBOR al aparecer su número 32 constituye desde muchos puntos de vista un exponente importante de las preocupaciones, de las aspiraciones y de las realidades actuales de la vida cultural española.

R. M. A.

HACIA UNA TEORIA GENERAL DEL DERECHO DEL TRABAJO

Se venía haciendo sentir la necesidad de esta obra que acaba de ponerse a la venta (1). Su autor culmina en ella todo un largo proceso de tenaz estudio, que le permite alcanzar un nivel elevadísimo en la densidad de conceptos y formulaciones incluso audaces.

Lo social es uno de los signos típicos de nuestra época. El calificativo de social aparece incorporado a multitud de formulaciones doctrinarias y a realizaciones concretas de muy vario contenido. Pero se hace cada vez más necesario precisar términos y aquilatar conceptos, depurándolos de toda ganga o escoria, dejando libre la vena rica y fructífera. Esta labor de deslinde la lleva a cabo el autor con gran pulcritud y claridad, dejando netamente sentada la afirmación de la existencia de un Derecho del Trabajo, con sustantividad propia indiscutible y con una problemática perfectamente delimitada.

La obra que comentamos, de lectura provechosa para cuantos sientan preocupación por los problemas sociales, puede ser de particular interés para aquellos estudiosos de los países hispanoamericanos que quieran conocer a fondo el estado de nuestros estudios en el campo del Derecho del Trabajo y las realizaciones españolas en este mismo terreno.

El empeño es de tal amplitud y profundidad, que el propio autor en el prólogo, lo considera como una aportación, en ciertos puntos, aún no totalmente cuajada e inconmovible. A nuestro juicio, no obs-

---

(1) *Teoría del Derecho español del Trabajo*, de José Pérez Señero. Editorial Espasa-Calpe. Madrid, 1948.

tante lo avanzado de algunas posiciones doctrinales, no dudamos en considerarlo un paso fundamental en el estudio de una materia tan compleja como poco estudiada, desde un punto de vista de teoría pura.

Tras una serie de capítulos, enjundiosos y sólidos, sobre los principios e instituciones básicos de la disciplina objeto de estudio, el autor acomete en una segunda parte que titula «Presupuestos doctrinales» el planteamiento de temas tan sugestivos como, por ejemplo, la desintegración del concepto de propiedad o el concepto de la unidad de la empresa; temas sobre los que el autor proyecta nueva luz, iluminándolos fuertemente y arrancando chispas de intenciones verdaderamente reveladoras.

Insistimos en considerar este libro sumamente útil para todos aquellos que se interesen por las últimas realizaciones sociales en España y su fundamentación doctrinal.

J. R.